

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Centenario de la Muerte de Pedro A. Pina

Vol. XXIX

---

JOSE GABRIEL GARCIA

*Rasgos Biográficos  
de  
Dominicanos Célebres*

(Compilación y notas de V. Alfau Durán)

Editora del Caribe, C. por A.,

Santo Domingo, R. D.

1971



## PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA

Vol. 1.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822**. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1955, 371 p.

Vol. II.—Id., **La Era de Francia en Santo Domingo**, Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1955, 313 p.

Vol. III.—Id. **Relaciones dominicoespañolas. (1844-1859)**. Editora Montalvo, S. D., 1955, 428 p.

Vol. IV.—Id., id. **Antecedentes de la Anexión a España**, Editora Montalvo, S. D., 1955, 463 p.

Vols. V y VI.—**Documentos para estudio**. Marco de la época y problemas del Tratado de Basilea de 1795, en la parte española de Santo Domingo. (Colección de J. M. Incháustegui) Buenos Aires, 1957, 803 p.

Vol. VII.—Fray Cipriano de Utrera, **Para la historia de América**. Prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi. Impresora Dominicana, S. D., 1959, 273 p.

Vol. VIII.—Victor Garrido, **Los Puello**. Editora Montalvo, S. D., 1959, 234 p.

Vol. IX.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas**. Para la historia de la espiritualidad dominicana. Impresora Dominicana, S. D., 1960, 427 p.

Vol. X.—**Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871**. Prefacio y notas de E. Rodríguez Demorizi. Editora Montalvo, S. D., 1960, 650 p.

Vol. XI.—Victor Garrido, **Política de Francia en Santo Domingo, 1844-1846**, Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1962, 154 p.

Vol. XII.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Próceres de la Restauración**. Noticias biográficas, Editora del Caribe, C. por A., 1963, 355 p.

Vol. XIII.—Pedro Troncoso Sánchez, **La restauración y sus enlaces con la historia de Occidente**. (Discurso en la sesión solemne de la Academia Dominicana de la Historia, del 17 de agosto de 1963). Editora Montalvo, S. D., 1963, 27 p. (Edición del Centenario de la Restauración).

Vol. XIV.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Elogio del Gobierno de la Restauración**. (Discurso en Santiago el 14 de septiembre de 1963, centenario de la instalación del Gobierno restaurador). Editora Montalvo, S. D., 1963, 20 p.

Vol. XV.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Actos y Doctrina del Gobierno de la Restauración**. Editora del Caribe, C. por A., 1963, 460 p.

Vol. XVI.—Leonidas García Llubes, **Crítica histórica**. Editora Montalvo, S. D., 1964, 465 p.

Vol. XVII.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Papeles de Pedro F. Bonó**. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo, Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1964, 636 p.



Vol. XVIII.—**Homenaje a Mella.** (Centenario de la muerte de M. R. Mella.), (1864-1964), S. D., Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1964, 302 p.

Vol. XIX.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Bani y la novela de Billini.** Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1964, 320 p.

Vol. XX.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Riqueza mineral y agrícola de Santo Domingo.** Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1965, 438 p.

Vol. XXI.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Papeles de Buenaventura Báez,** Editora Montalvo, S. D., 1968, 562 p.

Vol. XXII.—Carlos Larrazábal Blanco, **Familias dominicanas.** Vol. I. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1967, 361 p.

Vol. XXIII.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Hojas de servicios del Ejército dominicano, 1844-1865.** Vol. I. Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, 1968, 440 p.

Vol. XXIV.—**Controversia histórica.** Polémica de Santana. Prefacio y notas de Vetilio Alfau Durán. Editora Montalvo, Santo Domingo, 1968, 182 p.

Vol. XXV.—E. Rodríguez Demorizi, **Santana y los poetas de su tiempo.** Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1969, 362 p.

Vol. XXVI.—C. Larrazábal Blanco, **Familias dominicanas.** Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1969, Vol. II, 287 p.

Vol. XXVII.—Pedro Alejandrino Pina, **Vida y escritos.** Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1970, 247 p.

Vol. XXVIII.—Dr. Alcides García Lluberes, **Duarte y otros temas.** (En prensa).

Vol. XXIX.—José Gabriel García, **Rasgos biográficos de dominicanos célebres.** Edición y notas de V. Alfau Durán. Editora del Caribe, C. por A., 1971.

Vol. XXX.—E. Rodríguez Demorizi, **Los dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española.**





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Centenario de la Muerte de Pedro A. Pina

Vol. XXIX

JOSE GABRIEL GARCIA

*Rasgos Biográficos*  
*de*  
*Dominicanos Célebres*

(Compilación y notas de V. Alfau Durán)

Editora del Caribe, C. por A.,  
Santo Domingo, R. D.

1971





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## LIMNAR

Por Emilio Rodríguez Demorizi

*¡Qué homenaje más hondamente grato a Pedro Alejandrino Pina, en el Centenario de su muerte, que la publicación de esta obra de su fraternal pariente y entrañable amigo y compañero de glorias y de vicisitudes patrias, José Gabriel García!*

*¡Y qué homenaje a la vez más placentero a los manes del Historiador Nacional, el que escritos suyos salvados del olvido se consagren en tan magna ocasión a honrar al egregio Trinitario!*

*El apotegma honrar honra, tiene aquí, pues, toda su excelsa significación. Ello es caso que se repite en nuestra historia, que podríamos llamar de nuestras glorias múltiples, indivisibles. Pina, Duarte y Pérez, Pina y Sánchez y Cabral, Pina y García, se enlazan inseparablemente en nuestra historia, como señal de que la virtud civil ha agrupado en la República a sus mejores ciudadanos y les ha dado un solo destino, casi siempre aciago, pero siempre glorioso.*

*¿Qué es la biografía de Juan Isidro Pérez sino una viva semblanza de Juan Pablo Duarte? ¿Qué dijo el Ilustre Loco; qué dijo Pina, del Padre de la Patria, que no fuera para la propia exaltación? Qué dijo José Gabriel García, de la perilustre familia duartiana, que no le enalteciera?*

*Por ello, por las altas enseñanzas que entraña, la Comisión creada por el Poder Ejecutivo para la glorificación de Pedro Alejandrino Pina, con motivo del Centenario de su muerte, el 24 de agosto de 1870, dispuso, con los auspicios de la Academia Do-*



*minicana de la Historia, la publicación de estos Rasgos biográficos de dominicanos célebres, obra aparecida en el lejano 1875 y ahora reeditada con numerosas adiciones al cuidado fervoroso del académico Dr. Vetilio Alfau Durán. Huelga señalar que reproduce la emocionada biografía de Pina escrita por García poco después de la caída del Trinitario en su Campamento de Las Matas de Farfán.*

*Nadie mejor que el Historiador Nacional, a la vez prócer de la República, para las alabanzas del leal compañero de Duarte, del Benjamín de los Trinitarios.*

*Junto a los flamantes broncees que en Las Matas de Farfán y al pie del Baluarte de El Conde recuerdan a Pedro Alejandrino, queda hoy este libro, pedazo de mármol de nuestro espíritu.*





## INDICE BIOBIBLIOGRAFICO (1834—1910)

- 1834, enero 13.— Ve la primera luz en esta ciudad de Santo Domingo, en la casa colonial marcada con el número 44 de la calle **Del Tapado**, hoy **19 de Marzo**. (Con motivo del centenario de su nacimiento la Academia Dominicana de la Historia, por iniciativa de don Emilio Tejera, colocó una lápida conmemorativa en la fachada de dicha casa).
- 1844, junio 17.— Muere su abuela Manuela Rita, viuda de José Anselmo García, siendo sepultada en la bóveda de las Animas de la Catedral.
- 1848, No obstante su corta edad de catorce años, entra a formar parte del cuerpo de artillería de la plaza de Santo Domingo.
- 1849, novbre.— Forma parte de la expedición marítima contra Haití que comandó el marino francés Fagalde, primero a bordo de la fragata **Cibao** en que salió de Santo Domingo, y luego en el bergantín **27 de Febrero** al cual se trasladó en la ensenada de Los Cayos.
- 1850, enero 1º.— A bordo del bergantín **27 de Febrero** regresa a Santo Domingo de la expedición marítima contra las costas del Sur de Haití. Un temporal los hizo recalar a Costa Firme. Alcanzó el grado de Subteniente de Artillería.
- 1852, octubre 20.—Se crea por un decreto del Presidente Báez bajo el rectorado del Dr. Ml. Ma. Valverde, el Colegio San Buenaventura, al cual entra como alumno.
- 1854, —Se instala a mediados de año la **Sociedad de Amantes de las Letras**, de la cual fue miembro fundador, en unión de Galván y otros jóvenes. A esta Sociedad se debió en 1860 la erección de un Teatro en la antigua iglesia de los P. P. Jesuítas, y que con el nombre de **Republicana** existió hasta 1917.
- 1854, octubre —Presidente de la Sociedad de Amantes de las Letras. Ml. de Js. Galván, Secretario.



- 1854, noviembre 26.—Aparece **El Oasis**, órgano de la **Sociedad de Amantes de las Letras**, en el cual se inicia como escritor, lo mismo que Galván. De este periódico aparecieron veinte números; el último el 15 de abril de 1855.
- 1855, marzo 25.—Asiste, enviado por Sánchez, a una reunión subversiva en la casa de Peti Justo, en el callejón de Regina; y al ser asaltado por la fuerza pública comandada por el coronel Juan Ciriaco Fafá, resultó herido, pudiendo no obstante refugiarse en el Consulado inglés. Puesto en la disyuntiva de someterse a juicio o de salir expulso del país, optó por lo último, actitud que le valió felicitaciones del cónsul Schomburgk, quien le dedicó un retrato.
- 1855, abril 10.—Recibe del Gobernador de la Provincia la siguiente conminación: "En virtud de las órdenes que he recibido del Poder Ejecutivo, concede libre y seguro pasaporte para que pueda salir del territorio de la República al Sr. José G. García, quien no podrá regresar al país, sin un salvo conducto del Gobierno.—J. Contreras". (Se inicia su primer destierro. Se establece en Caracas, donde sirvió como contable de la casa comercial de don José Prudencio Diez, dominicano, tío de Duarte).
- 1856, julio 11.—El Presidente Mota promulga una amnistía en favor de los desterrados políticos, entre los cuales figura como favorecido.
- 1860, abril 20.—Es nombrado por el Presidente Santana, Oficial Segundo de la Aduana de Santo Domingo.
- 1860, octubre 13.—Es inaugurado el Teatro de la Sociedad de Amantes de las Letras, con la representación del drama de José Zorrilla **Los dos virreyes** y del juguete cómico **Zapatero a tus zapatos**. Entre los noveles actores figuró en unión de su hermano Manuel de Jesús García y de sus consocios Alejandro Román, Luis Betances hizo y Francisco Javier Miura.
- 1861, marzo 18.—Firma el acta de anexión a España, proclamada por Santana en esta fecha.
- 1862 Regidor del Ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo.
- 1862 En compañía de su hermano gemelo Manuel de Js. García, adquieren la antigua tipografía del Gobierno y establecen la Imprenta y Librería de García Hermanos, que continúa la publicación de la **Gaceta Oficial** hasta la fecha.
- 1862, enero 20.—Contrae matrimonio con la señorita Guadalupe Gómez Alfau.



- 1863 Inicia en unión de Emiliano Tejera y Apolinar de Castro una colaboración patriótica en **La Discusión, La Democracia y Las Novedades**, periódicos de Madrid. Escribían con seudónimos y sus artículos fueron objeto de favorables comentarios de parte del escritor Nicolás Rivero y del eminente orador Emilio Castelar.
- 1863, julio 25.— Nace su hijo Aristides García Gómez, fruto único de su primer matrimonio. Escritor correctísimo, “el mejor representante entre nosotros de la sátira política o de costumbres en que fueron maestros Larra y Mesonero”. Para Américo Lugo fue “el más cervantino de nuestros escritores”. Murió el 23 de junio de 1917.
- 1865, julio 11.— En la madrugada de este día el general Gándara, jefe de las autoridades españolas que abandonan el país, ordena formar un grupo de rehenes en vista del fracaso de la Convención del Carmelo a fin de garantizar el canje de prisioneros, el cual se realizó en Puerto Plata. Entre los apresados en esta ciudad figuró en unión de sus hermanos Manuel de Jesús y Rafael García. Se dijo que la medida fue sugerida por Galván al general Gándara, pero éste desmintió la aviesa versión.
- 1865, agosto 4.— Ocurre en la Capital un pronunciamiento que desconoce el Gobierno de Pimentel, y lleva a la Jefatura del Estado al general Cabral con el título de “protector de la República”, quien al formar el mismo día su gabinete lleva a García al ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.
- 1865, agosto 17.— El Protector Cabral dicta por su iniciativa como ministro de Justicia, un decreto por medio del cual “quedan abolidas para siempre en la República Dominicana, la pena de muerte y la de destierro por causas políticas”. Además de Cabral y García, lo autorizan con sus firmas los ministros Manuel Ma. Castillo, Juan R. Fiallo y Pedro Valverde.
- 1865, octubre 26.— En vista del sesgo que en favor de Báez toma Cabral, renuncia las carteras ministeriales.
- 1866, mayo 30.— Con carácter de Comisionado, en unión de Tomás Bobadilla Briones y Ricardo Curiel, ocupa la Secretaría de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.
- 1866, junio 30.— Es puesto en libertad por el Presidente Báez.
- 1866, agosto 10.— Los Triunviros disuelven la Junta Auxiliar de Gobierno y nombran como Consejeros a Tomás Bobadilla, José G. García, Pedro Perdomo, Carlos Nouel, Fco. Xavier Abréu y los generales Eusebio Manzueta, Juan Esteban Aybar y Manuel Ma. Castillo.



- 1866, setbre. 26.— La Asamblea Constituyente, bajo su presidencia, vota las Reformas Constitucionales.
- 1866, octubre 3.— Llamado por Cabral, vuelve a ocupar las mismas carteras hasta el 30 de abril de 1867, fecha en que renuncia.
- 1866, Dicbre. 21.— Se establece por su iniciativa el Colegio Seminario, bajo el rectorado de Meriño.
- 1866, Dicbre. 31.— Se vota el Reglamento sobre Educación Pública, que crea el Instituto Profesional de la República, obra suya y de Emiliano Tejera, Ministro Fiscal de la Corte Suprema.
- 1867, febrero 8.—Firma como Plenipotenciario, en unión de Juan R. Fiallo, el Tratado de amistad, comercio y navegación con los Estados Unidos.
- 1867, **Compendio de la Historia de Santo Domingo**, arreglada para el uso de las escuelas de la **República Dominicana**. Imprenta de García Hermanos. S. D. 300 p. (Su primera obra).
- 1867, abril 29.— Como Ministro de Relaciones Exteriores se dirige en nombre del Gobierno, al Cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede en relación al nombramiento del Padre Billini como Gobernador Eclesiástico interino, hecho por el Delegado Apostólico Rdm. P. Bougenom.
- 1868, abril.— Llega expulso a Santiago de Cuba a bordo del vapor **Pájaro del Océano**, en compañía de su hermano Rafael García, del doctor Pedro A. Delgado y del Coronel Rafael Santana. (Bacardi: Crónicas de Santiago de Cuba, t. IV, p. 25).
- 1869, octubre 21.— Publica en el diario de Caracas **La Opinión Nacional** un bosquejo de la vida pública de Báez, al cual le agregó luego algunas notas. Este trabajo fue recogido en un folleto en los Estados Unidos sin su consentimiento, con un prólogo firmado con el seudónimo de Martín Farías, que el Padre Tejera atribuía al Arzobispo Meriño.
- 1869, octubre 29.— Desde Caracas Duarte le escribe una hermosa carta acusándole recibo del envío que le hizo de dos libros, su **Compendio** y la **Geografía** de Meriño. Es el último escrito que se conoce del Padre de la Patria.
- 1871 **Apuntes para la Historia. Bosquejo de la vida política de Báez, acompañado de su genealogía y lista de sus víctimas**. Santo Domingo. (Acerca de este folleto véase **Clio** números 89 y 96, págs. 42 y 55). **Breve refutación del Informe de los Comisionados de Santo Domingo. Dedicada al pueblo de los Estados Unidos**. Imprenta del "Civilizado". Curacao. 22 p. (firmado con el seudóni-



- mo de **Varios dominicanos**. Rep. por E. Rodríguez Demorizi en **Informe de la Comisión de Investigación de los E. U. A. en Santo Domingo en 1871**. Academia de la Historia, Vol. IX). S. D. 1960.
- 1871 **Examen crítico del Informe de los Comisionados de Santo Domingo, dedicado al pueblo de los Estados Unidos**. Impreso por L. S. Miller & C. J. & A. W. Neuman Fz. Curazao, 38 p. (Seud.—**Varios Dominicanos**). (Rep. por E. Rodríguez Demorizi en **Proyecto de incorporación de Santo Domingo a Norte América**. S. D., 1965.
- 1871 **A Brief Refutal of the Report of the St.-Domingo Commissioners, addresset to the people of United States**. New York. M. M. Zarzamenm. Printer, 40 and 42 Broadway. 28 p.
- 1872, abril 18.—Recibe en Curazao el opúsculo **Apuntes para la Historia. Bosquejo de la vida política de Báez, acompañado de su genealogía y lista de sus víctimas**. Santo Domingo 1871, y estampa en el ejemplar de su uso, que fue publicado en los Estados Unidos, no en Santo Domingo, sin su consentimiento; y que sólo reconoce como obra suya los Apuntes sobre la vida política de Báez, allí reproducidos, tomándolos del número 217 del diario **La Opinión Nacional** de Caracas, del 21 de octubre de 1869, “así como las notas que las corroboran, salvo algunas alteraciones hechas por mano atrevida”. (Rep. con notas por E. R. D., en **Papeles de Buenaventura Báez**. S. D., 1969, p. 313-341).
- 1873, enero 21.—Meriño, desde Barcelona, de Venezuela, le escribe sobre política nacional, y le dice: “Aconsejaré a Luperón que vaya como fueron los ángeles del Señor a las ciudades nefandas. Ojalá vaya y purgue aquella tierra de tantos malvados! Yo militar, yo Jefe, no sé qué dejaría de hacer por dejar vengada la justicia nacional. Que Báez y su Gobierno y sus sicarios se burlen así de la santa libertad y del sacrosanto derecho del pueblo!... No, amigo, es preciso una cruenta reparación”.
- 1874, marzo.—Sale para Haití en unión de Carlos Nouel y Emiliano Tejera, a quienes se uniría en Puerto Príncipe Juan B. Zafra, en comisión para celebrar un Tratado de Paz, Comercio y Navegación con el Gobierno Haitiano.
- 1874, abril 6.—Es nombrado, por el Presidente González, Secretario de Estado de Interior y Policía, pero no acepta.
- 1874, abril 27.—Muere a la edad de 25 años la señorita Gregoria García, su hermana.
- 1874, julio 20.—Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Santo Domingo.
- 1874, junio.—Comisionado ante el Gobierno de Haití para asuntos fronterizos, en unión de Carlos Nouel y Emiliano Tejera.



1874. julio 1ro.— Regresa a bordo del vapor americano **Ashland**, en compañía de los otros comisionados Tejera, Nouel y Zafra.
1874. septiembre 3.— Inicia en el semanario **La Opinión**, periódico de la Sociedad “La Juventud”, una sección bajo el título de “Apuntes para la Historia”, en la cual inicia con la de Pina los “Rasgos biográficos de dominicanos célebres” así como numerosos documentos históricos.
1874. septiembre 23.— Diputado por la provincia de Santo Domingo. Bajo su presidencia se constituye la Convención Nacional.
- 1875 **Rasgos biográficos de dominicanos célebres**. Primera serie. Imprenta de García Hermanos. S. D. 191 p. (Contiene los de Valera y Jiménez, Faura, Correa Cidrón, Sánchez Ramírez, Ariza y Pina, incluidos en el presente volumen).
- 1876 **Memorias para la Historia de Quisqueya o sea de la antigua parte española de Santo Domingo, desde el descubrimiento de la Isla hasta la constitución de la República**. Imprenta de García Hermanos. S. D. 260 p. Tomo I (único publicado).
1876. abril 29.— Es nombrado por el Presidente Espaillet, Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública, cargo que renunció el 14 de agosto siguiente.
1876. junio 19.— Ocupa interinamente la cartera de Guerra y Marina (hasta el 14 de agosto).
1878. julio 1ro.— Por segunda vez contrae matrimonio. Esta vez con la señorita Juana Remigia Lluberes Contreras. De este enlace nacen Leonidas, Porfirio, Alcides, Eleonides, Genoveva, Octavia, Zenaida, Otilia y Genoveva Segunda.
1879. febrero.— Le es ofrecida la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública por el Presidente Guillermo, y no la acepta.
- 1879 **Compendio de la Historia de Santo Domingo**. (Aumentada y corregida). Imp. de García Hermanos, S. D. 2 tomos 288 y 326 págs.
1882. marzo 15.— Nace su hijo Leonidas. Abogado, historiador, inició entre nosotros la revisión de la vida y la obra de nuestros personajes históricos. Murió el 15 de septiembre de 1962.
1883. febrero 27.— Aparece en el periódico **El Mensajero**, de esta ciudad, su breve estudio **La Idea Separatista**, página fundamental acerca del origen de la bandera nacional.
1883. septiembre 25.— Nace su hijo Porfirio, quien llegó a ser atildado escritor. Murió el 3 de junio de 1962.



- 1885 **Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo** (Serie de once artículos en torno a las inexactitudes de la obra de igual título del militar español Ramón González Tabla. (El Maestro, Febrero-Julio). El XII quedó en notas manuscritas, según Leonidas.
- 1885, mayo. —Al ocurrir la renuncia del Presidente Billini, el general Heureaux visita la Librería de García Hermanos donde se encontraban reunidos García, Tejera y Cestero y a los tres les ofrece cartas en el gabinete que va a nombrar el Presidente Woss y Gil. Ninguno aceptó.
- 1885, agosto 19.— Nace su hija Eleonides. Murió el 26 de junio 1966:
- 1886, abril-mayo.— **La Alternación en el Poder**. Serie de artículos en **El Eco de la Opinión**, contra Heureaux.
- 1886, mayo 21.— Junio 25.— “**El Foro**” y **la Constitución**, serie de cinco artículos en **El Eco de la Opinión**, en las cuales combate la candidatura de Heureaux.
- 1888, abril 15.— Nace su hijo Alcides, médico, historiador y ciudadano integérrimo. (Murió el 18 de septiembre 1967).
- 1888, **Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana, recopilados y ampliados con notas**. Imp. de García Hermanos. S. D. 46 p. (Inc. por E. Rodríguez Demorizi en **Guerra Dominico-Haitiana**. Editorial El Diario. Santia-go. 1944. De esta obra se han hecho ya tres ediciones. Inc. también el otro folleto de García, **Guerra de la Separación Dominicana**).
- 1888, julio 29.— Escribe “que todos los documentos hasta entonces inéditos, con que están enriquecidas las ediciones extraordinarias de **El Mensajero**, destinadas a conmemorar el 27 de Febrero o el 16 de agosto, salieron de mi archivo o de mis colecciones particulares”. (El Teléfono núm. 279).
- 1888, agosto 19.— **Historia Patria**, artículo en defensa de su **Compendio** (El Teléfono No. 282).
- 1888, diciembre.— En el Colegio Electoral de la provincia de La Vega, tiene un voto para la Vicepresidencia de la República. Luperón aparece con uno para la Presidencia.
- 1889, febrero 27.— **El Gran Pronóstico** (El Teléfono No. 309).
- 1889, febrero 27.— **La justicia triunfa** (La Crónica núm. 516).
- 1889, junio 9.— **Reseña General**. (El Teléfono No. 324). La escrita por J. R. Abad.



- 1889, noviembre 17.— **Notas estadísticas.** (El Teléfono No. 347).
- 1890, **Guerra de la Separación Dominicana.** Documentos para su historia. Imp. de García Hermanos. S. D. 76 p.
- 1890 **Controversia histórica sostenida en 1889 entre EL TELEFONO y EL ECO DE LA OPINION,** coleccionada por la Sociedad "Hijos del Pueblo". Imp. de García Hermanos, S. D. 99 p. (Polémica sostenida por García y Galván omitiendo sus nombres). Hay segunda edición, aumentada, Vol. XXIV de las Pub. de la Academia Dominicana de la Historia, 182 p.).
- 1890, mayo 4.— **Contrastes** (El Teléfono No. 369).
- 1891 **Coincidencias históricas escritas conforme a las tradiciones populares.** Imp. de García Hermanos. S. D. 46 p.
- 1891, marzo 11.— Es nombrado Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, de Caracas, Venezuela.
- 1891, mayo 17.— **El Sepulcro de Colón,** (El Teléfono No. 420).
- 1891, mayo 24.— **Siempre los mismos.** (El Teléfono núm. 421). Sobre Haití.
- 1891, mayo 24.— **Insistimos,** (El Teléfono No. 421) Sobre los restos de Colón y el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.
- 1891, **El Centenario en España.** (El Teléfono No. 445).
- 1891, noviembre 8.— **La del Centenario** (El Teléfono No. 445).
- 1891, noviembre 15.— **Nuestra abstención.** (El Teléfono No. 446). Se refiere a la asistencia de la R. D. a las fiestas del Cuarto Centenario del Descubrimiento en España, a causa del asunto de los restos de Colón
- 1892, enero 10.— **Sobre el Centenario.**— (El Teléfono No. 454).
- 1892, febrero 4.— **Errores imperdonables.** Refutación a la Conferencia de Juan de Dios Roda y Delgado en el Ateneo de Madrid acerca de los restos de Colón. (El Teléfono, núm. 459).
- 1892, abril 3.— **Las cosas de "El Obrero".** (El Teléfono No. 465), Asuntos históricos.
- 1892, junio 12.— **Por decoro nacional,** (El Teléfono No. 475)
- 1892, julio 6.— Nace su hija Octavia.
- 1892, septiembre 4.— **Estudios económicos.** (El Teléfono No. 486).
- 1892, septiembre 11.— **Datos estadísticos.** (El Teléfono No. 487).





- 1892, octubre 11.—Miembro de la Junta Nacional Colombina. Esta Junta, creada por el Presidente Heureaux, tuvo a su cargo la erección del monumento sepulcral que guarda los restos del Descubridor de América. Pertenecieron a ella Meriño, Galván, Billini, Gautier, Grullón y otros.
- 1892, octubre 30.— **La Bandera Nacional**. (El Teléfono, No. 493).
- 1892, **Nuevas coincidencias históricas...** Imp. de García Hermanos. S. D. 22 p.
- 1893, **Compendio de la Historia de Santo Domingo**. Imp. de García Hermanos. S. D. Tomo I. 370 p. Tercera edición.
- 1894 **Compendio...** Tomo II. 366 p. (Tercera edición).
- 1894 **El Lector Dominicano. Curso gradual de lecturas compuesto para uso de las escuelas nacionales**. Imp. de García Hermanos. 102 p. (Contiene antología).
- 1894, octubre.— La Junta Directiva de Estudios recomienda su libro **El Lector Dominicano**.
- 1896 **Colección de los Tratados Internacionales celebrados por la República Dominicana, desde su creación hasta nuestros días**. Imp. de García Hermanos. S. D. 183 p.
- 1897, agosto 14.— Carta al Dr. Cayetano Coll y Toste relativa a los reparos hechos por éste a su **Compendio**. (Letras y Ciencias No. 128, S. D. 2 septiembre).
- 1897 **El combate de Santo Domingo**, por Edward Pelham Breton. Traducida del inglés por J. G. G. (Ciencias, Artes y Letras, S. D. 15 abril).
- 1898, marzo 3.— Declara en el **Listín Diario**, que en vista de los ataques anónimos de que ha sido objeto desde las columnas de **El Teléfono**, le retira su concurso a este semanario, al cual había servido generosamente desde su fundación.
- 1898, marzo 3.— **Aclaración**. Dice que no responderá a los ataques de **El Teléfono**. (Listín Diario).
- 1898 Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo.
- 1899 **Así se escribe la Historia**. Serie de ocho artículos en torno a los errores que acerca de nuestro país aparecen en los **Anales de la Guerra de Cuba**, de Pirala.
- 1899, junio 3.— El Escudo Nacional. (Listín Diario).
- 1900 **Compendio...** Tomo III. 556 p. Tercera edición.



- 1900, abril 7.— **Aclaraciones** (Listin Diario). Dice que no es cierto que el Presidente Jimenes le ofreciera la cartera de Hacienda.
- 1901 Hostos, en su **Proyecto General de Enseñanza Pública**, dice que García es “un patriota a toda prueba”.
- 1903, septiembre 2.— Es designado por el Congreso Nacional para formar parte de una comisión especial, encargada de redactar un Proyecto de Ley General de Estudios.
- 1903, noviembre 1.— **Ojeada Retrospectiva**. (La Cuna de América núm. 31). Sobre literatura nacional. Rep. en el núm. 2 de Cosmopolita, septiembre 1919.
- 1904, enero.— Sitiada la ciudad por las tropas de la Revolución “Desunionista” entre **bolos** y **coludos**, presencia un combate en la Plaza Independencia desde la Puerta del Conde; y al observar que nada distingue a los de afuera como a los de adentro, procura en una tienda vecina una pieza de tela roja, de la llamada “candelón”, y la pone en manos del general Tulio M. Cestero, jefe del Baluarte, quien ordenó poner una cinta de ese color a los que combatían bajo su mando, quedando así establecido el color rojo para los Horacistas. Como consecuencia de ello, los Jimenistas adoptaron luego el color **azul**, como en los días que subsiguieron a la Restauración. Victor M. de Castro, desde **La Voz de Mayagüez**, de Puerto Rico, censuró al anciano historiador por ese hecho.
- 1905, mayo 13.— Es nombrado Miembro Honorario de la Academia Nacional de la Historia de Bogotá, Colombia.
- 1905, diciembre 15.— El Presidente Morales envía a su Secretario Particular Lic. M. de J. Troncoso de la Concha, a ofrecerle la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y no la acepta, significándole que desde la caída de Espailat se había retirado de la política militante.
- 1905, diciembre 6.— En vista de las maniobras de los buques de la marina de guerra norteamericana surtos en el Placer de los Estudios, y ante el ostensible intento de desembarco de tropas para apoyar al Presidente Morales, se tira a la calle, arma al brazo, y en unión de Emiliano Tejera, Mariano Antonio Cestero y otros, se suman al pueblo en su apoyo al Comandante de Armas de la plaza, general Luis Tejera, dispuesto al sacrificio.
- 1906, febrero 12.— José Gabriel García, Mariano Antonio Cestero, Emiliano Tejera, Casimiro N. de Moya, Ignacio Ma. González y otros ciudadanos, solicitan al general Horacio Vásquez coadyuve a disuadir al general Ramón Cáceres a que no renuncie la Presidencia de la República, que constitucionalmente ocupa.



- 1906, febrero 14.— García, Cestero, Tejera y otros, exponen al Presidente Cáceres la necesidad imperativa de que no abandone el Poder. (Cáceres, Vicepresidente, ocupó la Presidencia a la renuncia de Morales, pero abrigó el propósito de renunciar para que fuera nombrado Vásquez. Al fin se le convenció de la peligrosidad del cambio).
- 1906, **Historia Moderna de la República Dominicana.** Imp. de García Hermanos, S. D. 292 p. (Última obra pub. por García. Su **advertencia** la considera Américo Lugo como “una conmovedora despedida”).
- 1907, marzo 13.— Muere Manuel de Jesús García, su hermano gemelo, munícipe benemérito, con quien formó la razón social de García Hermanos, de librería e imprenta.
- 1908, julio 2.— Renuncia el cargo de Tesorero Municipal debido a su estado de salud. El Ayuntamiento le otorgó un voto de gracias por su honrada actuación. Para reemplazarle es nombrado Agustín Aristy, quien la sirve hasta 1924.
- 1910, enero 19.— A las 7 de la noche muere en su casa, la número 27 de la misma calle en que había nacido, y en la cual vivía desde su más tierna edad. Al siguiente día recibe cristiana sepultura en el Cementerio Municipal de la Avenida Independencia, después de las honras fúnebres celebradas en la S. I. Catedral Metropolitana, las cuales presidió el Arzobispo Monseñor Nouel.— (V. A. D.).





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

JOSE GABRIEL GARCIA

Ensayo Biográfico

Por Vicente Galván

Si en el continente americano existe un pueblo que presente en el tragicómico escenario de la historia una multitud de tipos de vigorosa personalidad, ese pueblo es la República Dominicana. Patricidas de la fisonomía moral de Pedro Santana son tan raros como la verdadera virtud. Para encontrar tiranos de la madera de Ulises Heureaux, un hombre más malo que su reputación, se hace preciso remontarse a la noche sin luna y sin estrellas de la decadencia romana. Tomás Bobadilla es un tipo singularísimo: una página de Maquiavelo hecha persona. Juan Pablo Duarte es uno de los hombres de más sensibilidad que tiene América, que no en balde parece que se conjunciaron en su espíritu Cristo y Don Quijote. Francisco del Rosario Sánchez es un estupendo poeta de la acción, un Bolívar que se equivocó de Patria. Fernando Arturo de Meriño, tan vilmente calumniado por Vargas Vila, parece forjado en el molde de los hombres de la pascua del Renacimiento; al igual que en Cellini, Rubens y otros egregios artistas de esa época, en el orador dominicano se igualan la acción y el pensamiento.

Don José Gabriel García no es tampoco un hombre más entre la turba; una gota de agua en el océano, sino un varón de vigorosa individualidad. Entre los cultivadores de las letras en la República Dominicana se destaca por su labor de tenacidad y de paciencia como entre las estrellas el astro de las noches.



El día 13 de Enero de 1834 es una flor de nuestra historia. Ese día vinieron al mundo en Santo Domingo de Guzmán el más laborioso de los historiadores nacionales, Don José Gabriel García y el autor del Enriquillo. La infancia del ilustre historiador alcanzó el terrible crepúsculo del Gobierno de Boyer. El pueblo dominicano, que ha tenido períodos muy dramáticos, no ha pasado por uno más espantoso que el de la dominación haitiana. El terror estaba en la atmósfera como una peste y las familias más notables huían del país como se huye de una leprosería. Los lazos que crean la agricultura, la industria, las ciencias y las artes, no nos ligaban al mundo civilizado. No había sociedades científicas, ni literarias, ni periódicos, ni bibliotecas públicas, ni aún lo que llamamos hoy día escuelas. La chiquillería iba entonces a la escuela como el soldado bisoño al campo de batalla: con un rayo de miedo en el cristal de las pupilas.

En las malas escuelas de esos tiempos privaba el tipo arcaico del dómine de palmeta, cuyo dogma era el célebre principio pedagógico: la letra con sangre entra. Con tales maestros aprendió Don José Gabriel García las materias de la enseñanza primaria. Más tarde, en el Colegio San Buenaventura, fundado en 1852 por el Presidente Báez, se sentó en los bancos de la enseñanza secundaria y escuchó las cátedras de Don Elías Rodríguez, de Don Manuel M. Valverde, del poeta Félix M. del Monte y de otras lumbreras de la época.

Imberbe aún fue alistado, como soldado raso, bajo las gloriosas banderas de Marte. La literatura de las proclamas de guerra, los truenos marcialmente musicales de la artillería, la voz viril de las cornetas y todas las iniquidades de la vida de los campamentos debían hacer, pues, su educación sentimental. Sus méritos le ganaron en breve las presillas de cabo. En 1849 determinó el General Buenaventura Báez hacer ofensiva la guerra contra Haití, y según se sabe, envió contra nuestros vecinos dos expediciones marítimas. Don José G. García fue testigo y héroe de la segunda expedición. A bordo de la fragata Cibao acreditó su valor, siempre a flor de piel como sus nervios.



Sus primeras armas como escritor las hizo en 1852 en el periódico "El Oasis", órgano de la sociedad Amantes de las Letras, "El Oasis" era redactado por Don José Gabriel García, Don Manuel de Jesús Heredia, Manuel de Jesús Galván y otros escritores primerizos y se hizo famoso por sus campañas contra el Emperador Soulouque, el Cónsul Segovia y los matriculados de 1856 y 1857.

En 1855 abandonó el torbellino de la vida militar a causa de la intentona revolucionaria del 25 de Marzo que le costó el hilo de la vida al titán de El Número, Antonio Duvergé. Como se sabe, la conspiración tenía por objeto llevar al General Báez al poder. Don José Gabriel García, teniente de artillería a la sazón, conoció el complot por boca de algunos compañeros de cuartel y aunque se negó a tomar participación en el movimiento revolucionario prometió guardar reserva. A las ocho de la noche del 25 de Marzo, recibió en su casa una orden de acuartelamiento y se apresuró a cumplirla. Ya en la calle, con rumbo hacia la fortaleza, se encontró con el General Francisco Sánchez que había sido invitado a tomar parte en la trama y quería conocer algunos datos. A ruego del prócer de Febrero, Don José Gabriel García fue a buscar esos informes a la casa donde estaban reunidos los conspiradores. A poco de estar en sus indagaciones llegó gente gobiernista, se quemaron algunos cartuchos y Don José Gabriel García fue herido en una pierna. Amparado por las espesas sombras de la noche pudo refugiarse en el Consulado inglés, que estaba próximo; temeroso de no poder probar su inocencia ante la comisión militar que le llamaba a juicio, prefirió tomar el camino del destierro el 7 de abril de 1855. Estaba en la escuela del dolor a hacer el aprendizaje de la vida.

En Curazao echó anclas la nave de su juventud y ejerció hasta 1856 el oficio de librero. En ese año regresó a la Patria en virtud de la amnistía que el Gobierno de Manuel de Regla Mota concedió a muchos dominicanos que vagaban melancólicos por inhospitalarias playas extranjeras.

En 1861 servía un modesto empleo de aduana. Consumada la anexión a España se dedicó para poder vivir al oficio de li-



brero. A causa de sus ideas políticas y de haberse opuesto en su calidad de Regidor a que se obsequiase a un oficial de la marina española con uno de los cuadros del Ex-Convento Dominicano, formó parte de los rehenes que tomó el general Gándara ante el repudio que hizo el Gobierno Revolucionario del Convenio del Carmelo. En Puerto Plata fue canjeado como prisionero de guerra por el General Gándara.

Para algunos la anexión fue la suma de todas las traiciones, un crimen incalificable en los mezquinos idiomas de los hombres y contra su autor, el Marqués de las Carreras, debían levantarse en la República Dominicana llenas de santa indignación hasta las piedras. Para otros no fue la obra de la iniquidad; fue la obra de la miseria nacional, de las divisiones políticas y de la constante amenaza de las hordas de occidente. Aún cuando se acepte que la República tenía la solidez de una pompa de jabón; y que el reincorporamiento fue la obra de un pueblo y no la obra de un partido, resulta difícil mostrarse indulgente con el hombre que después de haber rescatado la Patria en los campos de muerte de Azua y las Carreras la puso en cruz, sujetándola al yugo de los españoles como si ella no hubiese sido digna del que poco antes la hubiese redimido.

Queriendo aparecer imparcial hasta donde lo desee el lector más exigente, Don José Gabriel García es en muchas de sus páginas de una impersonalidad que maravilla. Aunque en la Historia de Santo Domingo al Marqués de las Carreras se le llama a juicio, es en los artículos periodísticos donde aparece sin cortapisas el dictamen que al autor le merecían Santana y la anexión. En esos artículos, particularmente en los de polémica, nuestro historiador envenena los dardos de su pensamiento como un indio sus flechas. Su frase se torna entonces ardiente como un metal fundido y corre despidiendo rayos de indignada cólera, por el cauce de sus generosas pasiones desbordadas. Sus palabras de dinamita hieren las carnes de Don Pedro Santana y en las sangrantes heridas arroja luego vidrio machacado . . .

La vida de Don José Gabriel García, en los primeros años que siguieron a la Restauración, fue agitadísima. En el Gobier-





no del Protectorado de Cabral fue Secretario de Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores; pero renunció a los pocos meses descontento de las indecisiones políticas del Presidente; en el Gobierno del Triunvirato ocupó, entre otros, el mismo cargo; en 1866, durante el Gobierno interino de Cabral, presidió la Convención Nacional; y en la administración constitucional del Héroe de Santomé y de La Canela desempeñó la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este cargo, como en todos los que ocupó, su laboriosidad y su honradez dejaron una estela no extinguida en los mares de la historia. En Mayo de 1867 lo renunció por no poder sufrir la falta de virtudes ciudadanas del Gobierno, que el historiógrafo dominicano era un ejemplo de esos hombres raros y magníficos que tienen la sinceridad en carne viva y que ignoran el arte de acomodar a las circunstancias su conciencia, a semejanza de esas plantas cuya adaptación asaz indócil hace que no puedan prosperar cuando se las traslada del aire puro de los bosques al ambiente artificial de los invernaderos.

El año 1867 debía ser marcado con piedra blanca, según se quería en la antigüedad que se hiciese con las fechas en que engarzó, como en un hilo espiritual, gran parte de sus investigaciones en el campo de la historia patria y las dió a los vientos de la publicidad con el nombre de Compendio de la Historia de Santo Domingo. La obra escrita a golpes de paciencia constaba de un solo volumen y como su autor la destinaba a ser texto en las escuelas juzgó conveniente darle forma dialogada.

En Marzo de 1868 ocupó Don Buenaventura Báez el sillón presidencial. Dos años antes, con gran sorpresa de los revolucionarios, había depuesto el mando casi sin luchar y se había retirado a Curazao. Se había retirado... pero era la retirada del león, precursora del salto mortal para los enemigos. Ahora volvía a ocupar la Presidencia resuelto a mantener en el zenit el sol de su fortuna. Don José Gabriel García tomó el camino del destierro al mismo tiempo que el General Báez el poder. Hasta 1874 comió el pan del ostracismo en Curazao. Fue uno de los expulsos que más batallaron con el propósito de que la



revolución contra el Presidente Báez se hiciese a base de un acuerdo entre los rojos descontentos y el partido azul y porque los caudillos azules renunciasen a sus deseos de mando. Tenía el convencimiento de que ese era el único modo de derribar al Presidente Báez y de que no se entronizara la anarquía después de la victoria. En una carta que tiene la sinceridad de un testamento, le aconsejó a Cabral que renunciase anticipadamente a sus ambiciones del poder supremo y que llegase a un entendido con Luperón y Pimentel. De lo contrario, le declaró, lo mejor es dejar al país y a Báez tranquilos. A Manuel A. Cestero que tenía entonces gran prestancia y que trabajaba en favor del predominio de Luperón, le expulsó su proyecto con el propósito de tenerlo de su parte y de que se los diese a conocer a su caudillo. Aunque luchó mucho no pudo zurcir las voluntades de los caudillos del partido azul. El gobierno del General Báez se sostuvo durante seis años contra el huracán de la revolución como un barco combatido por las olas, y Luperón, Cabral y Pimentel no renunciaron a sus ideas de predominio sobre los demás, sino por la fuerza de las circunstancias y cuando habían corrido de una y otra parte torrentes de sangre generosa.

Regresó al país a principios de 1874, al advenimiento de González. En Marzo de ese año el Gobierno declaró rescindido el contrato de arrendamiento de la Península de Samaná, y Don José Gabriel García cumplió la encomienda, gratisíma a su corazón, de repatriar las tierras y aguas samanesas y de darles posesión en nombre del Gobierno a las autoridades nacionales. González quiso cargarle con la cruz de una Secretaría de Estado; pero no aceptó por "razones de índole privada".

En 1876 pareció que hacíamos alto en el camino de nuestros desaciertos y el ilustre repúblico Don Ulises Fco. Espaillat fue designado para la primera magistratura del Estado. Don José Gabriel García, ocupó a ruegos de Espaillat la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Con gran sentimiento del venerable santiagués el historiador dominicano pasó por el Ministerio como sobre ascuas a causa de que sus ideas acerca de la política que debía seguirse con los enemigos del Gobierno no coincidían con las de algunos de sus compañeros en el Gabinete.



te. En el Gobierno privó el propósito de abrir a los contrarios las puertas de los cargos públicos y el Secretario de Justicia, que no estaba de acuerdo con esa providencia, optó en aras de sus convicciones, por deponer el cargo y tomar la senda de la vida privada. Los hechos no tardaron en probar que la política aconsejada por el ministerio renunciante, aunque menos generosa, era la única discreta.

Hay momentos en los pueblos en que se eclipsa de tal modo el sentido moral y llega a tal punto la degradación, que las colectividades miran y tratan como a sus peores enemigos a los hombres que precisamente sufren horas de insomnio por salvarlas. En uno de esos momentos de locura colectiva cayó el Gobierno de Espailat; y lo que más contrista el ánimo es que no fueron sólo los caídos los que agitaron el pendón de la revuelta, sino gentes a quienes se había favorecido, contra la opinión de Don José Gabriel García, con importantes cargos públicos. Fue una auténtica reproducción de la escena, llena de amargas enseñanzas, entre Don Quijote y los galeotes, escena diaria repetida por gran parte de los hombres y olvidada a diario por los espíritus ingenuos y sentimentales. Espailat era un hombre sensible y si sobrevivió a la herida mortal del desengaño fue porque los dolores del espíritu, como ciertos venenos, no matan, sino con una lentitud desesperante.

Don José Gabriel García se mostró sin disputa intransigente al renunciarle a Espailat el Ministerio, y yo creo que hizo muy bien. Yo no creo en los hombres indulgentes. La tolerancia es casi siempre una forma de la indiferencia y de la mala fe. ¿A qué conduce indignarse contra el mal cuando no se cree en el bien? No indulgentes, sino tolerantes hasta lo inverosímil fueron los dos más egregios filántropos que registra nuestra historia. Bartolomé de las Casas y Francisco X. Billini. Las genialidades del filántropo dominicano son demasiado conocidas para ser traídas a cuento. El obispo de Chiapas es la energía y la intolerancia hechas persona cuando quiebra lanzas en favor de los indios contra los españoles. Tres veces atravesó el océano para poner en pública vergüenza a los conquistadores y a su Patria. En su disputa con el doctor Sepúlveda traspasa las fron-



teras de la urbanidad y poseído de formidable indignación desciende hasta el pantano donde se agitan los viboreznos del insulto... Su cólera contra los conquistadores, ardorosa como cien veranos, estalla con la impetuosidad del huracán en los púlpitos, en las casas de los poderosos y aún ante el Monarca; su voz ruga y en ella parece que rugen todos los leones de los desiertos africanos y aún los mismos leones de mármol y de bronce que ornamentan las soberbias mansiones de la Corte.

Corre en lenguas que Don José Gabriel García no era siempre imparcial en el ejercicio de su augusto ministerio, sobre lo cual, lo primero que debo decir es que por eso no hay que lamentarse mucho. La absoluta imparcialidad es un fantasma de la antigua Retórica. Desde Herodoto acá, en todos los historiadores que han tocado la cumbre de la fama, es la parcialidad como la sutil esencia de un pañuelo, cuando no es como el reuelto río, desbordado de su estrecho cauce... Para que un historiador fuese absolutamente imparcial sería preciso que no viese al través de su temperamento los hombres y los acontecimientos que integran la trama de la historia, que la imaginación no fuese colaboradora en esa clase de obras y que el autor se abstuviese de imprimirles el sello de su personalidad, con lo que la historia no sería ya una obra de arte, una resurrección de lo pasado, sino un frío y soporífero documento de estadística.

Los historiadores dignos, no digo ya de censura, sino de un desprecio más hondo que el océano, vienen a ser aquellos que no tienen el culto de la razón suprema de la vida: la verdad; aquellos que ponen todo su empeño en mostrarse impasibles como esfinges, aquellos que son indiferentes lo mismo al bien que al mal, que no tienen nunca el rayo de un anatema para la iniquidad, ni una reprobación para el derecho del más fuerte, ni un gesto de piedad para el vencido, ni la miel de una frase generosa para los inmerecidos infortunios, para la virtud inmensamente triste y sola...

La "Historia de Santo Domingo" y la "Historia Moderna de la República Dominicana" están escritas, hasta donde cabe en lo humano, en compañía de un colaborador, invisible: la imparcialidad. Esto no se opone, por supuesto, a que el autor se en-



tusiasme con el bien y arda ante el mal en generosa llama de exaltada cólera. Las páginas que dedica a la Conquista no sólo son un modelo de imparcialidad, sino de impasibilidad. La narración se interrumpe raras veces para dar cabida a alguna que otra breve reflexión.

El autor no pertenece al número de los historiadores que sueltan los perros del escándalo contra la nación española y hacen de cada frase un cadalso contra los hispanos argonautas. Nadie podrá negar que los conquistadores españoles se lanzaron sobre América como feroces perros cazadores sobre indefenso cervatillo; pero nadie podrá negar tampoco que tienen en su abono la rudeza de su espíritu. Aunque el Renacimiento aparecía ya, coronada de lauros la cabeza, la bárbara Edad Media reinaba aún, como una noche, en el cerebro de los conquistadores. Las montañas de diamante, las opulentas minas de oro, las doncellas turbadoras como el vino, las vírgenes de luceros en la frente —mientras más imposibles más deseadas— no eran los resortes principales que movían a los aventureros; lo que los impulsaba sobre todo, era la sed ardiente de aventuras que la Caballería había introducido en toda Europa y que empujaba, como una mano de mujer, a las empresas extraordinarias y atrevidas. Sus ideas místicas, por otra parte, les inclinaban a creer que aquellas tierras habían sido creadas para recompensar sus ocho siglos de lucha contra la Media Luna. España por lo demás no sacó ningún fruto de las tierras de América. El oro que le dimos fue a cambio de sus albañiles, sus herreros, sus porqueros y sus agricultores; faltaron los legionarios del trabajo, sobraron las gentes sin oficio y Aragón y Castilla se hundieron en la sima de la decadencia. Verdad es que el sol de la gloria heroica lució en el cielo hispano; pero ¿la gloria no es para muchos el sueño más embustero del sueño de la vida?

Hay una soledad más terrible que la de los claustros y las tumbas: la soledad del alma cuando llega la vejez, con sus debilidades y sus hielos. Herido como cordero entre zarzales por las asperezas del camino, desencantado ante la perpetua contradicción de las realidades y los sueños, sintiendo la proximidad de la hora fatal en que Isis desgarrará los velos que ocultan



el inquietante enigma de la farsa de la vida, el espíritu se torna, como en la infantil edad, una desoladora tabla rasa, y se calman sus huracanes, se aduermen sus quimeras, y diabólicas o angélicas, se sosiegan las pasiones. Así el sol, cuyas flechas de oro hieren cuando está en el zenit, amortigua sus llamas al aproximarse al horizonte. En don José Gabriel García la juventud espiritual no tuvo nunca ocasos. Desconoció la soledad del alma. En la ancianidad como en la juventud, siguió enamorado de la Patria, cual de una gentil y honesta dama. . . “no tengo ya otro anhelo —escribió en 1906, que de bajar a la tumba con la dulce satisfacción de haber sido útil, principalmente con la pluma, a mis conciudadanos”.

En ese año dió a la luz el volumen de Historia Moderna de la República Dominicana. Fue el coronamiento de su gigantesca labor. Treinta y nueve años antes, según ya he dicho, sus investigaciones habían cuajado en sazonado fruto que llamó Compendio de la Historia de Santo Domingo. En el intervalo había publicado, no obstante lo agitado de su vida y de que nunca dispuso de bienes de fortuna, dos ediciones de la Historia de Santo Domingo, una en dos volúmenes y otra en tres, un tomo de las Memorias de la Historia de Quisqueya, uno de Rasgos Biográficos y varios folletos. Dejó dispersos en los periódicos numerosos trabajos, e inédita una vasta producción, entre ella sus cartas, curiosísimas y deliciosas. Todo ello convendría darlo a luz para bien de la República.

El concepto que tiene Don José Gabriel García de la Historia es el de los griegos, los latinos y los modernos historiógrafos alemanes. La Historia para él se reduce a la vida política. Las otras manifestaciones de la actividad social, la literatura, las artes, las ciencias, la industria, la agricultura, las costumbres no son estudiadas en sus libros. De ahí que sus obras meritisimas no den a conocer en todas sus fases la sociedad dominicana, y lo que es más, que no acierte uno a explicarse el enigma de muchos acontecimientos. Eso no obstante, ni aún Don Antonio Del Monte y Tejada puede disputarle el cetro de la Historia de la República Dominicana.



En gran parte de su labor no tuvo antecesores. Cuando él lanzó su barquilla en el mar de las investigaciones eruditas, la historia de nuestra vida independiente se apolillaba en los archivos y se desvanecía en la nublada memoria de los viejos. Con su tenacidad de acero sacó el oro de la verdad de muchas leyendas forjadas por la ardiente fantasía popular y puso de cara a la posteridad a no pocos patricios que estaban envueltos en las brumas del olvido, más que por obra de las manos del tiempo, por la de nuestra congenital indiferencia.

No fue un monarca de la prosa, pero todos los soles que surgieron de su nebulosa cerebral: la Historia de Santo Domingo, la Historia Moderna de la República Dominicana, las Memorias de la Historia de Quisqueya, los Rasgos Biográficos y sus folletos perdurarán al través de los siglos como si fueran monumentos de diamante. Esas obras perfumadas de sinceridad y escritas en lenguaje de una elocuencia natural, constituyen hoy por hoy, la Biblia de los futuros historiadores de la Patria.

Aunque en sus obras históricas Don José Gabriel García pacta con la verdad y a sabiendas no la niega nunca, mucho hay que rectificar en ellas, ya porque las fuentes en que bebía no siempre estaban libres de impureza, ya porque aun en el día, y a pesar de las rebuscas de Don Américo Lugo, gran número de hechos y de datos históricos relativos a Santo Domingo duermen en los archivos extranjeros. Las rectificaciones que se hagan a la labor del historiógrafo dominicano no deslustrarán en nada el astro de sus glorias. Es bien sabido que el progreso en todos los órdenes de la humana actividad es una serie de rectificaciones y que lo que hoy se nos antoja una verdad más grande que una loma será mirado mañana como un grosero error. ¿Quién cree hoy, por ejemplo, en la astrología, en la generación espontánea de los seres vivos, en la inmoralidad de los libros de Maquiavelo y en el sistema de Tolomeo, apadrinado por todos los sabios durante tantos siglos? Algo se ha hecho ya en el sentido de purgar de errores nuestra historia. Esa obra de caridad la han llevado a cabo, entre otros, don Apolinar Tejera, Don Casimiro N. de Moya, Don Américo Lugo y el más gran-



de de nuestros prosistas vivos, por más que haya muerto para la vida intelectual, Don Emiliano Tejera.

Conservó hasta casi las postrimerías de su vida la plenitud de sus facultades mentales. Sus últimas energías las dedicó al desempeño de la Tesorería Municipal de Santo Domingo, pero algún tiempo antes de morir lo jubilaron.

Su hogar fue un sol que alumbró la tarde de su vida, porque a pesar de su fama de intransigente e irascible tenía el temperamento de la sensitiva. Su severidad no era sino la ceniza encubridora de la ardiente llama del tizón. Celebró fiestas de boda por dos veces; primero con Doña Guadalupe Gómez y Alfau, muerta en la flor de la vida y después con Doña Juana Lluberes y Contreras, honorabilísima matrona, cuyas excelencias están altamente acreditadas por el mero hecho de que un varón del temple de alma del historiador dominicano viese en ella, libre y espontáneamente un brazo amigo en que apoyarse.

Don José Gabriel García traspuso los umbrales misteriosos de la muerte el día 19 de Enero de 1910, a consecuencia de una arterioesclerosis cerebral; pero su espíritu viril y melancólico, conservado en las páginas de oro de sus nobles libros, como en la creosota, trascenderá a las generaciones más distantes, de la misma suerte que aún después que se han extinguido los soles en los abismos del espacio, llegan los tibios rayos de su luz hasta nosotros.

Como elocuente y decisivo testimonio del altísimo concepto en que tenía la más alta cima de nuestra cordillera histórica al histogriógrafo dominicano, juzgo conveniente darle publicidad a la siguiente carta, hasta hoy inédita:

Caracas, Octubre 29, 1869,

Señor JOSE GABRIEL GARCIA.  
Curazao.

Muy estimado:

De suma complacencia nos han sido su muy apreciable fechada en esa a diez de los corrientes y los dos libritos que la





acompañaban y de que Ud. me hace presente, que conservaré como el más grato y satisfactorio a mi corazón. Ambas cosas son y serán siempre para nosotros del más alto aprecio y satisfacción, pues nos revelan que con patricios tales como Ud. y el padre Meriño nuestros trabajos no serán perdidos para la posteridad cuando hoy mismo hay ya quien se dedique a utilizarlos; así lo poco o mucho que hemos podido hacer o hiciéramos aún en obsequio de una Patria que nos es tan cara y tan digna de mejor suerte, no dejará de tener imitadores y este consuelo nos acompañará en la tumba. Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias. Seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de Julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana.

Tan luego como las circunstancias me lo permitan me ocuparé seriamente en recoger apuntes, traer a la memoria los hechos pasados, y tendré mucho gusto en poner a Ud. al corriente de todos los que nos conciernan y merezcan la atención del historiador.

Concluiremos por ahora con dar a Ud., una vez más, las gracias por su exquisita atención, saludándole muy cordial y afectuosamente.

Soy de Ud. affmo., y atto. S.,

**General J. P. Duarte.**

P. S. — Sírvase retornar su saludo a mi compadre el General P. A. Pina a quien por su órgano saludo muy cordialmente.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## RASGOS BIOGRAFICOS DE DOMINICANOS CELEBRES

VICENTE ANTONIO DE FAURA

No es el valor, adorno común entre los hijos de Quisqueya, ni tampoco el talento, don natural que en los más de ellos se desarrolla sin cultivo, lo que da mérito al doctor Vicente Antonio de Faura para figurar en primera línea en el catálogo de los dominicanos que de distinto modo han sabido conquistar los honores de la celebridad. Es una cualidad más rara la que le realza, es un timbre más alto el que le ennoblece, es un privilegio más especial el que hace digna su memoria de respeto y admiración: aludimos a la práctica constante de todas las virtudes.

Producto de un matrimonio en que el viento de las pasiones no pudo nunca disipar el aroma de la paz doméstica, ni los sinsabores de la miseria entibiar la vehemencia del amor y el encanto de las ilusiones recíprocas, desplegó los ojos al mundo en la ciudad de Santo Domingo el día 16 de abril de 1756, rodeado de todas las circunstancias necesarias para preparar el corazón de un hombre de manera que llegue a ser fértil campo en que fructifique con lozanía la semilla del bien, a la par que terreno árido en que se consuma infecunda la semilla del mal.

Hecho a respirar desde su nacimiento en una atmósfera de santa cordialidad, su alma se fue habituando de tal suerte a la armonía, que sólo se ensanchaba bajo su dulce imperio. Acostumbrado a ver siempre en juego los preceptos de justicia por principio, y por móvil la honradez. Jamás el odio hallaba cabida en su pecho, ni fútiles consideraciones sociales le impulsaban a transigir con el deber. Era, en fuerza de la escrupulosa educación que había venido recibiendo de sus virtuosos padres, un



dechado que ofrecía pruebas patentes de lo que vale la sinceridad, de lo que eleva el pundonor, de lo que enaltece la observancia de las doctrinas evangélicas.

Nutrido su espíritu con tan buenos principios, ingresó muy niño aún en una de las escuelas de la época, a recibir bajo el peso del látigo y el rigor de la palmeta, la escasa instrucción que, impregnada de ideas fanáticas y retrógradas, solía dar trabajosamente uno que otro viejo pedagogo, para quien era artículo de fe la desacreditada máxima de que **la letra con sangre entra**. Reducida entonces la instrucción primaria a aquellas materias absolutamente indispensables, no tardó en aprender, más bien a favor de sus buenas disposiciones, que de la habilidad del atrasado maestro, a rezar mucho y bien, leer, mal, escribir y contar todavía peor.

Pero como éstos eran los estudios preparatorios que la costumbre y la ley exigían para abrir a los educandos las puertas del Colegio de los Padres Jesuitas, donde iban a adquirir los conocimientos que debían proporcionarles un asiento en los bancos de la renombrada Universidad de Santo Tomás de Aquino, presto le cupo al doctor Faura la dicha, incomparable en aquellos tiempos de preocupación y servilismo, de poder recibir el manjar de la ciencia de manos de unos hombres, que aunque solían darlo mezclado con el veneno de las teorías añejas que campean en los claustros, lo daban con provecho de los discípulos que tenían despejada la razón y claro el entendimiento.

En el número éstos se contaba el doctor Faura, que dotado además de un talento precoz y de una memoria asombrosa, hizo en el período señalado rápidos adelantos en el estudio de la gramática, y adquirió profundos conocimientos en la lengua latina, esto sin perjuicio de las otras clases de reglamento, que hubo de cursar con tanto provecho, que al presentarse a examen, a fin de hacer constar su aptitud para obtener la matrícula de ingreso en la Universidad, dejó estupefactos a los examinadores, quienes persuadidos por su adelanto, no pudieron menos de augurarle un brillante porvenir.

Y cuenta que no fue este juicio en manera alguna aventurado, pues no sólo siguió aprovechando el tiempo con avidez,



sino que también dió sus cursos con tanta asiduidad y tanto esmero, que ya en 1775, época en que apenas contaba veinticinco años de edad, había terminado todos sus estudios y llevaba con honor el noble título de licenciado en ambos derechos, canónico y civil, título debido no al favor que nunca tuvo para que solicitar, sino a los muchos lauros que alcanzó con su talento, y a la alta reputación científica que se conquistó con su saber.

Como entonces no había más que tres carreras honrosas, que eran las de médico, sacerdote y abogado, gracias a la ignorancia de la época, que no concedía al genio la facultad de desarrollarse sin desdoro en otras esferas, don Vicente Antonio de Faura se vió en la alternativa de optar por una de las dos acerca de las cuales tenía conocimientos generales. No encontrando atractivos en el presbiterado, que creía una misión demasiado santa para que sea bien desempeñada por hombres que no nazcan con una vocación especial, se decidió por la abogacía, y a fin de ejercerla con más autoridad, solicitó la borla y la muceta de doctor en derecho civil, premio de sus desvelos y de su amor a la ciencia, que obtuvo en 1777 para honra suya y gloria de su país.

Una vez graduado de doctor, se asoció a uno de los abogados de más fama que tenían estudio abierto, con el propósito de adiestrarse bajo su dirección en las prácticas del foro. La constancia con que diariamente asistía a la vista de los pleitos, la facilidad con que se fue versando en el conocimiento de las leyes, y la destreza con que se acostumbró a redactar las peticiones haciendo uso de las fórmulas precisas, le pusieron en situación de quedar muy lucido, cuando al cabo de los dos años de ejercicio obligatorio, tuvo que someterse a examen público ante la Real Audiencia o Chancillería, la cual se apresuró a declarar, a unanimidad de votos, apto para postular, mandando que se le incorporara en seguida en el colegio de abogados, previo juramento de que ejercería su oficio con fidelidad y rectitud.

Llenada esta formalidad de la manera prescrita por la ley, abrió su estudio en 1776, y comenzó a defender por su cuenta con tanto tino como sabiduría. Partidario de la legalidad has-



ta la exageración, adoptó por sistema no comprometerse a patrocinar en juicio sino a las partes que en su concepto litigaban con razón, llevando sus escrúpulos en la materia al extremo de preferir estarse ocioso, antes que hacerse cargo de asuntos en que para ganar debiera echar mano de argumentos sofisticados, o hacer uso de medios caprichosos tendentes a embarazar el curso de la justicia. Amigo de la paz, sus consejos a los clientes que se ponían bajo su protección, iban siempre encaminados a extirpar de sus pechos el fuego de las pasiones, a moderar en cuanto era posible sus exigencias, a evitar las enemistades particulares que por lo regular nacen de los pleitos judiciales, y a prevenir el mal bajo todas sus formas. Su mayor afán consistía en hacer bien, en proteger a los perseguidos, en consolar a los miserables, y en velar por el sosiego de las familias, noble tarea que cumplía con tanto esmero, que bien puede decirse parodiando a un célebre jurisconsulto, que su casa era un templo donde se adoraba la justicia, su estudio un santuario de la paz, su boca el oráculo de las leyes, y su ciencia el brazo de los oprimidos.

Y como a estas virtudes reunía la de ser desinteresado, cumplido, y bondadoso a la vez que enérgico, poseyendo también la autoridad, que sólo da una honradez acrisolada, de confundir con su palabra a los inicuos, de desmentir con su veracidad a los calumniadores, de anonadar al vicio con su moralidad, y de sacar siempre triunfante a la virtud, fue adquiriendo una popularidad tan inmensa, que a los dos años de estar trabajando en la abogacía, llegó a ser el niño mimado del foro, y el paño de lágrimas a que acudían presurosos los que veían en peligro lo suyo, los que deseaban recuperar lo perdido, los que se veían insultados, los que eran víctimas de una calumnia, los que aspiraban, en fin, a hacer prevalecer su inocencia, o a lavar su honor de alguna mancha.

Esta popularidad, que no había quien juzgara inmerecida, le rodeó de tal aureola de respeto y consideración, que por doquiera que se presentaba era objeto de señaladas distinciones. Pobres y ricos, grandes y pequeños, poderosos y humildes, todos a la par se holgaban de poseer su amistad y le veneraban de



buen grado. El grupo de profesores que constituía el cuerpo universitario de donde había salido ilustrado y al que daba brillo con su talento, era el que más se empeñaba en elevarle, avaro de participar de la porción que le tocaba de sus glorias. Como prueba de esta verdad podemos citar el hecho de haber sido designado a unanimidad de ellos, primero para fiscal y luego para vicerrector, empleos importantes que a todos no les era dado alcanzar, y que no se conferían sino a aquellos doctores que llegaban a sobresalir por la profundidad de su saber, o por el esplendor de sus virtudes.

Con tan buenas recomendaciones, imposible era que pudiera pasar desapercibido de la primera autoridad de la colonia, ni que dejara de tener que venir a ocupar algún puesto oficial de importancia. Esto no tardó en suceder, pues habiendo vacado la plaza de asesor de la capitania general a fines de la administración del coronel don Isidoro de Peralta y Rojas, hábil mandatario que tuvo a su cuidado el gobierno de la colonia desde 1778 hasta 1785; fue llamado a hacerse cargo de ella con tanta insistencia, que a pesar de su poco apego a los destinos públicos, se vió precisado a aceptar el que le ofrecían, no menos temeroso de que dieran una mala interpretación a su negativa, que animado del deseo de complacer a sus numerosos amigos, quienes acudieron a suplicarle que no negara a la sociedad la garantía que le inspiraba su aplaudido nombramiento.

Sobremanera peliaguda era la misión que éste le imponía, consistente nada menos que en dar consejos como letrado al gobernador, que por lo común era lego; en todo lo perteneciente a la administración de justicia; pero como la buena fe era el norte de sus acciones, y la justicia la base principal de sus pareceres, hubo prudencia, que el brigadier don Manuel González, capitán general de la provincia desde 1786 hasta 1789, se acomodó de tal modo a sus opiniones, que encontrándolas siempre fundadas, tenía orgullo seguirlas en todas las providencias que dictaba. Reservado estaba al general don Joaquín García, gobernante desgraciado, a quien cupo en suerte subir al poder en 1789 no más que para presidir la época verdaderamente infausta de Quisqueya, la torpe terquedad de no conformarse con el



más famoso de sus dictámenes, cual si al desestimar sus luminosas razones, se hubiera propuesto colmarle de gloria y presentarle la ocasión de conquistarse la corona de la inmortalidad.

Envuelta la parte francesa de la isla en las complicaciones políticas a que dió origen la imprudencia con que los blancos se opusieron a la gente de color gozara de los derechos y privilegios que le concedía la declaratoria por parte de la Asamblea Nacional de que **todos los hombres nacen y mueren libres e iguales en derecho**, no tardó en ocurrírsele a Vicente Ogé, que en calidad de comisario de los mulatos trabajaba en Francia por obtener la emancipación gradual de los esclavos, atravesar el Atlántico para venir a su patria a unirse con los que quisieran tomar las armas y luchar por la libertad de la raza africana. No se le ocultaban los riesgos de la empresa, ni las dificultades con que tenía que tropezar antes de realizarla, pero como estaba resuelto a sacrificarse por sus principios, nada hubo de arredrarle, y desembarcando clandestinamente en Cabo Haitiano, se internó con paso atrevido hasta Dondon, lugar de su nacimiento, donde asociado a Juan Baptiste Chavannes, logró levantar doscientos patriotas resueltos, a la cabeza de los cuales marchó sin perder tiempo sobre la Grand Riviere, proclamando la ejecución de la declaratoria de 28 de marzo de 1790, que daba a todos los ciudadanos, sin distinción de clases, el derecho de ser admitidos en los empleos públicos de la colonia.

Como al ponerse en armas creyó de su deber pasar una nota al Presidente de la Asamblea del Norte haciéndole presente el objeto de la revolución que capitaneaba, más dilató en prepararse para la defensa que en ser atacado por el caballero de Maduit, quien a la cabeza de 600 soldados le hostilizó con una intrepidez y una decisión dignas de mejor causa. El denuedo con que se batieron los pocos hombres que ebrios de entusiasmo le acompañaban, compensando la enorme diferencia que había en el número, le permitió rechazar la agresión con lucimiento; pero atacado de nuevo antes de que hubiera podido engrosar sus filas, por una columna de 1,500 guerreros mandada por el general Camberfort, se vió completamente derrotado y a punto de caer en manos de sus enemigos, quienes hicie-





ron esfuerzos inauditos por capturarlo, deseosos de hacer con su persona un ejemplar que atemorizara a todos los de su clase, como si la sangre que se derrama por causas políticas no tuviera la virtud de dar pábulo a la idea que se pretende ahogar con ella, y como si los sacrificios humanos pudieran dar otro resultado que no sea el de una venganza más o menos tardía, pero por lo común tremenda y casi siempre segura!

Trastornados todos sus cálculos con un descalabro que no pudo menos de aparejar la dispersión de la gente que le secundaba, no le quedó a Ogé más recurso que el de pensar en ponerse en salvo con sus principales compañeros, a fin de poder conservarse para volver a la carga tan pronto como las circunstancias se lo permitieran. Estando tan cerca de las fronteras que en pocas horas y sin mucha dificultad podía llegar a ellas, natural era que optara por buscar asilo en la parte española de preferencia a exponerse a desafiar los peligros que tenía la seguridad de encontrar si buscaba su salida por la costa. De aquí que sin pérdida de tiempo y contando con encontrar la protección y seguridad personal a que se hace acreedor el extranjero que por asuntos políticos se refugia en territorio neutral, se resolviera a dirigirse a Hincha por caminos extraviados y seguido de veintitrés de sus más fieles adictos, en tanto que Chavannes pasaba la línea con otros y se encaminaba hacia el lado de San Juan. Dominadas las autoridades españoles de aquellos lugares por el temor de que los refugiados pudieran pervertir con sus ideas a los esclavos, si bien no se atrevieron a entregarlos a las tropas francesas que los perseguían, incurrieron en la torpeza de reducirlos a prisión en vez de internarlos, y perplejos sobre lo que habían de hacer con ellos, concluyeron por mandarlos a la capital a disposición de la autoridad superior de la colonia.

En cuenta la Asamblea del Norte de esta circunstancia, no titubeó en conferir poderes a Mr. des Ligneris, para que embarcándose inmediatamente en la fragata de guerra francesa **La Favorite**, que mandaba a la sazón el capitán Negreir, pasara a Santo Domingo a reclamar de una manera enérgica la extradición de los asilados. Tan de prisa anduvo el activo comi-



sionado, que hasta dió la casualidad de que llegara al Placer de los Estudios, precisamente el mismo día en que los presos hicieron su entrada por la Puerta de El Conde, de modo que bien puede decirse que con el conflicto hubo de presentarse la necesidad de resolverlo. Grande fue de consiguiente el embarazado en que de repente se encontró atollado el capitán general don Joaquín García, quien después de oír atentamente las razones en que los revueltos vecinos fundaban la demanda de remisión intentada, sintió su juicio oscilar entre los diversos pareceres de los letrados que le rodeaban, de los cuales unos eran de opinión de que acordara sin vacilar la entrega de los asilados, mientras que otros creían que siendo el derecho de asilo generalmente respetado, debía negarse a las exigencias de una política contraria.

Para salir airoso de tan dura alternativa, no le quedaba otro camino que el señalado por la ley; y como de seguirlo, lejos de sobrevenirle perjuicio alguno, se prometía recabar la ventaja de poner a salvo su responsabilidad en la providencia que había de dictar, no se detuvo en cubrir el expediente pasándolo en consulta a don Vicente Antonio de Faura, que de real nombramiento era su legítimo asesor. Este distinguido juriscónsul, era de presumirse cuenta habida de su exquisita moralidad, estudió la documentación que depositaron en sus manos con la religiosidad y buena fe que le eran características; y sin ocuparse de imitar el ejemplo de la mayor parte de los consejeros de gobierno, que antes de opinar sobre un asunto de trascendental importancia, procuran saber cómo piensa el soberano para acomodar al suyo sus pareceres, a fin de no perder su confianza y hacerse más dignos de sus favores, se circunscribió en el luminoso informe que inmediatamente hubo de evacuar, a la manifestación franca y sincera de su modo de pensar, ajeno de toda clase de reservas mentales y de miras ulteriores de medro o engrandecimiento personal.

No ignoraba que el brigadier don Joaquín García, influido por la manía fatal en que de ordinario incurren los más de los mandatarios, de quererlo resolver todo, no conforme a los dictados de la razón, sino a favor de sus combinaciones privadas



del momento, se inclinaba con marcado interés a acceder de lleno a los deseos de la Asamblea del Norte, temeroso de desafiarse su enojo, y acobardado por la idea de que una negativa imprudente viniera a darle por resultado complicaciones de carácter más grave; de suerte que estaba seguro de que al facilitarle con un dictamen que ganara en elasticidad lo que perdiera en justicia, la manera de llegar sin escándalo al fin por él apetecido. no sólo se granjeaba en mayor grado su estimación y simpatías, que es mucho tratándose del capitán general de una colonia española, sino que adquiría la certeza de no verse fácilmente olvidado en los repartimientos que de empleos y honores, suelen hacer lo que mandan, entre los parásitos políticos que se doblegan siempre a sus caprichos, y no se oponen nunca a sus voluntariedades.

Pero el doctor Faura estaba vaciado en el molde de esos hombres que no saben transigir con la injusticia, y que en el cumplimiento del deber no se atienen sino a los mandatos de la ley o a los impulsos de la conciencia, de modo que sin tomar en cuenta que se trataba de unos seres de quienes no debía esperar nada, puesto que la civilización de la época los tenía reducidos a meros instrumentos del trabajo, sin prerrogativas ante la ley, sin valimiento ante la sociedad, y sin derecho a más consideraciones que las que los blancos les pluguiera desdeñosamente acordarles; fija la idea en que antes que todo eran hombres, y hombres en desgracia que tenía la obligación de amparar, so pena de dejar burladas las prescripciones equitativas de la moral evangélica, redujo su concienzudo informe a aconsejar al capitán general que se negara abiertamente a las necias pretensiones de la Asamblea del Norte, fundado en que siendo inviolable el derecho de hospitalidad en favor de los extranjeros fugitivos que por delitos políticos buscan asilo en territorio neutral, Ogé y Chavannes, que estaban en ese caso, debían considerarse bajo la inmediata protección de la bandera española.

No agradó este parecer a don Joaquín García, quien cediendo al temor de que envalentonados los partidarios de Ogé con la salvación de su atrevido caudillo, pudieran volver a empuñar



las armas y desplegar de nuevo la bandera revolucionaria con perjuicio de los intereses coloniales que tenían a su cargo, hizo uso de la facultad que le concedía la ley para no conformarse en algunos casos con el dictamen del asesor, y alegando tener razones poderosas para proceder de ese modo, suspendió el acuerdo y elevó el expediente a la Real Audiencia, que apremiada por la urgencia del asunto, se reunió extraordinariamente durante la noche con el propósito de resolverlo. Como no reinaba entre los miembros del alto tribunal la misma opinión, las discusiones fueron acaloradas, y no se sabe a punto fijo que lucieron más en ellas los oidores Urizar y Castaño, si una profundidad de conocimientos asombrosa, o una entereza de carácter singular. Pero todo vino a ser inútil, porque habiendo concluido el fiscal Foncarrada por pedir que se autorizara plenamente al capitán general para proceder a la entrega de Ogé y sus compañeros de infortunio, todos los oidores, con la excepción de uno solo, se adhirieron cruelmente a su parecer, y firmaron sin que les temblara la mano, el acto inicuo en que se declaraba legal la extradición de un puñado de refugiados políticos.

De mil amores se sometió don Joaquín García a este fallo, que estaba del todo conforme con sus impresiones, pero como la opinión pública se había pronunciado en abono de las doctrinas sustentadas por el doctor Faura, quiso antes de ponerlo en práctica dar una especie de satisfacción a la sociedad, y exigió por condición de la entrega a Mr. des Ligneris, el ofrecimiento formal de que no se atentaría contra la vida de los desgraciados, que habiendo podido salvar, arrojaba despiadado al furor de sus enemigos. No vaciló el astuto diplomático, lo que deseaba era llenar a todo trance su cometido, en acceder a las pretensiones del fanático mandatario, que según la tradición más generalizada, escogió nada menos que la catedral para recibir una promesa que debía quedar sin su exacto cumplimiento. Llena esta ridícula formalidad, si la memoria no nos engaña, el día 21 de diciembre de 1790, así Ogé como Chavannes y sus compañeros, fueron puestos mal de su grado a disposición del enviado francés, quien haciéndolos embarcar a bordo de la fragata que tenía a sus órdenes, los condujo sin pérdida de momento al Cabo Haitiano, donde eran aguardados con impaciencia por



los miembros de la intransigente Asamblea que a la sazón regía los destinos de Haití.

Como es fácil de colegir, cuando estos desgraciados vinieron a llegar a su destino, ya la suerte que les iba a caer estaba decidida, que no es dado a los que inician una grande idea tener la dicha de engalanarse con la corona del triunfo, ni se escapan casi nunca de ser las primeras víctimas elegidas por la tiranía para abonar con su sangre, o con sus lágrimas, el suelo en que ha de fructificar el árbol de la libertad, los que atrevidos se adelantan a implantar la semilla que debe producirle. Ogé y sus valerosos compañeros tenían la gloria de haberse apersonado a dar los primeros el grito de independencia en un pueblo oprimido, y no podían evadirse de pagar el debido tributo a esa ley fatal que por desgracia pesa sobre la humanidad. Para que el noble pensamiento que los convirtió en revolucionarios alcanzara más tarde las proporciones de un hecho histórico, era necesario que lo robustecieran soportando los horrores del martirio; y la Asamblea del Norte, que ciega por el error a que conduce el odio, no atinaba a comprender que con la violencia de sus medidas provocaba el desenlace terrible que se proponía prevenir, se encargó torpemente de proporcionarle el honor de la victoria, pues sin respetar el compromiso oficial que en su nombre contrajo Mr. des Ligneris con don Joaquín García, y lo que es peor, sin atender a que iba a retar a un duelo la muerte a una raza, que aunque humillada por el desprecio era capaz del heroísmo, se decidió a manchar sus actos con un gran crimen, haciendo que en los días 25 y 26 de febrero de 1791, expiaran el delito de aspirar a ser hombres libres en el bárbaro suplicio de la rueda.

La impresión que al atravesar el océano produjo la noticia de la consumación de este hecho en las respectivas capitales de las dos metrópolis, fue la que cumplía a pueblos civilizados en quienes no es una mentira el apego a la equidad y el respeto a la justicia. En ambas se pronunció la pública opinión en contra del proceder inicuo de don Joaquín García, que si bien tuvo la triste gloria de verse condecorado, por Luis XVI con la cruz de San Luis, a petición de la Asamblea del Norte que con algo



debía recompensarle, pasó por la honda pena de que Carlos IV, que era a quien pensó agradecer, justamente indignado, desaprobara su conducta y le hiciera duras amonestaciones, que le habrían sido menos sensibles, si no hubieran venido acompañadas de notas congratulatorias, dirigidas por valiosos cortesanos a los empleados que trataron de persuadirle a que respetara los fueros de la desgracia. Hasta un diputado francés, el célebre Brissot, alma de la Gironda, encolerizado al saber lo acontecido, se atrevió a pronunciar en plena cámara las siguientes palabras que recogerá la historia: **el gobernador español de Santo Domingo que ha entregado a Ogé y sus infortunados compañeros es un cobarde y miserable asesino que ha violado todas las leyes de la neutralidad.** Cargo tremendo que en fuerza de su oportunidad y del indisputable derecho con que se le hacía, vino a probarle lo mal que hacen los mandatarios poco ilustrados con desoír los sanos consejos de los hombres dignos, por el pueril capricho de no obedecer sino a sus inconsultas inspiraciones.

Empero, si los cargos hechos por doquiera a don Joaquín García, revelaban la indignación que a franceses y españoles causó su desvío, las felicitaciones de que fue objeto don Vicente Antonio de Faura, **vinieron a demostrar** cuán grande eran las simpatías que **había logrado captarse** con la nobleza de sentimientos que hubo de desplegar en la defensa de sus patrocinados. Los amigos con que contaba en la corte se apresuraron a darle los **más cordiales parabienes**; el Supremo Consejo de Indias, al aprobar su sabia opinión llevan a mal que no hubiere sido atendida, de recomendó especialmente a la munificencia del superior gobierno; y el rey Carlos IV, prendado de su buen juicio y de la rectitud de sus ideas, tuvo a bien nombrarle oidor de la Real Audiencia de Caracas, con el goce de mil quinientos pesos de sueldo, sin descargarle, por supuesto, del empleo de Asesor General, que dispuso siguiera desempeñando para bien de los hijos de Quisqueya. Honor augusto tributado al talento y a la virtud, que si a veces suelen verse atropellados por la ignorancia y el terror, es para que luego brillen con una luz más pura y sea su predominio más espléndido. Únicamente don Joaquín García no asoció su voz al coro de los elogios que a cada



instante lastimaban la modestia del doctor Faura, que colocado siempre en la línea del deber, se preocupaba poco del más o menos buen predicamento en que pudiera estar respecto del gobernador de la colonia.

Acaso no le viera éste con buenos ojos después de haberle hecho llevar una derrota tan completa, que es raro encontrar hombres tan despreocupados que no se sientan heridos en su amor propio en casos semejantes, sobre todo si no son ilustrados, o están engreídos por la posesión del mando supremo; pero como el doctor Faura, que era modelo de caballerosidad e hidalguía, tenía especial cuidado en no hacer alarde de su victoria, sino antes bien tendía a oscurecerla negándole el mérito que otros le atribuían, fundado en que al opinar en contra de la entrega de Ogé y sus cómplices, no había hecho otra cosa que aquello a que estaba obligado, no pudiendo venir nunca a un rompimiento escandaloso, ni siquiera al entibiamiento de las relaciones de amistad que estaban obligados a cultivar en fuerza de sus respectivos encargos oficiales. Ejemplo digno de ser imitado por los miopes políticos que todo lo posponen a su vanidad o intereses personales, llevando la vehemencia de sus pasiones hasta el extremo de contribuir a que una situación se derrumbe y los envuelva en su ruina, primero que renunciar a un capricho pueril, o transigir con las ideas de un antagonista afortunado.

Tantas cualidades sobresalientes como las que se encontraban reunidas en el doctor Faura, tenían necesariamente que hacer de él un personaje importante, siempre de manifiesto a los ojos del ministro de Indias, que no podía menos de tenerle presente cada vez que hubiera necesidad de hacer remociones de empleados en la colonia. De aquí que al resolver el favorito Godoy que el tratado de paz celebrado en Basilea el día 22 de julio de 1795, se transfiriera a la Francia el dominio de la parte española de Santo Domingo, como compensación de las conquistas que esta nación había hecho en Cataluña y las provincias vascongadas, no queriendo dejarle completamente en el aire, y calculando que debía emigrar a otra colonia española, se designara nombrarle Alcalde del crimen de la Real Audiencia



de Nueva España o Méjico, empleo importante de que no llegó a tomar posesión, porque dominicano de corazón, fue de los que quedó en el país en la esperanza de que la inconsulta cesión no llegaría a tener efecto. Adormecido bajo esta ilusión le sorprendió una enfermedad terrible, que burlando los recursos de la ciencia y los cuidados de la familia, le llevó a mejor vida el día 1.º de octubre de 1797, como para evitarle el dolor de ver pasar a su patria por las innumerables vicisitudes políticas que hubo de legarle el siglo XVIII. La muerte de este ilustre varón, como era natural, fue generalmente sentida, porque habiendo vivido la vida del justo, no tuvo para qué concitarse un solo enemigo. Buen padre, hijo obediente y esposo amable, cumplió dignamente con todos los deberes sociales, y sus virtudes como hombre privado, corrieron parejas con las que poseía como hombre público. Individuos como el doctor Vicente Antonio de Faura hacen honor a la tierra en que nacen; por eso los hijos de Quisqueya se envanecen con su memoria, y le cuentan en el número de sus celebridades.

(VICENTE ANTONIO FAURA)

Pub. en **La Opinión** números 52-54, S. D. mayo 21, 26, junio 4 de 1875. No concluyó la publicación a causa de la suspensión de este periódico y continuó luego en **El Nacional** número 7677, S. D., junio 18 y 26 de 1875. Rep. en el tomo de **Rasgos biográficos de dominicanos célebres**. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1875.

**Partida de bautismo.**— Se conserva en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santo Domingo. Nació el día 17 de abril de 1756 y fue bautizado el primero de mayo siguiente. Era hijo legítimo de Antonio Faura y Josefa Rodríguez. (Libro VII de bautismos, f. 160).

Consultar: **Doctor Vicente Antonio Faura. Documentos para su biografía**, procedentes de la Colección Herrera, pub. por V. A. D. en el núm. 104 del **Boletín del Archivo General de la Nación**, S. D. enero-diciembre 1962, p. 3-45.

**Partida de Defunción.**— Fue sepultado el día 2 de octubre de 1797 en una bóveda de la iglesia del Convento de San Francisco. Solamente recibió el Sacramento de la Extremaunción debido a la violencia de la enfermedad. Era casado con doña María Ramírez. No testó.— (Catedral, Libro 12 de Obitos, f. 403).





1.—Su título de Doctor es el 4 de agosto de 1779.

2.—El padre del Dr. Faura, don Antonio de Faura, “marido que fue de Da. Josepha Rodríguez Agudo”, murió en Santa Cruz del Seibo y fue sepultado el 27 de octubre de 1776 en la iglesia parroquial, siendo cura el Pbro. Gerónimo Paredes. (Libro I de Obitos, f. 329). El Pbro. Juan Rodríguez Agudo fue “cura beneficiado” de la mencionada parroquia. Era natural del reyno de Valencia, España.

3.— Antonio Vicente, bautizado el 29 de junio de 1788, a los diez y ocho días de nacido (Catedral, Libro 22 de Bautismos, f. 170), murió en la Habana antes de 1868. (Rosain, *Necrópolis*, p. 90). Era Licenciado en Derecho.

Otros hijos del Dr. Faura y de su esposa doña María Ramírez: FRANCISCA VICENTA, bautizada el 17 de abril de 1787, de trece días. Casó el 9 enero 1835 con Casimiro Ramírez Salcedo. Murió el 9 febrero 1860. MARIA VICENTA, bautizada el 6 de septiembre 1795, de diez y seis días. MARIA VICENTA DE JESUS, nació el 28 junio 1785. FABRICIANA, de 40 años, murió soltera el 5 diciembre 1838. CECILIA, murió el 11 diciembre 1842.

4.— ANTONINO Faura, capitán de artillería, murió el 4 febrero 1858.

5.— MARIA MATIAS FAURA falleció el 21 agosto 1886. (Lápida sepulcral en el Convento Dominicó).

6.— El historiador haitiano B. Ardouin dice que cuando en 1828 vino a Santo Domingo, donde pasó dos meses, vió los documentos relativos a la ruidosa entrega de Ogé y Chavanne en el archivo del Palacio de Gobierno, el antiguo de los gobernadores españoles, ocupado entonces por el general Borgellá, y que éste lo autorizó a llevárselo para Haití. Antes del descubrimiento su hermano C. Ardouin. (*Etudes sur l'Histoire d'Haiti... Por-au-Prince*. 1924, t. I, p. 119). Se ha dicho que cuando el Presidente Boyer vino en 1822, favoreció con una pensión a las hijas del doctor Faura.

7.— En las famosas ENSALADILLAS publicadas en la RESEÑA... de la poesía en Santo Domingo, 1892, pág. 51, que el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi recoge completas en el volumen I de su obra POESIA POPULAR DOMINICANA, 1938, págs. 33-37, se menciona a “las hijas del doctor Faura”, que eran solteras. Dichas Ensaladillas “se han de fijar entre los años 1817 y 1819 ó 1820”, se lee en la pág. 38 de la erudita obra.

8.—**Matrimonio.**— Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1782, oficiando el Prior de los P. P. Predicadores, con Doña María Ramírez, hija del doctor Joseph Jacinto Ramírez, Relator y Abogado de la Real Audiencia, y de doña Isabel Franco Guridi.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## JUAN DE ARREDONDO Y ROJAS

No fue únicamente de la clase media de donde salieron a brillar en el siglo pasado, los sabios eminentes que hicieron de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, el foco principal de las ciencias y buenas letras en el nuevo mundo; que también surgieron del seno de las familias nobles y distinguidas, varones ilustres en quienes andaban hermanadas la soberanía de la inteligencia con la limpieza de la sangre, y para quienes era punto de honor realzar con la posesión de un título universitario, los viejos pergaminos de sus abuelos.

Entre los muchos de estos varones que como corolario de nuestro aserto podríamos presentar, descuella el doctor don Juan de Arredondo y Rojas, famoso abogado que debió la elevada posición, así política como social, de que disfrutó hasta su muerte, no sólo a su esmerada educación y rectos proceder, sino también a la pureza de su origen; pues mientras que por parte de su madre la señora doña María de Rojas, descendía de una familia dominicana muy respetable, por la de su padre, el comandante y cabo general de artillería don Tomás de Arredondo, procedía de una familia española que era originaria de las montañas de Burgos, en el reino de Castilla, y contaba en el número de sus fundadores varios personajes de distinción.

Abrigado con los pañales de tan limpia cuna, abrió los ojos al mundo en la renombrada ciudad de Santo Domingo el año de 1711, época en que reinaba en la colonia la dulce paz que durante algunos años le proporcionó la celebración del tratado de Utrecht, por el cual fue reconocido Felipe V como rey de España y de sus Indias, previa la solemne renuncia que de los dere-



chos de su abuelo hizo ante las Cortes, en presencia de Lord Lexington, enviado de Inglaterra para el caso.

Esta circunstancia, unida a la desahogada situación de sus padres, que si no eran opulentos tenían a lo menos cuantiosos bienes de fortuna, dió margen a que su infancia discurriera por un campo de goces y delicias, a propósito para nutrir su corazón con el gusto por las buenas aficiones, que nada influye tanto en el el carácter del hombre como las impresiones que recibe en la infancia, que son las que le preparan para escoger de las sendas de la vida la que más se acomoda a sus naturales inclinaciones.

Estas no podían ser malas en el doctor don Juan de Arredondo, quien habiendo heredado con la sangre las bellas prendas personales que concurrían en sus progenitores, demostró desde muy temprano con su conducta ejemplar, y la notable aplicación de que dió pruebas durante el tiempo que empleó en recibir la enseñanza de las primeras letras, que la virtud y la ciencia iban a ser las necesidades más importantes de su futura existencia.

Por eso sus padres no descuidaron nunca el cultivo de las dotes morales e intelectuales con que presagiaba, siendo todavía muy joven, las cualidades dignísimas que le debían hacer brillar cuando hombre; y a medida que le estimulaban con sus consejos a que fuera siempre un obrero incansable del bien, le proporcionaban sin limitaciones los medios de adquirir una instrucción tan vasta como su talento.

De aquí que tan pronto como terminó sus estudios preliminares, le franquearan la entrada a la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, donde cursó con un aprovechamiento singular las clases de derecho, dando muestras con su fácil comprensión, pronto discernimiento y agudeza de ingenio, de que había nacido para honrar y enaltecer la humana sabiduría.

Así lo probó galantemente terminando su carrera científica y literaria en el tiempo señalado por los reglamentos, con las mis-



mas brillantes notas que la hubo comenzado y seguido; que ni desmayó nunca en su aplicación ni se vió rezagado en los estudios, ni dejó de asistir a las clases sin motivo legítimo, ni faltó al respeto y veneración que debía a sus maestros, entre los cuales llegó a captarse simpatías que retribuyó más tarde imitando con religiosidad sus eminentes virtudes.

Queriendo ser útil, como ellos lo fueron, a la juventud; y deseando ayudar al sostenimiento del ilustre cuerpo donde había emparentado en ciencias con todas las notabilidades de la época, no bien pudo graduarse de bachiller en derecho civil, cuando poseído de sus propias fuerzas, se decidió a hacer oposición a la cátedra de Instituta, que era la destinada en la Universidad a la lectura del compendio del derecho civil de los romanos compuesto de orden del emperador Justiniano.

Como había en el concurso otros coopositores que no le quedaban en zaga en punto a conocimientos y méritos personales, los ejercicios fueron a la par de laboriosos entretenidos; pero habiendo tenido la fortuna de que nadie justificara con mejores títulos sus pretensiones, se llevó la preferencia en el certamen, quedando dueño de la cátedra en disputa, de la cual se le hizo colación el 20 de julio de 1742, a gusto y contento del profesorado, que juzgó un buen hallazgo la adquisición del nuevo maestro.

Y cuenta que no se equivocaron en sus cálculos, pues atinó a desempeñar la lectura de la clase tan a satisfacción de la escuela, que creyéndose el cuerpo universitario obligado a premiar con alguna gracia sus importantes servicios, se dignó conferirle, a título de la cátedra que regenteaba, el grado de doctor en derecho civil, honra que recibió a 11 de noviembre del citado año de 1742, con el regocijo que produce en el pecho humano la satisfacción de una esperanza halagüeña, o la realización de un deseo largo tiempo acariciado.

Una vez graduado de doctor en derecho, dedicó todo el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones como catedrático, a asistir y acompañar a uno de los maestros de la facultad que a la sazón estaban más en boga; y así que con el ejercicio se im-



dos distintas ocasiones, al tomar cuenta en calidad de Juez de Residencia, a los respetables señores don Fernando Pinzón y don Pedro de Arroyo, de la administración de sus respectivos oficios, por el tiempo que desempeñaron la Alcaldía Mayor de Santiago de los Caballeros, pues fama es que indagó los cargos que resultaban contra los residentes, con tanta escrupulosidad y sana crítica, que los procesos o autos que al efecto hubo de formar, podían servir de modelos acabados en su género.

Esta circunstancia, que contribuyó a realzar los méritos que ya tenía contraídos con sus valiosos servicios a la colonia, conquistándole a la par que la estimación, la ilimitada confianza del capitán general, que veía en él uno de los abogados más distinguidos del foro dominicano, ese foco intelectual de donde irradiaban sobre la América las luces de la ciencia del derecho, le valió la alta honra de ser nombrado Juez para la pesquisa secreta acordada contra don Fernando de Espinosa, comandante de la frontera del Sur, acusado de haber cometido faltas graves en el cumplimiento de sus importantes deberes.

El celo, la imparcialidad y la delicadeza, con que desempeñó esta peligrosa comisión, sin naufragar en el mar de las pasiones, ni dejarse seducir por los halagos del interés, que era su rectitud de carácter coraza que los malos sentimientos no podían penetrar, así como su probidad fuerte muro inaccesible a los choques de la seducción, vinieron a colocarle en una posición tan encumbrada que mientras la buena sociedad se enorgullecía de contarle en el número de sus joyas más preciosas, las autoridades y las corporaciones todas se disputaban el honor de darle alguna prueba de confianza, y de utilizar de algún modo sus servicios.

Como corolario de esta verdad podemos citar el hecho, que tanto recomienda su memoria a los ojos de la posteridad, de haber sido designado por los regulares de la compañía de Jesús para la defensa de sus temporalidades, cuando por disposición de Carlos III, aconsejada por su ministro el conde de Aranda, fueron expulsados de la colonia en 1767, previa la ocupación de sus bienes, a consecuencia de la supresión definitiva que de



dos distintas ocasiones, al tomar cuenta en calidad de Juez de Residencia, a los respetables señores don Fernando Pinzón y don Pedro de Arroyo, de la administración de sus respectivos oficios, por el tiempo que desempeñaron la Alcaldía Mayor de Santiago de los Caballeros, pues fama es que indagó los cargos que resultaban contra los residentes, con tanta escrupulosidad y sana crítica, que los procesos o autos que al efecto hubo de formar, podían servir de modelos acabados en su género.

Esta circunstancia, que contribuyó a realzar los méritos que ya tenía contraídos con sus valiosos servicios a la colonia, conquistándole a la par que la estimación, la ilimitada confianza del capitán general, que veía en él uno de los abogados más distinguidos del foro dominicano, ese foco intelectual de donde irradiaban sobre la América las luces de la ciencia del derecho, le valió la alta honra de ser nombrado Juez para la pesquisa secreta acordada contra don Fernando de Espinosa, comandante de la frontera del Sur, acusado de haber cometido faltas graves en el cumplimiento de sus importantes deberes.

El celo, la imparcialidad y la delicadeza, con que desempeñó esta peligrosa comisión, sin naufragar en el mar de las pasiones, ni dejarse seducir por los halagos del interés, que era su rectitud de carácter coraza que los malos sentimientos no podían penetrar, así como su probidad fuerte muro inaccesible a los choques de la seducción, vinieron a colocarle en una posición tan encumbrada que mientras la buena sociedad se enorgullecía de contarle en el número de sus joyas más preciosas, las autoridades y las corporaciones todas se disputaban el honor de darle alguna prueba de confianza, y de utilizar de algún modo sus servicios.

Como corolario de esta verdad podemos citar el hecho, que tanto recomienda su memoria a los ojos de la posteridad, de haber sido designado por los regulares de la compañía de Jesús para la defensa de sus temporalidades, cuando por disposición de Carlos III, aconsejada por su ministro el conde de Aranda, fueron expulsados de la colonia en 1767, previa la ocupación de sus bienes, a consecuencia de la supresión definitiva que de



la orden decretó su santidad el papa Clemente XIV, merced a las diligencias del gobierno francés, cuya cabeza principal era a la sazón el ministro Choiseul, que abrigaba contra la poderosa institución un odio inveterado.

Mucha habilidad tuvo que desplegar por cierto para cumplir tan peligroso encargo sin tener disgustos con las autoridades coloniales, interesadas en llevar a cabo al pie de la letra las severas disposiciones del monarca; pero como para el hombre de buena voluntad no hay dificultades invencibles, logró salir tan airoso del enmarañado laberinto en que lo dejó envuelto la extinguida compañía, que ni perdió la común estimación de sus miembros, los cuales quedaron muy satisfechos de su conducta, ni se enagenó la confianza de los ministros de la Real Audiencia, quienes continuaron dándole inequívocas pruebas de aprecio y distinción.

La más notable fue precisamente la que con acuerdo del capitán general le dieron en 1768 al presentarlo al rey, en atención a sus calidades y notoria literatura, como candidato para la Alcaldía Mayor de Santiago de los Caballeros, empleo de mucha responsabilidad, puesto que le atribuía la jurisdicción ordinaria de juez de letras en todas las ciudades y villas del Cibao, que sirvió durante el término que la ley le señalaba de duración, a gusto y contento de la masa común de la sociedad, que nunca vió sus intereses más bien garantizados, ni la justicia mejor administrada.

Reemplazado de este importantísimo empleo, cuyo buen desempeño le atrajo en las ricas comarcas del Cibao profundas simpatías, regresó a la ciudad natal, esa respetable matrona que reposa a orillas del Ozama, donde le reservaban sus numerosos amigos y admiradores entusiastas, nuevas y elevadas distinciones, capaces de envanecer a cualquiera que no estuviera vaciado, como él lo estaba, en los moldes de la modestia, o que hiciera más caso, del que él comúnmente hacía, de las vanidades, siempre pasajeras, del mundo.

La más envidiable de estas distinciones, se la tenía guardada la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino,





que tantas generaciones inició en la vida de la inteligencia. Avara de los méritos que en repetidas lides intelectuales había logrado granjearse en la república del foro, el famoso estudiante en quien desarrolló el culto de lo bueno y de lo bello, anhelaba poder recompensar de algún modo su notoria ciencia y rectos procederes; y como el medio más digno de hacerlo era aquel que lo pusiera en el deber de concretar al fomento de ella el esplendor de sus luces, resolvió elegirle por su rector en 1º de septiembre de 1778, en lo que obró la sabia corporación muy cuerdamente, pues según refiere la tradición, el doctor Arredondo supo cumplir con las obligaciones anexas a su nuevo encargo, con la misma exactitud con que había cumplido las de los demás empleos que desde su juventud venía desempeñando.

Terminado el cuatrienio durante el cual tuvo a su cargo la importante rectoría de la adelantada Universidad que en mejores tiempos le había iniciado en los secretos de la ciencia, creyó poderse retirar a la vida privada a descansar de los afanes de la vida pública; pero el Ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo, que deseaba también contribuir a enaltecerle, no le dejó realizar su justo deseo, pues en 1782 le nombró Alcalde Ordinario de primera elección, honroso empleo que las preocupaciones de la época tenían entonces reservado a los caballeros que disfrutaban de una brillante posición social, o de una alta reputación política.

Estando al frente de la Alcaldía Ordinaria de la Ciudad de Santo Domingo, que hacía dos años venía sirviendo a satisfacción de todo el vecindario, le sorprendió la muerte en 1784, como para evitarle el disgusto de ver a su patria idolatrada, envuelta en la triste situación a que la condujeron los sucesos políticos acaecidos en ella a fines del siglo diez y ocho. Ligado en matrimonio desde muy temprano con doña Jacinta de Castro y Urdaneta, dama de noble origen, no se llevó a la tumba el talento, ni las virtudes, que hicieron de su persona, mientras vivía, una joya de alto precio, pues legando con la sangre estas nobles prendas a sus hijos, logró quedar reproducido en cinco de ellos, don Pedro, don José y don Juan, que murieron llevando con honor las borlas del doctorado, el bachiller don Fran-



cisco, y el licenciado don Tomás, a quienes en nada aventajaban sus hermanos.

Hombres como el doctor don Juan de Arredondo y Rojas, que tienen el privilegio de dejar a su paso por el mundo una estela luminosa que sirve a las generaciones venideras de guía en el penoso camino de la vida, hacen honor a la tierra en que nacen. Por eso lo hemos juzgado digno de figurar en el catálogo de las celebridades dominicanas, destinándole el puesto de honor que corresponde a los que dedicaron todas sus fuerzas, mientras vivieron, al fomento de las ciencias y a la práctica de todas las virtudes.

(JUAN DE ARREDONDO Y ROJAS)

Pub. en **La Patria** números 29-30, S. D. octubre 27, noviembre 3 de 1877. Rep. en la **Revista de Educación**, año I, número 6, S. D. octubre 1919.

2.— Lic. Carlos Larrazábal Blanco: **Familias Dominicanas**, S. D. 1967, t. I, p. 174-76.

1.— Nació en Santo Domingo, hijo de Tomás de Arredondo y de María de Rojas, siendo bautizado en la Catedral Metropolitana el 22 de abril de 1815. (Libro 6 de Bautismos, f. 384. Estante B, Cajón 2, Legajo 3).



## AGUSTIN DE MADRIGAL

Incompleto quedaría el cuadro que con los retratos de los dominicanos más sobresalientes nos ocupamos en formar para recreo y enseñanza de la juventud de ambos sexos, si no lo enriqueciéramos colocando el de don Agustín de Madrigal, sacerdote distinguido en quien resplandeció a la par que la luz de la ciencia, el brillo y la majestad de la virtud.

Vástago de un matrimonio acomodado y tranquilo, vino al mundo en la ciudad de Santo Domingo, primera capital de América, el día 3 de julio de 1753, causando con su presencia una alegría inmensa a sus progenitores, que vieron en el recién nacido la dicha permanente de la casa y una nueva esperanza para la familia.

Predestinado por la piedad y el espíritu religioso de los que le dieron el ser, para el servicio de Dios y de su Iglesia, recibió el agua del bautismo de manos del Canónigo don Pedro de Amézquita, el día 21 del mismo mes de su nacimiento, habiéndole sacado de pila como padrino, Don Pedro Girón, uno de los amigos más allegados de la casa paterna, centro de moralidad y de concordia.

Preparado en ella con los buenos ejemplos para la práctica de todas las virtudes y la observancia de los preceptos evangélicos, ingresó en una de las escuelas primarias de la época, donde merced a sus disposiciones naturales y a su amor al estudio, no tardó en adquirir los conocimientos necesarios para ocupar un asiento en los bancos de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, esa fuente de rico saber en que apagaron su sed de sabiduría los varones eminentes cuyas



huellas seguimos en el camino, hoy tan abandonado, de las letras.

Como su vocación por el sacerdocio correspondía a los deseos de sus padres, vistió hábito clerical con el beneplácito de ellos el día 3 de mayo de 1769, época en que admitido en las clases superiores, entró a cursar las de filosofía y derecho canónico, bajo la protección del ilustrísimo señor don Isidoro Rodríguez Lorenzo y Trompeta, arzobispo metropolitano, quien lo ordenó de tonsura el día 15 de octubre del año indicado, después de administrarle por deferencia en la misma tarde, el sacramento agosto de la Confirmación.

Concretado exclusivamente a los estudios, que para medrar en ellos le ayudó la naturaleza concediéndole el don de la inteligencia, hizo progresos tan rápidos durante el tiempo que estuvo visitando las aulas, que en 23 de febrero de 1774 completó el curso de filosofía, y el 11 de julio de 1777 pudo dedicar conclusiones canónicas al Cabildo Eclesiástico, el cual quedó sumamente prendado de la facilidad de su dicción y de la solidez de sus raciocinios.

Maestro en sagradas letras, reconocido y aprobado en exámenes minuciosos y espléndidos, se propuso no dar un paso adelante en la carrera eclesiástica, blanco de todos sus deseos, mientras no luciera sobre sus hombros la muceta verde, lauro que alcanzó en 5 de mayo de 1779, graduándose de doctor en Sagrados Cánones, en presencia de muchos doctores que por simpatías al agraciado asistieron a solemnizar el acto en el cual se le concedieron todas las gracias, exenciones y privilegios anexos a su categoría, previo el cumplimiento de las formalidades requeridas por la ley para la adquisición de los grados universitarios.

Una vez graduado de Doctor en Sagrados Cánones, ya no tuvo reparo en aspirar a la corona sacerdotal, pues esta pretensión no solamente estaba legitimada por su constancia en el servicio de la Iglesia, sino también por su virtud y su ciencia, circunstancias que pesadas religiosamente por el alto clero, entonces tan ilustrado, le valieron el apoyo del prelado don Isi-



doro Rodríguez, quien habiéndole conferido la primera tonsura, no quiso renunciar a la dulce satisfacción de conducirle hasta las gradas del altar, con cuyo deseo fue consecuente al ordenarle de menores el 19 de mayo de 1780, de subdiácono al día siguiente, de diácono el 23 de septiembre, y de Presbítero el 23 de diciembre del mismo año.

Ordenado a título de Teniente Cura de la ayuda de parroquia del Arcángel San Miguel, cuya elección hizo el Cabildo Eclesiástico el 29 de febrero de 1780, cuando todavía no era sino clérigo tonsurado, **en atención a su conocida virtud y literatura, para que siendo del agrado de Su Señoría Ilustrísima, le confiriera las órdenes necesarias para este fin**, diligencia que con buen éxito practicó el Doctoral doctor don Tomás de Heredia por encargo especial del respetable cuerpo; no entró a desempeñar dicho ministerio hasta el primero de febrero de 1781, habiendo rezado su primera misa en el Convento de Santa Clara el día 11 de enero del año indicado, aplicándola por su hermana María Merced, así como las siete siguientes por su abuela, a la que no olvidó nunca en sus oraciones, agradecido del cariño que siempre la mereció, y del ahinco con le ayudó a prepararse para llegar al fin de su carrera.

El celo y fervor religioso con que sirvió el Curato de San Miguel, en cuyo barrio fue auxilio de los pobres y consuelo de los afligidos, realzaron de tal manera sus méritos sacerdotales a los ojos del clero superior, que en la sesión ordinaria que en 20 de diciembre de 1782 celebraron el Venerable Deán y Cabildo Metropolitano, para reemplazar al presbítero don Manuel Hernández, que el día anterior había recibido colación canónica de una Ración, vacante por ascenso de don Antonio Ortiz y Medina, fue electo por mayor número de votos Teniente de Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, cuyo cargo entró a ejercer en 4 de enero de 1783, conduciéndose en su desempeño con tanta pureza, que en 25 de noviembre del mismo año informó el arzobispo don Isidoro Rodríguez, entre otras cosas, refiriéndose a sus prendas y aptitudes, que se hallaba proporcionado para lograr con el tiempo algunas de las Prebendas de Oficio.



Con tan buenas recomendaciones, imposible fue que de continuo no se viera llamado a desempeñar comisiones importantes, sobre todo por el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis, que en atención a su notoria e intachable conducta y recto proceder, le nombró Promotor Fiscal en varias causas y negocios de consideración, que evacuó con la mayor exactitud y puntualidad, sin desatender por eso a las obligaciones de su ministerio, respecto de las cuales era tan cumplido, que hasta llevaba un libro especial, en el que anotaba diariamente la misa que decía y la aplicación que le daba, curiosidad que siendo una prueba de su honradez y sana conciencia, le permitía responder en cualquier momento a sus feligreses de las limosnas con que lo favorecían.

Esta pureza en el manejo del dinero que tocaba no menos que la severidad de sus costumbres, el miramiento de sus acciones, su retraimiento del mundo y su indiferencia por las pasiones que lo agitan, le conservaron por espacio de muchos años al frente del curato del Sagrario de la Catedral, que desempeñó algún tiempo en unión del no menos virtuoso sacerdote don Pedro Valera y Jiménez, arzobispo que fue más tarde de la Arquidiócesis, sin que se le presentara el menor tropiezo, ni recibiera el más leve reproche; que si con su generosidad y buen comportamiento se hizo acreedor a la estimación de los fieles de la parroquia, con su acatamiento a las prescripciones sinodales y su conformidad con los mandatos legítimos, llegó a hacerse respetar y querer de todos sus superiores.

Tan bien recomendado le tenían los prelados que le conocieron al gobierno supremo de Madrid, en cuyos archivos reposaba una relación de sus méritos y servicios, formada el 20 de octubre de 1785 por don Ignacio Sebastián de la Parra, oficial de la Secretaría de la Nueva España, que ocupada la Parte Española de la Isla por el general Toussaint Louverture, en virtud de su cesión a la Francia estipulada en el tratado de Basilea, le tuvo muy presente el rey Don Carlos IV, quien suponiéndole dispuesto a abandonar el suelo de su nacimiento por seguir las banderas españolas, le ofreció en 14 de junio de 1801 la Ración que en la Santa Iglesia Catedral del Nuevo Reino de



León había quedado vacante por fallecimiento del presbítero bachiller don Andrés Ramón Lozano; pero el doctor Madrigal que sólo se había ausentado de la ciudad de Santo Domingo para gozar del delicioso temperamento de Baní, o cumplir promesas en los Santuarios de Bayaguana e Higüey, no se decidió nunca a abandonar los lares patrios, y el honroso nombramiento quedó sin efecto.

Y en cierto modo fue una fortuna que resultara así, pues cercano ya para esa época el fin de sus preciosos días, se vería hoy la patria privada de poseer el tesoro de sus cenizas, que ocultas desde marzo de 1804 en que murió, en uno de los templos que posee la ciudad que le vió nacer, sirven para infundir respeto por las glorias nacionales y aumentan el valor de la tierra siempre esplendorosa de Quisqueya.

#### AGUSTIN DE MADRIGAL

Pub. en *La Actualidad* número 18-19, S. D. septiembre 17 y 23 de 1879 Rep. en el número 89 de *Clio*, enero-abril de 1951.

1.— Era hijo de Pedro Antonio Madrigal Oliva, Oficial Mayor de la Real Hacienda, natural de la villa de Umbrete, en Andalucía, España (hijo de Cayetano Madrigal y Ana Oliva, fallecida en esta ciudad el 29 de octubre de 1787), y de su esposa María de la Encarnación Cordero y Herrera, natural de esta ciudad, hija de Isidro Cordero y Francisca Herrera. El matrimonio de los padres del Pbro. Madrigal fue celebrado en la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Santo Domingo el 2 de abril de 1752.

2.— Su hermana María de las Mercedes nació el 24 de septiembre de 1854 y murió el 26 de diciembre de 1779, siendo sepultada en una bóveda del Convento de San Francisco.

Otra hermana del Padre Madrigal fue Juana de Mata Madrigal Cordero, nacida el 6 de febrero de 1773, bautizada día 20 del mismo mes y año, quien contrajo matrimonio con el doctor José Núñez de Cáceres, el autor de la Independencia efímera de 1821.

3.— El *Diario de Misas del Padre Madrigal* ha sido estimado como un documento importante por los investigadores José Gabriel García, Emiliano Tejera, Pedro Henríquez Ureña, Tulio M. Cestero y por el bibliógrafo cubano Carlos M. Trelles. Su último poseedor lo fue el doc-



tor Apolinar Tejera; y se ignora hoy el paradero del curioso manuscrito.

4.— El Padre Madrigal era rector de la Universidad de Santo Domingo cuando en 1801 ocurrió su primer eclipse. (Fr. Cipriano de Utrera: **Universidades...**, p. 522).

5.— No hemos podido determinar en cuál de los templos de esta ciudad fue sepultado. Su hermana María de las Mercedes, fallecida el 26 de diciembre de 1779, como ya está dicho, "se enterró en el Convto. del seraphico Padre San Francisco de Asís en sepultura propia", como reza su partida de defunción, pero su padre, fallecido en 1787, lo fue en la Santa Iglesia Catedral.





## FRANCISCO DE ARREDONDO Y CASTRO

Nada realza tanto el mérito de un hombre a los ojos de la posteridad, como la semejanza de sus virtudes con las que practicaron sus progenitores, o la identidad de sus inclinaciones con las que aquellos dieron a conocer al representar en el peligroso teatro del mundo.

Por eso encontramos digno de ocupar un lugar distinguido en el cuadro de las celebridades dominicanas, al bachiller don Francisco de Arredondo y Castro, quien heredando con la sangre el talento y las bellas cualidades que hicieron célebre a su padre, el eminente doctor don Juan de Arredondo y Rojas, rector que fue de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, supo demostrar con sus hechos, así en la carrera pública como en la vida privada, que cuando la raíz es buena los son también las ramas.

Uno de los preciosos vástagos que brotaron del enlace que en temprana edad contrajo el mencionado doctor Arredondo con doña Jacinta de Castro y Urdaneta, dama noble y muy bien educada, vió la luz por primera vez en la ciudad de Santo Domingo en el mes de octubre del año de 1749, época de bienandanza para la colonia, que recogía a manos llenas los beneficios que con sus sabias disposiciones le había proporcionado el brigadier don Pedro de Zorrilla, Marqués de la Gándara Real, quien gobernándola sabiamente desde 1737, había logrado levantarla del estado casi ruinoso en que la encontró, no sólo con la apertura de sus puertos al comercio con las naciones neutrales en la guerra que a la sazón sostenía España con la Inglaterra, sino que también con el laboreo de las minas de cobre, industria que de viejo estaba, si no muerta, del todo paralizada.



Esta circunstancia, favoreciendo en gran manera la posición de sus padres, que aun cuando no eran ricos, tenían a lo menos de que vivir muy desahogadamente, dió motivo para que su infancia se deslizara por un jardín lleno de delicias, donde el aire que se respiraba nutría el alma de agradables sensaciones, y disponía el corazón para recibir con provecho el germen de las buenas acciones y del noble proceder, que ninguna cosa se imprime tanto en la memoria del hombre como las impresiones que recibe en la niñez, ni nada recuerda tan vivamente como las primeras advertencias que le hacen sus mayores, advertencias que sirviéndole de guía desde la cuna hasta el sepulcro, le impiden tropezar a menudo con los escollos que por doquiera le oponen las pasiones

De aquí que cultivados esmeradamente los buenos principios que con la educación doméstica le inculcaron los autores de sus días, más que por la habilidad, por la experiencia de un maestro de primeras letras, fuera adquiriendo con la edad los rudimentos necesarios para emprender estudios serios, de tal modo que a su debido tiempo logró hacerse abrir las puertas de la Universidad, por medio de un brillante examen, en el cual probó a satisfacción del profesorado, que era digno de ocupar un asiento en los mismos bancos en que su padre había emparentado en ciencias con todas las notabilidades de su tiempo

Y es fama que justificó tan espléndidamente este juicio, mientras hubo de cursar las clases de derecho civil y canónico, **que fueron las facultades a que se dedicó siguiendo las aficiones de sus antepasados**, que a la par de sus demás hermanos, tuvo la satisfacción de llenar con religiosidad el voto de la ley, tomando el grado universitario de bachiller en el plazo por ella señalado, sin necesidad de merecer nada al favor, puesto que su inteligencia le daba méritos de sobra para aspirar a la recompensa que recibía.

Graduado en ambos derechos desde 1767, de seguro que como sus hermanos mayores, habría conseguido más tarde la muceta y la borla del doctorado, si en 1768 no se hubiera visto en la necesidad de suspender sus estudios, para acompañar a su padre a la ciudad de Santiago de los Caballeros, capital del



Cibao, donde iba el sabio jurisconsulto a hacerse cargo de la Alcaldía Mayor, que de real orden se la acababan de discernir con general aceptación, y a desempeñar una comisión importante que a la vez le confi6 la Real Audiencia y Cancillería, relativa al juicio de residencia que con casualidad se seguía al último gobernador del departamento.

Como estaba en toda la fuerza de su juventud, y los auspicios bajo los cuales hacía su introducción en la sociedad santiagués, eran a propósito para que se le franqueara sin dificultad la entrada a los mejores círculos, no tardó en encontrarse envuelto en las redes del amor, aprisionado por las gracias y atractivos de la señora doña Francisca Pichardo y Zerceda, hija predilecta del capitán de milicias don José Antonio Pichardo, quien así por sus buenas prendas personales, como también por pertenecer a una de las familias más ricas y más respetables de la comarca, disfrutaba de muy buena posición social, y era objeto de grandes consideraciones y respetos por parte del capitán general de la colonia.

Digno el bachiller Arredondo, bajo todos conceptos, de la mano de la mujer a quien las más vivas simpatías le aconsejaban elegir para esposa, ningún inconveniente tuvieron ambas familias en concertar el proyectado matrimonio, que previa la dispensa concedida por el Juez Provisor y Vicario General del Arzobispado, sede vacante doctor don Pedro Francisco de Prado, de las amonestaciones dispuestas por el Concilio de Trento, celebró solemnemente el Vicario de la ciudad de Santiago, don Pedro Francisco Tabares, el día 3 de octubre de 1770, en presencia de un lujoso concurso, compuesto de todo lo más selecto de la nobleza cibaëña, no menos célebre por su hidalguía, que por la orgullosa ostentación de sus riquezas.

Realzado el indisputable mérito de su persona, con el nuevo lustre que hubo de darle su entronque con la familia en cuyo regazo acababa de ser admitido más que de buen grado, muy presto comenzó el bachiller Arredondo a recoger en honores y distinciones, el fruto de estimación sincera a que con este motivo le juzgaron acreedor, siendo de ello la prueba más



significativa, la renuncia que en él hizo en 1772 el teniente de infantería disciplinada, don José de Contreras y Medrano, del oficio de Regidor que servía en el Cabildo y Ayuntamiento de la ciudad de Santiago, cargo honorífico que como galardón se concedía entonces a los hijodalgos notorios, que sabían corresponder a la nobleza de la sangre, con la dignidad y nobleza de sus procederes.

Como de hallarse en esas condiciones podía el bachiller Arredondo vanagloriarse, no bien practicó las correspondientes diligencias, e hizo el pago de todos los derechos, cuando compareciendo por ante el brigadier don José Solano y Bote, en la actualidad gobernador y capitán general de la colonia, obtuvo que éste, con intervención, por supuesto, del fiscal de la Real Audiencia, le nombrara e hiciera merced del dicho oficio de Regidor de número del Cabildo y Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, su término y jurisdicción, por acuerdo de 24 de octubre de 1772, que le fue comunicado en debida forma por don Francisco Rendon y Sarmiento, secretario de Cámara y Gobierno.

Una vez en su poder el correspondiente título, se presentó provisto de él al expresado Cabildo, que reunido en sesión extraordinaria en uno de los días del mes de noviembre, procedió a darle solemne posesión de su empleo, previo el juramento de rigor, que prestó ante el Alcalde Mayor don Joaquín Julián Pueyo Diez y Uries, sucesor de su padre, con asistencia del Alcalde Ordinario capitán don Antonio de Silva, del Alférez Real capitán don Pedro del Monte y Tapia, del Alguacil Mayor don Clemente de Moya, y de los Regidores doctor don Luis de Tejada, capitán don Manuel de Moya, don Eugenio Cabral y capitán don Luis Pérez Guerra, quienes leyendo el nombramiento uno tras otro, lo besaron y se lo pusieron sobre la cabeza en señal de acatamiento, de todo lo cual se levantó acta, para la indispensable constancia, que certificó el escribano público y de Cabildo, don Bernardo Martínez de Valdez.

El celo y la perseverancia con que se dedicó al desempeño del honroso cargo de Regidor, velando por los intereses del mu-



nicipio con la misma pureza con que velaba por sus propios intereses, no quedaron sin una justa recompensa, pues además de las distinguidas consideraciones con que la buena sociedad le trataba, recibió a fines de 1781 una prueba notable de la deferencia que por él tenían sus compañeros de Cabildo, quienes con acuerdo del excelentísimo presidente de la Audiencia, le nombraron Alcalde Ordinario de primera elección, empleo que sirvió a gusto y contento de la generalidad de los santiagueuses y a satisfacción del gobierno supremo, quien tuvo a bien recompensarle sus buenos servicios con el título de Regidor Perpetuo, tan codiciado entonces por la nobleza quisqueyana.

Y cuenta que no fue ésta la última gracia que mereció a la benevolencia del rey don Carlos III, tan munifico para con los hijos de la infortunada Quisqueya, pues también tuvo la satisfacción de verse enaltecido por el augusto monarca con el nombramiento de Alférez Mayor, empleo muy solicitado entonces entre los nobles, que daba a quien lo servía, voz y voto en los cabildos y ayuntamientos, con asiento preeminente y el privilegio de entrar en ellos con espada; y que a más de otras prerrogativas, tenía antiguamente la de llevar la bandera de la tropa o milicia perteneciente a la ciudad, y en los últimos tiempos la de alzar el pendón real en las aclamaciones de los Reyes, honor insigne que las preocupaciones de la época avaluaban en tan elevado precio, que bastaba él solo para perpetuar en una familia el derecho de gozar de los fueros de la nobleza.

En posesión de este honorífico empleo unas veces, al frente de la Alcaldía Ordinaria otras, y en su puesto de Regidor Perpetuo la mayor parte del tiempo, pasó felices años el bachiller Arredondo, disfrutando tranquilo de las comodidades que le proporcionaban los bienes de fortuna que adquirió con su matrimonio, así como de las distinciones a que le hacía meritorio su categoría; hasta que ajustada la paz de Basilea, en virtud de la cual debía pasar la antigua parte española de Quisqueya al dominio de los franceses, se decidió a abandonar la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde había encontrado con la felicidad doméstica, honores públicos y timbres de grandeza que añadir a los que tenía heredados de sus padres, para venir a



la capital de Santo Domingo, su suelo natal, a buscar salida con dirección a cualquiera de las colonias españolas que estuviera en menos riesgo de verse desprendida del robusto tronco de la monarquía.

Aunque en el tránsito de las comarcas del Cibao a las orillas del Ozama se vió abandonado de sus esclavos, que huyeron robándole los cofres en que llevaba lo más precioso que tenía, incluso los papeles, títulos e informaciones de distinción y limpieza de sangre, no por eso desistió del firme propósito que había hecho de emigrar, puesto que rehaciéndose de los pocos recursos que pudo, se embarcó acompañado de su familia a la aproximación de las hueste sanguinarias de Troussaint Louverture, con destino a la Capitanía General de Venezuela, donde en Maracaibo primero, y en Caracas después, encontró favorable acogida, así en los diferentes círculos sociales, como entre las autoridades superiores, que no cesaron nunca de protegerle, siendo de ello una prueba evidente, el decreto que en 4 de octubre 1806, proveyó el Intendente General de Ejército y Hacienda, con la anuencia del señor Asesor General, declarándole comprendido en el goce del real auxilio acordado a la emigración quisqueyana por el rey don Carlos IV, en razón de haber sido en su lugar uno de los vecinos más ricos, y de las demás circunstancias notables que en él concurrían.

Empero, como el cobro de este auxilio, comenzando por hacerse difícil, concluyó por ser imposible, no pudo atenerse a él para vivir cómodamente con su larga familia, y por eso tuvo mal de su grado que decidirse a entrar en la penosa carrera de la magistratura, aceptando sin vacilar el empleo de Justicia Mayor y cabo a guerra de los pueblos de Sabana de Ocumare, Yare, Cua y Charayave, que en 19 de enero de 1807 le fue concedido por el mariscal de campo y Capitán General de Venezuela, don Manuel Guevara Vasconcelos, en reemplazo de don José Ignacio Ferrer, que acababa de renunciarlo, y en testimonio de la deferencia con que el célebre gobernador le miraba, por su reconocida idoneidad y buena conducta, prendas personales que le valieron también la estimación de don Domingo Azuris, rico propietario que se aprontó a otorgar la fianza de



ley, a fin de que cuanto antes pudiera presentarse a tomar posesión de su lucrativo destino.

La sabiduría y la honradez con que hubo de desempeñar las delicadas funciones de magistrado, le colocaron en tan buen predicamento para con la gente del foro, que cuando el coronel don Juan de las Casas, teniente rey segundo comandante general de Venezuela, hallándose al frente de la capitania general con motivo del fallecimiento del mencionado mariscal don Manuel Guevara Vasconcelos, pensó en 1809 en relevar al letrado que desempeñaba la tenencia justicia mayor de la villa de Macay, todos sus allegados le indicaron que se fijara al ir a reemplazarlo en el bachiller Arredondo, que a todas luces era persona idónea y competente; consejo que acogió de mil amores el dócil mandatario, expidiéndole el correspondiente título en 28 de febrero, con perfecto acuerdo de la Real Audiencia y Chancillería, que le mandó a dar solemne posesión el día 22 del mes de marzo.

Ocupado exclusivamente del fiel cumplimiento de los sagrados deberes que le imponían los empleos judiciales con que se vió favorecido siempre en Venezuela, donde nunca le faltó pan, ni tampoco honores, no regresó a la tierra natal, objeto de sus desvelos, hasta el año de 1812, época en que completamente reorganizada la antigua parte española de Santo Domingo como colonia de los dominios de Su Majestad Católica, en virtud del movimiento reconquistador iniciado y llevado a cabo por el renombrado brigadier don Juan Sánchez Ramírez, le prometía según sus viejas creencias y arraigadas convicciones, un porvenir más tranquilo y venturoso, que el que temía se le esperaba en el continente suramericano, agitado ya por la fuerza de las ideas revolucionarias que dieron origen a la gran república de Colombia, esa creación gigantesca de Bolívar que no tuvo más vida que la del genio que se la dió, y que figura en la historia como el nido destinado a abrigar sus gorias de libertador de cinco repúblicas hermanas.

Pero como no siempre le salen al hombre las cosas de la manera que las piensa, sus ilusiones cambiaron notablemente cuando al pisar el suelo patrio no encontró sino los solares y



las paredes de sus casas, que habían sido incendiadas por las huestes del feroz Dessalines a su paso por Santiago de los Caballeros; y yermas y destruídas sus haciendas, a causa del descuido y abandono en que durante su prolongada ausencia estuvieron. Y aún todavía estas desgracias habrían sido reparables si la situación política del país le hubiera permitido ocuparse con descanso de reponer su fortuna con las reliquias que de su viejo caudal le quedaban; pero por desgracia ya empezaban a sentirse los efectos del descontento público que nació durante la administración del brigadier don Carlos de Urrutia, y que desarrollándose al calor de las doctrinas liberales, triunfantes en el continente del Sur, debía dar a la postre por resultado la independencia absoluta; y de aquí que fijando su residencia en la ciudad donde nació, se limitara a vivir con reposo de las pocas rentas de que aún podía disponer.

Generalmente apreciado en gracia de sus buenos antecedentes y de su noble proceder, no tardaron los honores en irle a buscar a la oscuridad de su retiro, que jamás puede la virtud pasar desapercibida, ni la honradez perder su mérito indisputable. Nombrado en los primeros días de su llegada Alcalde Ordinario de Primera elección, obtuvo después el honorífico cargo de Regidor del Cabildo; y como en punto a religiosidad en el cumplimiento de sus obligaciones nadie le aventajaba, supo granjearse en el desempeño de estos empleos nuevos títulos que añadir a la brillante hoja de servicios en que vinculaba la esperanza de un risueño porvenir. Temeroso de no poderlo encontrar en Quisqueya, no bien vió proclamada la independencia por el Licenciado don José Núñez de Cáceres, que en 1821 creyó de buena fe mejorar la suerte de los dominicanos, haciéndoles trocar su condición de súbditos del Rey de España, por la de ciudadanos de la República de Colombia, cuando resolviéndose a seguir las banderas españolas, armó viaje con toda su familia para la isla de Cuba, única colonia que en la actualidad daba señales de fidelidad a la Metrópoli.

Para poder realizar su viaje con más desahogo, tuvo que permutar una casa magnífica que poseía en la ciudad de Santo Domingo, por una embarcación medio arruinada, el bergan-





tín Estela, en el cual dió pasaje gratis a todas las personas que quisieron emigrar huyendo de la dominación haitiana, consecuencia inmediata del enarbolamiento de la bandera colombiana. Así fue que zarpando el 18 de junio de 1822 de la ría del Ozama, a cuyas orillas debaja con los recuerdos de la infancia, todo lo que había vuelto a adquirir, llegó el 24 a las seis de la tarde al surgidero de Santa Cruz, donde le tenía la suerte preparado un golpe terrible, pues habiendo desembarcado con todos los pasajeros, dejando a bordo los equipajes y algunas prendas de mérito, bajo la vigilancia de un antiguo esclavo suyo que quiso acompañarle, resultó que la tripulación asesinó miserablemente al vigilante durante la noche, y se huyó con el buque, haciendo rumbo, según se supo después, a la isla de Jamaica, en la cual lo hicieron naufragar para robarse a mansalva los objetos de valor que llevaba.

¿Cuál no sería la crítica situación del bachiller Arredondo, cuando al amanecer del siguiente día se encontró en tierra extraña sin recursos de ninguna especie? Cosa es difícil de pintar aunque fácil de colegir, mucho más si se tiene en cuenta, que su familia se componía de su anciana consorte, hijos e hijas, una viuda y otra del estado honesto, y muchos nietos. La fortuna fue, que como ya su amigo el Licenciado don Gaspar de Arredondo, estaba en Puerto Príncipe siendo Juez de Letras de la ciudad, no le faltaron protectores, entre otros el jefe del resguardo, que le proporcionaron los recursos necesarios para seguir viaje al interior; lo que hizo a pocos días reuniéndose a su querido hijo en la capital del Camagüey, donde le recibió el señor Intendente de la Provincia con el nombramiento de colector de diezmos, bulas y efectos timbrados; y siguió mereciendo otros favores tan notables como el que en 21 de noviembre de 1823 le dispensaron los señores ministros de las cajas reales, don Lucas Pichardo y Zereceda y don Manuel López García, quienes hicieron presente a la autoridad superior sus relevantes circunstancias y lo triste de su estado.

Empero, aunque instruyó expediente comprobando sus sufrimientos por la causa española en América, ni obtuvo nunca la recompensa a que se juzgaba merecedor, ni pudo cobrar tam-



poco lo que el tesorero le debía en razón de la penuria en que se hallaba; de manera que teniendo que vivir modestamente, renunció a toda otra aspiración que no fuera la de dejar a su prole bien colocada, y en condiciones de mantener a la altura que le demandaba el honor, el apellido que sin la más leve mancha había heredado de sus padres, aspiración noble y generosa que tuvo la dicha de ver realizada antes de su muerte, legando a las ciudades de La Habana, Matanzas, Vellaclara y Puerto Príncipe, en cada uno de sus hijos don Gaspar, don Juan Nepomuceno, don Tomás y don Santiago, un dechado de virtudes y un modelo de caballeridad e hidalguía.

Satisfecho, pues, de haber cumplido dignamente su misión sobre la tierra, sin tener nada de que arrepentirse, ni por qué temer al juicio de la posteridad, cerró tranquilo los ojos para el mundo el día 24 de julio de 1840, a la avanzada edad de 91 años, en la ciudad de Puerto Príncipe, donde una sepultura modesta y pobre guarda sus venerandos restos, en tanto que la tradición conserva el recuerdo de los hechos de su vida pública y privada, como un timbre de gloria inmarcesible para la tierra que le vió nacer.

#### FRANCISCO DE ARREDONDO Y CASTRO

Pub. en *La Patria* número 39, S. D. 20 enero 1878. La publicación continuó en otro período cuyo recorte no hemos logrado identificar.

1.— Francisco de Arredondo y Castro nació el 3 de octubre de 1749, hijo del licenciado Juan de Arredondo y Rojas, cuya biografía figura en este volumen, y de su esposa Jacinta de Castro, hija del capitán Gonzalo de Castro Rivera y de Micaela de Piña Urdaneta. (Lic Carlos Larrazábal Blanco: *Familias dominicanas*. S. D. 1967, tomo I. Vol. XXII de las pub. de la Academia Dominicana de la Historia. Antes había consignado los mismos datos genealógicos en sus *Papeles de familia*, en el número 71 de la revista *Clio*, julio-diciembre 1945, p. 7. Véase también la obra del conde de San Juan de Jaruco don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén: *Historia de familias cubanas*. Editorial Hércules, La Habana, 1943, tomo IV, p. 54-62).



## JUAN SANCHEZ RAMIREZ

No fue únicamente en la república de las letras, donde los hijos de Quisqueya atinaron a conquistar en los pasados tiempos, para sí alto renombre y gloria inmarcesible para la patria. También en los campos de batalla supieron ganar resueltos y denodados, a una con el honor de los valientes, la fama ilustre de los héroes.

Tanto es así, que no hay un hecho de armas, entre los muchos que registran los fastos nacionales, en que no aparezca alguno de ellos desplegando, a la par que buenas dotes militares, entusiasmo y ardimiento guerrero. Antonio Miniél en Sabana Real, Francisco Reyes en Guayubín, Domingo Pérez en la Sabana Grande de Mao, y Serapio Reinoso en el paso del río Yaque, ejemplos son de lo que hicieron como soldados, los que como sabios no habían tenido aún rivales en el Nuevo Mundo.

Y cuenta que no son éstos los únicos nombres que podríamos citar, pues a no ser porque nos contiene el temor de pecar por difusos, aduciríamos otros muchos igualmente célebres, entresacándolos de la larga lista de los capitanes que, desde el primer desembarco de los bucaneros hasta la luctuosa invasión de Toussaint Louverture, hubieron de surgir del seno de las masas populares, para mantener a honrosa altura de este lado del Atlántico la bandera que en Europa hacían respetar los heroicos descendientes de Pelayo.

Empero, como nuestro propósito se reduce a dar a conocer al más conspicuo de todos, la elección no puede estar sujeta a dudas, porque si bien es innegable que los más de los cam-



peones a que nos referimos, se distinguieron a su turno casi por igual, dando pruebas de que en la generalidad de ellos era el valor prenda común y la lealtad virtud innata, también lo es que ninguno llegó a brillar con tanto esplendor como don Juan Sanchez Ramírez, el famoso caudillo de la reconquista.

Predestinado para ser un día árbitro absoluto de los destinos de su patria, plugo a la divina providencia que su venida al mundo en la modesta villa del Cotuí, coincidiera con aquella guerra estupenda que en 1762 sostuvo España, ligada a Francia y Nápoles, contra la Gran Bretaña y Portugal, guerra por siempre memorable, en que Domingo Sánchez, Lorenzo Daniel, y otros marinos impertérritos, nacidos a orillas del Ozama, mantuvieron orgullosos en los mares la reputación de arrojados que en tierra habían adquirido sus hermanos.

Hijo legítimo de don Miguel Sánchez, cumplido oficial de milicias a quien cupo en suerte varias veces la honra de tener a su cargo la comandancia de armas de la mencionada villa, su niñez se deslizó en medio de los cuidados y desvelos de una familia afectuosa, que vinculando en él todas sus esperanzas, como que quiso retribuirle anticipadamente en esfuerzos por su bienestar futuro, la deuda de inmensa gratitud que un feliz presentimiento la impulsaba a reconocerle, en justa compensación del lustre que con la grandeza de sus hechos debía, en tiempo no lejano, hacer irradiar sobre su nombre.

Como el pundonoroso anciano no había recibido sino una mediana instrucción, concretado desde temprano a las labores del campo y a las fatigas de la guerra, no pudo legar al heredero de su nombre ningún caudal de conocimientos científicos o literarios; pero como poseía esa educación moral y religiosa con que antiguamente dotaba la gente de los campos a sus hijos, haciendo de cada uno de ellos un esclavo del deber y un guardián celoso de la virtud, dado le fue hacerle depositario del tesoro de honradez y de hidalguía que había recibido de sus mayores.

Esto sentado, fácil es de inferir que al cerrar los ojos para siempre, pudo descansar satisfecho de haber lanzado a la sociedad un miembro útil, si no por su profundo saber, a lo me-



nos por su moralidad y buenas disposiciones para el bien. Y sin embargo, no por eso le dejó abandonado a los azares de la inexperiencia, que es compañera inseparable de la juventud, sino que aprovechándose muy cuerdamente de la buena amistad que siempre le había profesado el virtuoso presbítero Pichardo y Delmonte, cura titular de la parroquia, tuvo especial cuidado en encomendárselo, aunque sin calcular que junto con el perfeccionamiento de la educación secundaria del huérfano, le confiaba también la dirección de los futuros destinos del político y del héroe.

La religiosidad con que el incorruptible sacerdote cumplió esta recomendación, tanto más sagrada cuanto que le había sido hecha por un amigo íntimo en el instante más supremo de la vida, cosa es que viene a quedar demostrada, no sólo con la estrecha unión que siempre existió entre él y don Juan Sánchez, sino además con la conducta pública y privada que constantemente supo observar el vencedor de Palo Hincado, quien demostrando hasta en sus actos más comunes haber encanecido en la práctica de todas las virtudes, no se apartó jamás de la senda del deber, ni dejó de cumplir con sus obligaciones, así de padre de familia, como de gobernante y soldado.

Muy joven estaba todavía cuando, observador escrupuloso de las máximas morales que desde su más tierna infancia le había inculcado el hombre que formó su corazón, se decidió a contraer matrimonio, eligiendo para compañera de sus felicidades y desventuras, a una de las señoritas más visibles de la comarca, dama asaz estimable no sólo por su elevada posición social, sino también por sus reconocidas prendas y esmerada educación.

Este enlace, en que no entró para nada el interés, pues fue obra exclusiva del amor y las simpatías, añadiendo mayor suma de gravedad a su carácter naturalmente serio, le revistió de una aureola tal de consideración y de respeto, que mirado por las autoridades coloniales como uno de los hombres más respetables del Cibao, comenzó a figurar desde temprano en empleos y comisiones importantes, empleos y comisiones que supo desem-



peñar a satisfacción de sus comitentes y en provecho de la sociedad a que servía.

A propósito de su reconocida exactitud en el servicio público refiere la tradición, que encontrándose una vez hecho cargo del corregimiento de la villa natal, se presentó en las inmediateces de Chacuey el renombrado Miguel Robles, bandido famoso que sembraba la consternación y el espanto por donde quiera que aparecía con su gavilla; y que una vez en cuenta de esta circunstancia, por denuncia de un caminante que había logrado escaparse de caer en una de sus peligrosas emboscadas, en lugar de confiar a otro su captura, reunió él mismo un puñado de valientes, a la cabeza de los cuales se fue a buscarle a su más lejano y seguro escondite.

Descansaba el malvado en la choza que le servía de guarida a tiempo que el joven corregidor, burlándose de su vigilancia, se acercó en persona a la estrecha entrada de ella, y en virtud de las órdenes especiales tenía recibidas del brigadier don Manuel González, que desempeñaba la capitania general, le requirió en nombre del gobierno y en acatamiento de la ley, su inmediata e incondicional rendición. Como era de esperarse, cuenta habida del valor y de la resolución del desgraciado Robles, no bien se vió perdido apeló furioso a las armas dispuesto a jugar el todo por el todo, pero no habiendo atinado a quitarse de encima con el primer disparo de su trabuco a su afortunado perseguidor, que milagrosamente pudo extrañar el cuerpo y rehuir las balas, todos sus esfuerzos vinieron a reducirse a nada, puesto que al fin cayó en manos de la justicia y sufrió el severo castigo a que sus desmanes le habían hecho merecedor.

La fama de esta acción heroica le valió a don Juan Sánchez, a una con la reputación de valiente que atinó a conservar intacta hasta la muerte, el empleo muy codiciado entonces de oficial de milicias, de manera que cuando en 1790 declaró la República Francesa la guerra a España, resentida porque el gobierno de Madrid no había reconocido la soberanía del pueblo francés, le cupo la gloria de marchar a las fronteras mandando una compañía de lanceros que, con permiso del brigadier don



Joaquín García, gobernador a la sazón de la colonia, levantó a sus expensas y proveyó de todo lo necesario para una larga campaña.

Fue precisamente al frente de esa compañía, compuesta en su totalidad de jóvenes cotuisanos tan diestros como robustos, cuando hizo sus primeros ensayos en la carrera de las armas, y tuvo ocasión de demostrar sus buenas aptitudes para el mando y su serenidad en el combate. Es fama que de todos los guerrilleros improvisados que en la época a que nos referimos secundaron en ambas fronteras las operaciones militares de Biassou y Jean Francois, ninguno aventajó al capitán Sánchez Ramírez en sumisión a las órdenes del superior, ni en habilidad para la estrategia, ni en tesón para la pelea. No menos exacto en el servicio que activo en los campamentos, más parecía un veterano formado en los cuarteles, que un ciudadano armado en defensa de su patria y de su rey. Era que el genio de la guerra se agitaba en su cerebro, y que sus acciones de subalterno auguraban ya la importancia de los hechos portentosos que debía realizar como jefe superior.

Empero, la traición de Toussaint Louverture, que fue para las armas francesas preludio de grandes victorias, comprometió de tal modo la suerte de las huestes españolas, que de vencedoras pasaron muchas veces a la condición de vencidas, teniendo que batirse a cada paso, ora parapetadas detrás de fuertes trincheras, ora ocultas en la espesura de los bosques, ora sobre la marcha defendiéndose en retirada de los fuegos que les hacía el enemigo, ya por los flancos, ya por retaguardia. En tan cruel alternativa nadie como don Juan Sánchez acertó a inventar más medios para la defensa, ni más recursos para la manutención de la tropa. Por grande que fuera el peligro, su sangre fría le suministraba siempre las fuerzas necesarias para vencerlo, y a medida que se iban escaseando las raciones, andaba más cumplido en proporcionar el pan para el soldado.

Por fortuna que la paz de Basilea, realizada en 1795, vino a proporcionar una pequeña tregua a la sangrienta guerra en que hacía cerca de dos años que se hallaba envuelta la colonia,



pues suspendidas las hostilidades para restituirse las naciones beligerantes a la situación en que se encontraban antes de haberse ido a las manos, las milicias organizadas con los naturales del país pudieron descansar un tanto de la persecución que de continuo sufrían, sobre todo después que el tenebroso Tous-saint Louverture hubo de adueñarse de San Miguel, Hincha, San Rafael, Bánica y Las Caobas, ricas poblaciones que dejó sumidas en la más espantosa miseria y empapó con la sangre de lo más granado de sus habitantes.

Es verdad que la paz aparejaba para la colonia peores calamidades de las que había experimentado durante la guerra, por cuanto cedida a la Francia como compensación de las conquistas que sus ejércitos hicieron en Cataluña y las provincias vascogadas, iba a ver sus intereses torpemente confundidos con los de un pueblo que nada de común tenían con ella; pero en cambio, le proporcionaba la ventaja de poder reponer sus desfallecientes bríos, y conservar a los hombres que debían encargarse de enderezar a mejor fin el curso de los acontecimientos, libertándola heroicamente de la dominación extranjera, no importa si para incorporarla de nuevo a la ingrata Metrópoli que, con crueldad inaudita, la había abandonado en los momentos en que más necesitaba de sus auxilios.

De todos estos hombres el más importante era sin duda don Juan Sánchez Ramírez, quien retirándose a sus hogares inconforme con la solución que en cumplimiento del tratado de Basilea debían tener las cosas, concibió el propósito de ir preparando el terreno para destruir en su oportunidad con un alzamiento patriótico, la obra de los errores diplomáticos de un favorito tan suspicaz como engreído. Ardua por demás era la empresa para tiempos como aquellos en que no se podía contar con el espíritu público, completamente abatido por los descabros sufridos en las fronteras, ni había recursos pecuniarios de qué disponer, mermada como estaba la riqueza general por la corriente de una emigración espantosa. Pero como para los hombres de alma grande y de corazón generoso, las dificultades se convierten en estímulos cuando se trata de hacer el bien, el adalid cibaeco que creía de buena fe hacerlo a sus conciudadanos





impidiendo que la dominación extranjera llegara a consolidarse, lejos de cejar acobardado no perdió nunca la esperanza de ver triunfantes sus ideas.

De aquí que durante el curso de los cinco años en que, a pesar de lo convenido en las últimas negociaciones, continuó la administración pública de la colonia en manos de las autoridades españolas, viniera a ser uno de los apóstoles más incansables en predicar contra la cesión inconsulta, que el gobierno francés mantenía en suspenso, no sólo porque le importaba muy poco perder la nueva adquisición, sino además porque tenía el interés de congraciarse con su antigua rival, a fin de atraerla a una alianza íntima, que le permitiera utilizar su respetable marina contra la Gran Bretaña, que había dado la espalda a Carlos IV a consecuencia del enojo que conservaba a la casa de Borbón desde la independencia de los Estados Unidos, que como es de histórica notoriedad, fue protegida abiertamente por ella.

Adicto a la antigua Metrópoli, no en fuerza de un interés mezquino, sino en razón de maduras convicciones, no desperdiciaba ninguna ocasión propicia para inculcar en el corazón del pueblo amor a las tradiciones nacionales y respeto a la memoria de los reyes católicos. Y era su afán tanto más vivo, cuanto que estaba íntimamente persuadido de que del nuevo régimen a que iba a someterse, no podía esperar la infelice Quisqueya sino un porvenir triste y sombrío, toda vez que amalgamados a la sombra de una misma bandera sus intereses políticos con los de la parte francesa, o tenía que asociarse por completo a todas sus desdichas, o vivir en continuo antagonismo con las ideas en ella predominantes. Ambos extremos eran a cuál más terrible, pero como los sucesos se precipitaban con velocidad suma, y urgía buscar cuanto antes un remedio que hiciera el mal menos funesto, no faltó quien soñara, entre otros don Juan Sánchez, que podía interrumpirse la realización de un traspaso en que todo se había consultado menos la opinión de la provincia que debía desnacionalizarse.

Siempre consecuente con este propósito, fue como era natural, uno de los prohombres que con mayor decisión apoyó al



brigadier don Joaquín García, cuando obedeciendo éste a las sugerencias secretas del comisario civil Roume, que deseaba ganar tiempo en espera de la proyectada expedición cuyo mando tocó al malogrado Leclerc, hubo de negarse en 1800 a entregar el mando de la parte española a los generales Age y Chanlatte, que fueron los comisionados que envió Toussaint para tomar posesión de ella a nombre del pueblo francés. Distante de la capital, donde se fraguó la infructuosa intriga, ignoraba el móvil que había aconsejado la resistencia, pero como le bastaba ver con ella en práctica sus principios, la aplaudió de todo corazón y no omitió gastos ni sacrificios, en el sentido de preparar su gente para el caso, asaz probable, de que el capitán general pudiera llamarle en su auxilio. Ilusión risueña que no tardó en ver desvanecida, porque ni estaba el irresoluto gobernador a la altura de su situación, ni tenía tampoco instrucciones que le facultaran a empeñar de nuevo la guerra, único medio que había ya de contrarrestar los planes del jefe de los neociudadanos de occidente, quien resuelto a llevar a cabo la emancipación de Haití, necesitaba someter antes a su autoridad toda la isla entera, tanto para tener menos atenciones de que ocuparse, como para poder concentrar sus fuerzas en los puntos en que se viera más amenazado.

Y cuenta que para colmo de desgracias nunca como en esta vez le salieron las cosas al caudillo haitiano tan a medida de sus deseos, porque habiendo revocado el comisario Roume la orden que a la fuerza hubo de expedir para la ocupación de la parte española, pudo tomar pretexto de la circunstancia de no haber sido consultado en asunto de tan trascendental importancia, para reducirle violentamente a prisión y despojarle de los poderes de que se hallaba revestido, despachándole con dirección a Europa por vía de los Estados Unidos. El astuto africano se había llegado a penetrar de que el decreto de 7 de abril no había sido más que una farsa, y en su indignación se propuso tomar venganza de los autores de ella poniéndolo a cualquier costa en ejecución. Así fue que al verse desembarazado de las contrariedades del representante de la Metrópoli, y por consiguiente, dueño absoluto de la autoridad, no pensó sino en afian-



zarse en el poder por medio de la indivisibilidad del territorio, para lo cual le daba pretexto justificado el incompleto convenio de Basilea.

Comenzando por demandar satisfacción a Don Joaquín García del insulto inferido al gobierno francés en la persona de los comisionados Agé y Chanlatte, concluyó por organizar las tropas que le parecieron necesarias, y destacando un respetable cuerpo de ejército sobre el Cibao a las órdenes de su sobrino el experimentado general Moise, se puso en persona a la cabeza de otro no menos numeroso, e invadió resueltamente por las fronteras del sur. En vano hicieron los naturales esfuerzos inauditos por suplir con una resistencia heroica a las pretensiones del atrevido conquistador, la apatía de la primera autoridad y la criminal indiferencia con que el gobierno de España veía a la más fiel de sus colonias desde que en 1795 convino en deshacerse de ella. Derrotadas en los campos de Guayubín las milicias con que don Francisco Reyes marchó al encuentro de Moise, y rotas en la Sabana Grande de Mao las que mandaba don Domingo Pérez, el triunfo obtenido por los héroes de Ñagá no tuvo lugar de influir en manera alguna en el ánimo del irresoluto gobernador, que temeroso de que un proceder contrario pudiera valerle la desaprobación del gabinete de Madrid, entró de lleno en negociaciones con Toussaint Louverture, y dándose por satisfecho de los pederes en cuya virtud venía éste obrando, le abrió las puertas de la capital, previa la celebración de un simple acuerdo contenido en dos artículos.

Este desenlace tan inesperado destruyó casi por completo las grandes ilusiones que a la par de otros muchos hombres de buen juicio se había llegado a formar don Juan Sánchez Ramírez, quien suponiendo a don Joaquín García incapaz de capitular fácilmente con los invasores, fue de los patriotas que trabajó con mayor asiduidad en el sentido de animar las masas cibaenas a enfrentárseles con valor a las huestes franco-haitianas. Hecho cargo con casualidad del gobierno militar del Cotuí, no le tocó en esta ocasión la gloria de encontrarse a la derecha de sus lanceros en ninguno de los encuentros que hubo; pero como en el desempeño de los deberes de su cargo, que las



circunstancias hacían por demás difícil, desplegó una inteligencia y una energía que causaron asombro, bien puede aseverarse que sus servicios a la situación fueron más valiosos en el puesto que ocupaba, que lo habrían sido prestándolos en el campo de batalla. Y no podía ser de otra manera, porque su presencia en la villa en momentos tan angustiosos como los que se tuvieron de atravesar, a más de ser una garantía para las familias, era motivo de entusiasmo para la gente de armas, que segura de su acierto y entereza, comenzaba ya a reconocer en él la superioridad que más tarde hubo de colocarle a una altura a la cual ningún quisqueyano había llegado todavía.

Este buen predicamento, de que disfrutaba por igual en todos los gremios, fue sin duda lo que le valió para no ser molestado por Toussaint, ni mucho menos que por el general Clerveaux, su teniente en las provincias del Cibao, quien conservándole en el destino que desempeñaba, le guardó todas las consideraciones debidas a su rango, procurando tenerle siempre grato y no ofenderle en lo más mínimo. En la imposibilidad de atajar el curso de los sucesos ya cumplidos, no le quedaba al astuto cotuisano otro recurso que el de someterse, aunque mal de su grado, al orden de cosas impuesto por la fuerza, y esperar que nuevas circunstancias vinieran a cambiar el aspecto de la situación y a despejar el horizonte político de la colonia. Así lo hizo sin vacilar, lleno de fe en la justicia de su causa y animado por la esperanza de que el supremo árbitro de los destinos de los pueblos, no dejaría pesar largo tiempo sobre la patria de Guarnionex y Cayacoa la pesada dominación de los neocitadanos de Occidente.

Y por cierto que sus cálculos no salieron del todo fallidos, porque como a consecuencia de la paz de Amiens debía quedar ocioso el ejército francés, el primer cónsul quiso aprovecharse de la bonanza europea para restablecer de una manera seria su autoridad en la parte francesa, donde la había menoscabado grandemente la influencia de Toussaint, cuya omnímoda voluntad tenía entre los suyos más imperio que la ley y más ascendiente que el deber. Confiada la operación al general Leclerc, no tardó éste en venir en cuenta de que su primer paso debía



ser adueñarse de la parte española, a fin de quedar más expedito para obrar con buen éxito sobre el resto de la isla. No de otro modo lo dispuso en Samaná, encargando de la toma de la plaza de Santo Domingo al general Kerverseau, quien ayudado por los naturales, que en su anhelo por verse libres de los intrusos dominadores apelaron a las armas para proteger el desembarco de los franceses, dictó a Paul Louverture una capitulación que fue sellada con la sangre de más de cien víctimas que peleando como héroes murieron en el baluarte de San Gil.

Como era de esperarse, entre los quisqueyanos que con mayor entusiasmo acogieron la ocupación efectuada y que más pronto se adhirieron a ella espontáneamente, figuró don Juan Sánchez Ramírez, que si bien no abrigaba sentimientos favorables a la administración francesa, prefería ver a su patria sometida de un todo a ella mil veces antes que a las autoridades franco haitianas, en lo que pensaba con suma cordura, pues no deja dudas que de la primera bien podía sacarse alguna utilidad, mientras que de las segundas no había que aguardar sino arbitrariedades y violencias. Lo único que hizo para no traicionar sus convicciones, ni mantener su conciencia inquieta, fue retirarse a la vida privada tan luego como vió el orden restablecido y la tranquilidad asegurada. Y cuenta que no dejó de costarle buen trabajo el poner en práctica su resolución, porque enterados los franceses del atractivo que tenía para manejar las masas mucho que quisieron utilizarle de algún modo, lo que no les fue dado alcanzar por medio de ruegos, ni por medio de ofertas, pues cada vez más constante en su propósito de sublevarse tarde o temprano en favor de España, no quería contraer compromisos que le ataran las manos, ni prestar juramentos que le impidieran obrar con entera libertad.

La profesión a que se dedicó para vivir entretenido fue la de escribano público, que sobre no impedirle atender a sus trabajos de madera y otros de agricultura que tenía abiertos en las tierras de su propiedad, le ofrecía la ventaja de poder estar siempre en contacto con los campesinos más arraigados. Por eso vino a ser su oficio el punto de etapa de todos los que entraban en el Cotuí, y no pocas propagandas tendientes a mantener des-



pierto el amor a España, salían constantemente de allí a hacer su efecto en las comarcas del interior. Sus planes parecían a primera vista irrealizables, cuenta habida de la carencia de recursos de toda especie que reinaba en el país, pero como nunca faltaban probabilidades de que un nuevo rompimiento entre la antigua y actual Metrópoli pudiera presentar la coyuntura apetecida, lejos de ser considerado por la gente del pueblo como un iluso visionario, era tenido como el apóstol de la verdad que debían enseñarles el camino de la tierra de promisión.

Los circunstancias a cuál más poderosa vinieron con casualidad a facilitarle la propagación de sus ideas y a decidirle a ponerlas en práctica sin pérdida de tiempo. Fue la primera la proclamación de la independencia de Haití, realizada el día 1.º de enero de 1804 por los generales y comandantes del ejército colonial; así como la segunda la luctuosa invasión del empedernido Dessalines, consecuencia inmediata de aquel hecho. Y avanzamos que estas dos circunstancias le ayudaron en mucho a aumentar el número de prosélitos, fundados en que habiendo sido aceptada la dominación francesa por la sociedad quisqueyana, no más que como un mal necesario para poderse quitar de encima la amenaza de la ocupación haitiana, tenía que ser generalmente antipática desde el momento en que quedara demostrado por hechos incontravertibles que podía más bien ser precursora de una solución contraria, toda vez que legitimando las aspiraciones de los desconfiados vecinos, a quienes no podía convenir el tener tan cerca a sus irreconciliables enemigos, les daba motivo para aspirar con razón a la soberanía absoluta de la isla, único medio que les quedaba de afianzar la autonomía política que con las armas en la mano se proponían conquistar.

No de otra manera solía discurrir don Juan Sánchez, interesado en mejorar la suerte de su patria y dando muestras de una previsión exquisita que los sucesos se encargaron en seguida de confirmar, porque apenas vió Dessalines, que fue a quien los independientes nombraron gobernador general vitalicio, con facultades para decretar las leyes, declarar la guerra, hacer la



paz y designar su sucesor, que no tenía ya nada que temer dentro de sus propios dominios, concretó toda su atención al sometimiento de la antigua parte española y a la expulsión de las tropas francesas que la guarnecían. Y por cierto que estuvo a punto de lograr su objeto, pues habiendo invadido a un mismo tiempo ambas fronteras con el grueso de sus ejército, le bastó el triunfo que obtuvieron los suyos en el paso del río Yaque, donde Serapio Reinoso supo vender la vida como un valiente, y el no menos memorable en que por el lado de Azua inmortalizó su nombre el coronel Viet, heroico defensor del atrinchamiento que había bautizado con el nombre de **Tumba de los Indígenas**, para marchar sin estorbos hasta las murallas de la capital, donde puso sitio al general Ferrand, sucesor de Kerverseau, que en la imposibilidad de salir a atajarle se había limitado a prepararse para la defensa de la plaza.

La fortuna fue que habiendo zarpado de Rochefort una escuadra francesa al mando del almirante Missiesy, con tropas de desembarco destinadas a operar contra las Antillas inglesas, no bien supo a su llegada a la Martinica la apremiante situación que amenazaba a la desvalida Quisqueya, cuando haciendo rumbo sobre sus costas, proporcionó al general Lagrange, que era el que venía como comandante en jefe del ejército expedicionario, la satisfacción de contribuir a salvarla con la presencia de sus soldados y el auxilio de sus recursos; que más tardó Desalines en enterarse de que Ferrand estaba en posesión de los elementos necesarios para romper el sitio, que en dar sus órdenes para levantarlo a la carrera, emprendiendo su violenta retirada casi bajo los fuegos de los naturales organizados en guardia cívica, quienes empuntados en no deberlo todo a los extranjeros, se aprontaron a librar sin la ayuda de ellos el reñido combate que hubo de costarle la vida al ilustre coronel don Juan Barón. Pero no porque hubiera llevado tan duro desengaño se alejó el fiero invasor sin dejar detrás de sí penosos recuerdos, pues dando riendas sueltas a los malos instintos que consiguieron hacer proverbial su ferocidad, señaló su paso por las extensas regiones del Cibao, no sólo con el incendido de las poblaciones, más importantes, sino además con el aprisionamiento de



un gran número de vírgenes y ancianos inocentes, y el asesinato inhumano de muchos hombres inofensivos, entre los cuales figuraron cinco sacerdotes.

Ya una vez consumados estos tristes acontecimientos, que hicieron del año 1805 la época más luctuosa de la historia quisqueyana, difícil era que la administración francesa pudiera ser grata por más tiempo a las masas populares, que si como hemos dicho en otro lugar, la aceptación al principio de buen grado porque la suponían una garantía contra las pretensiones de los haitianos, comenzaron a verla con repugnancia desde que llegaron a convencerse de que era por el contrario el poderoso estímulo que más pábulo daba a las ideas sobre indivisibilidad territorial con que sus mejores políticos deliraban. Esto no tardó en comprenderlo don Juan Sánchez Ramírez, que habiéndose escapado por obra de milagro de caer en manos de Dessalines, velaba desde su retiro la oportunidad de ensayar la realización de su acariciado proyecto de reconquista. Empero, como estaba persuadido de que lo primero que debía hacerse era unificar la opinión pública y organizar el plan revolucionario para no correr el riesgo de venir a dar un golpe en vago, tomando con ánimo resuelto la iniciativa en el asunto, y arrogándose la noble misión de dirigir el movimiento, que en fuerza de profundas convicciones juzgaba salvador, principió por ponerse en relación con aquellos hombres de valimiento que supuso adictos a España en los diferentes ámbitos de la colonia.

Como los espíritus estaban ya tan predisuestos, que prescindiendo de los buenos círculos de la capital, los cuales estaban muy bien hallados con los dominadores, los demás gremios, sobre todo los de las provincias, apetecían un cambio político que pusiera más claro el horizonte del porvenir, fácil le fue entenderse con don Ciriaco Ramírez en Azua, con don Andrés Muñoz en Santiago, con don Manuel Carvajal del lado del Este, y con otros personajes igualmente respetables en los demás pueblos de consideración. Entusiastas todos por la causa nacional, que no de otra manera consideraban la causa española, nada les estorbó poder concertar las sólidas bases del alzamiento, y dar comienzo a la propaganda sorda que debía permitirles llevarlo a





cabo; pero como la miseria pública les imposibilitaba hacerse de los recursos materiales que al efecto habían menester, preciso fue que don Juan Sánchez pensara en buscarlos en las antillas vecinas, operación riesgosa que no por eso dejó de abordar dirigiéndose a Puerto Rico, que sobre ser la colonia española más cercana, estaba repleta de dominicanos pudientes interesados en que Quisqueya volviera a reincorporarse a su antigua Metrópoli.

De aquí que el resultado de sus gestiones viniera a ser tan favorable como lo presumió al inaugurarlas, pues a más de encontrar patriotas que de mil amores le ofrecieron dinero y pertrechos de guerra, no faltó quien se le brindara también para acompañarle en el peligro cuando llegara la hora de tomar las armas. Esta, como ya hemos dicho, debía ser la de un rompimiento entre Francia y España, rompimiento que si bien era temido por el mundo político, hubo de retardar más de la cuenta la persistente Inglaterra, que hostil a Carlos IV, entre otros motivos, por haber visto una defección a la liga general por parte de este monarca en la paz que hizo con los franceses en 1795, le obligaron con sus ataques continuos a mantenerse fiel a la alianza ofensiva y defensiva que quedó ajustada en el memorable pacto de familia firmado en San Ildefonso entre Godoy y Perignon el día 18 de agosto de 1796. Circunstancia imprevista que entorpeciendo la marcha de los trabajos del partido que llamaremos antifrancés, dió margen a que el general Ferrand se enterara de ellos, por denuncia sin duda de algún criollo bien hallado con la situación y tratara de ponerles coto recurriendo a ciertas medidas preventivas que le aconsejó el deseo de conservar a todo trance la colonia.

De todas estas medidas fue realmente la más significativa la de llamar a don Juan Sánchez Ramírez a la capital, así para darle a comprender que las autoridades públicas le seguían la pista y estaban preparadas a obrar si se cogían infraganti, como para ver si era posible ganárselo con promesas que pudieran despertar en su alma la pasión del interés, o con obsequios que abrieran brecha en su corazón a la gangrena de la vanidad. Pero como el futuro vencedor de los franceses lejos de estar vacia-



do en los moldes de esos hombres corrompidos que ajustan sus pareceres a la medida de la conveniencia, se había educado en la escuela de la probidad y reunía a la rectitud de carácter que da la conciencia de cumplir con un deber sagrado, la entereza de ánimo que suministra la fe en muy arraigadas convicciones, los cuidadosos afanes de inteligente gobernador se esterilizaron al fuego de su incorruptibilidad innata, y la vileza de los calumniadores quedó confundida ante la nobleza con que supo defenderse de los serios cargos que se le hacían.

Desembarazado por falta de pruebas de la acusación de que fue víctima, no tardó en solicitar permiso para volver cuanto antes a sus hogares, y habiéndolo obtenido sin restricciones de mucha monta, apenas se vió libre en el Cotuí cuando, desplegando una actividad extraordinaria, puso en juego todos los resortes que se movían a impulso de su voluntad para acelerar el desenlace de las cosas antes de que una nueva denuncia viniera a estorbarle llevar a buen término su obra. Tan imprudente estuvo y con tanto descaro llegó a conspirar, que apercibido el general Ferrand de su proceder, no pudo prescindir de dar órdenes severas para reducirle a prisión. Avisado a tiempo por don Pedro Vásquez, rico habitante de Hinchá residente en la capital con quien había conseguido ponerse de acuerdo logró burlarse de la tenaz persecución de la policía refugiándose en los montes de Jamao, desde los cuales atravesó a Sabana de la Mar, donde gobernaba a la sazón su buen amigo don Diego de Lira, quien según refiere la crónica, le facilitó de una manera indirecta los medios de embarcarse para Puerto Rico por las costas, entonces desiertas, del Jovero.

El cordial recibimiento que a su llegada hubieron de hacerle en la vecina isla los emigrados dominicanos que de antemano sostenían con él secreta correspondencia, no le dió vagar ni siquiera para sentir las mortificaciones que son inherentes a la expatriación, que agitado su cerebro por el calor de la idea que se proponía llevar al terreno de la práctica, no podía recuperar la calma que al efecto había menester, allí donde todas las cabezas por la embriaguez de una esperanza al parecer ilusoria. Es notorio que hasta el gobernador y capitán general, que lo



era en la actualidad el célebre don Toribio Montes, le acogió con suma benevolencia y cortesanía, dando tanta importancia a sus trabajos revolucionarios, que augurándoles un buen éxito se apresuró a recabar del gobierno de Madrid autorización bastante, no sólo para ayudarle a fomentarlos, sino también para suministrarle los recursos indispensables en orden a impedir que fracasara un proyecto sobremanera útil a España, que ganaba en prestigio con el ingreso a sus dominios de la única colonia que había abandonado, lo que Inglaterra perdía en probabilidades de poder usurparle las que todavía le quedaban en las Antillas.

Envuelto Carlos IV en las complicaciones internacionales a que le condujo la política dudosa de su favorito Godoy, no era posible que se atreviera a autorizar la consumación de un hecho que había de enemistarlo con la Francia antes de que pudiera arreglarse con los ingleses; pero como no prohibió terminantemente a don Toribio Montes que siguiera tomando cartas en el asunto, avaro éste de las glorias nacionales, lejos de desanimar a don Juan Sánchez le estimulaba a que no dejara de la mano el hilo de su combinación, seguro de que estaba muy cerca el momento de ponerla por obra. Y la verdad es que pensó cuerdamente, porque no pasaron muchos días sin que George III entrara en relaciones amistosas con el gobierno de España, que en virtud de una de esas evoluciones que son tan frecuentes en Europa, donde los intereses generales de los pueblos no valen nada al lado de los intereses privados de los reyes, apareció celebrando la paz con Inglaterra el día 4 de julio de 1803, y aliándose estrechamente a esta potencia, hasta entonces su rival, para hacer la guerra a Napoleón, árbitro absoluto de los destinos de la Francia.

Como era lógico que sucediera, no bien se supo en Puerto Rico este apetecido suceso, cuando obrando con el consentimiento de don Toribio Montes, se aventuró don Juan Sánchez a mandar a Quisqueya emisarios secretos encargados de prevenir a los comprometidos en la trama, a fin de que lo tuvieran todo preparado para dar el grito de insurrección al tener la certeza de que se habían roto las hostilidades entre Francia y Es-



pañá. Hombres escogidos así por su valor como por su lealtad, supieron cumplir satisfactoriamente su cometido sin inspirar sospechas a las autoridades francesas, que tranquilas desde la fuga del adalid cotuisano permanecían confiadas en la mansedumbre de las masas y ajenas de temores a primera vista infundados. Pero de entre todos estos emisarios el que más se distinguió fue don Salvador Félix, quien desembarcando atrevidamente por Barahona no paró hasta verse con Ciriaco Ramírez e inducirle a que tomara la iniciativa y se lanzara antes que ninguno otro a la revolución, codicioso sin duda de que le cupiera a la comarca de su nacimiento la gloria de haber formado a la vanguardia en la cruzada que en pos de perdidos derechos iban los pueblos reunidos a emprender.

Y por cierto que al fin así resultó, pues aunque don Ciriaco Ramírez era un hombre de escasa instrucción, poseía en alto grado esa malicia perspicaz que distingue a nuestra gente de los campos, y acertó a manejarse con tanta prudencia, que cuando el rumor de la detención de la familia real en Bayona y de la entrada de las tropas francesas en España atravesó los mares y llenó de alarma al Nuevo Mundo, se encontraba ya en aptitud de pronunciar por Fernando VII a San Juan, Las Matas y Neiba, lo que hizo con algunos recursos que obtuvieron del general Pétion por órgano de su agente Cristóbal Hubert, sin que el activo Ferrand tuviera tiempo de impedirselo, que dormido este veterano en brazos de una confianza ilimitada, creía muy firme su situación y no se figuraba ni por asomo que estaba pisando sobre un volcán en víspera de hacer su más terrible erupción.

Y cuenta que cuando vino a despertar ya era tarde, pues secundado en el Cibao el movimiento iniciado en el Sur, por varones de la talla de don Andrés Muñoz, Marcos Torre, Sandoval y otros cuyos nombres recogerá la historia, tuvo Franco de Medina que abandonar aquellas comarcas y refugiarse en la capital con un puñado de afrancesados que bajo sus inspiraciones trataron de oponerse al torrente de la opinión pública, y esta circunstancia por demás significativa, decidió a los jefes de oficiales franceses a efectuar la concentración de fuerzas que puso a



los naturales en libertad de llevar a todas partes la revolución, que como por encanto fue ganando terreno y adquiriendo la importancia que le iba dando el ingreso a sus filas de hombres como don Pedro Vásquez, don Mannuel Carvajal y otros que hubieron de apresurarse a seguirla en cumplimiento de los compromisos que de viejo tenían contraídos con don Juan Sánchez.

Este por su parte en vez de hacerse esperar llegó tan a buena hora que tuvo ocasión de dar la última mano a la comenzada obra, dirigiendo nada menos que el pronunciamiento del Seibo, donde se halló a punto de verse completamente perdido, pues habiendo entrado en pleno día por la costa del Jovero, apenas pudo arribar a Las Cuchillas cuando se vió de repente sorprendido por una escolta que en su persecución había destacado el coronel Manuel de Peralta, a quien Ferrand hubo de confiar en sus apuros la peligrosa misión de impedir que las ideas revolucionarias cundieran en los pueblos de la parte del Este. Su fortuna fue que habiéndole tocado mandar el piquete que lo capturó a un oficial de milicias nombrado don Vicente Mercedes, que era adicto a la causa española, lejos de encontrar en él un guardián severo dispuesto a inutilizarle, se tropezó con un amigo político que dócil a sus patrióticas reflexiones no presentó inconveniente en prestarse a cooperar a la toma de la población, la cual quedó sellada con el arresto de las autoridades que representaba en ella la dominación extranjera.

En este estado las cosas, necesario era no dormirse sobre los conquistados laureles y reunir prontamente fuerzas con que hacer frente a los franceses, que suponiendo a las masas menos decididas de lo que estaban, no dilatarían en salir a atacarlas animados por la esperanza de reducir las fácilmente a la obediencia. Así lo calculó don Juan Sánchez quien desplegando toda la fuerza de su actividad y dando señales de poseer conocimientos muy profundos, al mismo tiempo que dotaba al movimiento de una forma regular, lo hacía fuerte organizando con batallones de milicias, en su mayor parte rurales, el cuerpo de ejército a cuya cabeza debían marchar triunfante hasta los muros de la capital, operación a que contribuyó en gran manera don Vicente Mercedes, que persuadido de su mucho valimiento, y aconseja-



do sin duda por alguno de esos intrigantes que nunca faltan en los sacudimiento políticos, trató de arrogarse el mando en jefe y sólo convino en desistir de su temerario intento, a condición de que éste recaería en el que de los dos se distinguiera más en la primera batalla, excepción dilatoria a que hábilmente recurrió el futuro reconquistador deseoso de ahogar en su cuna la dificultad e impedir que de ella surgiera la división, polilla infernal que si roe y debilita las tropas disciplinadas, corrompe y desmoraliza los ejércitos colectivos.

Este ligero incidente, unido al temor de que un descalabro casual viniera a interrumpir el buen éxito que de sus trabajos auguraba, indujo a don Juan Sánchez, que a todo atendía y de nada se olvidaba, a reclamar con urgencia del general Montes los socorros que durante su permanencia en Puerto Rico le había prometido, inspiración feliz que produjo en los ánimos apocados una reacción favorable, pues habiéndole cumplido religiosamente sus ofertas con el envío de algunos vctcranos que desembarcaron por el puerto de San Pedro de Macorís, cuando el día 12 de noviembre de 1808 se determinó el general Ferrand a salir con la resolución de atacarle, ya tenía sobre las armas la gente necesaria para poderle esperar en campo raso, porque es fama que se insinuó con tanta habilidad entre los campesinos del Seibo e Higüey, que no hubo en ninguna de las dos jurisdicciones quien se negara a atender al llamamiento general, ni quien se excusara de prestar con gusto el servicio que se le señalaba, conducta loable que a su turno supieron imitar los demás llaneros sosteniendo con abnegación y heroísmo el penoso asedio de la capital.

El campo elegido por la providencia para la batalla que había de decidir de la suerte futura de Quisqueya fue el de Palo Hincado, sitio hasta entonces desconocido que queda a una lengua de distancia de la ciudad de Santa Cruz del Seibo. Alistándose para la lucha estaban en él las fuerzas reconquistadoras, cuando un tiro disparado por Juan Antonio Coldero, centinela que vigilaba el camino real, anunció la aproximación de las huestes francesas. Ebrio de contento acudió don Juan Sánchez al oírlo al frente de sus valientes soldados, y queriendo tras-



mitirles la fe y la resolución que le enardecía, les dirigió estas significativas palabras que fueron la síntesis de su orden general: **Señores, pena de la vida para el que vuelva la espalda al enemigo; pena de la vida para el tambor que toque retirada; pena de la vida para mí mismo si diere la orden de tocarla. Y por Dios que nunca jefe alguno se vió tan obedecido, pues confundiendo el último acento de sus palabras con los primeros fuegos que de una y otra parte se hicieron, no necesitó lidiar mucho tiempo para verse victorioso, que cayendo los lanceros de a caballo y los macheteros de a pie sobre los pelotones extranjeros con un vigor extraordinario, los destrozaron por completo a los gritos mágicos de ¡Viva España! y ¡Mueran los franceses!**

Pero aunque con el triunfo obtenido infirió don Juan Sánchez una herida mortal a la dominación francesa, no por eso se durmió sobre sus laureles ni se dejó embargar por los transportes de alegría que comúnmente produce el logro de una esperanza largo tiempo acariciada. Político y soldado antes que todo, procuró sacar de la victoria el mayor número de ventajas posible, y destacando la caballería en persecución de los fugitivos, consiguió hacer algunos prisioneros y librarse de jefes importantes que más tarde le hubieran hecho inmenso daño. En el número de éstos figuró el valiente general Ferrand, quien después de haberse salvado en la pelea sacando fuera de combate a don Vicente Mercedes en el instante supremo en que éste le iba a quitar la vida, abochornado de su inesperada derrota y temeroso de caer en manos de sus perseguidores, concluyó por suicidarse a poco de haber rechazado con heroísmo el rudo ataque que éstos le dieron en el paso de la quebrada de Guaquí. Vencedor en cien combates no podía acomodarse a la idea de que su hoja de servicios llevara un borrón hecho por manos inexpertas en el arte de la guerra, y como no podía devolver a sus banderas el brillo que una desgracia irreparable empañó por un momento, quiso preferir la muerte con honra a una vida llena de remordimientos y amargas.

Este suceso, que fue de consecuencias muy trascendentales para el porvenir de la causa francesa, por cuanto no quedaba el



general Dubarquier, a quien según las ordenanzas correspondía el mando, en aptitud de ponerse a la altura que le era indispensable para poder cumplir con sus deberes, permitió a don Juan Sánchez dar cita a sus tenientes para las murallas de la capital, donde habiéndose reconcentrado todos los destacamentos europeos que andaban diseminados por el interior, debían decidirse las cosas en definitiva. Puesto el sitio en forma no sin vencer primero gran número de dificultades, muy pronto se persuadió el astuto caudillo de que la situación iba a prolongarse demasiado, porque a más de no estar dispuestos los sitiados a capitular, no tenía en su condición de sitiador los medios requeridos para tomar la plaza por asalto. En buscarlos empleó toda su influencia y habilidad, pero aunque gestionaba sin descanso dentro y fuera, sólo podía obtener que de Puerto Rico le mandaran lo escasamente preciso para sostener el asedio rechazando los ataques que con frecuencia daban a sus líneas las columnas que brisas y resueltas salían a romperlas.

Pero no era únicamente la escasez de recursos de toda especie lo que preocupaba a don Juan Sánchez, que con las operaciones de la guerra nada más tenía ocupación bastante para no poder descansar ni un momento. Cuidados de otro género solían también reclamar a menudo su atención, aconsejándole medidas enérgicas encaminadas a despejar de estorbos el camino del triunfo. De todos estos cuidados eran los peores los que se relacionaban con las aspiraciones personales, que cuando se creían extinguidas con la muerte de don Vicente Mercedes, renacieron con más vehemencia en don Ciríaco Ramírez, quien si hemos de dar crédito a respetables tradiciones, obedecía ciegamente a las sugerencias de algunos hombres inteligentes que juzgando una torpeza trabajar por la reincorporación a España, aspiraban a proclamar de una vez la independencia, proyecto que habiéndose podido relizar habría hecho mucho más feliz a Quisqueya, pero que en aquellos momentos tenía sus inconvenientes, porque a imitación del caudillo del movimiento, la mayor parte de los jefes que tenían las armas en la mano no creían que se podía encontrar el bien a que aspiraban sino bajo la sombra de la bandera de Castilla.





Intimamente persuadido de esto don Juan Sánchez, y queriendo evitar que la división acabara de cundir en las filas del ejército, o que aperecidos los franceses del desacuerdo reinante procuraran sacar de él algunas ventajas, trató de buscar en la opinión pública el apoyo que necesitaba para robustecer su autoridad y dar tono a la situación. Con este objeto convocó una junta constituyente compuesta de un diputado por cada departamento, la que reuniéndose sin retardo en Bondillo, resolvió en 18 de diciembre de 1808, después de maduras discusiones y en virtud de las facultades ilimitadas de que estaba revestida, **que los naturales de la parte española de Santo Domingo tomaban las armas a nombre de su legítimo soberano don Fernando VII actualmente detenido por los franceses, pero cuyos poderes eran ejercidos por la Junta Suprema de Sevilla, añadiendo a esta manifestación la no menos importante de que a nombre de sus comitentes reconocía a don Juan Sánchez Ramírez por capitán general e intendente interino.**

Publicadas estas resoluciones a las cuales hubieron de rendir acatamiento los pueblos todos, ya nada impidió a don Juan Sánchez obrar con desembarazo dentro del círculo de sus atribuciones, porque si bien es verdad que inconforme don Ciriaco Ramírez con lo actuado, continuó ofreciéndole siempre dificultades derivadas de la influencia que ejercían en su ánimo los agentes secretos de Petion que estaban interesados en dividir para reinar, también lo es que con enérgica resolución que a la larga tuvo que tomar de enviarlo a Puerto Rico bajo partida de registro, quedó la calma por de pronto restablecida, y todos los espíritus pudieron concretarse a la guerra con los franceses, que cada vez menos dispuestos a ceder el terreno a las huestes reconquistadoras, hacían esfuerzos inauditos por alejarlas de los muros en que los tenían encerrados, ora sosteniendo nutridos cañoneos desde sus seguros baluartes o desde las torres de los templos, ora saliendo a atacar los campamentos y a ejercer el merodeo, a fin de proveerse de frutos del país con qué aumentar las escasas existencias de sus almacenes.

Unos tras otros corrían los meses y las cosas seguían siempre en el mismo estado, que equilibrados por mutuas compen-



saciones los recursos de ambas partes, necedad era pensar en un pronto desenlace si una de las dos no tenía la dicha de recibir auxilio extraño. Así lo comprendían a la par el general Dubarquier y don Juan Sánchez Ramírez, quienes parangonados en constancia para la resistencia, no se dejaban aventajar en eficacia para la solicitud de los medios que podían conducirlos al vencimiento. De aquí que no escasearan diligencias por sobrepujarse en buena situación y poderío, llegando su rivalidad a tal extremo, que en las arremetidas que con frecuencia se daban, muchas veces hacían suplir a unos contendientes con el valor, las ventajas que a los otros proporcionaba el número, sin que de tanta pugna proviniera más fruto que la irreparable pérdida de algunos soldados, o la pueril satisfacción de un triunfo efímero como el que Aussenac obtuvo en San Jerónimo, que considerado al principio como decisivo, no tardó en quedar probado que cuando más había sido inútil.

Ocupado Napoleón 1º en someter a España y combatir al Austria, no quedaba a los franceses esperanza de mejorar de condición muy fácilmente, mientras que los quisqueyanos tenían el recurso de volver los ojos a Inglaterra, ya que a la Metrópoli no les era dado exigir nada. A la penetración de don Juan Sánchez, que había recibido a Samaná de manos del marino Dashwood, y que obtenía en cambio de guayacán, campeche y caoba, pertrechos y comestibles del comercio inglés, no se le ocultaba esta circunstancia, de manera que quitándose de cuentos y pensando primero que todo en la lucha se decidiera antes de que el emperador pudiera ocuparse de América, se resolvió a enviar a Jamaica en pos de una ayuda más eficaz al presbítero don Vicente de Luna, honrado patricio que se había granjeado el aprecio general, más que por los servicios que prestaba a la causa de la reconquista, por las virtudes que en todo tiempo fueron la garantía de sus obras y el adorno de su persona.

El resultado de las diligencias que en cumplimiento de sus instrucciones hizo el padre Luna cerca del vice-almirante Rowley, comandante en jefe de la estación naval de las Indias Occidentales, correspondió a las esperanzas que don Juan Sánchez



concibiera al nombrarle, pues seducido el marino británico por la dulzura de su palabra y por la fuerza de sus argumentos, no vaciló en poner a la disposición del general Carmichael parte de los buques que mandaba, a fin de que con las fuerzas necesarias acudiera a robustecer las operaciones del ejército reconquistador, dando orden terminante al comodoro Cumby de establecer en forma el bloqueo de la plaza situada, y no levantarlo hasta obtener su definitiva rendición. Esta, cual era de imaginarse, no pudo tardar mucho tiempo, porque situadas las tropas inglesas en las alturas de San Carlos, y bombardeada de continuo la ciudad por las naves bloqueadoras, la prolongación de la resistencia fue ya un imposible para Dubarquier, quien obligado a someterse al imperio de las circunstancias capitulando, incurrió en la pequeñez de no hacerlo con el caudillo de los insurrectos sino con el jefe de las legiones auxiliares, como si de este modo consiguiera dejar borradas las glorias por él adquiridas, ni menoscabadas en lo más mínimo su alta reputación y nombradía.

Menos celoso de su amor propio, que del buen éxito de la noble empresa que tenía entre manos, ningún inconveniente presentó don Juan Sánchez a las negociaciones que tuvieron lugar, sino antes bien las aprobó con sinceridad y de la mejor fe, pues satisfecho de que la transformación política que experimentaba Quisqueya, se debía más que a otra cosa a sus constantes desvelos, tuvo calma suficiente para recibir con despreciativo desdén el desaire que al negarle carácter para tratar se le quiso inferir, estimándolo mejor que como un insulto como un acto de ridículo despecho o un desahogo vulgar de la vanidad confundida. Siendo su objeto al coger las armas expulsar a los franceses del territorio quisqueyano, y tener la gloria de enarbolar en la Torre del Homenaje el estandarte de Castilla, como la capitulación hecha por el jefe de sus aliados le daba cabalmente el mismo resultado, poco le importaba la forma en que había sido convenida, mucho más cuando tuvo que serle consultada y no adquirió fuerza de ley hasta que hubo recibido su sanción definitiva.

En cumplimiento de ella fue como a mediados de julio de 1809 recibió las llaves de la plaza de manos del general Carmi-



chael, que a su vez las había recibido antes de las del vencido Dubarquier, quien acompañado del resto de sus tropas navegaba ya buscando el camino de Francia, cuando el caudillo reconquistador ocupó con las suyas los baluartes que durante nueve meses habían sido testigos de su heroísmo y de su constancia. El estado en que éste tuvo la desgracia de encontrarlo todo no pudo ser más lastimoso, puesto que las cajas municipales estaban exhaustas, los almacenes públicos desprovistos, el parque sin municiones, los templos deteriorados, abatido el comercio, la industria muerta, y la población menoscaba por efecto de la peste, el hambre y de la emigración. Necesario era atender con paternal solicitud a la reparación de tantos males, so pena de dejar incompleta la obra de regeneración con tanto entusiasmo comenzada. A tan penosa tarea dedicó el héroe inmediatamente sus desvelos, y si el producto de sus trabajos no correspondió a las esperanzas de sus compañeros en la lucha, culpa fue no de su negligencia, ni de su falta de buen deseo, sino de la fatalidad de las circunstancias y de la mala situación que atravesaba la Metrópoli.

Lo primero que hizo después que, cuidadoso y activo, atendió a mejorar un tanto las cosas y a dar una organización provisional al gobierno de la colonia, fue comisionar a don Domingo Muñoz del Monte, uno de los hombres más sabios de la época, a fin de que por vía de Cuba se trasladara a España, a ponerla a la disposición de la Junta Central de Sevilla como fruto de nacionales victorias, e impetrar de ella los elementos que para darle vida necesitaba. Ocupada la expresada Junta en aclarar la confusión que con motivo de la guerra con los franceses reinaba en los asuntos de España, recibió friamente al comisionado, y sin resolver nada acerca de la reincorporación verificada, se limitó después de muchas dudas y grandes vacilaciones, a conferir plenos poderes a don Francisco Javier Caro, que representaba en el seno de ella a las colonias americanas, para que con el importante carácter de comisario regio pasara a Santo Domingo a organizar de una manera definitiva todos los ramos de la administración pública, y previo un estudio especial de las necesidades más perentorias, proponer los medios de remediarlas.



Discípulo don Francisco Javier Caro de la escuela absolutista, y ligado por estrechos vínculos de familia a los hombres que por conveniencia se aliaron a los franceses, lejos de dejar satisfechos con su manera de obrar a los soldados de la reconquista, contribuyó a justificar el disgusto y el desencanto que desde temprano habían principiado a experimentar, a consecuencia de la imposibilidad en que se veían don Juan Sánchez de cumplir las promesas que, contando con el apoyo de España, les había hecho al empujarlos a la revolución. Es fama que en vez de dar ensanche al espíritu público ensayando una política expansiva, se propuso el imprevisivo comisario matar toda idea de independencia y soberanía popular, y que, dando a sus disposiciones y medidas gubernativas el colorido de la más severa restricción, restauró el añejo régimen colonial, haciendo retroceder el país a los últimos años del pasado siglo con el planteamiento de las mismas leyes que lo regían al momento de la cesión, sin pararse a meditar que la comparación entre ese estado de cosas y el que los franceses inauguraron, debía ser poco provechosa a la dominación española, que para consolidarse de nuevo estaba obligada a transigir con los derechos que en el terreno de la libertad habían los quisqueyanos adquirido.

Y no fue esto lo peor de todo, sino que en vez de seguirse por la cabeza al hacer el nombramiento de los funcionarios públicos, se dejó guiar por el corazón, y desatendió a los méritos incontestables de los que habían sufrido las penalidades de la campaña reconquistadora, para acomodar holgadamente a todos sus parientes y amigos, no importa si habían sido leales o afrancesados, proporcionando con el reparto de los empleos más productivos al círculo visible de la capital una vida tan desahogada, que de esta circunstancia hubieron de tomar pie los críticos para bautizar la nueva era con el ingenioso nombre de la época de la España boba, como para significar aparte del quietismo y de la inacción que imprimió a la colonia, la simplicidad con que venía a proporcionar regalos y placeres a los que más olvidada la tenían, y no habían hecho casi nada por restaurar en la Primada de las Indias su poderío.

En vano trabajó don Juan Sánchez, si bien no con el calor que se habría tomado a no estar aturdido por el veneno de las



pasiones, a lo menos con el que le permitió sentir el espíritu de rivalidad que entre él y muchos de sus compañeros de armas habían logrado despertar los parásitos políticos que siempre pugnan por incrustarse a favor de la división en todas las situaciones; en vano trabajó, decimos, por recabar para los soldados más heroicos y para los súbditos más leales, una recompensa proporcionada a sus méritos y servicios. Su empeño fue inútil e ineficaz su solicitud, que vencida la equidad y la justicia por la parcialidad y el favoritismo, casi no tuvieron asiento en el festín los que para ello tenían derecho, sino los que supieron solicitarlo por medio de la adulación, o no tuvieron reparo en recibirlo de manos de la amistad, llegando a tal punto la desconsideración, que de los grados militares ganados en los campos de batalla, sólo fueron revalidados el de brigadier conferido por la Junta de Bondillo a don Juan Sánchez y el de capitán de ejército hecho por éste en don José de Sosa.

Bajo los tristes auspicios del general descontento que produjo tanta impolítica, entró el adalid de Palo Hincado a ejercer la capitania general de la colonia que por resolución de la Junta Central de Sevilla le confió definitivamente el comisionado Caro, quien al regresar a España en la creencia de que había llenado su cometido a satisfacción de la mayoría, dejó sembradas las semillas que habían de producir las ideas de libertad e independencia que germinaron a fines de 1821. Sin más recursos que un mezquino situado que anualmente se le mandaba de los sobrantes de México; y rodeado de hombres en los cuales no había otro deseo que el de explotar su influencia en la Corte, no pudo hacer en su administración nada beneficioso para el país, que acaso conservaría de ella malos recuerdos, si bueno en alto grado para con sus conciudadanos, no se hubiera esmerado en neutralizar la indiferencia y apatía del gobierno superior, concediéndoles amplias garantías y rigiéndolos con suavidad y dulzura verdaderamente paternas.

Empero, como no basta asegurar a los pueblos el sosiego interior, que también es necesario infiltrarles la vida del progreso, a fin de que el quietismo no conduzca a los espíritus a buscar la agitación que les hace falta en el campo de las revo-



luciones, el digno proceder de don Juan Sánchez no respondía a las ilusiones de los hijos de Quisqueya, quienes al sacrificarse por recuperar su nacionalidad originaria, no soñaron siquiera que podían labrar su desdicha, creídos de que iban a conquistar un porvenir risueño y venturoso. De aquí que asediado de continuo por los justos reclamos de los hombres que le habían ayudado a elevarse, pugnara inútilmente el capitán general por alimentarlos con promesas que no le sería dado cumplir sin un apoyo muy eficaz del gobierno de la Metrópoli, que sordo a sus leales advertencias se dejaba influir por el elemento conservador de Santo Domingo, el cual había quedado dueño del poder por obra de don Francisco Javier Caro, y llevaba su intransigencia hasta el extremo de tener a menos verse gobernado por el hombre que le había devuelto la posición y las riquezas que a la larga habría perdido en la expatriación o bajo el dominio de los franceses.

Esta lucha tremenda, capaz de acobardar al político más animoso, colocaba a don Juan Sánchez en la terrible alternativa de inmolarse en aras del deber, o poner remedio a los quebrantos de la situación desligando de España a la colonia para constituir en ella una nación libre e independiente. Muchos hombres pensadores, entre otros don José Núñez de Cáceres, sabio dominicano que supo adelantarse a todos los de su época, le aconsejaron que optara por el último medio como el más conveniente a los intereses bien entendidos de los quisqueyanos; pero español de corazón negóse abiertamente a prestar oído a insinuaciones que juzgaba deshonorosas en razón de que contrariaban sus más íntimas convicciones, y en la esperanza de que al ingreso de Fernando VII al trono crecería su valimiento y tendría los medios de realizar los planes de mejoras morales y materiales con que deliraba, prefirió gastar sus días en un afán inútil, y ser la víctima principal de su propia obra, terquedad en cierto modo digna de elogios, por cuanto ponía de relieve el fondo de honradez y de sinceridad que atesoraba, así como su grandeza de alma y exquisito pundonor.

Pero como no basta a un mandatario para conservar el poder reducir a sus subordinados a que vivan de las ilusiones en



que ellos se recrean, puesto que necesitan también inspirarles confianza en la situación, no con palabras, sino con hechos positivos, y atraerlos a la obediencia pasiva por medio del respeto a la ley, y de la tolerancia bien entendida, no tardó don Juan Sánchez en experimentar las malas consecuencias de su tendencia a sostener un orden de cosas que, ni era para todos igual, ni prometía la estabilidad y las garantías que demandaban las aspiraciones encubiertas de los vecinos de occidente, los cuales no cesaban de mantener en las fronteras una conquista sorda que tenía inquietos a todos los espíritus. Seguro de no desviarse de la línea de sus deberes, no lo estaba de que España cumpliría con los suyos, de modo que no pudiendo transmitir a sus partidarios respecto de los buenos deseos de la Metrópoli, la misma seguridad que tenían acerca de los que él abrigaba, imposible le fue impedir que los disgustados e inconformes se echaran en la vía revolucionaria y trataran de reclamar con las armas en la mano el mejor estar que la legalidad no podía proporcionarles.

El primer movimiento que con dolor de su alma y en estricto cumplimiento de la ley y del deber se vió precisado a castigar, fue el que en 1810 fraguaron Fauleau y Castaño, en connivencia con el capitán Perssi, del ejército permanente, quien por ser de origen italiano y haber ocasionado que se sospechara de los oficiales Galo y Gazotti, que también pertenecían a la misma nacionalidad, dió motivo para que la intentona fuera bautizada con el nombre de **revolución de los italianos**. Denunciada a don Juan Sánchez en Baní, a donde había ido a cambiar de temperamento en busca de la reposición de su quebrantada salud, no perdió de vista los hilos de la trama, que siguió con sigilo asombroso, hasta que de regreso a la capital, y sabiendo cuándo debía estallar, se antepuso a toda sospecha, y el mismo día de la conjuración, sin que nadie lo maliciara, redujo a prisión a todos los comprometidos, sometiéndolos a juicio por ante los tribunales competentes. Cuatro de ellos resultaron condenados a muerte, y en la alternativa de afianzar el orden público con un acto de energía, o dejar que se relajara el principio de autoridad, se decidió por el primer extremo mandando a ejecutar la terrible sentencia.





El hondo sentimiento que le produjo el tener que pasar por la pena de ensangrentar su administración, agravado a poco tiempo por el disgusto que experimentó al descubrir otro conato revolucionario, que dirigido por un cubano inteligente, tenía por objeto proclamar la independencia de la colonia, hubo de causar tal deterioro en su ya menoscaba salud, que a pesar de los grandes esfuerzos de los médicos, concluyó por desarrollarse una hidropesía mortal que llenó de dolores y amarguras los últimos días de su vida. Estos, no obstante, los concretó exclusivamente a servir la causa a que había dedicado las fuerzas de su juventud, aprovechando los momentos que tenía de mejoría para predicar la adhesión a la Metrópoli e inspirar confianza en los buenos intentos de Fernando VII el deseado. Todavía el 5 de febrero de 1811, en que ya no podía levantarse de la cama, al despedirse de sus conciudadanos en una proclama digna de sus nobles antecedentes, les aconsejó la sumisión a España y la paz con los vecinos de occidente, como los medios únicos de alcanzar la felicidad a que con legítimo derecho aspiraban.

Bajo estas impresiones dió su vida al creador el día 11 de febrero de 1811, con la calma del justo y la resignación del verdadero cristiano. Buen amigo, hijo sumiso, esposo fiel y padre cariñoso, las sombras del arrepentimiento no empañaron el brillo del último rayo de luz que hirió sus ojos. Como su conciencia reposaba tranquila, no vió tampoco aumentar su agonía por el aguijón del más ligero remordimiento, que esclavo del honor nunca se había apartado de sus prescripciones ni cometido una sola infamia, pues era la lealtad el más bello adorno de su alma, y la buena fe la mejor prenda de su corazón. Por eso su muerte fue generalmente sentida, y amigos y enemigos la consideraron a la par como un acontecimiento funesto para el porvenir del país. Sus restos, que fueron depositados en una de las principales bóvedas de la Catedral de Santo Domingo, han disfrutado del respeto de todas las generaciones, mientras que su memoria, cerniéndose en alas de la celebridad, llena de orgullo a sus compatriotas, que le tienen colocado a la derecha de sus mejores capitanes, y le consideran como uno de sus más grandes políticos.



## JUAN SANCHEZ RAMIREZ

Pub. en el volumen de **Rasgos biográficos de dominicanos célebres, 1875. Revista de Educación**, Año I, número 4, Tercera época, S. D. 30 junio 1919, **Antología de la literatura dominicana**. Colección dirigida por el Lic. M. A. Peña Batlle). Editorial El Diario, Santiago, 1944, vol. II. **Analectas** números 6-8, S. D. mayo 8, 16, 24 de 1934.

1.— El historiador haitiano Charles C. Ardouin, en la biografía de Sánchez Ramírez que publicó en las ediciones de **Le Manifest de Port-au-Prince** correspondientes a los días 9 y 16 de noviembre de 1845, dice que era hijo de Miguel Sánchez y de Francisca Ramírez, y consigna además que había nacido en 1762 en la villa del Cotuí. Como se sabe, Ardouin residía en Santo Domingo en los tiempos en que gobernaba el general Borgellá.

2.— La esposa de Don Juan Sánchez Ramírez fue doña Josefa Delmonte Pichardo, quien falleció en la villa extramural de San Carlos el 29 de octubre de 1816, siendo sepultada en la Catedral Metropolitana. Acerca de esta ilustre dama véase la NOTA del doctor Alcides García Llubes en el número 110 de la revista **Clio**, abril-junio 1957, p. 178.

3.— Hijos: JOSE, militar, muerto de tisis en el Seibo el 25 de junio de 1825, soltero; y JUANA, nacida en el Cotuy el 9 de septiembre de 1795, quien contrajo dos veces matrimonio y dejó sucesión. (NOTA en el número 92 de **Clio**, p. 16, enero-abril 1952). Murió en 1866, en el barrio de San Lázaro, en plena indigencia. Como lo consigna el acta de defunción de Sánchez Ramírez, estos fueron sus dos hijos. Hizo testamento y en 1919 unos supuestos sucesores reclamaron unos terrenos del Egido, de Monte Plata, lo que dió lugar a una escandalosa litis. (Miguel Ang. Monclús, **HISTORIA DE MONTE PLATA**. Editorial El Diario, Santiago, s.a. Cap. XI).

4.— Juan Sánchez Ramírez: **DIARIO DE LA RECONQUISTA**. Premio y Notas de Fray Cipriano de Utrera. Editora Montalvo, S. D. 1957. (Pub. de la Academia Militar Batalla de Las Carreras). LVI-395 p. (Esta obra constituye una fuente inapreciable acerca de Sánchez Ramírez y su epopeya reconquistadora. Contiene 188 piezas en su Apéndice documental).



## PEDRO VALERA Y JIMENEZ

Entre los muchos varones ilustres que produjo el suelo de Quisqueya durante el siglo décimo octavo, descuella por el brillo de sus talentos y el esplendor de sus virtudes, el nunca bien alabado sacerdote PEDRO VALERA Y JIMENEZ.

Fruto de un matrimonio en el cual era la honradez prenda común y el pundonor don natural, vino al mundo en Santo Domingo en el curso de uno de los años que corrieron desde 1750 a 1757, trayendo por herencia la santidad de las inclinaciones y la pureza de los sentimientos que distinguían a sus modestos progenitores.

Como la pobreza fue siempre en éstos el esmalte que hacía resaltar a los ojos de sus contemporáneos las sanas costumbres, y las bellas cualidades de que estaban adornados, no alumbró su nacimiento el sol de la abundancia, ni rodó su cuna sobre delicadas alfombras, ni alegró la mañana de su existencia el ambiente embriagador de los placeres pueriles; pero en cambio alcanzó a nutrir su corazón con la savia del buen ejemplo y a edificar su espíritu con la práctica saludable de todos los buenos principios.

A propósito de su infancia refiere el Dr. Manuel González Regalado y Muñoz, uno de sus mejores discípulos, que las diversiones de la niñez de nuestro ilustre prelado fueron ensayos para las virtudes. Y en verdad que nunca juicio alguno fue tan exacto como éste, pues como agrega con bastante propiedad el



mismo orador (\*), descendiente nuestro ilustrísimo de una familia en que la probidad, el honor y la santidad circulaban con la sangre de una familia en que el Dios de Israel había establecido su mansión desde tiempo inmemorial, recogió todas las bendiciones de ella, que con la sangre derivan regularmente nuestros padres en nosotros las impresiones de su misma inclinación, y el principio de vida que de ellos recibimos, hallamos unas secretas inclinaciones que hace que nos parezcamos a ellos, porque como dice el Apóstol, cuando la raíz es santa lo son también las ramas.

De lo que se desprende, que lanzado en la penosa carrera de la vida bajo tan felices auspicios, no es extraño que al alejarse el padre Valera de la sombra del techo paterno, donde la atmósfera de dicha que se respiraba fortalecía la fe y ensanchaba la esperanza, se encontrara debidamente preparado para emprender con probabilidades de buen suceso, la conquista del porvenir venturoso que en premio de sus grandes dotes le tenía reservado el destino.

La instrucción rudimental con que ensayaron sus padres despertar desde temprano en su ánimo, la ardiente afición a los estudios serios con que luego se hizo notar entre todos sus discípulos, adoleció del descuido con que se veía la enseñanza pública en las colonias españolas durante la época a que aludimos, descuido que llegó a rayar en abandono en la infausta Quisqueya, donde a pesar de los timbres de su célebre Universidad, estuvo la instrucción primaria reducida casi siempre a un corto número de escuelas dirigidas por pedagogos añejos, en las que sólo se enseñaba a leer, escribir, contar y los rezos de la doctrina cristiana. Torpeza inaudita del despotismo colonial, que delirante buscaba en la ignorancia y el fanatismo de los pueblos americanos, la estabilidad de un orden de cosas que a la larga debía ser incompatible con el progreso de la civilización y del cristianismo.

---

(\*) En la oración fúnebre que pronunció en las solemnes exequias que en conmemoración de su maestro hiciera en San Felipe de Puerto Plata el día 20 de Junio de 1833.



Pero como no obstante la nulidad de sus primeros maestros, pudo conseguir el estudioso Valera hacerse dueño de algunos conocimientos, que si bien eran imperfectos, le hacían acreedor al mejoramiento de su educación secundaria, recapacitaron sus padres que no debían dejar perder en la inacción un genio nacido para la actividad del estudio; y de aquí que se ocuparon afanosos de proporcionarle la manera de seguir una profesión científica, en que a la par de remuneraciones, pudiera recabar lauros para su inteligencia y recompensas para sus largas vigili-  
gias.

Siendo sobremanera conocida su vocación para el estado eclesiástico, trabajaron de preferencia por hacerle ingresar en el Colegio de los Padre Jesuitas, foco a la sazón desde donde irradiaba sobre el archipiélago de las Antillas la brillante luz de los conocimientos verdaderos. Ardua era la empresa en la actualidad para quienes no vinculaban tan altas pretensiones en viejos pergaminos, ni en el poderío de las riquezas, pero supliendo la ausencia de estos recursos con las consideraciones personales a que los hacían merecedores el prestigio que de la honradez, lograron a la postre ver recompensados sus esfuerzos con la realización del que consideraban como el más vivo de todos sus deseos.

Así fue que entregado el joven Valera a una comunidad religiosa en que había tantos hombres grandes y admirables, no sólo encontró en el seno de ella pasto abundante de sabiduría con que robustecer la pujanza de su ingenio, sino que también una fuente inagotable de rasgos de piedad y de abnegación a que ajustar en lo futuro la medida de todas sus acciones. Con este motivo, dice su panegirista Regalado y Muñoz que **mezclados entre aquellos venerables padres Jesuitas, tan ejemplares como sabios, cuando todavía era incapaz el Señor Valera de conocer a la criatura, ya levantaba sus puras manos al criador y le ofrecía y dedicaba las primicias de su vida: él aprendió a consagrar su corazón al Señor en una edad en que apenas tiene el hombre corazón para formar sus deseos, y la virtud que siempre es tardío fruto de la gracia, se anticipó en él al uso de la razón.**



Favorecido por disposiciones tan poco comunes, hizo, cual era de esperarse, rápidos adelantos, así en gramática, como en latinidad y retórica, en las lujosas escuelas que sostenían los Jesuitas; y a no haber sido por la circunstancia fatal que vino a disolverlas, habría salido de ellas maestro en filosofía y teología dogmática, que fueron las ciencias que había comenzado a cursar, cuando, con dolor de su corazón, tuvo que abandonar el retiro de los claustros, para volver a compartir con sus padres, en el hogar doméstico, las penalidades y las miserias del mundo.

Decretada en Francia la expulsión de los Jesuitas, merced a las diligencias del ministro Choiseul, que había concebido contra ellos un odio mortal, no tardó el conde de Aranda en obtener de Carlos III, junto con la de extrañarlos de todos los dominios españoles, la resolución de ocupar inmediatamente sus bienes; y como estas medidas, que de hecho confirmó el papa Clemente XIV con la supresión definitiva de la orden, tuvieron en Quisqueya cumplida ejecución, cerráronse para siempre las puertas de aquellas aulas memorables, en que un grupo de sacerdotes escogidos trasmitía a la juventud estudiosa el rico tesoro de su saber y de su experiencia.

Por fortuna que cuando esto sucedía formaban parte del cuerpo de canónigos algunos doctores que conocían a fondo las inestimables prendas del estudiante Valera, y estaban en cuenta de la discreción, decencia y pureza con que se había conducido en el colegio, no menos que de la aplicación y recogimiento de que había dado señaladas pruebas; porque estas recomendaciones, movidas por la diligencia de sus padres, le valieron el honor de poder vestir el hábito de San Pedro, y de alcanzar un asiento en los bancos de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, no menos célebre por los muchos sabios que produjo, que por el esmero con que supo conservar siempre los tesoros de la ciencia.

Es aludiendo precisamente a este período de la vida del señor Valera que refiere su panegirista ya citado, como entregado a las tareas de sus estudios, y al ejercicio de la oración y de la piedad, se le vió pasar la edad terrible de las pasiones, sin naufragar en los mares del amor, ni de la lujuria, ni del juego,



ni de la embriaguez, cuidando de combatir las y domar las en sus principios, y adquiriendo de este modo aquel poderoso imperio sobre ellas, que después mantuvo y conservó hasta la muerte.

Y cuenta que no encierran la más leve exageración estos asertos, pues a más de estar confirmados por la tradición, se ven corroborados por hechos ante cuya evidencia tienen que cesar todas las dudas, para dar paso a los elogios de la admiración y a los aplausos del entusiasmo.

Porque, en verdad, ¿qué otra cosa prueba el elevado concepto en que llegaron a tenerle los catedráticos más respetables de la Universidad, sino su religiosa asistencia a las clases, su severa contracción al estudio, su precoz discernimiento, su viveza de ingenio y su aprovechamiento singular? ¿Ni qué otra cosa fue la que le granjeó el aprecio de lo más conspicuo del alto clero, sino su castidad no desmentida, su inocencia angelical, su noble compostura, su recatado proceder y su abnegación inimitable?

Es fama que entre los personajes cuya estimación se supo captar, ninguno le distinguió tanto como el ilustrísimo Sr. Dr. Don Isidoro Rodríguez, esclarecido varón que promovido en 1769 de la Iglesia de Comayagua, ocupó la silla metropolitana de Quisqueya por espacio de nueve o diez años, dejando al renunciar espontáneamente a ella, gratos recuerdos y generales simpatías. Hombre de fina penetración, no pudo menos de comprender desde su llegada al país el valimiento del tonsurado Valera, y ofreciéndole generoso una mano protectora, le guió en su carrera hasta conducirlo al pie del altar y darle la sagrada orden de Presbítero, recompensa atribuida a sus prendas morales, que obtuvo casi a la par de los favores con que la Universidad fue premiando gradualmente sus dotes intelectuales, hasta condecorarle con la muceta y las borlas blancas, insignias venerables del doctorado en teología.

Una vez doctor y presbítero, ordenado a título de curato, recibió el encargo de la curaduría de almas de Bayaguana y Boyá, tristes parroquias que en razón de la decadencia en que han caído, permanecen unidas desde tiempos muy remotos. El



cuidado con que se entregó a la instrucción y pasto espiritual de su feligresía; la moralidad con que señaló todos los actos de su vida pública y privada; el desprendimiento de que hizo lujo; su ciega obediencia a las órdenes del superior ordinario; su respetuosa observancia de las reglas canónicas, y otras circunstancias que sería prolijo enumerar, no pudieron menos de despertar entre los principales canónigos la idea de utilizar sus servicios en un curato que, por su importancia religiosa y social, estuviera más en armonía con sus timbres sacerdotales. De aquí que habiendo vacado el de la Santa Iglesia Catedral, todas las miradas se fijaron en el modesto padre Valera, que considerada por el Cabildo Eclesiástico como el único sacerdote llamado a desempeñarle con verdadera exactitud, se encontró sorprendido cuando más lejos estaba de esperarlo, con la alta honra de ver colgada de su cuello la llave de oro del primer Sagrario del Arzobispado.

Quince años consecutivos gravitó sobre sus hombros la pesada carga de cuidar de la dirección de las conciencias, en una sociedad que no por ser eminentemente católica, dejaba de resentirse todavía de ciertas preocupaciones, si bien incompatibles con el espíritu cristiano, en consonancia con las doctrinas del odioso régimen político a que obedecía. Y sin embargo, nunca el más ligero disgusto amargó sus horas de reposo, ni nadie osó levantar una queja contra sus procedimientos, que siempre estuvieron éstos acomodados a los mandatos de la justicia o a las prescripciones del deber.

Cuenta la tradición, refiriéndose a la época en que era cura de la Catedral, que franco y hospitalario, jamás tocó el pobre a sus puertas sin encontrar pronto el socorro; y que incorruptible y severo, tampoco atinó el rico a coseguir con dádivas lo que no pudo merecer por favor; pues en tratándose del cumplimiento de sus obligaciones espirituales, no había para él rangos ni categorías, que acostumbrado a mirar con despreciativo desdén las vanidades del mundo, no cifraba su orgullo sino en servir a Dios sin hacer mal a los hombres. Rara virtud que no es dado poseer a todos los mortales, ni la hipocresía acierta a imitar sin desmentirse, porque siendo su primera condición la





espontaneidad, ni puede tener por compañero al disimulo, ni acomodarse a vivir de sólo el fingimiento.

Y ¡cosa singular! Después de haber disfrutado durante tantos años de un beneficio eclesiástico que en aquellos tiempos de fervorosa piedad podía considerarse como una mina, por lo que tenía de ventajoso y productivo, el presbítero Valera se encontraba tan pobre como el día en que sus protectores le hicieron el favor de confiárselo. De manera, que cuando a consecuencia de la cesión que de la parte española de la isla hiciera España a Francia por medio del tratado de Basilea, se vió en el duro caso de abandonar los lares patrios para coger el camino de la emigración, no disponía ni aún de los recursos suficientes para poder atender con desahogo al sostenimiento de su familia, la cual se componía según el padre Regalado, de **una madre anciana, hermanas viudas y sobrinos.**

En compañía de estos seres amados fue que a fines del siglo pasado encaminó sus pasos a la capitanía general de Venezuela, que libre todavía de disturbios y desgracias, brindaba generosa hospitalidad a todos los dominicanos que la suerte solía arrojar a sus playas. Muchos las pisaron entonces en condición de peregrinos, huyendo de las calamidades que llovían sobre el suelo de Quisqueya, y confiados en las ofertas engañosas de Carlos IV, quien prometiendo dar a los que se transfiriesen a otros puntos de la dominación española el equivalente de lo que dejasen abandonado, sólo vino a concederles una mezquina ración, que o no podían cobrar, o si lo hacían era a costa de vergonzosas humillaciones.

Esta circunstancia, unida a la aglomeración de todos los emigrados en Cuba, Puerto Rico y Venezuela, contribuyó a que los que no sacaron bienes de fortuna, no pudieran proporcionarse en país extraño las comodidades de que gozaban en el suyo, viéndose obligados los unos a vagar de tierra en tierra en pos de un bienestar cualquiera, e impelidos los otros a retornar a la patria mucho más apurados de lo que habían salido. El padre Valera, que se hallaba malpasando en Maracaibo, fue uno de los que prefirió mudar de residencia antes que volver a Santo Do-



mingo, en lo que hubo de obrar muy cuerdamente, pues habiéndose dirigido a la isla de Cuba, encontró en la ciudad de La Habana el amor y las consideraciones a que le hacían meritorio, a más de su modestia y castidad nunca desmentidas, la dulzura de su trato y la franqueza de su palabra.

Dirigía a la sazón los asuntos espirituales de aquella arquidiócesis el señor Espada, respetable obispo no menos ilustrado que piadoso y benéfico, cuya memoria ha llegado a ser imperecedera entre los cubanos; y como el conocimiento de los hombres es don de las almas grandes y de los talentos superiores, más tardaron estos dos varones en verse que en interpretarse y quererse, viniendo a resultar que al cabo de algunos días de trato estaban ya de tal manera familiarizados, que en vez de dos hermanos en Jesucristo, parecían mejor dos viejos discípulos ligados por los recuerdos del colegio y por las reminiscencias, siempre gratas, de la infancia. Cuál era de presumirse, esta buena acogida por parte del Prelado de Cuba le valió la honra de ser nombrado Vicario de Monjas, encargo que brindándole lo necesario para socorrer a su familia, le permitía hacer bien a la humanidad y entregarse con descanso a la oración y el estudio, únicas ocupaciones que alegraban su ánimo y ensanchaban de gozo su corazón.

Algo más de once años residió en la opulenta Habana el señor Valera, concretado exclusivamente al cumplimiento de sus compromisos para con los monasterios allí existentes, sin que el bullicio de la sociedad atinara a desvanecerle, ni los afanes y amarguras de su estado pudieran causarle hastío, porque si bien es verdad que la grandeza y el lujo no tenían para él ningún atractivo, también lo es que la penitencia y el trabajo entraban en el corto número de sus placeres favoritos. Obediente sin necesidad de esfuerzos, generoso sin ostentación, y afable por temperamento, no debe sorprender que acertara a ganarse mientras desempeñó la vicaría, de consumo con la buena voluntad de los que le mandaban, el respeto y la gratitud de los que le obedecían. Los unos, en vista de su constante sumisión, no tardaron en tratarle como a un amigo más bien que como a un subalterno; los otros, en fuerza de sus finas atencio-



nes, presto llegaron a considerarle como a un padre; en tanto que las monjas, esas hijas de confesión a cuya salud espiritual consagró sus cuidados y desvelos, no veían en él sino a un ángel bueno enviado por el Señor para consolarlas en todas sus aflicciones. ¿Cómo, exclama el doctor Regalado, pudiera ser de otra suerte? El señor Valera era no sólo sacerdote casto y puro, sino también hijo obediente y ciudadano humilde, pacífico, sobrio, humano, caritativo, dulce y afable en su trato, amable, desinteresado, sin ambición, ni pretensión de ninguna especie; llano, modesto, de un candor y sencillez admirables, sin fausto, sin ostentación, ingenuo, franco, justo en una palabra, y con tales dotes un sacerdote, es preciso que sea querido de cuantos le conozcan.

Pero no porque encontrara en tierra extraña, a la par de una hospitalidad distinguida, altos honores y estimación sincera, relegó nunca al olvido la que le vió nacer, ni se mostró indiferente tampoco a las vicisitudes políticas que en tropel hubieron de afligirla en el comienzo del presente siglo; que anidadas en su pecho todas las virtudes, no era dable que dejara de sentirse dominado por la vehemencia del patriotismo, dulce encanto que engendrando en el hombre los más elevados sentimientos, no le inspira sino ideas nobles y dignísimas resoluciones. Es de pública notoriedad que tenía tanto apego a las cosas de la patria, que inconforme con hallarse lejos de ella, nada le agradaba ni le distraía en el extranjero. Su mayor gusto consistía en platicar con sus relaciones acerca de las delicias de Quisqueya; y jamás elevaba sus preces al Dios de las misericordias, sin pedir para sus conciudadanos la paz, el sosiego y la felicidad de que tanto habían de menester, tributo de reconocimiento con que pagaba anticipadamente las distinciones que éstos les reservaban, y el encumbramiento con que no muy dilatado debían premiar sus relevantes cualidades.

Y ciertamente que nunca como en aquellos tiempos necesitaba Quisqueya que las oraciones de sus hijos se dirigieran a aplacar el rigor de su destino, porque desde que en mal hora fue traspasada a Francia en 1795, sin previa consulta del voto popular, y sólo en virtud de una resolución dictada por los cálcu-



los, egoístas e interesados, de la política de los reyes, todos los infortunios se han precipitado sobre ella, y la desolación y la muerte, paseándose triunfantes por todos sus ámbitos, habían convertido en escombros sus mejores ciudades, y en lúgubres desiertos sus campos más floridos. Condenada a respirar durante más de cinco años en una atmósfera llena de congojas e incertidumbres, había visto colmada la medida de su desgracia por funesta invasión con que el tenebroso Louverture señaló en las páginas de la historia quisqueyana la confluencia de dos siglos; invasión que tomando por pretexto el cumplimiento del tratado de Basilea, encerraba el siniestro propósito de amalgamar los intereses de dos pueblos que sólo tenían de común la circunstancia de ser vecinos, puesto que careciendo de los puntos de semejanza que necesitan las naciones para poder cobijarse bajo la sombra de la misma bandera, no podían producir el fenómeno de una solidaridad política que llegara a adquirir el carácter de inquebrantable.

Esta verdad quedó a poco plenamente confirmada con la eficaz ayuda que los naturales prestaron a las tropas europeas enviadas desde Samaná por el general Leclerc, con el objeto de expulsar de la parte española de la isla a sus intrusos invasores, y establecer en ella, sobre sólidas bases, la verdadera dominación francesa. Empero, como el entusiasmo con que fueron acogidos los soldados de Napoleón, lejos de tener su origen en un sentimiento espontáneo de adhesión, nació el deseo, general entre los dominicanos, de desligarse de todo vínculo de comunidad política con los neociudadanos de Occidente, presto fue visto el gobierno de Ferrand con desagrado, no obstante los grandes beneficios que de sus sabias disposiciones había comenzado a recoger la colonia. Por desgracia vino a fomentar el público descontento engendrado por el apego a las tradiciones nacionales, la proclamación de la independencia absoluta de Haití, llevada a cabo en 1804, porque habiendo sido la injustificable invasión de Dessalines una de sus inmediatas consecuencias, dió por resultado que encarnara en la cabeza del pueblo quisqueyano la idea de que el régimen político existente no auguraba sino los riesgos de una unidad territorial improcedente, o



los azares de una guerra constante y peligrosa. Generalizada por doquiera esta convicción, el alzamiento de la gente de los campos no podía hacerse esperar mucho tiempo, de manera que proclamada la reconquista por el ilustre cotuisano don Juan Sánchez Ramírez, que contaba con el apoyo de los ingleses, bastaron nueve meses de heroica lucha para que el mundo presenciara atónito el abandono de Quisqueya por los franceses y su ruidosa reincorporación a los dominios de la monarquía española.

Como era de inferirse, este maravilloso acontecimiento que, despejando el horizonte político de la colonia, inspiró a los dominicanos que descansaban en los lugares paternos la esperanza de un porvenir menos oscuro y abrió las puertas de la patria a las innumerables familias que comían en tierras extranjeras el pan, siempre amargo, de la emigración, produjo en el ánimo del señor Valera el firme propósito de abandonar las comodidades y buen predicamento de que gozaba en La Habana, para retornar con su familia al suelo natal, impelido por el deseo de contribuir con su contingente de luces, a consolidar la situación que a costa de los más inmensos sacrificios acababan sus conciudadanos de crear. En vano se afanaron los numerosos amigos con que contaba, en disuadirle del cumplimiento de una resolución que consideraban aventurada, cuenta habida de las condiciones de decadencia y pobreza en que habían dejado a Quisqueya los repetidos sacudimientos de que había sido víctima. En vano se empeñaron las autoridades eclesiásticas en inducirle a permanecer al frente de la vicaría de monjas; e inútil fue que éstas le rogaran humildemente que no las desamparara después de haberlas hecho gustar el sabor, tan agradable, de sus raras virtudes. Nada le movió a desistir de su acariciado pensamiento, que tal parece como que adivinando lo necesario que iba a ser su presencia en Santo Domingo, quería retribuir en impaciencia por ligar su suerte a la de sus paisanos, la veneración con que éstos le recordaban y grande estima en que los más conspicuos de ellos le tenían.

Hasta qué grado llegaban las simpatías de que entre sus viejos feligreses disfrutaba, quedó ostensiblemente demostrado



cuando al presentarse don Francisco Javier Caro revestido de Comisario Regio, y provisto de instrucciones bastantes para organizar de una manera regular y perfecta los diferentes ramos de la administración pública, todas las influencias que pudieron medrar a su lado, convergieron a inclinarle a que se fijara en el antiguo cura de la Catedral, caso de que tratándose del establecimiento del Arzobispado, debiera proponer un sacerdote para la mitra. Ardua por demás era la empresa para tiempos como aquellos, en que las altas dignidades, así civiles como militares y religiosas, estaban vedadas a los americanos, con muy singulares excepciones, y se consideraban como un privilegio exclusivo de los europeos. Pero como la condición especial en que las glorias de la reconquista habían colocado a Quisqueya, por un lado, y por otro, la amplitud de los poderes de que estaba provisto el señor Caro, auguraban mejor resultado del que habría sido lógico prometerse en circunstancias distintas, no tuvieron inconveniente, muchos de los amigos de don Juan Sánchez, a la sazón gobernador y capitán general, en instarle a que uniera sus esfuerzos a los del comisario regio, en el sentido de recobrar para el popular don Pedro Valera, la codiciada silla del primado de las Indias. Hecha la proposición en debida forma por don Francisco Javier Caro, y apoyada por don Juan Sánchez Ramírez, fue aceptada sin repugnancia por la Junta Central de Sevilla, que haciendo honor a su digno representante, no tardó en buscar la manera de elevar la presentación a Su Santidad el papa Pío VII, incomunicado ya en Savona de orden del emperador Napoleón, a consecuencia de haber protestado contra la reunión de los Estados Romanos al imperio Francés, y de haberse negado a renunciar las prerrogativas temporales del poder eclesiástico.

La sorpresa que causó al señor Valera la noticia de su nombramiento y presentación para Arzobispo de Santo Domingo, puede decirse sin temor de sufrir equivocación, que rayó a la altura de su ejemplar modestia y de su desprendimiento sin igual. Ajeno de toda pretensión, no atinaba a explicarse cómo habían venido a poner la vista en él para tan alta dignidad, existiendo otros sacerdotes dominicanos que le estaban por en-



cima en talentos y podían parangonársele en virtudes. Libre de ambición, consideraba como una pesada carga, superior en mucho a sus débiles fuerzas, lo que otros, más ocupados del mundo que de Dios, habrían recibido como un simple encargo, precursor de honores pueriles y de ventajas materiales. Sencillo en sus costumbres, enemigo del boato, e inclinado a obedecer más bien que a mandar, a punto estuvo de haber renunciado al puesto que sus favorecedores le señalaban; pero consideraciones a que no le era permitido desatender sin menoscabo de su bien sentada reputación, le impelieron a bajar la cabeza ante la soberanía del mandato, y a hacer abstracción de todo, para entregarse al servicio de la piadosa grey que le había proclamado su pastor.

En 1811 regresó al seno de la patria, después de doce años de ausencia, realzado por el mayor esplendor que a sus prendas personales prestaba la sagrada dignidad con que se veía ennoblecido. La recepción que a porfía le hicieron todas las clases de la sociedad quisqueyana, si hemos de dar crédito a lo que dice el doctor Regalado, no dejó nada que apetecer, pues fue recibido en los brazos y corazones de todos sus paisanos, y entre los aplausos y señales de júbilo más tiernos y patrióticos. Y en verdad que no podían ser de otra manera, porque cimentado el prestigio del señor Valera, no en el brillo del poder, que enerva o aleja, sino en el de la virtud, que edifica y atrae, nadie podía ser indiferente a sus triunfos, ni mirar sus glorias con desdén. Por eso fue, que desde el opulento magnate, hasta el último menestral, todos le manifestaron de igual modo el regocijo que experimentaban al verle, y le dieron pruebas evidentes de adhesión y de respeto.

Por supuesto que el señor Valera no se quedó atrás en la manifestación, franca y espontánea, del contento que sentía al verse de nuevo, en unión de todos sus deudos, en los lugares donde se deslizó su infancia y donde adquirió los profundos conocimientos que poseía. Sólo que sus demostraciones de gratitud hacia los dominicanos, fueron de distinto género a las que en su honor se habían hecho, por cuanto debiendo corresponder a la gravedad de su carácter, no podían salvar el círcu-



lo de sus deberes como prelado, sin aparecer rebajadas a los ojos del vulgo, que nunca juzga de las cosas sino por las apariencias. De aquí que su primer obsequio a sus futuras ovejas fuera reunir la juventud en su palacio, buscar catedráticos que la instruyeran, y establecer las clases de latinidad, retórica, filosofía y moral, que convirtiendo su morada en seminario, sirvieron de base para el restablecimiento de la Ilustre Universidad que más tarde debía conquistar para Quisqueya el honroso título de **La Atenas del Nuevo Mundo**. Refiere el padre Regalado, que el mismo se presentaba en las salas, con aquel aire familiar y afable, a presenciar las lecciones una o dos veces por día, animando a los catedráticos a redoblar su celo, y a los escolares su aplicación. Se instruía de los que se distinguían, y ayudaba con los libros a los pobres que no tenían con qué comprarlos: señalaba premios pecuniarios para los exámenes, que él mismo presidía, para distribuir después sus promesas conforme al mérito literario de cada uno.

Y no porque se dedicara con tanto ardor al fomento de la enseñanza pública, desatendió un solo instante al cumplimiento de los demás deberes que le imponía su misión apostólica. Como el rey de España estaba facultado, en virtud del patronazgo, a dar poder a los obispos del Nuevo Mundo, entre tanto que recibían las bulas de Su Santidad y eran consagrados, para dirigir sus respectivas prelacias, el Sr. Valera, autorizado por la Junta Central de Sevilla, que en la actualidad asumía el gobierno del reino, entró definitivamente, desde su llegada al país, en el ejercicio de las augustas obligaciones que como jefe de la iglesia le correspondían.

Habiendo encontrado desorganizado el cabildo, disueltas las oficinas de la Curia, vacantes la mayor parte de los curatos, y abandonados muchos de los templos principales, consecuencia de las revoluciones y de los diferentes gobiernos que en la colonia se habían sucedido, su tarea fue en extremo penosa, puesto que tuvo que comenzar por crearlo todo. Pero como su celo era infatigable y no sabía cejar ante el trabajo, no bien tomó posesión del gobierno de la arquidiócesis, que fijando edictos convocatorios, llenó por oposición todos los curatos;





reuniendo a los prebendados, instaló la catedral y la devolvió su antiguo esplendor; escogiendo buenos oficiales, creó de nuevo las oficinas eclesiásticas; y librando órdenes, mandamientos y circulares a las parroquias de la obediencia, restituyó en todas ellas el orden y la disciplina que desgraciadamente habían perdido.

Aunque la renta que hubo de señalársele era asaz mezquina y de difícil cobro, en razón de la penuria en que el erario nacional se encontraba, cuidóse con más ahínco de remediar las escaseces de los extraños, que de atender a las suyas, pues generoso por constitución y no por estudio, apenas sentía las necesidades propias, cuando veía satisfechas las de sus prójimos. Para dar una idea exacta de toda extensión de su liberalidad, basta consignar que su mayordomo tenía una larga nota de las limosnas que debía repartir, ora semanal, ora mensualmente, según la mayor o menor pobreza de los agraciados, y que después de hecha la religiosa distribución, sólo le quedaba escasamente la cantidad, necesaria para sus gastos, que eran por demás limitados. En esa nota figuraban no sólo viudas pobres cargadas de hijos y huérfanos inocentes faltos de recursos, sino que también ancianos desvalidos, enfermos necesitados, ciegos y tullidos indigentes. En sus larguezas a nadie olvidaba, que tanto placer sentía en aliviar con sus socorros las aflicciones de la viuda, como en salvar con ellos a la inocencia del peligro a que la expone la miseria; y así como gozaba en ayudar a los enfermos a recuperar la salud alterada, hallaba consuelo en hacer más llevadera la suerte de aquellos para quienes este supremo bien estaba prohibido. De esta manera, dice su célebre panegirista, testigo ocular de todas sus liberalidades, el señor Valera era vista del ciego, pies del cojo, medicina del enfermo, comida del hambriento, vestido del desnudo, tutor del huérfano y consuelo de la viuda: de su persona salía siempre una virtud benéfica que aliviaba todas las miserias; de su palacio, como de otro lugar de inocencia, salía un raudal sagrado que inundaba la tierra, y ningún indigente había que su caridad no le socorriera; y todo esto, señores, sin vanidad ni ostentación, pues sus limosnas no las sabían sino los que las recibían, o alguno de quien fuera preciso valerse para darlas.



Merced a las consideraciones que con su buen proceder hubo de granjearse, y a la actividad infatigable que suplo desplegar en la preparación del terreno en que se proponía sembrar semillas de caridad, deseoso de recoger frutos de bendición, pocos meses necesitó el padre Valera para reorganizar lo más perfectamente posible la administración de su Arzobispado. Es fama que estuvo tan dichoso en el principio de su carrera episcopal, que por hallarlo todo fácil hasta se vió en aptitud de haberse podido consagrar en la patria, pues quiso el cielo que la casualidad trajera a las playas de Quisqueya al ilustrísimo señor don Narciso Coll y Prat, virtuoso arzobispo de Caracas, que a juzgar por la sabia conducta que observó al proclamarse la independencia de Venezuela, habría tenido sin duda a mucha gloria, el haber podido conmemorar su corta estadía en la primada de las Antillas, o mejor dicho, en la Metrópoli del Nuevo Mundo, como la llamaba el ilustre padre Valverde, ungiendo con el óleo santo al primer hijo de ella a quien cupo el alto honor de cubrir su cabeza con la mitra arzobispal. Pero como todavía el incomunado de Savona no había podido impartir canónicamente su veto al nombramiento del señor Valera, no fue hacedero a su distinguido huésped, el poder retribuirle la cortés hospitalidad que le había merecido con el fino obsequio de su deseada consagración.

Esta no vino a poderse realizar hasta un año después, en que listo de un todo se decidió a pasar a la isla de Puerto Rico, acompañado de sus escogidos familiares. Las ovaciones que hubo de recibir allí, así de los particulares, como del alto clero y de las autoridades civiles, habrían podido colmar de orgullo al hombre menos preocupado, que no parecía sino que empeñadas todas las clases en hacerle agradable su visita a la vecina Borínquen, luchando las unas por sobrepujar en atenciones a las otras, y todas se creían rezagadas cuanto más terreno iban en su afán adelantando. Pero como el señor Valera no conocía lo que era la vanidad, las demostraciones de veneración de que fue objeto sólo produjeron en su ánimo ese sentimiento noble de benevolencia que imprimen los honores en quien los recibe, no como un tributo de adhesión rendido a su persona, sino como un



homenaje de respeto prestado a la dignidad del carácter que representa. Contaban sus amigos que siempre recordaba agradecido la finura con que se condujo el dignísimo Obispo de la diócesis, doctor don Mariano Rodríguez de Olmedo, quien satisfecho de que le hubiera cabido la dicha de consagrar a un prelado de tanto mérito, se esmeró en amenizar el acto del consagramiento con toda la pompa y la solemnidad que le permitieron las circunstancias. Y en verdad que todo sobró en él, lujosa concurrencia, gravedad y compostura, entusiasmo, pureza y religiosidad sin límites. Fue una verdadera fiesta en honor del triunfo de la virtud, que no era otra cosa simbolizaba la elevación en aquella época de un sacerdote pobre y americano, como lo era el señor Valera, a una de las primeras dignidades de la Iglesia. Mucho se habrían alegrado los numerosos admiradores que se conquistó en Puerto Rico, de haberle podido conservar largo tiempo, porque el distinguido huésped no era sólo gala de su patria, sino también honra y prez de las Antillas; pero el deber le prescribía retornar cuanto antes a su jurisdicción, y presto le vieron ausentarse de entre ellos, dejándolos locamente enamorados con su sencillez e ingenuidad encantadoras.

El alborozo que produjo a la sociedad dominicana el regreso del señor Valera ya consagrado, no hay colores asaz vivos con que poderlo pintar, sin exponerse al peligro de que la palidez del cuadro redunde en perjuicio de la veracidad de la descripción. Baste decir que la embriaguez del entusiasmo tocó a todas las puertas y que el gusto que embargaba los corazones hizo asomar la alegría a los semblantes, pues considerado el digno prelado por todas las familias como el hijo mimado de ellas, en razón de la dulzura y caridad con que a la par le correspondía sus afectos, no hubo una sola que al celebrar su encumbramiento no creyera congratularse de un triunfo propio. Y cuenta que al obrar de este modo no hacían otra cosa sino adelantarle en presentes de estimación sincera, el precio de los desvelos que la suerte común de sus conciudadanos iba no muy dilatado a ocasionarle, que abocada la colonia a nuevas calamidades, nadie sino él podía derramar el bálsamo del alivio sobre las heridas, ni ofrecer de mejor grado a los afli-



gidos un paño de consuelo en que enjugar sus lágrimas amargas. Mas que un simple arzobispo era el señor Valera una especie de enviado del cielo que debía sacrificarlo todo, menos el honor, en holocausto de la felicidad de su patria, de su suerte que no podía dejar de encontrar alfombrados de flores los escalones del solio, quien iba a conquistarse en él la corona del maritirio.

El primer acto con que hubo de señalarse su nuevo ingreso al seno del rebaño de que era fiel guardián, no sólo correspondió a su conducta anterior, sino que auguró la que en lo adelante se proponía observar. Habiendo entregado la tarde que se embarcó para Puerto Rico un cofrecito de dinero al tonsurado Manuel González Regalado, que fue uno de los familiares que la acompañaron, para que atendiera a los gastos de viaje, al devolverle éste lo que le había sobrado, no quiso de ninguna manera recibirlo, mandándole que lo distribuyera entre los pobres y le guardara el secreto. Y sin embargo, no quedaba en Palacio con qué hacer los gastos de un mes, lo que revela que su caridad no tenía límites. Para poderla ejercer lo más ampliamente posible, no hubo privación a que no tuviera que apelar, hasta el extremo de haber sido en su época el personaje que más pobremente se trataba. Por eso dice el admirador ya citado, que la frugalidad de su mesa, la modestia y llaneza de sus vestidos y de su tren, tan recomendadas por los cánones de la Iglesia, fueron los fondos de donde sacó caudales para los pobres, y su economía para hablar con el apóstol fue la riqueza de sus pueblos. ¡Quién podrá olvidar la modestia de su palacio! ¡Quién no se acordará de aquel paseo a pie, tan llano, que hacía todas las tardes, a visitar al Santísimo Sacramento en algunas de sus iglesias, y para hacer ejercicio!

Y no fue su prodigalidad extensiva solamente a los pobres que también ganó el culto con ella en brillo y preponderancia lo que otro prelado menos escrupuloso habría gastado en lujo y placeres. Más desahogado que antes, con el aumento que a los recursos de que podía disponer le daba el producto de las confirmaciones y dispensas, todo lo que no distribuía en limosnas, lo aplicaba a socorrer las iglesias. Tanto a la catedral,



como a los demás templos de la capital, los proveía de cera para sus funciones principales, y eso sin perjuicio de proporcionarles oportunamente todo lo demás que habían menester. Es notorio que destinó gran parte de sus haberes a la reparación de las iglesias de algunas parroquias, especialmente a las de aquellas que durante las invasiones de Toussaint y Dessalines habían sido incendiadas. Para sólo la reedificación de la de Puerto Plata aprontó cien pesos de su peculio, prescribiendo al cura del lugar que no mencionara su nombre en la cuenta que de lo que recogía acostumbraba dar en la misa mayor todos los domingos. Muchos otros rasgos de desprendimientos iguales a éstos podríamos citar, si no temiéramos ser demasiado prolijos. Lo dicho es suficiente para demostrar, que no hemos incurrido en exageración, cuando entre las virtudes de que estaba adornado el señor Valera, hemos hecho figurar en primera línea a la caridad. Ella fue siempre su mejor timbre; y a su posesión más que a otra cosa, debió la inmensa popularidad de que llegó a disfrutar en el país.

Poseía también otra virtud el señor Valera, que sin empañar el brillo de la aureola de majestad que le rodeaba, le hacía excesivamente simpático a los ojos del pueblo. Nos referimos a su modestia inimitable. Si sus vestidos eran sencillos, no lo eran menos los ajuares de su palacio, **en el que no se conoció nunca, dice el padre Regalado, ese ceremonial molesto y fastidioso del orgullo y de la soberbia, y en el que en su lugar reinada una decencia y aseo humildes, y un no sabemos cómo explicarlo de confianza que se sentía desde que se pisaban sus umbrales, semejante a la que inspiraba el acercarse al dueño que lo habitaba. Para llegar a hablarle no era preciso comprar con una eterna lentitud, la audiencia que no suele durar más que un solo instante.** “¿Hubo acaso, añade el orador que copiamos, entre él y nosotros más barrera que la del respeto y la discreción? Le vimos afectar jamás aquellos sagrados ratos de retiro inventados para hacer más respetable la dignidad? No, señores, el contagio de las dignidades no formó en él aquellos ojos soberbios, y aquel corazón insaciable de honores de que habla el profeta. Contento nuestro Ilustre Prelado con mere-



cer nuestros respetos, que nosotros le tributamos con mucho gusto porque era digno de ellos, nunca nos lo supo pedir, o por mejor decir, nunca pudo sufrirlos: vivía muy distante del engrimiento y delicadeza de los grandes, y no sólo era humilde y manso de corazón nuestro Ilustre Prelado; no sólo no exigía estas vanas adoraciones, sino que supo sufrir con la más admirable paciencia las faltas del respeto que le debía un eclesiástico, súbdito suyo, litigioso, a quien podía, si hubiera querido, reprimir y hacer entrar en la moderación y decencia”.

Para la administración del sacramento de la confirmación no tenía hora fija y diariamente celebraba el santo sacrificio de la misa. Nunca dejó de rezar el oficio divino, ni de hacer oración desde las diez hasta las doce de la noche, que era regularmente la hora en que solía acostarse. Cada ocho días purificaba su alma postrándose sumiso en el tribunal de la penitencia, y siempre acudía a solemnizar con su presencia todas las festividades que celebraba la iglesia. Su celo respecto de los curas y demás eclesiásticos era infatigable. Continuamente se mantenía recomendándoles **la predicación de la palabra divina, la explicación del catecismo, la residencia en las parroquias, y el pasto espiritual.** A favor de esta constancia, refiere el doctor Regalado, “todo se ve reparar con rapidez bajo su dulce y amable pontificado, y nada se hace en que él no esté presente o influya: animados de su ejemplo, todos obedecen, todos trabajan, todos cooperan a la reparación general de la diócesis. Canónigos, Curas, Eclesiásticos y Seculares, nadie siente fatiga, ni cansancio, solamente porque tienen a la cabeza a nuestro paisano Valera, prelado amabilísimo que no nos gobernaba con despotismo, sino que nos guiaba con dulzura como un padre amoroso a sus tiernos hijos”.

Pero en nada anduvo con tanto tino el señor Valera, como en la elección de los clérigos a quienes tuvo la dicha de conceder órdenes sacerdotales. A treinta y tres ascendió el número de los que durante su pontificado llevó hasta las gradas del altar, y bien puede decirse en honor suyo, que el que no sobresalió por sus talentos, se distinguió por sus virtudes, o se hizo notar por su desprendimiento. A esa pléyade de dominicanos



ilustres pertenecieron, entre otros, el doctor Cerezano, varón de nobles prendas a quien sorprendió la muerte en playas extranjeras, precisamente en los momentos en que se preparaba para regresar a su patria a ceñirse la mitra que sus conciudadanos acababan de ofrecerle; el doctor Elías Rodríguez, filósofo profundo y aventajado literato, quien con la luz de su ciencia iluminó los salones del seminario de Santo Tomás de Aquino, que la dominación haitiana había dejado oscurecidos, gloria envidiable que le valió la de morir siendo Obispo de Flaviópolis, con derecho a reemplazar en la silla al piadoso doctor Tomás de Portes e Infante, digno sucesor del señor Valera; el doctor José María Bobadilla, orador sobresaliente y canonista consumado, que cautivando al auditorio con la fuerza de su palabra, supo dejar su fama de sabio, así en su patria, como en Puerto Rico y Venezuela; el doctor Manuel González de Regalado y Muñoz, célebre orador y teólogo de mucho mérito, que por no abandonar la parroquia de Puerto Plata, única que sirvió durante su vida sacerdotal, no quiso aceptar nunca la mitra que en diferentes ocasiones le brindara el gobierno del general Santana, y en última, el modesto padre Rozón, antiguo cura de Baní, que murió en los días en que fue presentado a Su Santidad como candidato para el arzobispado de Santo Domingo.

Y no por ser tan importante el servicio que a su patria prestara el señor Valera al dotarla de un clero nacional desinteresado e inteligente, puede asegurarse que fue éste el mayor bien que en su vida la hiciera, pues con su afán por reinstalar la antigua Universidad, desbandada a consecuencia de los trastornos producidos en Quisqueya por su inconsulta cesión a la Francia, no sólo la proporcionó inmensas ventajas, si que también alta honra y gloria inmarcesible, porque como observa oportunamente uno de sus discípulos, **de este semillero, plantado y regado por sus manos, salieron más de cien jóvenes sus paisanos, que se convirtieron en sacerdotes, doctores, catedráticos, abogados, y médicos, que es lo mismo que decir, que con este tan sólo beneficio, dio a la patria hijos que la honrasen y sirviesen; a la Iglesia ministros que dispensasen sus misterios; a la humanidad doliente, manos que la curasen; y sacó al mis-**



mo tiempo más de cien familias de la oscuridad o de la miseria, dándoles en sus hijos, que se los devolvía ilustrados y condecorados, honor y socorros. Y no le falta razón al esclarecido Regalado, que los claustros del ex convento dominico salieron empapados en los secretos de la ciencia a derramar la luz de la verdad por todas partes, a más de los sabios dominicanos que ya hemos mencionado, otros muchos entre los cuales se llevaban la palma, el doctor José María Morilla, abogado insigne a quien nadie ha podido deslucir en La Habana, donde regentó por mucho tiempo la cátedra de derecho; el doctor Nicolás Rodríguez, médico aventajado que en Puerto Rico ha sabido conservar larga clientela; el licenciado Pedro Núñez de Cáceres, que llegó a ser una de las primeras lumbreras del foro de Venezuela, donde ocupó con dignidad los puestos más elevados de la magistratura; el doctor Mariano Montolío, abogado también que eligiendo a Maracaibo por teatro, campeó en el foro venezolano como atleta invencible; el doctor José María Caminero, legista consumado que merced a sus luces murió siendo ministro de la república; y el licenciado Manuel Ma. Valverde, cuyos conocimientos médicos nadie ha podido olvidar todavía.

Los méritos que así con la reinstalación de la Universidad, como con sus esfuerzos por mantener la paz en la colonia contrajo el señor Valera, no quedaron por fortuna sin la debida recompensa, puesto que el rey Fernando VII, agradecido de su lealtad, tuvo a bien acordarle, junto con otras distinciones, el nombramiento de miembro honorario de su real consejo. Empero, como la reconquista aparejó para los dominicanos días angustiosos en que la inestabilidad y la miseria alternaban en soberanía, cual si se propusiera el cielo hacerles sentir el peso del error en que habían ocurrido, al malgastar en un simple cambio de amos todo el coraje que emplear debieron en seguir el ejemplo del continente proclamando de una vez la independencia, las recompensas que en premio de sus servicios recibía el buen pastor, lejos de servirle de satisfacción, le causaban hondo pesar, que en su delirio por hacer el bien, más habría deseado recabar felicidades para sus feligreses, que títulos y honores para su persona. Y cuenta que cada día era peor su





disgusto y más grande su desconsuelo, porque desgraciadamente, en lugar de despejarse la atmósfera política, se iba empañando cada vez más, y los acontecimientos aumentaban en precipitación, otro tanto de lo que acrecían en gravedad e importancia. La dominación española, que no tenía razón de ser en América desde que había sucumbido en Colombia, no podía mantenerse por más tiempo en Quisqueya; y de aquí que todas las circunstancias concurrieran a desatar los lazos que ligaban a la colonia, siempre fiel, con su nunca agradecida metrópoli.

Habiendo comenzado a manifestarse el disgusto público que hubo de engendrar la indiferencia con que Fernando VII veía los intereses de la provincia reincorporada, por medio de movimientos en que tenían la iniciativa jefes y oficiales del ejército reconquistador, inconformes con la idea de verse postergados en fuerza de la política proteccionista iniciada por el señor Caro, no tardaron en complicar la situación algunas intenciones promovidas por la gente de color, que alentada en sus pretensiones por el ejemplo de la república vecina, aspiraba a proporcionarse los derechos civiles de que injustamente se la tenía privada. Esta circunstancia, unida al entusiasmo que por la patria y la libertad venían produciendo entre la juventud las ideas civilizadoras que irradiaban de la América del Sur, sugirió a don José Núñez de Cáceres y otros hombres respetables, el noble propósito de enarbolar la bandera de la independencia. Sus primeros pasos revolucionarios se estrellaron contra la energía y suspicacia de las autoridades constituidas, pero como el pueblo que se propone despedazar las ligaduras con que se ve atado nada le detiene, la aurora del 1.º de diciembre 1821 presenció la muerte del régimen colonial en Quisqueya y el nacimiento de una nueva era de regeneración política y social.

Empero ¡desgracia lamentable! Como el plan bajo cuyos auspicios hubo de inaugurarse el movimiento separatista, no correspondió a las esperanzas que sus iniciadores habían concebido, en lugar de venir a ser el origen de la común felicidad, vióse convertido en fuente de males e infortunios. Llevado a cabo a la sombra del pabellón de Colombia, como único medio de contrarrestar las tendencias disociadoras de los agentes hai-



tianos, que desde el ingreso del sucesor de Petión al poder, trabajaban incansables por aclimatar en ambas fronteras la idea de indivisibilidad territorial iniciada en 1801 por Toussaint y secundada en 1805 por Dessalines, los resultados del alzamiento tenían necesariamente que ser negativos desde el momento en que le faltara el apoyo de la gran república, apoyo con que Núñez de Cáceres pretendía suplir su falta de recursos y el atraso intelectual de las masas que arrastraba a la vida de los libres. Ocupado, Bolívar de consolidar la independencia del Perú, no pudo acudir a tiempo al llamamiento de los dominicanos, de manera que abandonados éstos a sus propios elementos, no les fue dado rechazar la invasión de las tropas aguerridas con que el presidente Boyer, consecuente con la política de sus antecesores, se apresuró a atravesar las fronteras dispuesto a someter la parte española, no importa si a sangre y fuego, o de buen grado. Pocos días necesitó el conquistador para imponerse, que atribulados ante una sorpresa tan inaudita, los que no habían podido resistir el dominio de sus padres, tuvieron que bajar la cabeza ante el pesado yugo de un pueblo extraño.

En tan críticos momentos nadie como el señor Valera atinó a desplegar tanta cordura para contener desgracias infructuosas, ni mayor religión en inspirar consuelo a sus abatidos feligreses. Armado de una paciencia y de una resignación verdaderamente cristianas, no vaciló en hacer abstracción de sus sentimientos patrióticos para someterse a las circunstancias prestando obediencia a las autoridades constituidas. A no ser en su calidad de pastor el depositario de la fe y de los bienes de la Iglesia, acaso habría sido el primero en alejarse de la tierra que le vio nacer para no presenciar sus futuras desgracias; pero como los preceptos evangélicos, a la par que su amor a los dominicanos, le prohibían terminantemente apelar a una resolución tan extrema, no sólo se determinó a correr la suerte que el cielo reservara a su pacífica grey, sino que inspirándose en las doctrinas de San Pablo, se apresuró a suplicar a los curas que imitaran su ejemplo, y a exhortarlos a que no abandonaran sus parroquias, porque bajo cualquier gobierno debían ser siempre el consuelo del pueblo con el culto de las Iglesias



y con la predicación del Evangelio. Ocho años de tremendas pruebas pasó circunscrito a la práctica severa de estos principios, sin apartarse de sus obligaciones espirituales, ni inmiscuirse directa o indirectamente en los asuntos políticos del país. Difícil era su situación, dadas las condiciones azarosas de la época, pero a pesar de todo, supo manejarse con tanto tino, que no se sabe qué admirar más en él, si su profundo respeto a los mandatos del gobierno usurpador, o su paternal cuidado en velar por la dicha de su pueblo.

Y sin embargo, no por haberse conducido de una manera tan digna, logró el señor Valera captarse el respeto y la consideración de los intrusos dominadores, que a tal grado suele llegar la desconfianza del vencedor cuando el triunfo ha sido obtenido a favor de una felonía o de una sorpresa, que ni supone posible la lealtad, ni le basta el sentimiento del vencido, a no verlo acompañado de la degradación o del servilismo. Acusado vilmente al principio de haber tenido parte en el proyecto de resistencia a la invasión armada, que en la parte oriental fraguara el teniente don Francisco de Montenegro, con el apoyo de los presbíteros don José Antonio Lemos de León, cura del Seibo, y don Francisco de Muses, cura de Samaná, no tan sólo se vió tildado después por la calumnia, de complicidad en el abultado movimiento de los Alcarrizos, que llevó al patíbulo a Juan Jiménez, Lázaro Núñez, Clavijo y José María de Altagracia, primeras víctimas de la ocupación haitiana, sino que también hubieron de atribuirle participación en la patriótica intenciona que sin fruto alguno hiciera el comandante don Juan Mejía en la común de Bayaguana.

Inútil era que el casto prelado, abstrayéndose por completo de todas las relaciones sociales que pudieran traerle compromisos, viviera concretado exclusivamente a la práctica de las virtudes. Inútil que sacrificando sus convicciones al reposo del alma y a la tranquilidad de la conciencia, se prestara a complacer al general Borgellá, y sus tenientes, en todo aquello que no dañara el prestigio del culto, ni rebajara su dignidad. Mal interpretadas sus intenciones benévolas, y traducido de una manera peor su desmedido interés por la suerte de la generalidad de



sus paisanos, suponían los celosos mandatarios sed de aura popular, lo que no era sino inocente expansión de sus sentimientos de amor y de caridad. Y no podía ser de otra manera, pues los que habían inaugurado su dominación con el horrible asesinato de las vírgenes de Galindo, con la injustificable clausura de la universidad, y con la confiscación arbitraria de las propiedades de los nobles hijos de Quisqueya que prefirieron la expatriación a la esclavitud política, no era posible que toleraran la presencia en el país de un hombre como el Señor Valera, cuya modestia confundía a la vanidad, cuya honradez anonadaba al vicio, y cuya generosidad avergonzaba a la ingratitud.

Irritados de ver que ni con las amenazas, ni con la mentira, conseguían ahuyentarlo de su jurisdicción, ni impedir que fuera a despecho de todo el paño de lágrimas de sus feligreses, ora intercediendo por unos, ora socorriendo a otros, ora interesándose por todos, no faltaron perversos de entre los muchos adulaadores que habían perdido el pudor y la conciencia en la atmósfera del poder, que en mal hora concibieron la horrorosa idea de deshacerse del virtuoso prelado por medio de la consumación de un gran crimen. Como por fortuna no pudieron encontrar un dominicano tan vil que se atreviera a manchar sus manos con la sangre del inocente a quien una política rastrera condenaba al martirio, la funesta misión de asesinarle fue confiada a un extranjero apellidado Romero, reptil inmundado arrojado a nuestras playas por las oleadas del crimen, o por el vendaval de las pasiones. Pero como Dios vela constantemente por sus criaturas, la interposición de su poderosa mano en el momento supremo, impidió que el crimen llegara a ejecutarse, pues atemorizado el atrevido aventurero al encontrarse frente a frente del santo varón que pensaba inmolar a su codicia, no sólo se arrepintió de su criminal osadía, sino que doblando la rodilla triste y lloroso, comenzó por pedirle perdón y terminó por hacerle la tremenda revelación del objeto que le había llevado a su Palacio.

Desencantado el señor Valera con una ocurrencia tan inesperada, no pudo menos de comprender que era una imprudencia de su parte permanecer por más tiempo en Santo Domingo, pe-



ro como se le hacía duro abandonar su amada patria en tiempos tan críticos como los que atravesaba, necesario fue que una nueva circunstancia viniera a ponerle en el camino del destierro. Comisionado don Felipe Fernández de Castro por el rey Fernando VII en 1830, para pasar a Puerto Príncipe a reclamar la entrega de la parte española, la saña de los dominadores contra el Prelado, a quien creían promovedor de este incidente, no tuvo límites. De aquí que calificado como un inconveniente para el difícil amalgamamiento de los dos pueblos, o como un estorbo para la consolidación de la paz pública, se le exigiera terminantemente la salida del país. Ante un mandato tan imperativo no le quedó más recurso sino obedecer, resignándose a dar el último adiós a la tierra en que vió la luz, y en que dejaba sus **cuidados, sus gustos y su corazón**. Tremendo fue el golpe asestado con esta medida a la sociedad dominicana, e innumerables los esfuerzos que hicieron algunos hombres caracterizados por impedir su ejecución; pero nada lograron sacar del general Borgellá, que cumplía órdenes superiores, y el ídolo del pueblo, el consuelo de los pobres, el modelo de los vicarios, tuvo que partir dejando el gobierno de la Iglesia a cargo del canónigo doctor don Tomás de Portes e Infante, y a sus inconsolables feligreses con el alma enlutada y el corazón transido de dolor.

Los gratos recuerdos que conservaba de su larga permanencia en la isla de Cuba, le impelieron a buscar refugio en sus playas, en lo que procedió con suma cordura, pues a más de encontrar intactas en La Habana, las numerosas simpatías que había dejado sembradas, las nuevas que atinó a granjearse le hicieron un tanto más llevadero su extrañamiento de Quisqueya. Tan marcadas llegaron a ser las distinciones de que fue objeto, que vacante a la sazón la silla episcopal, por muerte del pastor que la ocupaba, tuvo la honra de ser propuesto para ella, así en su calidad de primado de las Indias, como en premio de sus cruentos sufrimientos por la causa española de América, pero tal parece como que el supremo hacedor de las cosas, satisfecho de la santa misión del señor Valera sobre la tierra, no le plugo acordarle en vida este último triunfo, sino que fuera precursor del que le esperaba más allá de la tumba, pues al sentarse bajo



su nuevo solio ya sus días estaban contados y muy cercano el glorioso fin de su carrera. Invadida por primera vez la isla de Cuba por el azote terrible del Cólera, él fue una de sus más preciosas víctimas. Atacado por la violenta enfermedad el 19 de marzo de 1833, día aciago y fatal, los esfuerzos de la ciencia fueron infructuosos, y en trece horas de cama, la muerte que no distingue entre sus víctimas, descargó su cruel golpe sobre nuestro Ilustrísimo Patriarca, a los 76 años de su edad y 23 de su glorioso pontificado. Sus postreros momentos fueron conmovedores, y al despedirse del mundo, tranquilo y resignado, dedicó sus últimos recuerdos a la patria, deseándole un porvenir próspero y dichoso.

¡Ojalá que estos rasgos biográficos, que hemos trazado animados del deseo de rendir un tributo de admiración y respeto a la memoria de uno de los mártires de nuestros infortunios, refluayan en honra y gloria de su nombre, y sirvan de estímulo al clero nacional para la práctica saludable de todas las virtudes!

#### PEDRO VALERA Y JIMENEZ

Pub. en *La Opinión* números 24-31, S. D. noviembre 5, 12, 20, 27, diciembre 4, 11, 18 y 25 de 1874. Rep. en el volumen de *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, de 1875.

1.— No se ha encontrado la partida de bautismo del arzobispo Valera, pero es verosímil que naciera el 29 de junio de 1757. Era hijo del capitán Cristóbal Valera y de Isabel Jiménez, cuyo matrimonio se efectuó el 26 de abril de 1744. El primero era hijo del alférez Juan Valera y Josefa de los Reyes, y la segunda de Juan Jiménez y Francisca Jiménez. (Datos de Fray Cipriano de Utrera: *Universidades...*, pág. 474).

Según el periódico habanero *Diario de la Marina* del 23 de marzo de 1833, citado por Morillas, por las venas del piadoso prelado corría "sangre del insigne Juan de Betancourt", canario, fundador de la Orden Betlemita que floreció en Guatemala. (Máximo Soto Hall). *El San Francisco de Asís Americano: Pedro de San José Bethencourt*. Buenos Aires. 1935).

2.— *Iconografía*.— Consigna Rosain en su *Necrópolis de la Habana*, 1875, pág. 232, que en dicha ciudad "se conserva el retrato del Sr. Valera, trabajado en Santo Domingo sobre madera, obra de mérito". Aquí existen dos óleos del ilustre personaje: uno de busto en la Sala Capi-



tular de la Catedral Metropolitana, y otro de cuerpo entero en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

3.— Consultar:

Fr. Remigio Cernadas: **Oración fúnebre que en las honras del ilmo. y Emo. Sr. D. Pedro Valera y Ximénez, dignísimo Arzobispo de Santo Domingo, primado de las Indias y Administrador electo de este Obispado, dijo el muy R. P. M. Fr. Remigio Cernadas, del orden de Predicadores, en la Iglesia de nuestro P. S. Agustín, el 28 de Junio de este año.** (Impresa a expensas de los Sres. Chaplé). Imprenta del Gobierno y Capitanía General. Habana, 1833. (Rep. y anotada por V. A. D. en el núm. 91 de la revista *Clio*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, S. D. diciembre 1951).

Dr. Ml. González Regalado: **Oración fúnebre del ilustrísimo Señor Dr. D. Pedro Valera y Ximénez, dignísimo Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de las Indias, que pronunció el Pbro. Dr. Manuel González Regalado, Cura y Vicario de San Felipe de Puerto Plata, en las solemnes exequias que le hizo en la Iglesia de su cargo, el día 20 de junio de 1833.** Imprenta Nacional. Santo Domingo, 1846. (Rep. por el Lic. E. Rodríguez Demorizi en el número 35 de la revista *Clio*, S. D., junio 1939, y en *Discursos históricos y literarios*. Imp. San Francisco. S. D. 1947).

José María Morillas: **Siete biografías dominicanas**. Imp. San Francisco. S. D. 1946. (Introducción y notas del doctor Henríquez Ureña. Publicación de la Academia Dominicana de la Historia).

Luis E. Alemar: **Pedro Valera y Jiménez, Arzobispo de Santo Domingo**, pub. en el núm. 153 de la revista *La Opinión*, S. D. enero 1926.

Lic. Leonidas García Lluberés: **Embarco del Arzobispo Valera**, en el núm. 94 de la revista *Clio*, diciembre 1952.

Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: **Pedro Valera y Jiménez**, en el núm. 98 de la revista *Clio*, abril 1954. Rep. en el vol. I de sus *Apuntes y documentos*. Talleres Tipográficos "Librería Dominicana". S. D. 1957. (Algunos de estos documentos habían sido publicados por Rodríguez Demorizi en el núm. 14,036 del *Listín Diario*, S. D. 21 marzo 1933).

V. A. D.: **Relación de méritos del Padre Valera**, en el núm. 86 de *Clio*, febrero 1950.

Dr. Max Henríquez Ureña: **Episodios dominicanos. El Arzobispo Valera. Río de Janeiro, 1944.** (Obra fundamental acerca del ilustre Prelado. Contiene una bibliografía en el documentado Apéndice que la acompaña). No obstante su carácter novelesco.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## JOSE NUÑEZ DE CACERES

Demostrado está por la filosofía de la historia que el hombre no es nada sin el pedestal de las circunstancias, ni hay cordura en batir palmas a la ignorancia, porque a la sombra de ella obtenga un triunfo efímero, ni mucho menos en dudar de la soberanía de la inteligencia cuando por faltarle tan poderoso auxilio llegue a ver alguna de sus combinaciones destruída.

Y tan cierto es esto, que los errores más graves en que han incurrido las naciones se deben por lo común al desconocimiento de esta regla general, que la sana razón ha podido deducir del examen crítico de las evoluciones sociales que de continuo se reproducen en el mundo. ¡Cuántos políticos odiosos, cuántos criminales afortunados, a quienes las circunstancias han sido favorables, no se han visto elevados más de una vez por engañadas multitudes a la altura de los grandes héroes, al nivel de los hombres verdaderamente meritorios! ¡Y cuántos patricios nobles, cuántos ciudadanos incorruptibles, a quienes aquéllas fueron adversas, no han tenido que pasar por crueles humillaciones, viéndose torpemente envilecidos por la mano de la más negra ingratitud!

Innumerables serían los casos que podríamos citar como corolario de estas verdades, si nos entretuviéramos buscándolos en los anales de los pueblos antiguos y modernos; pero ¿a qué recurrir a extrañas fuentes cuando abundan en las páginas de nuestra historia tantos ejemplos que aducir? ¿No nos presentan ellas por una parte al general Santana, guerrero afortunado, cuyos antecedentes políticos, cuyas ideas absolutistas, propósitos antinacionales, miras interesadas y escasez de idoneidad administrativa, parece que debieron haber alejado completamente del poder, trepando sus gradas por tres veces, viviendo en ple-



no goce de los honores del triunfo, y muriendo rodeado de atenciones y asediado por las ovaciones de la gratitud? Y por otra parte ¿no nos presentan también a Francisco Sánchez, patricio desgraciado cuya virtud nadie ha podido desmentir, cuya incorruptibilidad no sufrió nunca menoscabo, que en patriotismo no tuvo rival, ni en talento muchos competidores, no nos lo presentan, repetimos, soportando más de una vez las amarguras de la proscripción, viviendo siempre la vida del perseguido político, y muriendo en un patíbulo, para él noble, para los que lo levantaron afrentoso, como mártir de la independencia y de la libertad de su patria, como víctima de la criminal ingratitud de sus conciudadanos?

Pero, ¿a qué distraernos en allegar otros ejemplos, cuando en la vida política de don José Núñez de Cáceres, literato consumado y jurisconsulto de elevada talla, que a grandes pinceladas nos proponemos dar a conocer en estos rasgos, encontramos el más elocuente, el más instructivo y el más conmovedor que ofrecerse puede para enseñanza de la juventud, para guía de los hombres de estado, para advertencia de la masa común del pueblo, y para honra y gloria de la tierra en que rodó su cuna, en que se desarrolló su precoz talento, y en que ejerció influencia poderosa su habilidad como abogado, su dignidad como ciudadano y su entereza y probidad como magistrado?

Hombre de ideas liberales, de noble corazón y de alma grande, su tránsito sobre la tierra fue tan luminoso como eran relevantes las prendas morales con que pródigo hubo la naturaleza de favorecerle; y si el resultado de la misión regeneradora para que se creyó predestinado, no correspondió ni con mucho al propósito nobilísimo que le servía de móvil, culpa fue de las circunstancias que suelen mostrarse adversas cuando se espera que sean propicias, pero no de falta de previsión, ni de error de cálculo o pobreza de discernimiento, que a tanta mengua no puede llegar el genio aunque lo debilita el infortunio o lo mermen las contrariedades.

Nacido en 1772 a orillas del caudaloso Ozama, en la ciudad de los grandes recuerdos, de los monumentos históricos, cuna de muchos sabios y cementerio de grandes mártires, no alumbró



la aurora de su vida el sol de la bienandanza, ni alegraron sus ensueños de niño los dulces cantares de una madre cariñosa. Predestinado para el sufrimiento, apenas hubo ingresado a la vida cuando plugo al destino condenarle a la más terrible orfandad hiriendo de muerte a la mujer que le había dado el ser; de suerte que ni tuvo la dicha de cambiar con ella una sonrisa de amor, ni pudo contemplar con alegría su rostro venerable, ni sintió nunca latir su pecho al fuego abrasador de ese beso santo con que las madres acarician a sus hijos al despertar. Su primer mirada fue por consiguiente la mirada del huérfano, triste como el gemido de un desterrado, conmovedora como la plegaria de un moribundo. Sus ojos, anegados en lágrimas, buscaron ansiosos otros ojos que le inspiraran el consuelo que ensancha el corazón, el afecto que diviniza el alma; pero sólo encontraron ojos compasivos que le hicieran adivinar su desamparo, que engendraran en su pecho esa melancólica gravedad que cuando niño le apegó a los estudios serios, y cuando hombre le convirtió en un profundo pensador.

Legado como rica herencia del cariño fraternal a una tía que hizo de su persona el móvil de sus desvelos y el objeto de todos sus cuidados, de seguro que no habría tenido jamás ocasión de penetrarse de la inmensa pérdida que al venir al mundo había hecho, si no fuera porque no hay amor comparable al amor de madre, ni atenciones iguales a sus atenciones, ni solicitudes semejantes a sus solicitudes, pues tal parece como que aquella santa mujer recibió de lo alto una inspiración divina para atinar siempre a convertir en fuente de gozo sus tristezas, para trocar en risa su llanto, para impedir que el abatimiento debilitara su espíritu, y para no dejar que el desencanto minara su alma e hiciera perder en la inacción facultades preciosas destinadas para la actividad y el progreso. Al calor de esa mujer, tan fuerte como las del Evangelio, aprendió a balbucear las primeras palabras; imitando su noble ejemplo elevó al cielo sus primeras preces, y a la sombra de sus virtudes adquirió desde temprano las virtudes con que más tarde ennoblecó el nombre de su familia. Gracias a ella fueron sus primeros años los mejores de su vida, y las impresiones que en el curso de ellos



recibió, las únicas que no ahondaron en su corazón el surco que cavara en la fatalidad, su compañera inseparable desde la cuna hasta el sepulcro.

Es fama que sin el vivo interés que por su futura suerte se tomara la mujer que se lo apropió como hijo, la que cariñosa le sirvió de madre, la que nutrió su espíritu con la leche de las sanas ideas y edificó su corazón con el atractivo del buen ejemplo, la enseñanza rudimentaria que contribuyó a despertar en su ánimo el amor a los estudios científicos, y sirvió de fecundo germen para el desarrollo de sus facultades intelectuales, habría sido tan descuidada como fue pobre y deficiente, porque aun cuando su virtuoso padre estaba vaciado en los moldes de esos hombres en quienes la honradez corre parejas con la probidad, y la modestia se da la mano con la más pura humildad, no poseía por desgracia el tino necesario para poder dirigir con acierto la educación de un joven de grandes esperanzas, ni sentía por las letras ese encanto que induce a muchos padres que no han bebido en la fuente del saber, a dotar a sus hijos de los conocimientos que a ellos les hacen falta, y proporcionarles la adquisición de las luces que en el camino de la vida echan de menos.

Hombre puramente de trabajo, sin ilusiones por las cosas del mundo, sin fe en los altos destinos de la humanidad, retrógrado por naturaleza y positivista por educación, todo lo esperaba del sudor de su frente y de una laboriosidad nunca desmentida, por manera que en tesis general creía más útil y provechoso para el bien de los asociados el desenvolvimiento de las fuerzas materiales, que el ensanche de las fuerzas del espíritu. De aquí el profundo desdén con que mirara siempre la afición a los libros del fruto de sus amores, en quienes aspiraba a formar un hábil agricultor, o un criador inteligente, más no un docto consumado, ni un literato de nombradía. Su único deseo habría sido llevárselo al campo desde la más tierna edad, para acostumbrarlo temprano a las fatigas corporales, a la agitación continua, a las privaciones de todo género; pero condescendencias dictadas por los intereses de la familia le impelieron a dejar que creciera bajo el celo de su amorosa tía y eficaz protecto-



ra, quien locamente enamorada de su ardiente imaginación, de su agudeza de ingenio, de su precocidad asombrosa y singular aplicación, se esforzaba en alimentar su inteligencia con el pan de la instrucción, y en acrecer con el resplandor de la ciencia el brillo de su numen poderoso.

Restringida la enseñanza pública por efecto de las leyes en vigor, y disminuído el número de las escuelas primarias por la decadencia a que habían llevado a la colonia las guerras internacionales de que había sido teatro, no se encontraban abiertos en ella otros planteles, en el último tercio del siglo XVIII, sino los fundados expresamente por el Ayuntamiento para dar instrucción gratuita a las clases pobres de la sociedad. En uno de ellos fue donde vino a hacer sus estudios preliminares don José Núñez de Cáceres, merced a las diligencias practicadas por su madre adoptiva; y si bien no encontró en él toda la amplitud que necesitaba para el desarrollo de sus aptitudes, pues ni eran a propósito los textos en uso, ni competentes los preceptores que con sus explicaciones los ampliaban, como su comprensión era rápida y su memoria feliz, fácil le fue suplir con sus disposiciones naturales la deficiencia de los unos, y con su penetración innata la oscuridad de los otros, llegando a hacer en poco progresos tan rápidos, que no sólo conquistó el puesto de primer discípulo, sino que pudo parangonarse con sus maestros en saber y discreción.

Falto de recursos pecuniarios, pues su padre se los escaseaba más de lo necesario para compelerlo a abandonar los estudios por las labores del campo, y a trocar el bullicio de la ciudad por la soledad de las selvas, no tenía libros en que estudiar sus lecciones, ni vestidos para asistir a la escuela con la decencia que su posición social le demandaba. Empero, como su único anhelo era aprender, como no aspiraba sino a ser hombre de letras, y no conocía la vanidad, que es incompatible con el talento, ni sentía orgullo sino en cumplir con sus deberes, a la par que se conformaba con estudiar en los libros que sus condiscípulos le prestaban, no tenía reparo en presentarse a las clases con el traje humilde que su buena protectora podía ofrecerle. Cuenta la tradición que tan despreocupado como agradecido, no des-



perdició nunca la manera de proporcionarse algunos recursos con que ayudar a sufragar los gastos ordinarios, que en este afán fue tan lejos, que hasta se le vió vender por las calles las aves que un cazador mataba para mantener a su familia, en cambio de la pequeña remuneración con que aquél solía recompensarle, humildad verdaderamente plausible que le captó el aprecio de la gente del pueblo y la admiración del círculo más granado de la sociedad.

Bajo la protección inmediata de muchos de los personajes que en el expresado círculo figuraban, muy bien pudo haber pasado de una vez a la Universidad a seguir sus estudios, si menos adusto su adre se lo hubiera permitido, pero como éste era inexorable en sus resoluciones, y no se prestaba nunca a transigir con sus derechos, constante en el propósito de llevárselo a la Hacienda en que residía, para utilizar sus servicios y sacar de su ayuda algunas ventajas, se negó abiertamente a que permaneciera por más tiempo en la ciudad, y le ordenó que sin vacilar le siguiera cuanto antes. En la angustiosa alternativa de convertirse en hijo desobediente rebelándose contra la autoridad paternal, o de renunciar a todas sus esperanzas desentendiéndose de los estudios, optó el joven Núñez por el segundo extremo y se sometió resignado al severo mandato, desprendiéndose con dolor de su corazón de la mujer bondadosa que a costa de grandes afanes y desvelos le había puesto en camino de llegar a ser un hombre útil a la sociedad, así por la nobleza de sus ideas, como por la moralidad de sus costumbres. La separación tenía que ser terrible, puesto que la madre amaba al hijo adoptivo entrañablemente, y el hijo tenía delirio por la madre que el cielo le había deparado, pero era forzoso e irremediable y se efectuó al fin en medio de los mayores transportes de pesar y de las más sinceras protestas de eterna fidelidad y de recíproca adhesión.

Mas no porque se resignara a interrumpir sus estudios para dedicarse a las rudas ocupaciones propias del campesino, abandonó por completo los libros, esos amigos de la infancia que fueron su único consuelo en la vejez. Llevándose consigo los pocos que poseía, encontró en ellos compañeros durante las



horas de reposo, y agradable distracción para impedir que una honda pena se apoderara de su alma y concluyera por alterar su salud, pues llegaba a tal grado la aversión que le inspiraba la vida áspera del campo, que ni hallaba aroma en las flores, ni hermosura en los árboles, ni delicia en la frescura de las aguas, ni en el canto de los pájaros armonía. La ronca voz del maestro que le aclaraba las dudas de la ciencia, teniar para éi más encanto que la dulce melodía del ruiseñor; el bullicio de la juventud que estudiosa repasaba en las aulas la lección señalada, le entusiasmaba mucho más que los alegres cantares con que los labradores celebran la implantación de la simiente que ha de producirles una cosecha abundosa.

Nada tenía para él atractivo fuera de las ciudades, ni el vigor de la planta que nace, ni la delicadeza del fruto que madura, ni la fecundidad con que el ganado se reproduce, ni la profusión con que las aves se procrean. De aquí que su asiduidad para el estudio se trocara en pereza para el trabajo, que su actividad para pensar se convirtiera en apatía para obrar, y que la inteligencia que sabía desplegar en los asuntos morales, formara contraste con su ignorancia sobre las cosas materiales.

En vano se esforzaba su padre por alejarle de los libros inspirándole contra ellos todo el desprecio con que él los veía; en vano se esforzaba por sugerirle ese apego a la agricultura y a la crianza que le había movido a renunciar los placeres de la sociedad, para ir a conquistar una posición independiente en la explotación de la riqueza de las selvas y de la fertilidad de las llanuras. No pudiendo dominar sus inclinaciones ni aún con la violencia, todo el empeño que ponía por inducirle a que se ocupara con el esmero debido en las tareas agrícolas que le encargaba, se iba a estrellar contra la poca disposición que para el buen desempeño de ellas tenía, sin que valieran para estimularle a concretarse a un penoso aprendizaje, ni las reconvenciones continuas, ni un trato acerbo, ni la entereza, ni el rigor descompasado. A lo mejor del tiempo todo lo abandonaba por los libros, y cuando su padre creía que estaba pastoreando el ganado o recreándose en el aspecto de las labranzas, lo encontraba devorando en secreto algún capítulo interesante, o resolviendo a



la luz de la ciencia algún problema difícil. Nacido para respirar en la atmósfera de las ideas, se asfixiaba en la atmósfera del trabajo material, de suerte que al sentirse fatigado no podía prescindir de ir a buscar desahogo en el elemento que le era propio, aunque para ello tuviera que arrostrar grandes dificultades.

La más grave de todas era sin duda la que le presentaba el autor de sus días, quien no pudiendo conformarse con hallar en el hijo en que tenía vinculadas todas las esperanzas, ideas tan opuestas a sus ideas, carácter tan distinto de su carácter, e inclinaciones tan contrarias a sus inclinaciones, luchaba por transformarle en cuanto le fuera posible, sin calcular que con su temeridad lo que conseguía era agriarlo sobremanera, y exponerlo a cometer un acto de desobediencia que a los ojos de los extraños habría encontrado justificación. Mucho le costó venir en conocimiento de que los medios que elegía para labrar su felicidad, eran más bien a propósito para labrar su desgracia, toda vez que lo que pretendía era obligarle a tomar una carrera para la cual no sentía inclinación, impidiéndole que siguiera la que era de su agrado, aquella para la cual tenía grandes aptitudes. Pero como no obstante su aberración, se fue persuadiendo durante el curso de las explicaciones en que entraban a cada momento, de que no llegaría nunca a poder distraerle del cultivo de las letras para concretarle al cultivo de la tierra, concluyó después de muchas dudas y de vacilaciones sin cuento, por dejarle en libertad de seguir sus instintos autorizándole a abandonar el techo paterno, si bien con la expresa condición de que no había de serle gravoso de ningún modo, ni debía contar para nada con sus recursos.

La alegría que experimentó el joven Núñez al verse autorizado para volver al lado de su cuidadosa tía, sólo es comparable con la que ésta sintió al recibirle de nuevo en sus brazos. La ausencia, lejos de debilitar había aumentado el cariño que mutuamente se profesaban, de manera que al encontrarse reunidos como lo apetecían, sólo pensaron en complacerse y ayudarse. Persuadida la respetable matrona de la intensidad con que su protegido amaba los estudios, en lo primero que se ocu-





pó fue en proporcionarle los medios de introducirse en la Universidad de Santo Tomás de Aquino a cursar la ciencia que fuera de su agrado. Relacionada con lo más conspicuo de la sociedad dominicana, poca diligencia tuvo que hacer para conseguir que las puertas del respetable instituto fueran abiertas para recibirle, y se le destinara un asiento en la clase de derecho civil, que estaba rejentada con casualidad por uno de los catedráticos más sabios de la época. Aplicado en extremo, y lo que es más, interesado en llegar pronto a situación de poder de algún modo ser útil a su protectora, los adelantos que hizo en poco tiempo fueron tan rápidos, que a no señalar la ley un plazo fatal para cada asignatura, habría podido ir pasando de una a otra antes de vencido aquél, y alcanzar muy descansadamente a los condiscípulos que le llevaban uno o dos años de estudios.

Cuenta la tradición que durante el tiempo que tuvo de frecuentar las aulas para llegar a recibir el título de Licenciado, no faltó una sola vez a las clases sin motivo justificado, ni se encontró jamás torpe en las lecciones, ni dejó de resolver con desembarazo los problemas más difíciles, ni perdió nunca el primer premio en los exámenes. Discípulo distinguido por todos los profesores, siempre le confiaban la defensa de los puntos más controvertibles, cual si se propusieran ofrecerle la ocasión de lucir a una con sus talentos, sus grandes dotes oratorias y su profunda sabiduría. Elocuente sin afectación, rápido en sus concepciones, preciso en la elección de los términos, fuerte para la argumentación e impetuoso en el ataque, sus discursos reunían a la pompa que encantaba, la lógica que persuade y el brillo que fascina. Muy pocos de sus condiscípulos, entre los cuales figuraban estudiantes que murieron sabios, doctos consumados, grandes lumbreras del saber, podían parangonársele en adelantos científicos ni en conocimientos literarios, pues a diferencia de la mayor parte de sus contemporáneos, que concretaban toda la atención al escudriñamiento de los secretos de la ciencia, sin cuidarse del cultivo de las letras, Núñez de Cáceres dedicaba a la literatura todos sus ratos de ocio, de manera que si en pureza y elegancia de estilo les llevaba a todos gran ventaja, en amenidad y dulzura a ninguno le iba en zaga.



Veintitrés años no más contaría cuando obtuvo como premio de sus grandes conquistas en el campo de la inteligencia el diploma de Licenciado en derecho civil, sin que para ello hubiera tenido que exigir nada al favor, pues para vencer todas las dificultades hubo de sobrarle con los recursos de su talento; soberanía que dejó plenamente demostrada en el escrupuloso examen a que de conformidad con los reglamentos tuvo que someterse, logrando dejar conmovida a la comisión examinadora, así con el aplomo de su argumentación como con su prontitud en responder a las preguntas que se le hacían, y con la exactitud de sus citas, la belleza de su lenguaje, la fecundidad de sus ideas, su claridad y su erudición admirables, dotes a cual más sobresaliente que supo desplegar de una manera asombrosa en su discurso inaugural, que fue reputado por los doctores más competentes de la época como modelo de buen decir, como manantial de elevados pensamientos, como dechado de luminosas teorías, como obra maestra del genio, y como arranque espontáneo de una sublime inspiración.

Bajo los felices auspicios de una reputación científica y literaria tan bien sentada como merecida, entró, pues, a practicar con uno de los abogados de más nombradía, así que por la Universidad se le expidieron los títulos correspondientes y más tardó en darse a conocer en el foro, que en formarse una numerosa clientela y en venir a ser uno de los jurisconsultos de más crédito. Su aparición ante las barras de los tribunales, que por lo ruidosa hizo eco del uno al otro extremo de la colonia, fue por consiguiente augurio del gran papel que estaba llamado a desempeñar en su patria, y de la popularidad que con el tiempo debía conquistarse. Franco de carácter, nunca dejaba concebir esperanzas ilusorias al litigante que temerario pleiteaba sin razón; celoso de su nombre, no se hacía cargo tampoco de causas que no tuviera la certeza de poder ganar sin necesidad de recurrir a subterfugios pueriles, o a chicanas de mal gusto; honrado a toda prueba, jamás exigía otros honorarios sino los señalados por la ley, y hasta éstos los renunciaba muchas veces, si no ganaba el asunto o si era muy pobre la parte defendida. Probidad, desinterés, conciencia, todo le acompañaba; de modo que



anidadas en él la mayor parte de las virtudes requeridas para alcanzar lauros y fama en el ejercicio de la abogacía, su reputación no tardó en traspasar los límites del foro para abrirle campo en otras esferas y llevarle como de la mano a más altos destinos.

En donde primero hubo de tributársele el homenaje debido a su gran talento, fue precisamente en el instituto en que éste adquirió vasto desarrollo y obtuvo cumplida recompensa. Codiciosa la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, orgullo de nuestros antepasados y honra nuestra, de las glorias de sus preclaros hijos, y constante en el propósito de no desperdiciar los frutos que producir pudieran las plantas que más frondosas brotaban de sus semilleros, le llamó como catedrático a su seno presentándole oportunidad para que le devolviera con aumento el capital científico que en mejores días le había facilitado; y este paso fue tanto más cuerdo y concienzudo, cuanto que sus resultados hubieron de ser magníficos, pues al ocupar como maestro la cabeza de uno de los bancos en que hizo sus estudios, el licenciado Núñez de Cáceres pudo transmitir orgulloso a sus discípulos, en proporción de ciento por uno, las ideas brillantes y las teorías luminosas que sabios no menos ilustres le habían a su vez transmitido en el mismo sitio, llenos de esperanzas y enamorados de sus envidiables aptitudes.

Abogado de fama y profesor acreditado, su importancia social no podía menos de tomar incremento cada día, y a medida que su nombre llenaba todos los círculos despertando honrosas simpatías, la opinión pública, que rara vez se equivoca, se ocupaba justiciera en prepararle la posición política en que debía brillar con orgullo, y que tanto peso había de darle en los destinos de su patria infortunada. Candidato era ya para el importante empleo de Relator, vacante a la sazón en la Real Audiencia, cuando con motivo de la cesión que de la parte española de la isla se hizo a Francia en el célebre tratado de Basilea, hubo de trasladarse la augusta corporación en 1799 a la Ciudad de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, adonde espontáneamente la siguieron los mejores abogados dominicanos. Contábase entre ellos Núñez de Cáceres, y aunque no faltaron letrados de pro-



bilidad, fieles e inteligentes, que a justo título hicieran formal oposición a la relatoría, como ninguno logró sobrepujarle en condiciones especiales, ésta vino a pasar a sus manos con beneplácito de la sala ordinaria en que tenía de funcionar, y por nombramiento especial de S. M. el rey don Carlos IV.

Al frente de este importante empleo pasó la mayor parte del tiempo que las circunstancias le obligaron a vivir alejado de los lares patrios, y si sus nobles antecedentes como abogado le valieron a la par de una popularidad inmensa, la reputación de sabio que sus contemporáneos no tuvieron inconveniente en reconocerle, su intachable proceder como Relator concluyó por rodearle de una aureola tal de consideración y de respeto, que ni la honradez acrisolada tuvo celos de su elevación, ni la virtud se creyó en vista de ella postergada, ni la probidad anduvo desdénosa en rendirle acatamiento, pues depositario el Licenciado Núñez de Cáceres de todas las buenas cualidades con que la naturaleza se esmeró en favorecer en los pasados tiempos a los hijos de Quisqueya, como para recompensarles los sufrimientos y las amarguras a que acerbo el destino los tenía condenados, a la vez que acrecía la importancia de su posición oficial con el valor de sus méritos personales, realzaba la majestad de la ley con el esplendor de su talento, y transmitía a los actos de la Real Audiencia en que tomaba parte, la confianza que siempre supo inspirar a los asociados con su reconocida integridad con su pureza inmancable, con su rectitud y su buen juicio.

Como lejos de estar prohibido que los Relatores ejercieran la abogacía, la ley los facultaba a actuar en las causas en que no intervenían, el Licenciado Núñez de Cáceres pudo tener su oficio abierto en Puerto Príncipe, y esta circunstancia le permitió disfrutar de una clientela tan lujosa, que si en punto a consideraciones sociales no tuvo nunca para qué echar de menos al suelo natal, tan amado por la generalidad de los dominicanos, en punto a proventos tuvo más bien motivos para holgarse de haber tenido mal de su agrado que dejarlos por un tiempo, pues atraídas las partes por la fama que de su habilidad y de su honradez recorría todos los círculos, hubieron de acudirle con tanta profusión las causas productivas, que no obstante su poco común



desprendimiento y su generosidad innata, en los ocho años de su emigración, que fueron los que se mantuvo la ocupación francesa, llegó a adquirir una bonita fortuna, de manera que al realizar su regreso a los paternos lares, le cupo la dicha de hacerlo en mejores condiciones que las en que por desgracia se hallaba cuando se decidió a abandonarlos.

Este suceso tuvo lugar en 1809, época en que el triunfo del movimiento iniciado contra los franceses por el célebre cotuisano don Juan Sánchez Ramírez, abrió definitivamente las puertas de la patria a todos los dominicanos que, fieles a la dominación española, se hallaban diseminados por el continente y las antillas vecinas. Pero a diferencia de la mayor parte de éstos, que entusiastas por la idea de la reconquista, habían empleado en hacerla triunfar todas sus influencias, el Licenciado Núñez de Cáceres no podía vanagloriarse de volver a sus hogares realizado por el mérito de haber contribuído con calor a que España recuperara la colonia de que ingrata y apocada se había desprendido en la paz de Basilea. Antes al contrario, amigo decidido de la independencia absoluta, aportaba más bien la mala nota de haber tratado de probar a sus compañeros de destierro, que los esfuerzos hechos por los dominicanos para cambiar de amo, debían emplearse de preferencia en dotar a Quisqueya de autonomía y en darle un gobierno propio acomodado del todo a sus necesidades y costumbres. ¡Idea grande y patriótica que si desde entonces hubiera podido aclimatarse, habría evitado a Quisqueya la dura prueba a que se vió condenada con la ocupación haitiana de lúgubre recuerdo!

Empero como estaba decretado que la bandera de Castilla tremolara una vez más en la tierra que sirvió de cuna al Nuevo Mundo, las circunstancias fueron adversas a este propósito nobilísimo y protegieron decididamente el atrevido alzamiento del héroe de Palo Hincado, quien influído muy temprano por el elemento conservador que desde la época a que aludimos viene pesando poderosamente en todos los disturbios políticos acaecidos en Quisqueya, vió en el Licenciado Núñez de Cáceres, no a un político previsivo y suspicaz, sino a un soñador consumado o a un demagogo perjudicial. Sin embargo, este desventajoso con-



cepto no obstó para que rindiendo tributo a su saber y experiencia, le tratara con las consideraciones debidas a sus buenas prendas y utilizara en cuanto pudo sus valiosos servicios, que si como político encontraba en sus ideas exageración y falta de cordura, le respetaba como jurisconsulto y tenía en mucho sus opiniones. Esta circunstancia, unida a la amistad que de viejo le ligaba a don Francisco Javier Caro, comisario regio encargado de la organización de la colonia, le valió el nombramiento de Auditor de Guerra con que hubo de honrarle la Regencia del Reino, que consecuente con las instrucciones dadas a su enviado, aprobó sin reparos todas las proposiciones que éste tuvo a bien hacerle.

Al frente de este importante y elevado destino, que constituyéndole en asesor militar del capitán general, le proporcionaba las mismas preeminencias que son inherentes a los ministros de las audiencias territoriales, tuvo ocasión de prestar valiosos servicios a su patria, y de ganar en popularidad y prestigio lo que pudo hacerle perder en los días de la lucha su desacuerdo en ideas con los jefes reconquistadores. Arreglados por lo común sus dictámenes a la sazón y a las leyes, y exentos siempre de toda mezcla de pasión o interés, ni don Juan Sánchez Ramírez se vió nunca por aceptarlos comprometido, ni los individuos del fuero de guerra a quienes juzgaba tuvieron quejas fundadas de su proceder. Recto por temperamento, jamás obedecía a las exigencias de la amistad con perjuicio del deber, ni se desviaba del camino que le trazaban sus convicciones por temor de herir susceptibilidades, aunque se tratara de personas influyentes en la Corte o de muchos valimiento en la colonia, independencia de carácter que no dejó de proporcionarle amargos sinsabores, y que a la larga terminó por enajenarle algunas voluntades y por llenarle de inconvenientes su carrera.

Es fama que entre los muchos opositores encubiertos que hubo de granjearse con su profundo respeto a la Ley, y su exactitud en el cumplimiento de los sagrados deberes que le imponía el empleo de Auditor de Guerra, muy pocos estuvieron en actitud de causarle tantas mortificaciones, ni de hacerle tanto daño, como el que por desgracia le hizo su antiguo amigo y con-



discípulo don Francisco Javier Caro, quien además del ascendiente que le daba en la sociedad quisqueyana la circunstancia de hallarse emparentado con las familias más encumbradas de ella, disfrutaba de muy buen predicamento en la Corte, y podía holgarse de contar con la augusta protección de don Fernando VII, rey munífico que profundamente agradecido de los importantes servicios que el aventajado dominicano había prestado a la monarquía española durante el tiempo que desempeñó en su país natal la comisión que la Junta de Sevilla tuvo por conveniente confiarle en 1809, no tardó en conferirle el nombramiento de Ministro togado del Consejo Supremo de Indias, cuerpo gubernativo y judicial instituido en Madrid desde 1511 por don Fernando el Católico, para ejercer con respecto a las provincias de Ultramar las mismas funciones que ejercía con respecto a la Península el Supremo Consejo de Castilla.

Y cuenta que vistas las cosas a la clara luz de la imparcialidad, aparece tan fuera de razón el encono abrigado por don Francisco Javier Caro contra el licenciado Núñez de Cáceres que lejos de refluir en desdoro de su reputación intachable, contribuye más bien a dar realce a su buena fama de incorruptible y justiciero, toda vez que derivado de la intervención desapasionada que en la calidad de Asesor del Capitán General don Juan Sánchez Ramírez tuvo en la causa que por conspiración hubo de seguirse a don Manuel del Monte, personaje distinguido y de gran valimiento en el país, hay motivo para suponer que en el enojoso asunto la amistad quiso usurpar sus prerrogativas al deber, o el amor propio ofendido pretendió alcanzar a la sombra de la gratitud, más de lo que en justicia le era permitido demandar. No era otra cosa es lógico inferir, cuando se tiene presente que siendo el acusado deudo muy cercano del señor Caro, no podía agradarle de ninguna manera, ni mucho menos convenirle, su ruidosa aparición en la Corte bajo partida de registro, nada menos que por asuntos políticos, siquiera no fuera más que por el solemne mentís que con el fatal incidente llevaba las seguridades que desde su regreso de Quisqueya venía dando al Gobierno, respecto del apego de todos los dominicanos a la dominación española y del amor que sin limitaciones profesaban al monarca reinante en la actualidad.



Y ciertamente que no se explica cómo pudo haber tan poca indulgencia en un hombre que por la profundidad de sus conocimientos jurídicos, por su larga práctica en el manejo de los asuntos públicos, no debía ignorar lo difícil que es la mayor parte de las veces, el poder conciliar las exigencias de la amistad con el cumplimiento de los mandatos del deber, ni lo expuesto que suele ser en materias gubernativas la propensión a dar oído a los consejos del corazón, desatendiendo por completo a los cálculos de la cabeza. Que el licenciado Núñez de Cáceres hizo **esfuerzos inauditos** por mejorar cuanto le fue posible la condición de don Manuel Delmonte, sin faltar por supuesto al respeto que siempre tuvo a la ley, ni desmentir tampoco la rectitud de principios que en todo tiempo supo desplegar, cosa esta que no puede ponerse en duda, si como es natural, se tiene en cuenta que a más de encontrarse ligados los dos personajes desde su juventud por los estrechos vínculos de la amistad, los acercaba sobremanera la semejanza de sus opiniones como políticos y la conformidad de sus aspiraciones como patriotas, pues está probado que ambos participaban de la creencia de que Quisqueya no llegaría nunca a ser feliz bajo el gobierno colonial, y debía por consiguiente buscar en la independencia absoluta el bienestar que la reconquista de su nacionalidad originaria no había podido todavía proporcionarle.

Pero como por una parte la legislación de Indias pecaba de inexorable en materia de conspiración contra el orden público, y por la otra era muy delicada la situación política de la colonia, en fuerza de las rivalidades existentes entre los soldados que hicieron la guerra de la reconquista, y los prohombres del elemento conservador que al abrigo de la protección que imprudentemente les prestara el célebre comisario regio, habían logrado apoderarse de la dirección de la cosa pública y ganarse la confianza del héroe de Palo Hincado, lo más que pudo hacer en su favor fue conseguir, aunque a duras penas, que se suspendiera el curso de la ruidosa causa incoada de orden superior, y pasara el expediente a España, donde menos prevenidos los ánimos y más calmadas las pasiones podía el fallo ser menos severo, o alcanzarle más de cerca la gracia del monarca, proceder noble y generoso que lejos de conquistarle la gratitud y las





simpatías de la familia del procesado, que debió a él más que a otra cosa su salvación, le costó la ojeriza de una gran parte de sus deudos, sobre todo la del nuevo Ministro del Consejo de Indias, que tan implacable en sus odios como absolutista en sus ideas, no pudo perdonarle nunca la imparcialidad de su dictamen como asesor, ni la independencia de carácter que en todos sus actos supo demostrar, que tal parece como que deseando vengar con usura lo que ciego por la pasión juzgó una ofensa, se propuso servirle en lo adelante de estorbo en todos sus propósitos, y detener el curso de su carrera oponiéndose sistemáticamente a todas sus pretensiones, no importa que fueran justas o infundadas.

Esta circunstancia, unida a los desagradados que solía tener de vez en cuando con don Juan Sánchez Ramírez, que engraido por el servilismo de los aduladores que le rodeaban, no podía soportar la altivez de su carácter, ni la independencia de sus opiniones, ni su tolerancia respecto de los delitos políticos, no dilató en sugerirle la persuasión de que a la postre iba a ser víctima de sus ideas y de sus antecedentes, si no procuraba abandonar cuanto antes los lares patrios, o se decidía a trabajar resueltamente en favor de la independencia. Muy pronto vino a afinarle en esta convicción, el descubrimiento de un motín separatista que tomó el nombre de **Revolución de los italianos**, de la nacionalidad originaria de uno de sus promovedores, pues fraguado por algunos soldados de la reconquista que estaban disgustados por el indiferentismo con que los trataban y la postergación a que se veían reducidos, en lugar de encontrar al vencedor de Palo Hincado dispuesto a revestirse de indulgencia para con sus compañeros de armas extraviados, lo halló resuelto a afianzar el orden público con un acto de energía que salvara el principio de autoridad de la relajación que lo amenazaba y cerrara para siempre la puerta a las conspiraciones, como si fuera posible ahogar en sangre la resolución de un pueblo a conquistar su autonomía, ni matar con el rigor de crueles persecuciones el disgusto que engendra en las masas la inconformidad o el desengaño.



En cuenta el Licenciado Núñez de Cáceres del verdadero estado de la opinión pública, así por sus antecedentes políticos, como por sus relaciones sociales, no omitió esfuerzos por traer a mejor camino al Capitán General, persuadiéndole con argumentos razonables, de que en vez de exasperar los ánimos con medidas violentas, debía armarse de una tolerancia profunda, y contribuir a dulcificar el rigor de la ley con rasgos de clemencia que, a más de colmarle de gloria, atenuaran el disgusto con que hasta los partidarios más decididos de la reconquista sobrellaban ya las penalidades de la situación. Empero, sus diligencias fueron inútiles, porque sordo el obcecado mandatario, a toda advertencia que tendiera a disuadirle del propósito de sostener a cualquier costa la dominación española, en que a pesar de las decepciones que había llevado, continuaba teniendo todavía grandes esperanzas, desatendió por entero a consejos que, no por suponerlos interesados y de mala fe, dejaban de ser hijos del buen deseo y de la sana intención, para prestar oído atento a las perversas insinuaciones de algunos parásitos políticos que, por adulación y no por convicciones, aplaudían su actitud enérgica, y le instaban a que se inmolará en aras del deber si era preciso, antes de consentir que le arrebataran de entre las manos la joya que lleno de ilusiones había devuelto a la corona de Castilla.

Tan lejos fue el Licenciado Núñez de Cáceres en su afán por evitar que el vencedor de los franceses ensangrantara su administración, que abusando de las consideraciones que aquél le guardaba, y de la buena amistad con que, no obstante el desacuerdo de sus pareceres políticos, le distinguía, hasta se arrojó a reiterarle la súplica, que ya en distintas ocasiones había tenido la osadía de hacerle, de que pusiera remedio a las dificultades de la situación, desatando de una vez los lazos que ligaban a la colonia con la Metrópoli, proposición atrevida que si hubiera llegado a traslucirse por los peninsulares establecidos en el país, le habría costado la vida, o cuando menos, el empleo que desempeñaba. Por fortuna no pasó de ser un secreto religiosamente guardado por la caballerosidad y nobleza de sentimientos del pundonoroso cibaño, en quien, justo es confesar-



lo, era la honradez virtud innata, la sinceridad, prenda del alma, y la hidalguía, tesoro del corazón. De aquí que aunque empujado, en razón de maduras convicciones, en mantener la bandera española a la misma altura a que la hizo tremolar en Palo Hincado, no estuviera dispuesto a manchar su reputación con una infamia, que si en el cumplimiento de los mandatos de la ley tenía a orgullo ser inexorable, también se envanecía con guardar respeto a los fueros de la amistad. Persuadido de esta circunstancia, no le quedó al Licenciado Núñez más remedio que el de dar a la causa seguida contra los conspiradores el curso correspondiente, y lamentar la suerte desgraciada que les esperaba, pues negado el recurso en gracia a los cuatro más culpables, hubieron de expiar en un patíbulo, cruel pero honroso, sus principios liberales y sus aspiraciones separatistas.

Encarrilada la marcha de las cosas por tan peligrosa vía, y echadas las bases de la política tiránica y absorbente que no cesaban de aconsejar algunos hombres mal intencionados, precisamente en vísperas de la inesperada muerte del héroe de Palo Hincado, que abrió paso a la administración del mariscal de campo don Carlos Urrutia, tan fecunda en actos arbitrarios, como abundante en sangrientas conspiraciones, no pudo ocultarse a don José Núñez de Cáceres que ya era tiempo de dar la espalda a la patria, temeroso de verse envuelto en las complicaciones que provocaba el terror, u obligado a vivir condenando a la pena de muerte a sus amigos, y correligionarios políticos. Competente, así por su profunda instrucción como por su larga práctica, para el desempeño de cualquier destino en el orden judicial, y pudiendo alegar en favor de su pretensión los méritos que le daba una hoja de servicios brillantísima, no vaciló en solicitar el empleo de Oidor de la Real Audiencia de Quito, que estaba vacante en la actualidad. Como era costumbre generalmente admitida la de hacer oposición a las sillas desocupadas en los altos cuerpos judiciales, no se figuró ni por asomo que su solicitud iba a encontrar una fuerte oposición en el Consejo Supremo de Castilla. Incapaz de abusar de su posición oficial para tomar venganza de soñadas ofensas, no acertaba a comprender que don Francisco Javier Caro, que se hallaba a mayor altura, pensara de distinto modo; de suerte que para salir de



su error, fue necesario que una negativa dura e infundada, viniera a revelar que tenía en la Corte un opositor influyente, dispuesto a estorbarle todos sus propósitos y a interrumpirle a cualquier costa su carrera.

Después de una decepción tan terrible, capaz de irritar el ánimo más sereno, no le quedaba otro recurso al Licencia Núñez de Cáceres, que renunciar a los asuntos públicos, o convertirse en furioso revolucionario. En la dura alternativa de retirarse desentendido de todo a la vida privada, donde quedaba expuesto a verse herido de repente por la calumnia, o aguardar en el campo de las intrigas políticas el resultado de sus trabajos de oposición, se decidió por el último extremo como el más compatible con el ardor de su carácter, y el más acomodado a su orgullo y altivez. Por desgracia para la Metrópoli estaba ya tan preparado el terreno para la revolución, a causa de la miseria que se sufría y de la tirantez del gobierno del mariscal Urrutia, que apenas necesitaba de agitarse mucho para ir fraguando en secreto, pues los acontecimientos se desarrollaban con tan marcada precisión, que habría sido torpeza inaudita violentarlos, pudiendo aguardar el momento oportuno que para la realización de un movimiento seguro se encargarían las circunstancias de presentar. Así a lo menos se lo hicieron comprender los dos motines separatistas que, aunque como hechos aislados, tuvieron lugar después de la muerte de don Juan Sánchez Ramírez: el uno capitaneado por los Seda, Betances, Meas y Fragoso, y el otro tramado por Pedro Figueroa, hombres todos de color, pero libres los más desde su nacimiento, que al sacrificarse por la emancipación de su raza y por el bienestar de su patria, señalaron a sus conciudadanos el camino de la independencia y de la libertad.

No faltaron militares de valimiento y personajes de buena posición social, que concibieran el propósito de seguir inmediatamente la obra comenzada, temerosos de que tomada la iniciativa por la masa común del pueblo, concluyeran sus esfuerzos por redundar en beneficio de los vecinos de occidente, quienes apegados a la teoría de la indivisibilidad política de la isla, alimentada por Toussaint y Dessalines en sus luctuosas invasiones,



no cesaban de introducir por las fronteras el germen de la demoralización y la discordia. Tanto incremento llegó a tomar en la clase media, el deseo de sacudir la pesada carga de la dominación española, que a punto estuvieron los hermanos Martínez de haber proclamado la independencia; y de seguro que lo habrían podido hacer con buen éxito, si menos suspicaz el brigadier Kindelán, sucesor en el mando de don Carlos de Urrutia, se hubiera dejado sorprender desprevenido, o si más impaciente don José Núñez de Cáceres, que era el jefe natural del partido separatista, les hubiera prestado el poderoso apoyo de su prestigio e influencia. Pero no entraba en las miras del prudente caudillo emprender la conquista de una autonomía absoluta que dadas las condiciones en que se hallaba el país le parecía materialmente insostenible; y de aquí que limitando sus diligencias a evitar un conflicto entre el pueblo y la autoridad, y a salvar de la persecución a los conspiradores, estorbara el pronunciamiento, procurando aplazarlo para cuando hubiera logrado unificar la opinión en el sentido de incorporar la colonia a la República de Colombia, que victoriosa entonces por todas partes, marchaba llena de vida y rica de esperanzas a la vanguardia de las nuevas nacionalidades creadas en la América del Sur.

Y cuenta que no le costó mucho trabajo llegar a la meta de sus deseos, porque como la fama de los lauros que Bolívar conquistaba en los campos de batalla, había encendido en los corazones de la mayor parte de los hijos de Quisqueya la llama de un entusiasmo fascinador, y las ideas seductoras de patria y libertad que desde los horizontes del Continente irradiaban la brillante luz del sentimiento nacional sobre el Archipiélago de las Antillas, había invadido casi todos los círculos, y tenían alborotados a casi todos los cerebros, pocos fueron los jóvenes pensadores y de convicciones arraigadas que no aceptaran de buena fe su plan revolucionario con la esperanza de que en la incorporación a la Gran República encontrarían las garantías de estabilidad y buen gobierno de que unidos disfrutaban, bajo la sombra de la bandera que tomó del iris sus colores, los heroicos pueblos de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador. Verdad es que le ayudó en gran manera a preparar los ánimos, la revolución liberal que al lucir la primera aurora del año 1820 realiza-



ron en la isla de León los denodados jefes Quiroga, Riego, López Baños, Arco Aguirre y Odaly, con las tropas de Andalucía destinadas a engrosar las filas del ejército de América, pues compelido el rey Fernando VII a renunciar mal de su grado al régimen absoluto y someterse al imperio de la constitución de 1812 que pisoteó al subir al trono, alcanzaron a la infortunada Quisqueya los beneficios inherentes a la proclamación solemne del nuevo pacto fundamental, y sus hijos se vieron cobijados por las garantías en él consignadas, y en posesión de los derechos y de las prerrogativas de la verdadera ciudadanía, derechos y prerrogativas de que supo el Licenciado Núñez de Cáceres sacar todo el partido posible en favor de los intereses generales, cuya defensa hubo de costarle grandes y acaloradas discusiones por la prensa, su arma favorita y el pedestal más sólido de sus glorias políticas y literarias.

Fue precisamente en esa época de discusión y examen, cuando enfrentado a notabilidades científicas de la talla del doctor Bernardo Correa y Cidrón, que era una de las joyas más ricas del clero dominicano, supo demostrar que a un gran talento para la polémica política, reunía una habilidad asombrosa para las intrigas eleccionarias, pues desacordes los círculos políticos con motivo de la presentación de candidatos para la diputación a Cortes, que según las noticias que hemos podido recoger, codiciaban a la par del sabio ya mencionado, entre otros hombres respetables bajo todo concepto, los presbíteros don Manuel Márquez y don Romualdo de Frómota, miembros tan dignos como ilustrados del cabildo de la Santa Iglesia Catedral, no sólo sacó fuera de combate con su hostilidad por medio de la prensa la candidatura del primero, sino que también contrarrestó las astucias que se pusieron en práctica para hacer triunfar una de las últimas, que suponía inconveniente en razón de las ideas conservadoras del candidato. No faltaron mal intencionados que envidiosos de su saber y de sus virtudes, atribuyeran a su posición miras ambiciosas o móviles personales interesados, que muy bien podrían haber justificado su ardiente deseo de hacer el bien de la tierra donde nació, y su reconocida aptitud para el buen desempeño de las funciones de diputado; pero este cargo asaz severo y apasionado, cae por su propio peso, desde el mo-



mento en que se reflexiona que no le convenía absolutamente ausentarse por el momento del país, porque habiendo iniciado ya con éxito feliz los trabajos revolucionarios de que surgió la proclamación de la independencia, más tenía que esperar del resultado de ellos en punto a ventajas para sus conciudadanos, que de sus esfuerzos en el Congreso, siquiera fueran gigantescos, por mejorar la condición, cada vez más triste, de la colonia.

Y ciertamente que le sobraban motivos para pensar con tanta cordura, porque designado el brigadier don Pascual Real, que antes de soldado era hombre de gabinete, para suceder a don Sebastián Kindelán en el desempeño de la capitanía general, la política por él inaugurada tenía que ser tan suave como expansiva, que mal podía plantear un régimen tiránico, quien debía su encumbramiento al triunfo de los principios liberales. Y como la legalidad, que es la base más sólida de los gobiernos verdaderamente populares, suele ser la peor competidora de los que por sus actos llegan a caer en el descrédito, candidez habría sido de parte de los separatistas no tratar de aprovecharla, teniendo la conciencia de que la administración española había perdido en Quisqueya, después de la reconquista, su antigua popularidad y prestigio. Esto sentado, fácil es de comprender que a la sombra de las nuevas instituciones, fue como pudo el Licenciado Núñez de Cáceres allanar de una vez el camino de sus propósitos, pues libre la prensa y admitida la discusión ilustrada, tuvo tiempo de inocular lentamente en el corazón de las masas el veneno de la propaganda revolucionaria, sin que nadie pudiera acusarle de infracción a la Ley, ni tildarle en derecho, de enemigo encubierto de la situación. Empero, así y todo, no se debe considerar como el más espléndido de sus triunfos la conquista de la parte común del pueblo, que **“por la simplicidad de sus costumbres, el lamentable atraso de su inteligencia, y su falta de espíritu público,** podía estar dispuesta, como lo supone un aventajado escritor dominicano, “para obedecer sin conciencia de lo que hiciera, al impulso que se le antojara darle un hombre de capacidad intelectual, o de arrojado valor”. Otras conquistas más difíciles hizo “el profundo y probo jurisconsulto cantor de la hazaña de Palo Hincado”, pues



como refiere el mismo escritor a quien aludimos, "ganóse a Alí y a varios oficiales y cadetes, encendiendo su imaginación por medio de la hermosa pintura que con su seductora elocuencia les hizo de las ventajas inherentes al gobierno propio y republicano, así como con promesas de ascensos en su carrera; y conquistó a muchos hombres influyentes por su honradez y riqueza, de los demás pueblos y ciudades, para todo lo cual le valieron de mucho el gran crédito que disfrutaba como hombre de ciencia sólida y varia, y el haber desempeñado, a más de otros puestos públicos, el de Auditor de Guerra de la Capitanía General".

Entre los hombres influyentes, ora por su saber, ora por sus virtudes, o por sus riquezas, cuya cooperación supo ganarse, merecen figurar en primera línea, el doctor Juan Vicente Moscoso, gala y orgullo del foro dominicano; don Antonio Sarmiento, empleado de Hacienda en quien la rectitud corría parejas con la probidad; don Manuel Carbajal, ciudadano laborioso y patriota sin mancha; don Juan Ruiz y don Vicente Mancebo, ricos propietarios del interior, tan notables por su moralidad, como por su honradez; y don Antonio Martínez Valdés, político sin credo fijo, que por andar luego a caza de medros, llenó de borrones el camino de su vida pública. Y no fueron éstos, por cierto, los únicos pedestales que eligió para cimentar su obra, que entre los soldados que pusieron a sus órdenes el valimiento de que gozaban en el ejército, merecen honorífica mención, además del teniente coronel Pablo Alí ya mencionado, valiente africano que mandaba el batallón de pardos organizado después de la reconquista; los tenientes don Mariano de Mendoza y don Manuel Machado, perteneciente el primero al real cuerpo de artillería, y el segundo al batallón de infantería fijo, de guarnición en la plaza de Santo Domingo; el capitán don Manuel Martínez y su hermano el teniente don Joaquín Martínez, oficiales ambos del noble cuerpo de milicias disciplinadas; el teniente don Patricio Rodríguez, veterano de caballería; y el coronel Amarante, primera víctima de la dominación haitiana en el Cibao. Con tan buenos elementos al servicio de la causa separatista, su triunfo no podía ser dudoso ni dejarse aguardar por mucho tiempo, de tal modo que a una voz del poderoso cau-





dillo, desapareció como por encanto de la Torre del Homenaje la bandera de Castilla, para dar lugar a que tremolara la que debía simbolizar la proclamación de la República como Estado de Colombia, enseña gloriosa que sin haberse derramado una sola lágrima, ni vertido una sola gota de sangre, saludó vibrante y risueña la memorable aurora del 1º de diciembre de 1821.

Cambiada la faz política de Quisqueya por este hecho portentoso que sin resistencia acataron las autoridades al verse abandonadas por el pueblo, cumplía a la honra del Licenciado Núñez de Cáceres que se diera a la administración pública una organización basada en principios esencialmente liberales, a fin de que el contraste entre las prácticas del régimen pasado y las del nuevo régimen, llenara de encanto a las masas ignorantes, y no les permitiera medir la magnitud de los deberes que impone el goce de los derechos de ciudadanos, en una nación libre e independiente. Por eso fue por lo que principiando por dar amplias garantías al brigadier don Pascual Real, que rodeado de consideraciones y respeto, permaneció bajo la salvaguardia del honor nacional en la morada de su cuñado el ex contador de hacienda, don Felipe Fernández de Castro, todo el tiempo que hubo menester para preparar su viaje directo a España, concluyó por hacer extensivas dichas garantías a todos los peninsulares sin distinción, de personas, concediendo el plazo de ocho días para que pudiera ausentarse libremente del país los que no desearan vivir en él sometidos a la nueva forma de gobierno. Estas medidas, aconsejadas por la prudencia, hicieron como era de presumirse, el gran bien de preparar el terreno de la opinión pública para recibir la semilla de las buenas ideas, que lejos de encontrar opositores, tuvieron acogida entusiasta por parte de la muchedumbre, esa coqueta veleidosa que por espíritu de novelería prohija la cordura de los hombres inteligentes que conducen sus destinos, con la misma facilidad con que hace propia la exaltación que a veces suele entorpecerlos. Arbitro el Licenciado Núñez de Cáceres de la situación, en su mano estuvo haberla encaminado por la senda de la arbitrariedad y del desorden, pero como no le animaban móviles rastreros, que sólo obedecía a un impulso noble y generoso, le trazó el único ca-



mino recto y seguro que tienen abiertos los gobiernos para consolidar la paz y garantizar la buena armonía de la sociedad.

Movido precisamente por el deseo de alcanzar para su patria esos bienes supremos, una de sus primeras diligencias fue la de crear una junta, como gobierno provisional, que compuesta de personas notables, así por su capacidad intelectual, como por sus teneres e influencias en determinadas localidades, viniera a ser prenda segura de acierto, y garantía de orden y estabilidad. Entraron a figurar en esa junta, cuya presidencia hubo de tocarle por legítimo derecho, a más del doctor Juan Vicente Moscoso, de don Antonio Martínez Valdés, don Juan Ruiz y don Vicente Mancebo, que ya hemos tenido ocasión de dar a conocer a grandes pinceladas, los licenciados don Juan Nepomuceno de Arredondo y don Manuel López de Umeres ornamentos ambos del foro dominicano, vaciados en los moldes de la equidad y del honor. Como era consiguiente, los actos del nuevo gobierno, que inauguró sus trabajos con la legalización del acta de independencia y la organización del tren gubernativo, correspondieron a las esperanzas que con razón hubieron de fundar los revolucionarios en los patriotas que lo componían, quienes sobre tomarse a empeño extender el movimiento a toda la parte española del país, se ocuparon en elaborar una constitución que asegurara las libertades adquiridas y cerrara la puerta al despotismo, constitución puramente local que calcada sobre las bases de la que servía de lazo de unión a los diferentes pueblos que constituían la nacionalidad colombiana, sólo tuvo un pequeño lugar, debido más que a la imprevisión de los legisladores, a los escrúpulos del caudillo de la independencia, quien no obstante haber tenido la generosidad de dar la libertad a sus esclavos, se negó a consignar en la ley fundamental la abolición de la esclavitud, alegando “que no sería su mano la que de una plumada redujera a una espantosa miseria a sus conciudadanos”. ¡Aberración lamentable que robándole un gran número de prosélitos a la causa separatista, cercenó muchas hojas de laurel a la corona triunfal de su caudillo!

Muy serias, y hasta cierto punto fundadas, nos parecen las reflexiones que con este motivo se agruparon a la mente de uno



de nuestros más galanos escritores. “El golpe era inevitable, dice el licenciado Angulo Guridi, y siéndolo, ¿no valía mil veces más recibirlo a sus manos que a las de un intruso y antipático extranjero? ¿No era infinitamente mejor perder no más que los valores representados en los esclavos, pero conservando la autonomía, qué no perder unos y otra? ¡Oh, cuán distinta de lo que ha sido y es, sería hoy la suerte de Santo Domingo, si su nacionalidad se hubiera nutrido con la ciencia y el ejemplo práctico de los muchos hombres verdaderamente virtuosos e ilustrados que por entonces poseía, y apoyándose al nacer en la invencible espada del héroe ilustre de Junín y Boyacá! La imaginación se extasía de tanto como se eleva, y el corazón se ensancha de placer, al representarse el cuadro hermoso que ahora ofrecería la antigua Primada de las Antillas al ojo atónito del político, del filósofo y del moralista. Pero lo penoso es que sólo se eleva la imaginación para caer seguidamente en una realidad amarga y desconsoladora; y que el corazón se ensancha por unos instantes, cae después en el más profundo abatimiento”. Sin embargo, en nuestro concepto no hay que culpar por esto al Licenciado Núñez de Cáceres de falta de previsión, puesto que al dar la libertad a sus esclavos, señaló con el peligro la manera de conjurarlo; ni es justo tampoco hacerle cargos severos por un error, que a no haber tenido de su parte otras circunstancias desgraciadas, no habría dado por el momento resultado decisivo. En lo único que aparece más justificada la censura que por algunos de sus actos ha merecido del escritor ya citado, es en los de no haberse puesto de acuerdo con Bolívar antes de efectuarse la independencia, de modo que la ayuda armada de Colombia hubiese coincidido con la declaración de aquel gran acto republicano”.

Porque, ciertamente, causa sorpresa que un hombre de la instrucción y de la suspicacia del Licenciado Núñez de Cáceres, que había encanecido en el manejo de los negocios públicos, y disponía del rico caudal de la experiencia, se hubiera decidido a dar un paso tan trascendental como el de la declaración de la independencia de un pueblo que nunca había tenido vida propia, sin haber consultado antes si los elementos de que podía disponer, ya dentro o ya fuera del país, eran suficientes para dar a



la obra comenzada la estabilidad y la consistencia que demandaban los sagrados intereses en ella comprometidos. Acaso contó con que Bolívar, que deliraba con la idea de ver a la América entera libre de la dominación española, no le dejaría abandonado en la mitad de su camino, ni consentiría en que la bandera que paseó triunfante por los campos de San Mateo y de Boyacá, fuera ultrajada impunemente por manos extranjeras; pero así y todo, fue mucho aventurar eso de exponer a los peligros de dudosas eventualidad, un asunto tan grave como el de la existencia política de una comunidad, digna por muchos conceptos, de mejor suerte y de mayor ventura. Concretada la atención del Libertador de Colombia a la guerra que con buen suceso hacían sus huestes aguerridas en las comarcas del Ecuador, más lógico habría sido esperar que le estuviera vedado acudir pronto en auxilio de Quisqueya, que no inferir que el socorro pudiera llegar a tiempo de evitar que el negro manto de la traición enlutara su fugaz victoria, o que una reacción poderosa devolviera al régimen colonial su perdida preponderancia y su ascendiente tradicional.

Así es, que por más que nos consumimos haciendo conjeturas no acertamos a darnos cuenta de cómo pudo incurrir en tamaña falta un hombre que era tan precavido, que por miedo de no poder conservar a todo trance la autonomía de su patria, prefirió a constituir la en nación soberana e independiente, hacerla figurar como parte de la República de Colombia, “pensamiento, dice el Licenciado Angulo Guridi, muy patriótico y prudente, pues no sólo prueba que el sabio dominicano no estaba dominado por los deslumbradores impulsos de la ambición personal, sino también que comprendía la necesidad de proveer a su patria de la protección conveniente para el caso, con harta razón esperado por él, de que España pretendiera someterla de nuevo a su dominio por medio de las armas”. Motivo de más para que extrañemos que se lanzara a la revolución, sin haber tomado previamente todas las precauciones conducentes a evitarle conflictos al país, y a proporcionarle los elementos de vida que necesitar pudiera para hacer frente a las dificultades del porvenir, dificultades que ni le eran desconocidas, ni podían ocultarse a su



fina penetración, cuenta habida de las pretensiones abrigadas por los haitianos, quienes en su afán por llegar de cualquier modo a la realización de la indivisibilidad política de la isla, acababan de promover traidoramente en Montecristi un motín escandaloso, que, no obstante haber sido sofocado prontamente, puso a don Pascual Real en el caso de mandar cerca del Gobierno de Puerto Príncipe a un sobrino suyo, que llevaba su mismo nombre y le servía de ayudante de campo en su calidad de capitán de húsares, con el encargo de reclamar a nombre del rey el respeto debido a los tratados en vigor, y a las prescripciones, generalmente admitidas, del derecho internacional.

Por estas razones, y otras de no menos peso, nos encontramos inclinados a creer, que si don José Núñez de Cáceres violentó el pronunciamiento que hacía tiempo venía madurando, no debió ser sin duda por mera ostentación de popularidad, ni mucho menos por ambición de mando o sed de honores, como han supuesto sus rencorosos adversarios, sino más bien alentado por las seguridades que en privado debieron darle algunos personajes del Continente, con quienes estaba en estrecha correspondencia, acerca de las buenas disposiciones de los colombianos a prestarle pronta ayuda; o arrastrado por el patriótico deseo de impedir que prolongándose la administración española pudieran los haitianos explotar el disgusto que ella engendraba en las masas, llevando a cabo sin estorbos alguna peligrosa intentona. Pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que su primer paso, después de organizado el gobierno y ramificada la revolución por todas las provincias, fue despachar para Venezuela en comisión al doctor Antonio María Pineda, letrado de buen sentido y de no escasa instrucción. que había tomado una parte muy activa en el alzamiento nacional, y estaba interesado en que la palma de un triunfo espléndido coronara cuanto antes sus esfuerzos. Estos, cual era de colegirse, fueron inauditos; pero como el gran Bolívar, a quien la victoria había jurado no abandonar, estaba ausente de Bogotá desde los últimos días de 1821, en que inspirado por el dios de la guerra, cogió el camino de Guayaquil, para ir a paso de vencedores a cubrirse de gloria en la célebre batalla de Bomboná, nada pudo hacer el general José



Antonio Páez en favor de los hijos de Quisqueya, pues ni tenía a la mano los recursos de tropas y dinero que al efecto necesitaba, ni lo urgente de las circunstancias daba tiempo de solicitarlos del gobierno. a cargo entonces del vicepresidente Santander, hartó embarazado por cierto con las atenciones muy perentorias de la campaña abierta contra los españoles en el Ecuador.

Este contratiempo terrible, que vino a poner de manifiesto a los ojos del Licenciado Núñez de Cáceres, la inmensa responsabilidad en que sus buenos deseos, y su amor a la patria, le habían hecho incurrir, no debilitó su entusiasmo, ni menoscabó sus lisonjeras esperanzas. Obligado a consolidar su obra, so pena de quedar para siempre infamado y envilecido, no pensó sino en buscar dentro del país, los elementos de estabilidad que en vano había solicitado fuera. Empobrecido el comercio, muerta la industria, y aniquilada la riqueza pública, sus diligencias tuvieron que ser infructuosas, e inútil su afán, pues aunque su voz no fue desatendida, ni su llamamiento despreciado por el pueblo, no pudo atender con desahogo a las necesidades más apremiantes de la situación, ni poner al Estado en condiciones de desafiar sin temor los muchos peligros que desgraciadamente lo amenazaban. Para que un resultado feliz hubiera favorecido con sus aspiraciones, las de los patriotas que le acompañaban, reducidas a mantener el orden de cosas existente, mientras le llegaban auxilios de Colombia, que tarde o temprano, debía ocuparse en remediar los males de Quisqueya, necesario habría sido, que los haitianos no abrigaran miras ambiciosas sobre la parte española de la isla; pero como por fatalidad, lejos de ser así hacía cerca de un cuarto de siglo que venían premeditando su absorción, difícil le fue oponer resistencia a la realización de un hecho que protegían visiblemente un gran número de circunstancias desgraciadas.

Elcvaro Boyer a la presidencia de Haití después de la muerte del general Petión, e incorporada a la República la parte del Norte después de la del rey Cristóbal, merced a la actividad y energía que con tiempo supo el astuto mandatario desplegar, estudiaba orgulloso de sus triunfos, la manera de llevar a cabo no importa si por medio de la conquista, o valiéndose de la felo-



nia y de la traición, la unidad política de la isla, para cuya realización se creía predestinado por el cielo, cuando en mala hora llegó a su noticia el movimiento separatista efectuado en Quisqueya por el partido nacional. Enterado minuciosamente del suceso por los informes que se apresuraron a darle los comisionados que, como partadores de palabras de paz y de conciliación, había enviado cerca de don Pascual Real, a consecuencia de las justas reclamaciones que por éste le fueron hechas sobre los disturbios promovidos por sus agentes en Montecristi, nada hubo que pudiera esconderse a su exquisita penetración: ni la escasez de recursos que aquejaba a los revolucionarios; ni el desamparo en que los había dejado Colombia; ni la oposición al nuevo orden de cosas engendrada por los esfuerzos de los comerciantes españoles establecidos en el país; ni las desavenencias que poco a poco surgieron entre los mismos patriotas; ni el desconcierto que hubo de apoderarse de sus ánimos al verse rodeado de tantas dificultades y peligros; ni el temor, en fin, que abrigaban, de no poder resistir con buen éxito a una invasión extranjera. Hombre el presidente Boyer, de resoluciones atrevidas, y de una imaginación tan viva como ardiente, más tardó en penetrarse de la verdadera situación que por desgracia atravesaba el Licenciado Núñez de Cáceres, que en comprender que había llegado ya la oportunidad favorable para poner en planta los propósitos de invasión que desde su ingreso al poder venía solapadamente madurando.

Como la constitución en vigor le suministraba un pretexto legal para la ocupación a mano armada de la antigua parte española, en la declaratoria contenida en uno de sus artículos, relativo a que el territorio de la isla de Haití era uno e indivisible, no tuvo reparo en dar a conocer al mundo sus miras ambiciosas, de modo que comenzó por dirigir al Licenciado Núñez de Cáceres una comunicación insolente, en que sin rodeos ni excusas de ningún género, le manifestaba claramente, que no pudiendo existir dos naciones distintas en la misma isla, debía proceder en seguida a enarbolar la bandera haitiana en las torres donde tremolaba la de Colombia, pues de lo contrario iría a hacerlo personalmente al frente de una fuerza respetable; concluyó por



poner sobre las armas un cuerpo de ejército compuesto de los granaderos, cazadores y carabineros de a caballo, y de los granaderos y cazadores de a pie de su guardia, de tercer regimiento de caballería de línea, de un destacamento de los diferentes regimientos de artillería, y de doce regimientos de infantería, que distribuídos en divisiones y brigadas conforme a la ordenanza, confi6 a la pericia de un gran número de generales, entre los cuales figuraban Borgellá, Bonet, Pierreault, Prévost, Lebrum, Ste-Fleur, Richet, Dupuy, Beauregard y Larivierie. Una vez organizadas las tropas invasoras, y acumulados los recursos indispensables para ponerlas en marcha, pensó el presunto unificador muy cuerdamente, que no debía dar tiempo a que los dominicanos pudieran prepararse para la resistencia; y atravesando a paso redoblado las fronteras, con mejor fortuna que la que tuvieron, Toussaint en 1801, y Dessalines en 1805, rompió con mano atrevida las marcas divisorias que a fines del siglo XVIII se establecieron en virtud del Tratado de límites convenido en San Miguel de la Atalaya, e impuso a los pueblos indefensos del tránsito su dominación, inventando unas veces que "sus compatriotas de la parte antes española, conociendo sus verdaderos intereses, acababan de dirigírle su sumisión a las leyes de la República", y alegando otras, que "al fin había llegado la hora en que todo el territorio de Haití debía gozar de los beneficios de la constitución, que para llenar ese objeto importante era que se dirigía a la parte del Este".

Con tanto aceleramiento hubieron de caminar las huestes invasoras, que casi puede decirse que junto con la nota amenazadora del presidente Boyer, recibió el Licenciado Núñez de Cáceres los primeros partes de la ocupación militar de los pueblos fronterizos, de suerte que aunque quiso recurrir al patriotismo de los buenos y preparar el ánimo de la masa común del pueblo para la resistencia, todos sus esfuerzos se perdieron por inútiles, y todas las medidas de seguridad a que trató de recurrir fueron infructuosas, porque acobardadas las poblaciones del tránsito con el recuerdo tradicional de las tropelías ejercidas por el feroz Toussaint y el siniestro Dessalines en sus luctuosas invasiones, viendo que no podían contener los progresos que





hacían las tropas Occidentales, se apresuraban a buscar garantías para la vida y para los intereses, en actos de sumisión que no pueden considerarse como espontáneos, toda vez que la fatalidad de las circunstancias los dictaba, o eran impuestos por el terror. A tal grado hubo de llegar el desconcierto producido por la inesperada invasión a mano armada, que hasta las comarcas del Cibao, que siempre habían sido de las más decididas a oponerse a las pretensiones de dominio de los extranjeros, fueron de las primeras en lanzarse a realizar los mal aconsejados pronunciamientos que contribuyeron a despejar de inconvenientes el camino de la absorción, pronunciamientos que por haber sido aceptados por el coronel Juan Núñez, que tomó parte en ellos para verse libre de las activas persecuciones de la justicia que lo mantenían prófugo hacía meses, dieron margen a que la tradición, que muchas veces se equivoca, confundiendo los nombres propios y las cosas, atribuyera al caudillo de la independencia la responsabilidad de un hecho que fue obra exclusiva del comercio español y de algunos hombres de malos antecedentes.

A la sombra precisamente de estas circunstancias, y de otras no menos desgraciadas, fue como lograron los soldados haitianos someter una por una, todas las poblaciones que encontraban a su paso, hasta el extremo de que sin disparar un solo tiro, ni encontrar el más leve obstáculo, lograron presentarse victoriosos y altaneros frente a los muros de Santo Domingo, cuyas puertas se hicieron abrir en son de conquistadores. De todo corazón habría deseado el Licenciado Núñez de Cáceres haber podido dar a Boyer en esta vez, la misma lección que en 1805 le dió el invicto Ferrand a Dessalines, pero condenado por el destino a labrar la desgracia de sus conciudadanos, por los medios que había elegido para llevarlos a una felicidad envidiable, tuvo que renunciar a toda idea de oposición, para someterse aunque mal de su grado, al imperio de los hechos consumados, haciendo arriar de la Torre del Homenaje la bandera colombiana, símbolo de sus más patrióticas ilusiones, y arca santa que encerraba el tesoro de sus más lisonjeras esperanzas. El 9 de Febrero de 1822, fue el día terrible en que con el alma transida por el dolor, y aturdida la conciencia por el remordimiento, se vió en el caso de someterse a la dura prueba de entregar al presi-



dente Boyer en persona, las llaves de la ciudad noble y heroica que un tiempo sirvió de capital a las colonias del Nuevo Mundo, ceremonia humillante que representando el sometimiento oficial de toda la antigua parte española al dominio de los haitianos, se verificó en la sala de sesiones del cuerpo municipal, compuesto a la sazón de Andrés López Medrano, José de la Cruz García, Javier Miura, Agustín Ravelo, Miguel Martínez de Santelices, Vicente Tejera, Miguel Gneco y Miguel Lavastida, patriotas todos de honrosos antecedentes, que vieron en la consumación del acto de que fueron testigos oculares, la ruina de la sociedad dominicana, y el comienzo de su más vergonzosa esclavitud.

Pero no porque el Licenciado Núñez de Cáceres se viera compelido por la fatalidad a transigir con las aspiraciones políticas de Boyer, le faltaron la entereza y resolución necesarias para protestar dignamente contra ellas y pronosticar sin embozo el resultado contraproducente que habían de dar en no lejano porvenir. El discurso que con voz sonora y pronunciación clara dirigió al atrevido conquistador en el acto de obligada entrega es un monumento de gloria que le hace mucho honor, por cuanto revela no sólo un gran fondo de sinceridad, sino la elevada idea que tenía de sus conciudadanos y la noble esperanza que fundaba en los patrióticos sentimientos de que en todo tiempo habían dado inequívocas pruebas. **Siempre ha sido**, dijo con marcada intención, **de una grande influencia en los políticos para la constitución de los estados y para la trasmutación de diferentes pueblos en uno solo, la diversidad de lenguaje, la práctica de una antigua legislación, el poder de las costumbres que han tomado raíz de la infancia, y en fin, la semejanza de éstas, del mantenimiento y vestido; añadiendo luego: la palabra es el instrumento natural de la comunicación entre los hombres, y si no se entienden por el órgano de la voz, no hay comunicación; y véis aquí ya un muro de separación tan natural como insuperable, como puede serlo la interposición material de los Alpes y Pirineos. Y como si con esto no hubiera dicho lo bastante, exclamó: en fin, yo no discuto, porque los hechos tendrán siempre más eficacia para persuadir que las razones. Frase elocuen-**



te recogida por Duarte en los campos de la tradición al cabo de diez y ocho años, para explicársela al pueblo poniéndolo en el camino de la separación, que robusteció con las siguientes para constituir la base de su justificación ante la posteridad imparcial: **he prometido a mis compatriotas darles la independencia americana a que todos se inclinaban con ardor, y lo he verificado, sin efusión de sangre, sin violencia, confusión ni desorden. Y aunque el éxito no haya correspondido a sus deseos, ni a los míos, espero que ellos me harán justicia por lo que mira a la pureza de mis intenciones en esta empresa: y finalmente, ellos pueden decir si les he cumplido mi palabra, y si en conciencia me pueden imputar el fin al cual la suerte de Santo Domingo ha conducido la obra en sus últimos resultados.**

Realizada de este modo y en esta forma la funesta ocupación, que a la par de una ofensa directa a Colombia, implicaba la violación más escandalosa del derecho que tienen los pueblos para disponer, como se les antoje, de sus destinos, no le quedaban al Licenciado Núñez de Cáceres sino dos caminos abiertos, para salir de la angustiada y difícil posición en que se hallaba colocado: o decidirse a conquistar, junto con el odio, el desprecio de sus conciudadanos, incrustándose en la nueva situación, como hicieran otros dominicanos de elevada talla, o desafiar el encono de los invasores, renunciando a las ofertas de Boyer, para ir a pasar con honra sus últimos días en el extranjero. Hombre de corazón bien puesto y de alma grande, no podía vacilar entre estas dos resoluciones, de suerte que prefiriendo a las ventajas que hubiera podido sacar de su permanencia en el país, la gloria de no confundirse con sus opresores, se negó abiertamente a aceptar la pensión vitalicia con que quiso halagarle el presidente conquistador, quien advertido por esta circunstancia, de que todos los esfuerzos que hiciera para atraérsele serían inútiles, no vaciló en manifestarle en la primera entrevista que tuvieron, que su presencia en la isla era un inconveniente para el orden de cosas acabado de crear, y que si no la abandonaba voluntariamente, tomaría la resolución de embarcarlo por la fuerza. Persuadido el intruso mandatario, de que sólo podía buscar estabilidad para su obra inicua en la igno-



rancia de las masas, quería alejar de Quisqueya a todos los hombres de luces que no se prestaran a servir sus intereses; y como el ex presidente de la extinguida junta de gobierno, no sólo era de los de ideas más avanzadas, sino también de los de carácter más independiente, calculó con bastante razón, que al expatriarle, le seguirían todos los que se hallaban en sus mismas condiciones. ¡Malicia muy común entre los tiranos, que cavilando siempre sobre el mal, adquiere la práctica de hacerlo, sin quitarse la máscara del disimulo, ni renunciar a los arbitrios ruines de la intriga!

Como era de presumirse no dió tiempo el Licenciado Núñez de Cáceres, que lo que deseaba era ir a Colombia a buscar personalmente los medios de libertar a Quisqueya de la opresión a que por su causa se encontraba sometida, no dió tiempo, decimos, a que Boyer llegara a cumplir su amenaza, sino que dejándolo todo abandonado, con excepción de una imprenta que poseía, demandó en seguida su pasaporte, y se decidió a dar la espalda a los lares patrios, lleno el corazón de amargura y abatido el espíritu por la honda pena que le inspiraba el incierto porvenir de sus conciudadanos, pues profundo conccedor de las tendencias disociadoras de los dominadores, no se le escapaba que al soplo destructor de su política todo iba a perecer, porque a la vez que el torrente de la emigración se llevaría a otras regiones más infelices, o menos trabajadas por el infortunio, el saber y las riquezas que habían podido salvarse de la dispersión ocasionada por las desgracias con que se señaló el comienzo del presente siglo, sufrirían las costumbres alteraciones sensibles que a la larga harían naufragar la moralidad y la pureza de que los viejos quisqueyanos vivían orgullosos, previsión asaz fundada, que por desgracia se vió cumplida en los centros sociales, sin que con sus ejemplos tiraran a impedirlo los pocos hombres de luces que se quedaron por disposición divina, como para que no se extinguieran del todo las semillas de las buenas ideas, y pudieran algún día producir los sazonados frutos de la independencia y de la libertad, bienes preciosos que en vano había luchado el Licenciado Núñez de Cáceres por proporcionar a la tierra en que nació, pero que con el tiempo sabrían conquistar los que



tomaran por modelo su patriotismo, e imitaran su abnegación y su constancia.

Ocupado el célebre fundador del partido nacional, más que de su porvenir del porvenir de la infortunada Quisqueya, encaminó sin perder tiempo sus errantes pasos a Venezuela, donde el general José Antonio Páez le dispensó una acogida tan favorable, que no le quedaron dudas de que estando en sus manos el poderlo hacer, le habría proporcionado con gusto los recursos que necesitaba para arrojar a los haitianos de Quisqueya; pero como su carácter de simple comandante general del departamento de Caracas, no permitía al héroe de las Queseras del Medio, arrogarse facultades que competían exclusivamente al gobierno de Bogotá, tuvo que limitarse nada más que a ayudarle en sus gestiones cerca del general Santander, vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, y a recomendar el asunto a todos los hombres influyentes de la República. Entretenido Bolívar, después de la victoria de Bomboná, en preparar su triunfo sobre la ciudad de Pastos, triunfo que unido al que a poco obtuvo Sucre en Pichincha, le facilitó con el paso a Quito la memorable entrevista que tuvo con el general San Martín en Guayaquil, ningún resultado le dieron por de pronto sus asiduas diligencias ante el gobierno de Bogotá, que desgraciadamente tenía toda su atención concretada a la trabajosa campaña del Ecuador, cuyo buen éxito había sugerido al Libertador-Presidente, la idea de completar de una vez la emancipación del Perú, obra colosal que demandaba gastos tan crecidos, y un número tan considerable de soldados, que aún siendo Colombia más rica y más poblada de lo que era, no habría podido atender a ello sin resentirse.

Persuadido el Licenciado Núñez de Cáceres, en presencia de esta nueva e invencible dificultad, de que debía aplazar para mejor ocasión sus proyectos, visto que por el momento se oponían a su realización todas las circunstancias, ocupóse deseoso de ganar honradamente el pan de su familia, en establecer su imprenta en Caracas, y en abrir al público su oficio de abogado, para lo cual obtuvo el permiso correspondiente. Escritor brillante y puro, no tardó en dar a la luz común un periódico titu-



lado **El Cometa**, que llamó la atención de los literatos venezolanos, así por la galanura de su estilo, como por el fondo de sus doctrinas. Curiosos muchos hombres de letras, no sólo de penetrar hasta dónde llegaba su saber, sino también de conocer su habilidad para la polémica, le salían a cada paso al encuentro, combatiéndole con las armas de la crítica desapasionada, o retándole a discusiones decentes e ilustradas, que el diestro periodista solía mirar con desdeñosa indiferencia, atento a que no encontrando competentes a sus rivales, debía renunciar a triunfos que por lo fáciles no tenían nada de honrosos, ni le parecían dignos de hacer esfuerzos por conquistarlos. Necesario fue para que aceptara la lucha, que le saliera al frente nada menos que el doctor Cristóbal Mendoza, príncipe de las ciencias y de las letras, que anhelando medir sus fuerzas intelectuales con las de su antiguo compañero en la Universidad de Santo Domingo, fundó expresamente para combatirle un periódico que tituló **El Astrónomo**. Refiere la tradición, que trabada la controversia entre los dos aventajados escritores, lucieron a la par, tanta profundidad de ingenio, y tanta elegancia en el decir, que indeciso el mundo literario sobre a cuál de ellos adjudicaría la corona del triunfo, no encontrando en ninguno superioridad, se lisonjeó de cubrirlos a ambos con el manto de una misma gloria.

Y cuenta que no fue sólo en la república de las letras donde con su saber adquirió brillantes lauros, que también en el foro supo arrancar aplausos y obtener victorias, que por lo que tenían de ruidosas, habrían bastado para darle una popularidad inmensa, si ya de antemano no la hubiera tenido conquistada con su renombre. La fama de su reputación como abogado en quien la probidad era virtud innata, y el don de la palabra adorno común, cruzando los mares había llegado antes que él a Venezuela, de modo que al dar aviso de que estaba dispuesto a postular, le acudieron un sinnúmero de causas importantes. Entre las defensas que con este motivo tuvo que hacer, la más trabajosa fue sin duda la de un escrito titulado **La Serpiente de Moisés**, que mal interpretado por el alto clero, hubo de ser acusado ante los tribunales competentes. Mantenido la acusación por un clérigo de conocimientos profundos, muy difícil de tri-



llar encontró el Licenciado Núñez de Cáceres el terreno de argumentación, pero como estaba acostumbrado a las discusiones complicadas, y conocía la filosofía del derecho de una manera asombrosa, hizo uso de argumentos tan convincentes y de frases tan claras y robustas, que llevando el convencimiento al ánimo de los jueces, que dicho sea en su honor, eran todos ilustrados, obtuvo que el escrito fuera absuelto, y su autor declarado libre de causa, triunfo espléndido que junto con muchas ovaciones populares, tan entusiastas como espontáneas, le valió la elevada reputación de hombre sabio de que llegó a disfrutar en el Continente.

Empero, como los lauros literarios no encerraban ya para él ningún atractivo, acostumbrado a ganarlos desde su juventud en las ruidosas lides universitarias que facilitaron el vasto desarrollo de su talento, ni las victorias que conseguía lograban envanecerle, cansado de ver sus sienes coronadas con las guirnaldas de flores que la admiración suele tejer al genio; nada tenía fuerza bastante para devolverle a su espíritu la tranquilidad perdida, o encender en su corazón la apagada llama del entusiasmo: ni la fama política que le daban los bien razonados artículos de oposición al gobierno unitario de Bogotá, con que llenaba las columnas de *El Cometa*; ni las victorias espléndidas que de ordinario alcanzaba ante las barras de los tribunales, en competencia con abogados de no menos respetabilidad que nombradía. Constantemente atormentado por la idea de libertar a Quisqueya de la insoportable dominación haitiana, que comenzando por cerrar las puertas de la Universidad, y confiscar los bienes de los dominicanos que emigraban, había concluído por convertir en soldados a todos los jóvenes de esperanzas, y por ahuyentar del país a todas las familias pudientes; no encontraba placer ni solaz sino en buscar la manera de recuperar, a una con su honor, la paz de la conciencia, devolviendo a sus conciudadanos el bienestar que al darles la independencia les había por desgracia arrebatado. De aquí que considerándose obligado a enmendar su obra, temeroso de cargar con las maldiciones de sus contemporáneos, y el desprecio de la posteridad, formara la firme resolución de jugarlo todo en la contienda, resolución en cuya virtud no cesaba de hostigar al general Páez, para que



de cualquier manera le proporcionara seis mil hombres, mandados por buenos jefes, y provistos de los elementos necesarios, a fin de emprender cuanto antes la reconquista de Quisqueya.

Animado por la esperanza de conseguir tarde o temprano estos recursos, vió pasar día por día cerca de un año, que bien puede considerarse como la época de la expiación de sus errores políticos, pues cuando más próximo creía el logro de sus aspiraciones, nuevas dificultades se encargaban de alejarlo por tiempo indefinido, ahondando así en su pecho el surco que había cavado el dolor que le causaban las fatales noticias que a cada momento recibía de la patria. Esto no obstante, como estaba ligado al general Páez por los lazos de una amistad estrecha, en vez de desesperar, se mantenía apegado a las ilusiones que éste le había hecho concebir con sus ofrecimientos, ofrecimientos que le inspiraban más confianza que las promesas de Bolívar, en quien descubría mucha ambición de glorias, para no creer que se reservara la de llevar la libertad a las Antillas, después que hubiera arrojado a los españoles del Continente. Esta sospecha, cuyo fundamento vinieron a probar proyectos posteriores, le produjo tal predisposición contra el Libertador y su gobierno, que no contento con hostilizar al uno y al otro por la prensa, se dejó llevar por la corriente de las pasiones, hasta el extremo de ser uno de los que trabajó con más calor por poner en obra la separación de Venezuela. Seducido por los halagos de su amigo el general Páez, quería verlo a todo trance en el poder supremo, a fin de aprovecharse de sus buenas disposiciones en favor de los intereses de Quisqueya, pero como no le parecía hacedero disputar a Bolívar la presidencia de la República, le instaba a que rompiera los vínculos de la unión de Colombia, convirtiendo a Venezuela en un estado independiente, idea seductora que aunque no debajaba de agrandar al vencedor de Carabobo, no podía verse realizada sin el valioso concurso de las circunstancias.

Estas no tardaron en presentarse con motivo de las arbitrariedades conmetidas por Páez en 1826 al dar cumplimiento a la ley de milicias, pues, habiendo protestado contra sus actos, no sólo el intendente Escalona, sino también el Consejo Municipal





de Caracas, fue suspendido inmediatamente de su empleo por resolución del Congreso Nacional, y llamado a Bogotá a dar cuenta de su conducta; proceder ajustado a la constitución, que hiriendo agudamente el amor propio del jefe destituido, le impulsó a tramar una especie de conspiración, que encontrando eco en varios departamentos, obligó al Consejo Municipal de Valencia a renovar en su persona la autoridad de que se hallaba desposeído, ofrecimiento que aceptó sin vacilar, afeando sus glorias y trazando un ejemplo pernicioso para el porvenir, en fuerza de los consejos del doctor Miguel Peña, y de otros hombres importantes, que por diversos motivos deseaban aprovecharse del fatal incidente para llevar a cabo de una vez la desmembración de la gran República. Entre estos hombres figuraba el Licenciado Núñez de Cáceres, quien invitado a la célebre asamblea popular que el 7 de noviembre hubo de reunirse en el convento de San Francisco, “pronunció un discurso relativo a persuadir que el pacto social de Colombia se hallaba disuelto por la separación de nueve estados, y que era necesario atarlo con la nueva forma, invitando por conclusión al pueblo a constituirse”, opinión atrevida que habiendo encontrado oposición sostuvo con calor, insistiendo en que el gobierno de la República estaba disuelto, corroborando su aserto con esta expresión del Presidente-Liberador: “La República ha vuelto al estado de creación”.

Acogidas por la Asamblea estas doctrinas, y autorizado Páez para promover la organización interior de Venezuela, invitando a las provincias a hacer el nombramiento de diputados a la Constituyente que había de convertirla en estado soberano e independiente, lo primero que hizo el jefe revolucionario al asumir el mando supremo, fue nombrar su secretario privado al Licenciado Núñez de Cáceres, quien no pudiendo retroceder sin desdorararse, de la vía en que se había lanzado, aceptó de mil amores el peligroso empleo, dispuesto a hacer esfuerzos sobrehumanos por el triunfo de la causa separatista. Muchos y muy terribles desengaños tuvo que experimentar al cumplir su penoso cometido, siendo la peor de las decepciones que llevó, la que le hizo sufrir el general Páez, que soldado y no político, no tardó en demostrar con su manera de conducirse, que no estaba a la altura de las circunstancias que el despecho le había inducido a



crear, desencanto que entibiando el entusiasmo que por él tenía el sabio quisqueyano, le arrastró a cometer la indiscreción de avanzar en una carta privada un juicio que por desgracia no le era favorable. Traicionado vilmente por el falso amigo a quien abrió su corazón en el seno de la confianza, pocos meses necesitó para recoger el fruto de su falta de previsión, pues habiendo dado Bolívar la espalda al Perú, para venir de triunfo en triunfo a apagar la tea de la discordia civil encendida en Venezuela, apenas tuvo en Valencia la memorable entrevista con el general Páez, que le permitió anunciar a los colombianos la paz, aconsejándoles el olvido de lo que supieran de los días de dolor, cuyo recuerdo debía borrar el silencio, cuando viéndose el Licenciado Núñez de Cáceres abandonado de sus mejores amigos, tuvo que soportar sobre sus hombros la pesada carga de toda la responsabilidad de los sucesos que habían puesto a Colombia a punto de verse dolorosamente desmembrado.

Negado por el general Páez, que resentido de su franqueza no le fue consecuente en la desgracia, las conferencias que tuvo con Bolívar en Caracas brillaron por la ausencia de todo sentimiento de cordialidad, de manera que al recibir el nombramiento de presidente de la Corte Superior de Justicia de Cumaná, no pudo ocultársele que en el ánimo del Libertador-Presidente obraba el propósito de confinarle disimuladamente a la oriental provincia, temeroso de que su permanencia en la capital de Venezuela viniera a ser más tarde causa de nuevos disturbios; convicción asaz fundada, que afectando profundamente su dignidad, le movió a no aceptar el destino ofrecido, y a optar por pedir en seguida su pasaporte para el extranjero. Habiéndosele expedido sin dificultad por orden expresa del mismo Bolívar, que vió el cielo abierto con la digna resolución del caudillo quisqueyano, no dilató este en ausentarse de Venezuela, decidido a alejarse de su patria lo más que le fuera posible, para no oír los tristes lamentos de sus conciudadanos, ni el ruido de las cadenas de esclavitud con que por culpa suya se encontraban apasionados. Como la República de México era, después de la de Colombia, la que mayores simpatías le inspiraba, se dirigió de preferencia a sus playas hospitalarias, y eligiendo la ciudad de



Puebla de los Angeles para teatro de sus últimos triunfos científicos y literarios, fijó en ella su residencia, en medio del contento y de la animación de la parte más conspicua del vecindario, que codiciosa de utilizar sus buenas aptitudes, le rodeó de todos los respetos y consideraciones a que su talento y sus virtudes le hacían merecedor. No hemos podido recoger detalles circunstanciados acerca de su permanencia en la patria de Moctezuma y de Guatimozín, pero por informes de buen origen, sabemos que allí como en todas partes, brilló por la luz de su talento, y cautivó con la elocuencia de su palabra, dotes sobresalientes que hubieron de conquistarle simpatías tan verdaderas, que cuando al cabo de muchos años le sorprendió la muerte, ya encontraba en ellas un lenitivo eficaz para mitigar la nostalgia que solían causarle los recuerdos de Quisqueya, de esa tierra desgraciada a la cual consagró con su postrer suspiro, el último latido de su corazón, y el último destello de su inteligencia.

Hombre de ideas elevadas, dotado de un gran fondo de moralidad, el Licenciado Núñez de Cáceres contrajo matrimonio a tiempo de fundar una familia, cuyos restos dispersos por las repúblicas de Venezuela y México hacen honor a su nombre, y conservan todavía sin malgastarlo, el rico tesoro de su saber y de sus virtudes. De carácter ardiente, y orgulloso por temperamento, se distinguió siempre como buen amigo; y su integridad a toda prueba, así como la lealtad con que adornaba todas sus acciones, fueron populares entre sus contemporáneos. Como literato y abogado de ciencia sólida, su reputación sobrevivirá mientras se conserven las copias de sus obras, en medio de las cuales aparece su célebre canto a Palo Hincado, indicando que habría podido sobresalir como poeta, si hubiera tenido lugar para dedicarse al cultivo de las musas. Mucho han bregado sus gratuitos enemigos por oscurecer con el negro manto de la calumnia el brillante resplandor de sus glorias, pero como la verdad triunfa siempre de la mentira, y la luz que esparce el convencimiento, se abre paso a través de la oscuridad que engendra el error, nadie se atreve ya a poner en duda que el Licenciado Núñez de Cáceres fue el primer dominicano que quiso libertad para su patria, rompiendo el yugo colonial que pesaba sobre el



cuello de la Española hacía 329 años. Como las circunstancias no le permitieron ver realizado su noble pensamiento según lo concibiera, se le ha juzgado desfavorablemente en más de una vez. Empero, como ha dicho muy bien nuestro ilustrado amigo el presbítero Fernando Arturo de Meriño, vendrá un día de reparación para el esclarecido ciudadano, que por haberse adelantado a sus compatriotas en el camino del progreso político y social, éstos no le comprendieron: y la nota de infamia que por aquel hecho han querido imprimir en la frente del noble patriota, hasta los que como Santana y su gobierno, pidieron después cadenas al extranjero para uncir su patria al poste del oprobio, se transformará entonces en una esplendente aureola de gloria.

JOSE NUÑEZ DE CACERES

**Púb. en El Nacional** números 95-97, 103, 105, S. D., abril 22, 29, mayo 6, junio 15, 29 de 1876. **La Patria** números 14-21, S. D. julio 12, 19, 26, agosto 4, 11, 18, 25, septiembre 1 de 1877. **Revista de Educación** número 3, año I, S. D. abril-mayo 1919.

1.— Nació en la ciudad de Santo Domingo el 14 de marzo de 1772 y murió en Ciudad Victoria, capital del Estado de Tamaulipas, México, el 12 de septiembre 1846. Hijo de Francisco Núñez de Cáceres y María Albor. (Emilio Rodríguez Demorizi: **La Familia de Núñez de Cáceres. Apuntes genealógicos** pub. en el diario **La Opinión** número 2324, S. D. 23 julio 1934).

2.— **Bibliografía.**— Como es abundante la bibliografía que referente a la vida y a la obra de Núñez de Cáceres se encuentra en libros, folletos y publicaciones periódicas, remitimos al lector estudioso a la **Bibliografía** compilada por el licenciado R. Lépervanche Parparcén, y que aparece al final de su obra **Núñez de Cáceres y Bolívar**. Editorial Bolívar. Caracas. 1939, págs. 137-143. También a la nota biobibliográfica que figura en el vol. I de la **Antología de la Literatura Dominicana**. Edición del Gobierno Dominicano. Editorial El Diario. Santiago, R. D. 1944, págs. 3-6. (Colección Trujillo, dirigida y nominada por el Lic. Manuel Arturo Peña Batlle). Rep. su canto a los **vencedores de Palo Hincado**, que se publicó originalmente en un folleto de 8 páginas, del que conservamos un ejemplar.

Se había reproducido en la **Gaceta del Gobierno Constitucional de Puerto Rico**, del sábado 9 de diciembre de 1820, pg. 250. "Imprenta Nacional de Puerto Rico". También en la **Revista científica, literaria y de conocimientos útiles** número 8, años II, S. D. 15 junio 1884.



—En la colección de **Fábulas Dominicanas**, Editora Montalvov, S. D. 1946, compiladas y prolongadas por el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, figuran once debidas al estro de Núñez de Cáceres, anotadas con firme erudición.

--La biografía del Doctor José Núñez de Cáceres, por el doctor José María Morillas, fue publicada por el doctor Max Henríquez Ureña en la revista **Clio**, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, núm. 68-70, enero-junio 1945, junto con otras del doctor Morillas, las cuales fueron agrupadas por la Academia en un volumen con introducción y notas de su inolvidable Miembro de Número, bajo el título de **Siete biografías dominicanas**. Imprenta "San Francisco" S. D. 1956.

. . **Retorno.**— En 1943, en la vigilia del Centenario de la Independencia Nacional, nuestro Gobierno decretó el traslado de los restos de Núñez de Cáceres al suelo patrio, recibiendo cristiana sepultura en la Capilla de los Inmortales de la Catedral Primada. (Véase el número 60 de la revista **Clio**, julio-octubre 1943. En esta reseña, páginas 92 y 94, aparece equivocadamente el año de 1847 como el de la muerte del prócer).





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## BERNARDO CORREA Y CIDRON

Cuando al recorrer con la imaginación el pasado lastimoso de Quisqueya, nos detenemos en el análisis de las consideraciones morales que de él se desprenden, tal nos parece como que plugo a la Divina Providencia compensar la mala suerte a que los errores de la conquista hubieron de condenarla, concediéndole ciertos dones que la permitieran neutralizar con algunas páginas brillantes, las muchas ensangrentadas que por desgracia debía legar a la historia.

Uno de estos dones fue sin duda el de producir varones ilustres, que así en los campos de batalla, como en la república de las ciencias y de las letras, atinaran a conquistarle fama de heroica a la par que renombre de ilustrada. No otra cosa es lógico deducir de la admirable profusión de notabilidades políticas, científicas y literarias, que en todos los tiempos engalanan el catálogo de sus hijos.

El siglo décimo octavo, sobre todo, es la época en que se evidencia de una manera más conveniente la verosimilitud de nuestro aserto. Fueron tantos los hombres grandes y respetables que como por encanto brotaron entonces del suelo de Quisqueya, que bien puede inferirse que trajeron al mundo la alta misión de impedir con el brillo de sus talentos y virtudes, que los escándalos llamados a señalar en ella la confluencia de dos siglos, concluyeran por enajenarle las simpatías que desde el descubrimiento le proporcionaba su noble condición de cuna del Nuevo Mundo.

Entre los varones que más se distinguieron en esa gloriosa cruzada, sobresale el doctor Bernardo Correa y Cidrón, aventajado sacerdote en quien la honradez era virtud vulgar, el sa-



ber don espontáneo, la dignidad prenda del alma y el valor tesoro del corazón.

Retoño predilecto de un matrimonio que sabía hermostrar la pobreza con los atractivos encantadores de la virtud, vió la luz del día en la ciudad de Santo Domingo como por el año de 1757, heredando al nacer todas las buenas cualidades de que, ante la sociedad, eran dechado de sus dignos progenitores.

Vivo de imaginación, investigador por instinto y estudioso por naturaleza, muy pronto logró demostrar que había nacido para nutrir su espíritu en las fuentes de la ciencia. De aquí el empeño con que sus honrados padres se esmeraron en darle una educación tan brillante como se lo permitieran las circunstancias de la época.

Era todavía el colegio de los Jesuítas el foco que en materia de conocimientos científicos irradiaba una luz más pura, de modo que todos sus esfuerzos tendieron a buscarle en sus bancos un asiento distinguido. Poseedores de amistades valiosas no tardaron en conseguirlo, pero tuvieron la fatalidad de no disfrutar de este bien sino poco tiempo, pues decretada la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios españoles, fue consecuencia inmediata de esta medida la clausura de las aulas que a sus costas mantenía Quisqueya.

Este trastorno no desalentó a los honrados esposos, quienes augurando en el fruto de sus amores un risueño porvenir, codiciaban tener la gloria de ayudarle a conquistarlo. Muchas dificultades tuvieron que vencer, cuenta habida del estado de abandono en que la instrucción primaria se encontraba en la época colonial, pero como la fuerza de voluntad obra prodigios, lograron al fin prepararle para ingresar en las clases superiores que se daban en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, centro luminoso que irradiaba la luz de los conocimientos verdaderos sobre todas las comarcas del Nuevo Mundo.

Como la carrera a que por vocación se inclinaba desde muy temprano el joven Correa era la eclesiástica, sueño dorado a la sazón de todo el que no vinculaba sus esperanzas de engrande-





cimiento en viejos pergaminos de nobleza, ni en la posesión de abundantes bienes de fortuna, apenas terminó el aprendizaje de la lengua latina, cuando vistiendo el hábito de San Pablo, entró a cursar las clases de derecho canónico y teología dogmática. Los adelantos que merced a sus buenas disposiciones hizo en ellas fueron tan rápidos, que bastaron pocos meses para que llegara a disfrutar entre sus catedráticos del distinguido concepto de ser uno de los estudiantes más laboriosos y mejor aprovechado.

Esta recomendación, unida a la buena conducta que en su vida privada observaba, y a la rectitud de carácter que en todas las circunstancias sabía desplegar, le captaron a más de las simpatías del alto clero, la valiosa protección del Ilustrísimo señor Dr. Don Isidoro Rodríguez, digno arzobispo de la Arquidiócesis en quien el cumplimiento del deber era adorno de la persona, y la práctica de las virtudes solaz del corazón. A favor de estas ventajas, tuvo Correa la dicha, cual es de colegirse, de encontrar despejada de obstáculos la senda de su feliz encumbramiento; y como a medida que con sus talentos iba ganando en las aulas grados universitarios, adquiría en la iglesia con sus virtudes órdenes sagradas. Vino a resultar, para honra y gloria de sus padres, que ya para el año 1771 había visto sus hombros cubiertos con la muceta del doctorado y su cabeza ornada con la corona del sacerdote.

Pero no porque consiguiera a tan poca costa el cumplimiento de sus más ardientes deseos, incurrió en la vulgaridad de dar cabida en su pecho al sentimiento de la vanidad, ni sintió flaquear su cabeza a impulso de los vértigos que por lo regular produce el engreimiento en la mayor parte de los seres que de la nada se levantan a grande altura. Persuadido de que el hombre no vale nada sin el concurso de las circunstancias, que son las que jugando con sus destinos, lo elevan o lo pierden a su capricho, se le antojó atribuir a ellas su triunfo, más bien que a los méritos personales de que sus protectores le consideraban enriquecido; y esta convicción, arraigada profundamente en su ánimo, vino a ser causa del cuidado que pusiera en seguir ajustando su proceder a la medida de su pasada conducta.



Modesto y circunspecto en los días que atravesaba la vida molesta del pretendiente, no lo fue menos después de llegar a la categoría de presbítero y doctor; y si bien no toleró como estudiante que discípulo alguno le sobrepusiera en aplicación, como catedrático de latinidad en el Seminario de Santo Tomás, no permitió tampoco que la fama de sus predecesores medrada a expensas de la suya, exquisito pundonor que también se afaná por sostener en el sacerdocio, procurando no desmentir con una fea acción el recogimiento y la gravedad que había desplegado cuando sólo era un simple tonsurado. Franco de carácter y de ademán resuelto, no acertaba nunca a manejar los resortes del fingimiento, ni se avenía con las prácticas engañosas de la hipocresía, de tal manera, que bien puede aseverarse que eran sus hechos el reflejo de sus sentimientos, así como sus palabras pedazos del corazón, virtud por cierto peligrosa que no deja de causarle a sus gentes sinsabores, porque ni es siempre la franqueza la mejor arma defensiva, ni atina la sinceridad a resguardarse todas las veces de las celadas que de continuo se gozan en ponerle la falsedad y la traición.

Y cuenta que como la espontaneidad era en el manantial del alma que nunca se agotaba, todos los actos de su vida se hallan impregnados del sabor de la buena fe, pues hasta tratándose de sus errores, hay que convenir en que debieron su origen a arranques nobles del corazón, pero no a cálculos egoístas de la cabeza. Esto sentado, no parecerá extraño que en el cumplimiento del deber fuera tan inexorable, como era fanático en la defensa de las ideas de que se aferraba, porque es el orgullo lo que da sombra a la rectitud de carácter, y no hay entusiasmo más poderoso que el que produce la combinación de estas dos fuerzas morales encontradas. Por eso fue que si en la instrucción de la juventud mostró un celo verdaderamente paternal, en el cumplimiento de las diferentes comisiones que hubieron de confiarle sus prelados, desplegó una exactitud digna de los mayores elogios.

Como cura de almas de algunas parroquias, su laboriosidad no dejó nada que apetecer, pues no sólo se esmeraba en la predicación y enseñanza de la doctrina cristiana, sino que era ade-



más infatigable en la administración de los sacramentos. Es fama que nunca se le vió extenuado por la fatiga, ni mermó su tesón ante la actividad de los ejercicios; y como a estas cualidades, reunía la de ser desinteresado hasta la exageración, y en extremo cuidadoso de los bienes de la Iglesia, de consuno con la estimación del ilustrísimo arzobispo don fray Fernando de Portillo y Torres, competente sucesor del Señor Rodríguez a quien tocó en suerte presenciar el desbarate de la colonia y la dispersión de sus feligreses, supo granjearse la aceptación de las autoridades civiles, y el particular aprecio de los capitanes generales coronel don Isidro de Peralta y Rojas, y brigadieres don Manuel González y don Joaquín García.

Protegido por la valiosa influencia de estos personajes, sus aptitudes no se vieron jamás desatendidas por la indiferencia, constante rival del genio, ni sus méritos relegados al olvido por la envidia, que es enemiga acérrima del talento; de suerte que pudiendo presentarse libre de ataduras en el campo de las aspiraciones, hizo lujosa oposición a algunos beneficios, y con asombro de todos, logró ganar sucesivamente en seria competencia con algunas de las más ilustres celebridades de la época, nada menos que las cátedras de derecho canónico y teología dogmática de la universidad, y la vicerrectoría del Colegio Seminario, empleos importantes con cuyo desempeño a más de rendir servicios a la patria y a la Iglesia, hubo de captarse el concepto común del pueblo y la alta reputación científica que supo conservar hasta su muerte.

Pero como está decretado que así la permanencia como la inestabilidad de los destinos de los pueblos, repercute de una manera directa en la suerte privada de sus hijos, no le fue dado disfrutar durante mucho tiempo de las ventajas inherentes a su bien conquistada posición, porque presto se encargaron los acontecimientos políticos que en el viejo continente hubieron de ahogar en lágrimas y sangre los últimos años del siglo diez y ocho, de venir a interrumpir junto con la tranquilidad de la colonia, el reposo y la bienandanza en que relativamente vegetaban sus pacíficos habitantes. Obcecado Carlos IV, ese príncipe infortunado que en vez de recuperar para España la pre-



ponderancia que desde el reinado de Felipe III había venido perdiendo, acabó de malbaratar a fuerza de imprudencias los restos de su antigua grandeza, obcecado decimos, en no reconocer la soberanía del pueblo francés, no tardó en comprometer a sus estados en una guerra espantosa; y como la infelice Quisqueya, que estaba condenada a no participar jamás de los bienes de la metrópoli, era siempre la primera en recoger los frutos de sus desgracias, las escenas horribles a que se entregaron en Europa las dos monarquías rivales, se reprodujeron al punto entre ella y la colonia vecina, gemelas divididas por un tratado inconsulto que morosas para transmitir recíprocamente la vitalidad de progreso, se comunicaban con presteza suma la gangrena de sus infortunios.

Las consecuencias de la lucha, como todo el mundo sabe, fueron tan fecundas en desgracias, como siniestras para el porvenir de ambas partes contendientes, porque agriado el carácter de lo que comenzó como simple querrela internacional, con la complicación de que en los asuntos introdujo la guerra de castas iniciada en Occidente por los esclavos a quienes la intransigencia de los colonos convirtió en soldados, no era posible que al derrumbarse la colonia francesa, dejara de arrastrar en su caída a la española, por manera, que de consuno con las riquezas y las tradiciones que formaban el orgullo de la una, naufragaron también a impulso del torbellino revolucionario, las riquezas y las tradiciones que hacían el orgullo de la otra. En vano fue que los hijos de Quisqueya se esforzaran por detener el curso de los acontecimientos, e impedir que su futura suerte viniera a quedar amalgamada con la de un pueblo que nacía a la vida de los libres bajo condiciones diametralmente opuestas a las suyas. La desnacionalización de la primada del Nuevo Mundo estaba ya resuelta por los cálculos egoístas de la diplomacia europea, y el traspaso inmoral estipulado en el tratado de 1795, no pudo menos de convertirla en un hecho irrevocable con la ocupación militar que, a nombre de la República Francesa, hiciera del territorio cedido el pavoroso Toussaint Louverture.

Como era de suponerse, cuenta habida del horror que inspiraba a las masas quisqueyanas la idea funesta de indivisibili-



dad territorial con que los neo-ciudadanos de occidente deliraban, esta circunstancia aparejó la inmediata despoblación de la colonia, que como por encanto fue viéndose abandonada de lo más granado de sus hijos, pues todas las familias acomodadas, y aún las desvalidas que moraban en los puertos, o les fue dado acercarse a la costa, prefirieron alejarse de los lares patrios antes que someterse al gobierno del mandatario intruso en quien veían un monstruo más bien que un hombre. Cuenta la crónica, que el torrente impetuoso de esta emigración arrastró en tropel a las playas de Cuba, Puerto Rico, y Venezuela, no sólo a la aristocracia del dinero, sino que también a la gerontocracia del saber, y que a la vez que el comercio quedó huérfano y viuda la industria, la universidad se vió acéfala, solitario el foro y muda la cátedra sagrada. La dispersión fue tan completa, que como las haciendas se enmontaban por falta de brazos, y las casas se deterioraban por falta de moradores, bien puede decirse que la cuna de América se vió transformada de un golpe en un grande cementerio.

El padre Correa y Cidrón entró en el número de los que pusieron el mar de por medio, impelidos por el deseo de no ser testigos de las desgracias que todos auguraban a la familia quisqueyana. Adicto a España como el primero, en lugar de transferirse a un país extranjero, donde sin duda le habría ido mejor, encaminó sus pasos a la isla de Cuba, confiado en el bando que se publicara al dar cuenta de la cesión ajustada en Basilea, bando por el cual prometía el rey dar a los súbditos desnacionalizados que, fieles a sus banderas, se trasladasen a otras tierras de la dominación española, el equivalente de lo que dejaran perdido. Verdad es que no lo llevaba la esperanza de resarcirse de bienes de fortuna que no poseía, pues era tan franco que a pesar de haber estado siempre bien colocado, no pudo atesorar ni aún lo bastante para haber salido con los miembros de su familia; pero como al emigrar renunció a las cátedras que regentaba, pretendía con razón proporcionarse en el exterior los medios de vivir de la manera desahogada que lo hacía en su patria.

Las gestiones que sin denigrarse hizo en Cuba para alcanzar este propósito no le dieron el resultado apetecido, por cuan-



to indiferentes las autoridades a la suerte de los inmigrados dominicanos, apenas se ocupaban de hacer pagar real y medio diario a las personas del estado común, y tres a las del distinguido, con algo más para casa que fue la mezquina ración que en resumidas cuentas vino a asignársele, en conmutación de los grandes ofrecimientos con que el gobernador don Joaquín García contribuyera a arrancarles de sus hogares. Y sin embargo, no porque viera destruidos de este modo sus esperanzas se probó que mermara su fidelidad al calor del desengaño, pues haciendo honor a las intenciones de su rey, no quiso atribuir todavía la falta de sus promesas, sino a la negligencia de los encargados de cumplirlas. Bajo una ilusión tan halagüeña, fue que resolvió trocar de residencia, en la espera de encontrar en el continente el bienestar que sin fruto alguno había solicitado en la floreciente antilla que se propuso elegir para patria adoptiva.

Como la capitania general de Venezuela gozaba a la sazón de una paz octaviana y se hallaba en un estado de prosperidad siempre creciente, no paró hasta trasladarse a la ciudad de Caracas, teatro a propósito para quien podía lucir riqueza de ingenio, a la par que mucha erudición y elocuencia. La recepción que en todos los círculos ilustrados hubo de merecer, habría bastado para dejar satisfecho su amor propio, si sólo hubiera andado a caza de lauros científicos y literarios; pero como su principal objeto era procurarse un acomodo decente a su estado, su desencanto traspasó los límites de la resignación, cuando llegó a persuadirse de que bregaría en vano por encontrar fuera de Quisqueya la holganza y el bienestar a que estaba acostumbrado. Esta circunstancia, unida a las noticias favorables que constantemente recibía de su madre y hermanas, respecto de la buena marcha que llevaban las cosas en Quisqueya, después de inaugurado el verdadero régimen de los franceses con la expulsión de las autoridades haitianas y el ingreso al poder del general Ferrand, le sugirió la resolución de volver cuanto antes a sus hogares y al centro de su familia. Inútil fue que algunos amigos trataran de disuadirle de su intento, pues resuelto a no sufrir más vejaciones ni desaires, se desligó de una vez de todo compromiso con España y corrió a unir su suerte a la de la generalidad de sus paisanos.



El entusiasmo con que generalmente fue acogido a su regreso a la patria, después de tan corta ausencia, no pudo menos de dar a las autoridades francesas una medida exacta del prestigio de que disfrutaba en los diferentes círculos, así en su condición de caballero, como en su calidad de sacerdote. Al notar que pobres y ricos, sabios e ignorantes, españoles y afrancesados, todos a la par, le colmaban de atenciones y le recibían con benevolencia y cordialidad, tuvo necesariamente que entrar en su política, interesada y suspicaz, la idea de utilizar los servicios del recién llegado, y ganárselo a todo trance para su causa. Comenzando por acariciarle y distinguirlo con visitas y atenciones, concluyeron por empeñarse fuertemente en que cooperara al bien público aceptando un puesto en la situación. Su modestia por un lado, y escrúpulos de delicadeza por otro, le hicieron vacilar un tanto antes de decidirse a admitir ninguna proposición; pero no pudiendo mostrarse indiferente a los ruegos de sus amigos, que le hacían presente cuán útil podía llegar a serles en su nueva posición, se resignó al fin a empeñar a Ferrand su palabra de fidelidad, ingresando en el número de los dominicanos que se habían adherido de corazón a los franceses, no sólo en fuerza de las simpatías que les granjeara la circunstancia de haber librado a la colonia del pesado gobierno de Toussaint Louverture, sino que también en virtud de la autorización que expresamente les diera Carlos IV, cuando al ponerlos en cuenta de la impremeditada cesión, dijo en su célebre bando, "que los vecinos de la parte española que por razón de sus intereses eligiesen más bien quedarse en Santo Domingo, no serían por eso mirados con desagrado por S. M., quien antes bien los recomendaría a la República Francesa".

Como Napoleón Bonaparte, dando pruebas de prudencia y de mucho tacto gubernativo, a más de dejar vigentes en Quisqueya el derecho y las leyes españolas, había mandado a establecer una audiencia mixta, compuesta de una cámara civil para los franceses y otra para los naturales, supuso el general Ferrand, en su esmero por crear un orden de cosas estable, que ninguna plaza podía ser más adecuada para el padre Correa y Cidrón, que la de oidor en la sección española del supremo tri-



bunal. Aprobado el parecer por sus tenientes más conspicuos, no vaciló en brindarle una de las tres sillas que estaban decretadas, reservando las otras dos para los renombrados doctores don José Ruiz y don Pedro Prados, sacerdotes también en quienes el talento natural corría parejas con la sólida instrucción, y la virtud innata disputaba la supremacía a la dignidad que engendra la autoridad de la educación. A semejanza de sus compañeros, aceptó Correa y Cidrón el difícil cometido que mal de su grado se le señalaba, animado del deseo de trabajar en favor de sus paisanos; y hubo de desplegar tanto ingenio y laboriosidad tanta, que a la larga vino a ser el consultor nato del gobernador en todos los asuntos que tenían relación con los derechos e intereses de los hijos del país. Impresas corren aún en un libro memorable, cuya edición ha agotado la mano del tiempo, algunas de las consultas y representaciones que solía dirigir al capitán general en defensa, por supuesto, de los españoles, y al echar la vista sobre esos escritos, que revelan tanta energía como resolución, no se sabe qué admirar más, si la entereza del autor, y su poco temor a granjearse el desagrado de los dominadores, o la cordura de éstos en soportar con sangre fría las continuas contrariedades de tan valiente competidor.

Los méritos que en el desempeño del empleo de oidor fue gradualmente adquiriendo, y el respeto a que su leal conducta le fue haciendo acreedor, sugirieron así al general en jefe como al Vicario General, el deseo de aprovecharse de sus buenas disposiciones en alguna misión espiritual de importancia. Dividido el curato de la parroquia de catedral en dos feligresías, una española y otra francesa, lógico era que pensarán en cometer la administración de la primera a un clérigo dominicano que, reuniendo al conocimiento profundo de la sociedad a que pertenecía, la habilidad necesaria para enderezar a un solo fin las opiniones, pudiera inspirarles ilimitada confianza respecto de su fidelidad a la dominación francesa en las Antillas. Y en verdad que ninguno tan a propósito para el caso como el padre Correa y Cidrón, quien completamente desencantado con la dura ingratitud del rey de España, se había enamorado de la política expansiva iniciada por Ferrand, y creía de la mejor buena fe que





a la sombra de ella podía la familia quisqueyana alcanzar la felicidad que en todo tiempo le había estado vedada. De aquí que poniendo en juego todos los medios lícitos de seducción, se le redujera a encargarse del curato expresado sin perjuicio de seguir componiendo parte de la Audiencia imperial, en la que lo mismo que lauros, solía recoger sinsabores y enemistades.

La escrupulosidad con que hubo de desempeñar el ministerio de cura, ayudado por el fervor religioso del presbítero don Antonio de Soto, entonces sacristán, correspondió con admirable exactitud a las miras que se tuvieron en cuenta para su nombramiento. No sólo predicaba el evangelio todos los domingos y demás días de fiesta solemne, sino que era también incansable en la enseñanza del catecismo a los niños, y en la administración de los sacramentos a todo el que tocaba a las puertas del templo. El esplendor que se afaná en dar al culto sobrepujo a las esperanzas del encargado del mando de la iglesia, y su marcada tendencia a mantener la mayor armonía entre los asociados, llenó de reconocimiento y gratitud al gobernador de la colonia. Es fama que nunca dejó de aconsejar la paz y el respeto a las autoridades, y que hizo todo cuanto pudo por emplear los recursos de la religión en pro del sostenimiento del orden político a que debía verse colmado de honores y distinciones. Susceptible a equivocarse como todos los mortales, pagaba de este modo tributo a la obcecación, común a todos aquellos a quienes sonríe la fortuna, de juzgar de las cosas por el termómetro de sus propios intereses, y como estaba bien hallado con los extranjeros y columbraba despejado el horizonte de su porvenir, suponía a la generalidad interesada en participar de los mismos sentimientos.

No muy dilatado acudieron los acontecimientos políticos a darle una triste lección y a poner a prueba la rectitud de sus convicciones, porque interpretada por las masas la luctuosa invasión del feroz Dessalines, como una consecuencia necesaria de la ocupación francesa, que si aceptaron de buen grado al encontrarse abandonadas por los españoles, fue únicamente por librarse de toda comunidad con los haitianos, no tardó en generalizarse el disgusto y en adquirir soberanía sobre el ánimo de to-



dos los naturales la convicción de que el orden de cosas existente no hacía más que alentar las esperanzas de los tenaces vecinos, augurando el riesgo de llegar a la unidad territorial por ellos ambicionada, o de vivir en una rivalidad tan constante como peligrosa. Explotadas hábilmente estas ideas por algunos hombres adictos al pasado régimen, y muy particularmente por don Juan Sánchez Ramírez, para quien no había bienestar posible sino bajo la bandera española, el descontento no pudo menos de ir desarrollando el espíritu revolucionario, que como por encanto echó profundas raíces en todos los gremios. En vano quiso el general Ferrand ahogar en su cuna la conspiración recurriendo a algunas disposiciones tardías, pues predispuesta ya contra su gobierno la opinión pública, apenas se tuvo noticia en la Capital de la lucha inaugurada en Estafía el 2 de mayo de 1808, cuando trocando los campesinos la azada por el fusil, se adhirieron a la causa de la antigua metrópoli, y empuñando el lábaro de Castilla, juraron morir en la contienda a llevar a cabo la reconquista de Quisqueya.

En presencia de tan inesperado suceso, no le quedó otro recurso al pundonoroso subalterno de Dumoriez en la campaña de Bélgica, que el de asumir la actitud resuelta que por una parte le imponía el cumplimiento de sus deberes como soldado, y por otra le aconsejaba la magnitud de la responsabilidad que como político pesaba sobre sus hombros. Acostumbrado a las peripecias de la guerra, lejos de desalentarse con los primeros triunfos de la revolución, dió riendas sueltas a su acostumbrada actividad, y concentrando todas las tropas europeas que tenía diseminadas por las comarcas del interior, trabajó incansable por organizar prontamente un cuerpo de ejército con qué caerles encima a los revolucionarios y desbaratarlos sobre la marcha, si era posible, en sus propios reales. Práctico en achaques de la política, no se sobrecogió tampoco al ruido de la explosión con que por todas partes estallaba el descontento popular, sino antes bien, haciendo de la necesidad virtud, hubo de manejarse de una manera tan hábil con los hombres importantes de la capital, ya por su valor, ya por sus talentos, o ya por sus riquezas, que comprometiéndolo hasta a muchos de los que se ha-



bían mantenido neutrales, los redujo a casi todos a hacer causa común con los franceses y a contrariar abiertamente las ideas proclamadas por los reconquistadores. Pero como las masas estaban decididas a sacudir una dominación que consideraban extranjera, para echarse otra vez en brazos de la española, que era la que tenían por legítima, no le valieron los gigantescos esfuerzos de su pericia militar, ni las hábiles estratagenas de su perspicacia política, que son por lo común invencibles los pueblos cuando luchan en defensa de los intereses nacionales, y lo mismo desprecian el valor, como se mofan de la astucia de sus contrarios.

La batalla de Palo Hincado, en la cual pagó el general Ferrand con la vida el desprestigio en que por desgracia hizo caer a las águilas imperiales, vino a decidir la suerte futura de la colonia, pues resolviendo el problema de la ocupación francesa, cuyo término no quedó desde entonces sino aplazado, colocó la aureola del triunfo sobre la cabeza de los valientes reconquistadores, y condenó al público desprecio a los afrancesados, núcleo de hombres en su mayor parte ricos e inteligentes, que apegados a una idea, por cierto equivocada, quisieron detener el torrente de la opinión y sólo alcanzaron malquistarse con la gente del pueblo, y trazar un mal ejemplo a las generaciones que tras ellos habían de venir; porque es de todo punto innegable, que regando con pesada mano las semillas del egoísmo, fueron esos hombres los que implantaron en el suelo de Quisqueya los gérmenes de ese elemento conservador que con tanta soberanía se hace sentir en nuestras conmociones políticas, elemento que reñido con las sanas ideas le agrada vivir esclavizado a los ídolos que lo protegen, tan moroso para hacer el bien como diestro para hacer el mal, siempre rezagado en las conquistas de la libertad, pero inactivo en los trabajos de la tiranía, que cae a impulso de todas las revoluciones de principios para levantarse al soplo de las reacciones retrógradas, no menos funesto en el poder por la consecuencia que guarda al sistema preventivo que tantas lágrimas y sangre ha hecho derramar entre nosotros, como por su deslealtad a todas las causas nobles que le franquean la entrada a sus festines, elemento, en



fin, que cuenta en su historia las ensangrentadas páginas de la anexión española y las de aquella otra, todavía más inconveniente, que algunos años después se quedó en crisálida (\*).

En el número de los dominicanos que formando de corazón en las filas francesas, contrariaron con más valor los planes de los reconquistadores, se hallaba como era natural, el presbítero Correa y Cidrón. Incrustado a la situación por el juramento de fidelidad que prestara al hacerse cargo de los empleos con que hubieron de distinguírle los dominadores, creía firmemente que no le era permitido desviarse de ellos, y que estaba obligado a guardarles a todo trance la fe prometida, so pena de infamarse y envilecerse. A tal grado llegaban sus convicciones sobre la materia, no importa si el egoísmo las dictaba o la conciencia las imponía, que no contento con mantenerse en su lugar, sin apartarse ni un ápice de la línea de conducta que se había trazado, se dejó arrastrar por la vehemencia de sus opiniones hasta el punto de atreverse a aconsejar como bueno a sus relacionados, lo que él por su parte no encontraba propio, ni tampoco digno. Encaprichado en que cometía un acto de traición, si sometiéndose a la poderosa ley de las mayorías, daba la espalda a los franceses para unir su suerte a la de sus conciudadanos, ni más ni menos que como lo había hecho cuando desligándose en Venezuela de todo compromiso con España retornó a la patria animado de tan nobles deseos, no tenía inconveniente en proponer a los amigos suyos que se encontraban en los campamentos de don Juan Sánchez, que abandonaran las armas y corrieran a rendir acatamiento a las autoridades francesas, inconsecuencia de principios bastante común por desdicha entre los políticos cuando los mueve el interés y no simplemente el patriotismo, pues atentos entonces a la voz de las pasiones, desoyen tenaces los dictados de la razón y sus pensamientos toman la forma de la obcecación, así como sus hechos el colorido del error.

---

(\*) Se refiere a a la anexión de la República a los Estados Unidos, convenida por medio del Tratado Perry-Gautier, de fecha 29 de noviembre de 1869, por medio del cual nuestro país entraba a formar parte integrante de la Unión como uno de sus "territorios".



Y cuenta que no se limitaba tan sólo a escribir largas misivas “haciendo entender a los naturales y vecinos que no podían de ningún modo levantarse contra el gobierno francés, porque eran verdaderos súbditos de Francia y el juramento de fidelidad que habían prestado les obligaba en conciencia”, sino que convirtiendo la cátedra sagrada en tribuna política, desarrollaba estas ideas y otras parecidas, en famosos discursos que merecían los aplausos del general Du Barquier, digno sucesor de Ferrand en el mando de la colonia. Es notorio que ni los hechos heroicos consumados por los defensores de la causa española, ni las públicas calamidades de que hubo de ser testigo durante los nueve meses de sitio que heroicamente resistieron las tropas imperiales dentro de los muros de la plaza de Santo Domingo, bastaron a disuadirle de sus arraigados pareceres, ni le impidieron emplear el tiempo en luchar, aunque inútilmente, por reponer en el concepto común del pueblo un orden de cosas que ya se hallaba completamente desacreditado. En esta ímproba tarea, que sólo abandonaba para ir a socorrer la miseria, o a llevar el consuelo al seno de alguna familia de las muchas que soportaban por necesidad las tristes consecuencias del asedio, le sorprendió la llegada de las tropas inglesas destacadas desde Jamaica en auxilio de las fuerzas sitiadoras, circunstancia que pesando de una manera decisiva en la balanza de los acontecimientos, inclinó el ánimo del general Du Barquier a entrar en serias negociaciones que no tardaron en concluir por el ajustamiento de una honrosa y comedida capitulación.

Hasta qué punto pudo este inevitable desenlace afectar al padre Correa y Cidrón, es cosa fácil de calcular, si se toma en cuenta el apego que siempre tuvo a los lares patrios, y lo duro que se le hacía verse obligado a separarse una vez más de los miembros de su familia. Preocupado por esta idea terrible, a fe que hasta habría bajado de querrela transigiendo a última hora con los conquistadores, si las pasiones políticas le hubieran dejado brecha abierta para una honrosa conversión, pues tenían tanto ascendiente las causas nacionales, que aún los mismos que las contrarían suelen sentirse después fascinados por el brillo de sus triunfos. Viene a corroborar esta sospecha, asaz fundada, la firme resolución que, a pesar de su buen juicio, lle-



gó a formar, de arrostrarlo todo a trueque de quedarse viviendo en el país. Cuenta la tradición, que consecuente con este propósito, no sólo rechazaba en privado, alegando razones de pura conciencia, los cargos que le hacían sus amigos por haberse ligado de una manera tan estrecha a los extranjeros, sino que además tuvo valor suficiente para decirle al capitán general don Juan Sánchez Ramírez, "que siendo como era cura de la catedral, no saldría de la ciudad a menos que no lo echaran de ella, porque el derecho divino le impedía apartarse voluntariamente de sus feligreses". Empero, aunque fue tenaz su empeño, gastó en una obra frívola todo su valor natural, puesto que el artículo tercero de la capitulación estaba muy terminante, y si bien es verdad que en su virtud tenían permiso los habitantes así españoles como franceses que tomaron parte en la causa vencida, para salir libremente de Santo Domingo, pudiendo contar los últimos con una amnistía completa por espacio de seis meses, y la garantía de no poder ser inquiridos en este tiempo por su conducta anterior a la capitulación, también lo es que a los unos y a los otros se les impuso la obligación de evacuar mientras tanto la plaza, medida aconsejada por la prudencia, de cuyo cumplimiento no habría podido nadie evadirse sin menoscabo del honor y grave riesgo de la persona.

A fin de poder conservar ileso el primero y no comprometer influctuosamente la segunda, fue que resolvió el padre Correa y Cidrón inclinar la cabeza y someterse resignado al mandato de las circunstancias. Amaba entrañablemente la tierra que le vio nacer, pero estimaba en mucho su dignidad de hombre y sacerdote; y ante la cruel alternativa de dar la espalda a la una o exponer a grandes humillaciones a la otra, optó por el más digno de los dos extremos, cogiendo, aunque forzosamente, el escabroso camino de la emigración. Identificado por necesidad más que por deber, a la suerte del general Du Barquier, su amigo y protector, natural era que teniendo que salir en su compañía, le siguiera a Francia, en la esperanza de obtener del gobierno de esta nación la recompensa a que le hacían acreedor los servicios que acababa de prestarle en el nuevo mundo. Y a fe que no fue aventurada su decisión, pues habiendo tenido el honor de ser presentado en París a Napoleón I, a más de reci-



birle éste con suma cordialidad, le instó a que se trasladara a Madrid, ofreciéndole recomendaciones especiales para su hermano José. Que a consecuencia de los sucesos de Bayona, se hallaba ocupando el trono de España. Como de este modo conseguía reunirse a su nación originaria, a la par que librarse de los efectos de la simulada sentencia de expulsión que sobre él pesaba, no vaciló en acceder a los deseos del emperador, y se marchó cuanto antes a ofrecer al rey intruso, que así le llamaban los más de sus súbditos, el homenaje de sus respetos. La recepción que obtuvo del transitorio monarca fue tan distinguida cual correspondía al valor de la augusta carta de introducción de que iba provisto. Nada echó de menos en su nueva residencia, ni honores, ni premios, ni recompensas, que cuando el mérito del hombre se deriva del talento o de la virtud, donde quiera que va luce, donde quiera que va brilla. Sin esas dotes acaso el padre Correa y Cidrón habría recogido el fruto que vendimiaban por lo común los que sirven causas extrañas: el desprecio. Pero poseyéndolas como las poseía, no pudo menos de encontrar simpatías y aceptación; y de aquí, que cuando sólo esperaba un simple curato, se viera favorecido con el nombramiento de canónigo de la ilustre catedral de Málaga.

Al frente de su honrosa prebenda, que desempeñaba a satisfacción del prelado y con la religiosidad que le era peculiar, fue que hubo de atravesar los días más tremendos de la gloriosa lucha de independencia que los españoles, aliados a los ingleses, sostuvieron heroicamente contra las tropas francesas que osaron invadir su territorio. Adherido a la causa del rey intruso por la aceptación del empleo de que vivía, innecesario parece decir que le sirvió con sinceridad y decisión mientras sus armas se mantuvieron dueñas de Málaga, pues habituado a la lealtad, no se acomodaba nunca a faltar a sus juramentos; pero como la experiencia le tenía ya aleccionado, cuando los franceses resolvieron retirarse de la plaza, que evacuaron si mal no recordamos, el 26 de agosto de 1812, no quiso seguirlos bajo ningún pretexto, fundado en que "como era español, no sólo de nacimiento, sino de corazón, no debía volver a Francia, sino permanecer en España reunido a su nación originaria".



Por un lado estaba cierto de obtener en Francia una colocación igual a la que perdía, pues antes de pasar a España le había prometido el emperador un acomodo decente, para el caso de que quisiera permanecer en París; mientras que por otro no ignoraba los peligros que le aguardaban, ni las persecuciones de que iba a ser objeto por parte de los intransigentes y exaltados. Pero deseaba de todo corazón reintegrarse a su perdida nacionalidad y recuperar a cualquier costa su primitiva ciudadanía, de las que protestaba no haberse desprendido espontáneamente, sino en fuerza de la paz de Basilea y de la inconsulta cesión de Santo Domingo. Por eso eligió el partido de quedarse, resuelto a soportar a pie firme los rudos ataques de sus enemigos, sin más medios de defensa que la sinceridad de sus convicciones y “una gran confianza en la divina providencia, que es el conjuro contra las tempestades”.

Y ciertamente que la que le vino encima no pudo ser más tremenda, pues apenas ocuparon a Málaga los patriotas, cuando considerándolo bajo el imperio del célebre decreto de las Cortes que se llamó de purificación, fue encarcelado y sometido a juicio por el crimen de haber obtenido una conongía del gobierno intruso. Empero, como tenía el alma endurecida al calor de los trabajos y estaba avezado ya a las situaciones difíciles en vez de causarle impresión el verse siendo blanco de una persecución temeraria, sacó bríos de su propia debilidad y se dispuso a abordar con ánimo sereno la ardua empresa de destruir uno por uno los serios cargos que se le hacían. La lucha tuvo que ser encarnizada en razón del acaloramiento de las odiosidades predominantes en la actualidad, más como eran profundos los conocimientos que tenía de la historia, y su viveza de imaginación le daba mucha facilidad para la sólida argumentación, pudo al fin alcanzar que el Juez de Primera Instancia de Málaga encargado de su causa, fallara “que debía caer del canonicato, pero que habiendo justificado su conducta política, le absolvía de costas y le declaraba en plena libertad y en la de poder pasar a su país, prestando antes juramento a S. M. Católica don Fernando VII”. No contento todavía con este fallo recurrió en apelación a la Real Chancillería





de Granada, la cual encontrándolo ajustado a las prescripciones de las leyes en vigor, concluyó por aprobarlo en todas sus partes a fines de 1815, época en que según sus propias palabras, vino a “salir en paz y a salvo de los zarzales en que lo enredaron los buenos patriotas españoles”.

Como después de agotada esta instancia no le quedaba más recurso que el de conformarse con la sentencia en cuya virtud debía quedar cerrado para siempre el expediente de los cargos que sus perseguidores se solazaban en hacerle, al fin hubo de resignarse a acatarla de buena fe, deseoso de retornar cuanto antes al regazo de la patria. En testimonio de su conformidad con lo actuado y de la sinceridad de sus intenciones, se apresuró a comparecer en 1816 por ante el Supremo Consejo de Indias, en solicitud del pasaporte que necesitaba para poder emprender su viaje a América. Esta corporación, queriendo sin duda obrar con acierto, pidió la causa que se le había seguido, y después de revistarla con madurez y detención, no encontrando motivo para negarle el pase correspondiente, determinó lisa y llanamente que se le expidiera en seguida sin trabas ni reservas. Mucho habría deseado poder hacer uso de él inmediatamente, pero la miseria en que se encontraba envuelto, a causa de las persecuciones de que había sido objeto, no le permitió moverse sino al cabo de más de un año. Por eso fue, que a pesar de su impaciencia por reincorporarse a la familia, no pudo pisar el suelo de Quisqueya hasta 1818, época en que el mando civil y militar de la provincia estaba a cargo del brigadier don Sebastián Kindelán y Oregón, mandatario celoso e ilustrado, que a una energía a toda prueba, reunía la perspicacia necesaria para conocer con exactitud a los hombres y las cosas.

Merced a estas dotes, tan necesarias en quien tiene entre manos el gobierno de un pueblo minado por las pasiones políticas, no encontró Correa y Cidrón serios tropiezos al desembarcar, pues alarmados algunos de sus antiguos émulos con la noticia de su próxima llegada, pusieron en juego los resortes de la calumnia para concitarle el odio y la desconfianza del Capitán General, quien oyendo con despreciativo desdén los



malos informes que solían llevarle, se limitó al notar que se le presentaba provisto de un pasaporte despachado en debida forma por el Supremo Consejo, a decirle con mucho énfasis: "Llévese V. ese documento para que lo enseñe a algunos amigos y después me lo devolverá". Circunstancia que vino a servir de alerta al padre Correa, advirtiéndole que los doce años de su ausencia no habían sido suficientes para que se borraran del todo los recuerdos del pasado, motivo por el cual debía ponerse en guardia contra las acechanzas de enemigos encubiertos que vivían buscando la oportunidad de zaherirle u ofenderle. Por fortuna suya que algunos de los hombres más conspicuos de la situación, interesados en demostrarle su amistad, se propusieron prestarle apoyo y le ayudaron a contrarrestar los tiros de la maledicencia y del rencor. Entre otros merece particular mención el doctor don Pedro Valera y Jiménez, digno Arzobispo de la Arquidiócesis, quien reanudando los vínculos de amistad y benevolencia que le ligaban a su viejo discípulo y sucesor en el curato de la Catedral, no tardó en utilizar sus servicios nombrándole Secretario del Arzobispado, y le confió algunas cátedras en la Ilustre Universidad, que pagada de su indisputable laboriosidad y raro talento, le nombró su Rector en las primeras elecciones que se presentaron.

Rehabilitado de este modo en las altas regiones oficiales, de suponer era que lo estuviera también en el concepto común del pueblo, que ni existe sanción moral donde la libertad no impera en absoluto, ni hay prevención por fundada que sea, que con el tiempo no se disipe. Así lo pensaron al menos los más entusiastas de sus admiradores, cuando al tener lugar en España la reacción liberal que en 1820 restableció en todas las Provincias del Reino la Constitución del año 12, se atrevieron a presentarle para candidato a la diputación que en las Cortes debía representar a la olvidada Quisqueya. Honrado, inteligente, con buenas relaciones en Europa, y práctico en achaques de política, ningún dominicano parecía más a propósito para el desempeño del empleo de diputado. Esta convicción, que sin grande esfuerzo logró abrirse campo en el ánimo de unos pocos



electores, le proporcionó prosélitos decididos que al querer elevarle no hicieron más que despertar pasiones adormecidas, y envolverle, mal de su grado, en una polémica tan imprudente como enojosa. No faltó quien lastimado en sus aspiraciones con la presentación de una candidatura, si bien respetable, fácil de atacar, se decidiera a hacerlo por medio de la prensa, tocando las fibras, siempre delicadas, del patriotismo. Sin miramientos ni rodeos de ninguna especie, apareció un rival encubierto negando al distinguido sacerdote el título de ciudadano, fundado así en la Constitución que acababa de ponerse en vigor, como en el decreto expedido por las Cortes el 2 de septiembre de 1812, y el real decreto de 30 de mayo de 1814. Cinco fueron los grandes cargos de que se valió el inteligente agresor para desconcepcionar y perder a su émulo en la pública opinión. Consistía el primero en que “se quedó en Santo Domingo con los franceses cuando la cesión”; el segundo, en que “sirvió empleos en Santo Domingo en tiempos del gobierno francés”, el tercero, en que “no quiso unirse con los naturales cuando se levantaron contra ellos, antes por el contrario les predicaba y escribía para que depusieran las armas y se sometieran”; el cuarto, en que “se fue con los franceses cuando los españoles conquistaron la plaza”; y el quinto, en que “después de salir de Santo Domingo obtuvo empleo de otro gobierno”.

Atacado de una manera tan cruda, y no por un ente cualquiera, sino por un personaje de bastante respetabilidad, muy por debajo de sus émulos habría quedado el padre Correa y Cidrón, si a pesar de su indiferencia por las cosas mundanas, y del poco interés que tenía en triunfar de su poderoso opositor en la lucha eleccionaria, no hubiera tratado de vindicar su conducta política, valiéndose del mismo medio que aquel había empleado para herirle. Bajo la influencia de esta impresión se decidió a salir del retraimiento que voluntariamente se había impuesto desde su regreso a la patria, y cogiendo la pluma para defenderse dignamente, le dió a luz pública el 26 de agosto de 1820, un extenso folleto, en el que con lenguaje claro y preciso, lógica severa, valor desmedido y suma energía, procuró ir



destruyendo una por una, las diferentes acusaciones que sobre su vida pasada trataron de hacer pesar. Hecho a la contrariedad y acostumbrado a la discusión ilustrada, fácil le fue sacar a lucir un gran número de argumentos, si bien falsos unos, sólidos otros y débiles los más, encaminados todos a obrar la justificación de sus hechos a los ojos del vulgo. Verdad es que no consiguió del todo su objeto, ni pudo quedar muy bien librado de la campaña, teniendo de habérselas con enemigos fuertes y no mal conceptuados, pero le cupo a lo menos la triste satisfacción de haber arrastrado en su derrota al más conspicuo de sus contrarios, sin peligro del honor, ni riesgo de la dignidad. Enorgullecido con este triunfo, que desamargó un tanto el solemne desaire que de sus paisanos hubo de sufrir en las elecciones, volvió a alejarse de los negocios temporales, aunque lastimado en su amor propio y herido profundamente en su vanidad, aparentando llevar el ánimo sereno, y la conciencia tranquila con el cumplimiento del deber, ilusión embriagadora que por lo común se apodera del hombre para consolarle en su infortunio, cuando los errores que a él le conducen no emanan de cálculos egoístas de la cabeza, sino de arranques espontáneos del corazón.

Sumido en el más completo apartamiento de los asuntos públicos, y concretado exclusivamente al escrupuloso desempeño de sus deberes sacerdotales, atravesó ileso y sin contraer el más leve compromiso, la época inolvidable que comenzando con la proclamación de la independencia, terminó en hora fatal con la funesta ocupación haitiana. Dotado de nobles sentimientos y poseído de un amor vehemente por el suelo en que rodó su cuna, lógico es inferir que en su mente desearía para las cosas un desenlace distinto al que por desgracia tuvieron, pero como estaba orientado por una experiencia dolorosa de lo peligroso que es para un sacerdote el terreno movedizo de la política, no se atrevió a lanzarse una vez más en él, limitándose a deplorar en secreto las desgracias de la patria. Y cuenta que éstas fueron tremendas, porque habiendo faltado a don José Núñez de Cáceres, primer dominicano que soñó con ver a su patria libre e independiente de la dominación europea; habiénd-



dole faltado decimos, la base principal en que descansar debía su obra gigantesca, que era el apoyo moral y material de Colombia, no le fue posible impedir que se trastornaran todos sus planes, más que por falta de elementos, por falta de hombres capaces de secundar sus altas miras. De aquí que el árbol de la libertad, no teniendo a tiempo el reguío del patriotismo, se marchitara al nacer, y sólo produjera frutos de maldición, en lugar de los frutos de bienandanza que se propusieron recoger los que de la mejor buena fe plantaron su semilla. Boyer, que acechaba la ocasión de llevar a cabo la inaclimatable indivisibilidad territorial con que sus predecesores habían delirado, aprovechándose del desamparo y desconcierto en que los dominicanos se hallaban, reunió a la carrera veinte mil hombres armados, y atravesando las fronteras en son de conquista, se adueñó en pocos días de toda la parte española, suplantando con la bandera haitiana, símbolo de las desdichas de Quisqueya, el glorioso estandarte que Bolívar paseaba triunfante por los campos del Perú.

Como la civilización, al revés de la barbarie que ha caminado siempre de occidente para oriente, no marcha sino de oriente para occidente, bien puede calificarse el triunfo de Boyer como el triunfo de la barbarie sobre la civilización, que no otra cosa prueba el inauguramiento de una dominación que, atropellándolo todo no dejó en pie nada de lo que formaba el orgullo de la familia quisqueyana, ni la virtud, ni la dignidad, ni el saber, ni las riquezas, que todo perdió sus tintes de pureza y quedó empañado al áspero contacto del régimen infernal de los invasores. El padre Correa y Cidrón, objeto de estos rasgos, sintió más de cerca que ningún otro dominicano, las fatales consecuencias del suceso que lamentamos, porque Rector de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, foco de luz que había iluminado a las Antillas y gran parte del Continente, le cupo la triste suerte de ver desbaratarse entre sus manos el establecimiento a que había dedicado las fuerzas de su juventud, y a que pensaba consagrar los últimos días de su vida, para gloria de su patria y honra suya. En vano trabajó porque no se dispersaran los famosos profesores que tenía a su cuidado, ni abandonaran las aulas los aprovechados discípulos



que sedientos de saber las visitaban. El renombrado plantel que tanta fama supo dar a la Primada de las Indias, era una amenaza terrible para los ridículos conquistadores, y sus puertas fueron cerradas por la atrevida diestra de la ignorancia, que no tardó en convertir los salones en que habían hecho resonar su voz sabios como Valverde, en cuarteles de la chusma que formaba el ejército opresor. Horrorizado con tan inaudita profanación, a punto estuvo el padre Correa de coger una vez más el camino del destierro, pero su edad avanzada, los achaques de que sufría, y la escasez de recursos que le aquejaba, le obligaron a someterse mal de su grado a las circunstancias, y a vivir resignado bajo un orden de cosas incompatible con sus ideas y aspiraciones.

Mas de dos años permaneció retirado a su modesto hogar, buscando en la oración y el estudio el alivio de la honda pena que le causaba la esclavitud política de sus conciudadanos, hasta que extendida la jurisdicción espiritual del señor Valera a toda la isla, por resolución que de su Santidad el papa León XII hubo de recabar la solícita intervención del presidente Boyer fue nombrado cura de almas de San Marcos y Vicario General del Artibonito. Mucho trabajo costó al padre Correa el poder vencer la repugnancia que le producía la idea de fijar su domicilio en la parte francesa; pero por un lado los ruegos del virtuoso arzobispo, de quien era íntimo amigo, y por otro, los prudentes consejos de algunos personajes bien colocados en la situación, haciendo en su ánimo le movieron a tomar posesión de su empleo, como único medio de evitar los sinsabores y disgustos que le habría reportado una infundada negativa. Pero su permanencia en San Marcos, donde supo granjearse la estima de sus feligreses a favor de un comportamiento digno de elogios, no fue de larga duración, porque enfermo de la vista, cargado con los achaques de la edad, se vió en el caso de impetrar su reemplazo de la bondad del prelado, quien al concedérselo se aprovechó de la ocasión de encontrarse vacante la Vicaría para dispensarle el honor de nombrar Provisor y Vicario General del Arzobispado, nombramiento que hizo no sólo con el beneplácito del clero, sino que también con la aprobación de



la sociedad, que veía en el agraciado un modelo de honradez y de virtudes.

Entregado al religioso desempeño de este alto cometido se encontraba, cuando se presentaron los acontecimientos políticos que en 1830 decidieron la injusta persecución del Señor Valera. Ligado a este anciano venerable por los vínculos de la gratitud, y no queriendo asumir la responsabilidad de sucederle en el gobierno de la Iglesia, cuya independencia se veía constantemente amenazada por la arbitrariedad de los intrusos mandatarios, se resolvió a seguirle al destierro, no obstante su avanzada edad y sus crónicas enfermedades. Inútil fue que muchos de sus amigos intentaran disuadirle de ese propósito, haciéndole presente el estado precario de su salud. Dotado todavía de la fuerza de voluntad y de la energía que le distinguió en su mocedad, nada le detuvo, y embarcándose junto con el Señor Valera, le acompañó hasta Santiago de Cuba, donde fijó su residencia. Allí le fueron tomando cuerpo gradualmente las enfermedades que sufría, sobre todo la de la vista, que perdió a poco tiempo no obstante los cuidados de los médicos. Una vez ciego, su vida no podía ser larga, aunque su paciencia era mucha, y su resignación no tenía igual. Extenuado y débil por la edad y el sufrimiento, no tardó en sorprenderle la muerte, que recibió con ánimo sereno y con la calma del hombre justo. Ni una queja se escapó de sus labios, ni un lamento partió de su corazón. Sus últimos momentos revelaron toda la grandeza de su alma, y es fama que al exhalar el último suspiro, probó que sabía morir como mueren casi todos los dominicanos cuando les llega la hora suprema en el destierro: delirando con la patria y la familia.

## BERNARDO CORREA Y CIDRON

Pub. en *La Opinión* números 37-43, S. D. febrero 5, 12 19, 26, marzo 5, 12, 19 abril 23, de 1875. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, S. D. 1875.

1. - El canónigo Bernardo Correa Cidrón nació en la villa de San Carlos, extramuros de la ciudad de Santo Domingo, el 18 de diciembre de 1757, siendo hijo legítimo de Domingo Correa y Rosalía Cidrón. (Fray



Cipriano de Utrera: **Una rectificación histórica**, pub. en el Listín Diario número 11942, S. D. 3 septiembre 1927). El licenciado Leonidas García observó que "como el bautizo fue en San Carlos, cree Fray Cipriano que de esa partida se deduce que el nacimiento del bautizando fue también en la misma villa. Sin embargo —agrega—, aquel ilustrado sacerdote encabezó un escrito público y solemne de su vida, de la manera siguiente: **Vindicación de la ciudadanía, y apología de la conducta política del Dr. D. Bernardo Correa y Cidrón, natural de Santo Domingo de la Isla Española, escrita por él mismo, año de 1820**". (*Crítica Histórica*. Editora Montalvo. S. D. 1964, p. 53).

2.— Reprodujimos el mencionado folleto **Vindicación...**, en el número 81 de la revista *Clio*, enero-junio 1948.

Otros folletos dió a la estampa el Padre Correa, de los cuales conocemos los siguientes:

—**Discurso en la solemne función del juramento de la Constitución de la Monarquía española, prestado por la Nacional y Pontificia Universidad... de Santo Domingo**. Impreso en S. D. 1820. (10 p.).

—**Apología de la justificada conducta del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Valera y Jiménez...** Impreso en S. D. 1821.

—**Respuesta al artículo comunicado del Duende del 24 de junio...** Impreso en S. D. 1821. (Estos tres impresos fueron reproducidos en los tomos II y III de los **Documentos históricos procedentes del Archivo de Indias**. Tip. Luis Sánchez A. Santo Domingo, 1928. (Colección Coiscou).

3.— El Canónigo Dr. Bernardo Correa y Cidrón falleció en Santiago de Cuba el 23 de marzo de 1837. (Fray Cipriano de Utrera: **Universidades...**, pág. 498). Fue el último rector de la Universidad de Santo Domingo.





## LUCAS DE ARIZA

El peor de todos los males que la inconsulta cesión conve-  
nida en el tratado de Basilea ocasionó a la infortunada Quis-  
queya, fue sin duda la pérdida de un número no pequeño de  
sus hijos más conspicuos. Notorio es que el hondo disgusto que  
produjo a los dominicanos la fatal combinación con que Godoy  
se propuso desembarazar de inconvenientes la marcha de su  
funesto gobierno, vino a ser causa de que el afán de emigrar  
cundiera, así en los que vinculado en la dominación española  
todas sus esperanzas las vieron de un golpe destruidas, como en  
los que astutos y previsivos, atinaron a vislumbrar el nublado  
de desgracias que amenazante se ponía en el horizonte del por-  
venir. Muchas fueron las familias, acomodadas o no, que resis-  
tidas a trocar de nacionalidad, o impulsadas por el deseo de la  
propia conservación, cogieron al nacer el presente siglo el ca-  
mino del destierro, llevándose riquezas inmensas y conoci-  
mientos profundos que a la vez que dejaban a la primada del  
Nuevo Mundo sumida en la pobreza y la ignorancia, contribuían  
a dar auge y brillo a otras comarcas españolas menos trabaja-  
das por el infortunio. Las islas de Cuba y Puerto Rico, como  
vecinas más cercanas, fueron las que mayores beneficios reco-  
gieron de la dispersión del pueblo de Quisqueya, que en cam-  
bio de una hospitalidad generosa, supo llevarle con los restos de  
su antigua grandeza, uno de los elementos generadores de esa  
prosperidad asombrosa que llegó a convertirlas en los dos jar-  
dines más graciosos del archipiélago de las Antillas.

Entre las innumerables familias escogidas que en la época  
a que nos referimos arribaron a las playas de Cuba, figuraba en  
primera línea la muy virtuosa de que Lucas de Ariza era primo-  
roso retoño cuidado con esmero. Procedente de noble origen, si



bien no aportaba en riquezas los valores de que acaso otras muchas disponían, como competía en buenas recomendaciones con las que más alarde pudieran hacer de ellas, fácil le fue encontrar en la sociedad cubana una favorable acogida, que nunca dejó de ser la honradez valiosa cédula de introducción. ni puede el mérito pasar desapercibido aunque se disfrace con el ropaje de la modestia. Poco tiempo necesitó, en consecuencia, de estadía en la Habana, para verse rodeada de las consideraciones que había de menester a fin de no echar de menos el suelo patrio; y como lo que más la preocupaba era la carrera que tenía de dar al joven que constituía la esperanza de la casa, si algo la movía a hacer diligencias por ensanchar el círculo de sus relaciones, era el propósito de facilitar a este los medios de llegar a ser algún día grande y feliz, ambición tanto más loable cuanto que redundaba lo mismo en beneficio de la familia que en provecho de la sociedad, pues cosa sabida es que no trabajan sólo para sí los padres que en cada uno de sus hijos quieren legar al país en que viven un miembro útil, sino que trabajan a la par por el reposo de todos y por la común felicidad, bienes que sólo pueden ser obra de los esfuerzos combinados de la buena educación y del esmerado saber.

Catorce años, poco más o menos, contaba Lucas de Ariza, cuando obligado a seguir a su familia, abandonó para siempre la tierra en que vio la primera luz, para ir a sustituir sus delicias con la de otra no menos esplendorosa, en que debía encontrar, junto con una franca hospitalidad, altas distinciones y desahogada posición. Como es de suponer, no iba provisto de elevados conocimientos literarios y científicos, que son difíciles de adquirir en edad tan temprana; pero a más de una educación esmerada llevaba muy buenos principios, y se encontraba casi preparado para entrar en estudios serios y adoptar una profesión cualquiera. Escribía bien, contaba de una manera asombrosa, la gramática le era familiar, en el latín estaba bastante adelantado, y había comenzado ya a dar un curso de lógica con uno de los sabios preceptores que en aquellos tiempos se formaban en la renombrada Universidad de Santo Tomás de Aquino. Para asistir a la clase de derecho civil, que era la ciencia que llamaba su atención, sólo le faltaba pulirse un poco más, y de la



oportunidad de hacerlo no tardó en presentarsele, pues gracias a los desvelos de sus mayores, tuvo entrada franca en el Colegio de San Carlos, célebre plantel donde iban a adquirir los conocimientos preliminares todos aquellos jóvenes que deseaban visitar aulas universitarias.

Habiendo estudiado humanidades en este colegio, no menos ilustre por el tiempo de su duración, que por el número de los literatos que ha producido, no anduvo moroso en solicitar la matrícula que debía abrirle las puertas de la Universidad de la Habana, respetable corporación que fundada en tiempos de don Diego Martínez de la Vega, capitán general de la Isla durante los diez años que corrieron de 1724 a 1734, había estado mal dirigida y peor administrada, hasta que hecho cargo del gobierno, en 1790, el aventajado teniente general don Luis de las Casas, que a juicio de un profundo historiador, fue por más de una circunstancia el genio tutelar de Cuba, pudo verse admirablemente reformada con el establecimiento de cátedras utilísimas que no se conocían hasta entonces, tales como la de historia, geografía, literatura, física, &, regenteadas todas por hábiles catedráticos que podían desempeñarlas dignamente. De los conocimientos de estos hombres y de las inmensas ventajas que ofrecía el establecimiento con la nueva marcha que se le había impuesto, tuvo la dicha de sacar todo el partido posible el inteligente Lucas de Ariza, quien dedicándose con suma constancia a cursar las clases de filosofía, jurisprudencia y derecho civil, hizo en ellas pasmosos adelantos, y obtuvo en los plazos designados por la ley, los grados de bachiller y licenciado, sin que haya podido probarse que en ello entrara para nada el favor, que por cierto no lo había de menester el estudiante que a una aplicación envidiable, reunía de sobra talento natural y exquisito pundonor.

Tan respetable había llegado a hacerse durante los estudios, que habiendo sido jubilado el catedrático que regenteaba la clase de derecho civil, le cupo la alta honra de verse llamado con insistencia a reemplazarle. Cuatro años consecutivos estuvo al frente de esta cátedra importante sin recibir el más leve reproche del rector, ni malquistarse con ninguno de sus dis-



cípulos, que prudente y cortés, supo más bien granjearse el afecto de todos con su amabilidad extremada y su dulzura. Y no por ser tan penosa la tarea de la enseñanza, se sintió nunca fatigado bajo el peso de las sagradas obligaciones que ella impone, sino que al contrario, sintiéndose capaz de emplear en otra cátedra las horas que le quedaban desocupadas, hizo una oposición tan lucida a la de filosofía, vacante a la sazón, que no pudo menos que valerle el grado de licenciado en artes, grado que recibió como una recompensa debida a sus grandes talentos y a su erudición poco común. Y cuenta que no fue éste el único triunfo que galanamente obtuvo en lides científicas al principio de su carrera, pues envalentonado con sus primeros lauros, y lleno de confianza en su suficiencia de sus fuerzas, no sólo acechó la oportunidad de hacer oposición a la cátedra de jurisprudencia, sino que aprovechando la que en 1811 hubo de presentársele, realizó su acariciado propósito con tanta maestría, que fue premiado sin dilación con la borla de doctor en aquella facultad, honor insigne que acabó de afianzar la reputación de hombre sabio y entendido que atinó a conservar intacta hasta su muerte.

Y decimos que este nuevo triunfo acabó de afianzar su reputación de hombre sabio y entendido, porque ya de antemano había comenzado a gozar de ella, así en fuerza de la inimitable elocuencia que solía hablar en las clases, y de la profunda erudición que acostumbraba desplegar en todos sus discursos, como en virtud de algunos trabajos literarios que tenía dados a luz, entre los cuales se distinguía por su importancia, la magnífica traducción que del francés hubo de hacer en su juventud, de una obra, asaz interesante, titulada **Enciclopedia de Niños**, obra que aumentó considerablemente, mejorándola y corrigiéndola con delicado esmero, por lo que llegó a ser utilísima a la juventud estudiosa, y pudo valerle junto con una remuneración bastante regular, espontáneas felicitaciones y aplausos sin número, capaces de haber envanecido a quien no tuviera como él, vaciado en los moldes de la modestia y educado en la escuela de la humildad. De todos estos antecedentes vino a depender, que habiéndole encontrado el orden constitucional que transitoriamente imperó en 1812 en todas las colonias españolas, incor-



porado en el gremio de las notabilidades científicas de la isla, trataran sus admiradores de sacarle de la esfera en que hasta entonces se había movido, para probar el temple de sus recursos morales e intelectuales, en el terreno, siempre árido y escabroso de la política, confiriéndole, mal de su grado, comisiones de valimiento, en cuyo fiel y pronto desempeño, a más de dejar satisfechas a las juntas primitivas, logró demostrar que si como hombre de teorías sus concepciones iban muy lejos, como hombre práctico, no todos podían en buenas obras irle en zaga.

Esta circunstancia, que no pudo pasar desapercibida de las entidades políticas que manejaban la cosa pública, le hizo lugar en el catálogo de las candidaturas oficiales, y le colocó en tan buen predicamento, que a pesar de no hacerse visible y de encontrarse completamente ajeno de aspiraciones, fue designado en 1813 para la codiciada plaza de Fiscal de la Real Hacienda, cargo delicadísimo que repugnó al principio, pero que al fin se vio precisado a aceptar para no aparecer como indiferente a los mandatos de la nueva autoridad. Cuatro años, poco más o menos, estuvo al frente de la expresada fiscalía, y aunque durante este lapso de tiempo tuvo que atravesar la difícil situación a que dió margen el operamiento del peligroso cambio que hubo del orden constitucional al régimen absoluto, es fama que se condujo con tal moderación y habilidad tanta, que no sólo logró quedar en su puesto sin ser molestado para nada, después de subir al trono el deseado Fernando VII, sino que al declararse cesante a petición propia, le cupo el honor de que mandara el monarca de real orden, que se tuviera muy presente el mérito que había contraído en el ejercicio de las funciones de fiscal, distinción equivalente a un voto de ilimitada confianza, que, además de serle en extremo satisfactoria, podía servirle de mucho en el porvenir.

Una vez retirado del empleo, no vaciló en dedicarse a ejercer la abogacía, e innecesario parece decir, que más tardó en abrir su oficio que en verse recargado de asuntos importantes y productivos. La bien merecida fama de hombre probo y cumplido caballero de que gozaba en la sociedad habanera, tenía necesariamente que ayudarle a formar una lujosa clientela, y co-



mo en exactitud y laboriosidad no dejó nunca que abogado alguno le rivalizara, dado le fue conservarla cada vez más numerosa en el período de los cinco años que holgadamente vivió de la profesión del foro, lucrativa y honrosa profesión de que acaso no se habría desprendido con facilidad, si los acontecimientos políticos de 1820 no hubieran venido a echar sobre sus hombros la pesada carga de la judicatura. Restablecido de nuevo en las colonias el régimen constitucional, a consecuencia de haberse visto impelido Fernando VII a jurar la carta de Cádiz proclamada por el ejército bajo la inspiración de don Rafael del Riego, lógico era que volvieran a figurar los hombres que en 1812 habían ganado la reputación de liberales, y como a este número pertenecía Lucas de Ariza, con general aceptación fue electo en 1821 juez letrado del 2o. partido, y obtuvo otros encargos no menos delicados, por cuanto exigían inteligencia y prestigio para impedir que los ánimos se dejaran arrastrar por la exaltación y torcieran a malos fines el influjo de las ideas predominantes.

Poco tiempo estuvo ejerciendo el penoso empleo de juez letrado, porque con la caída de la constitución en España, que en 1823 retrogradó de nuevo hasta el absolutismo empujada por la reacción inmoral que debió su triunfo al apoyo de una invasión extranjera, volvieron las cosas en las colonias a su primitivo estado quedando sujetas a su vieja organización. Pero no porque su ejercicio fuera de tan corta duración, dejó de captarse en el curso de él mayor número de simpatías de las que contaba, pues nunca anda escaso el tiempo para quien desea emplearlo en buenas obras, ni falta ocasión de hacer el bien a quien lo tiene como norte de sus acciones. Lucas de Ariza, que como ciudadano era modelo de probidad y honradez, como juez fue modelo de pureza y rectitud, pero de esa rectitud que agrada a unos sin ofender a otros, por cuanto no consiste en ser severo con todos, sino en observar la ley con equidad, e impedir que las pasiones la tergiversen. Por eso fue que al volver otra vez a la vida privada y a las faenas de la abogacía, llevó a una con la conciencia tranquila, la seguridad de poder contar con el respeto y la consideración de las masas populares, felicidad que no a todos los que desempeñan destinos públicos le es fácil alcan-



zar, puesto que sólo está reservada a los que resisten a las tentaciones de la arbitrariedad y se amoldan al exacto cumplimiento del deber.

Como trece años más o menos bien contados, vivió absolutamente retraído de todo lo que no tuviera relación con su oficio de abogado, en el cual llegó a adquirir un renombre tan extraordinario como merecido, puesto que a una probidad que nunca sufrió menoscabo, reunía el profundo conocimiento de la ley y la vasta experiencia que una larga práctica le había ido suministrando. Así se explica la razón porque una numerosa clientela le tenía de continuo ocupado, y la marcada preferencia que solían darle todos los que se veían en el caso de ventilar algún asunto grave ante los tribunales. Es fama que muy rara vez se encontró sin tener entre manos, la defensa de alguna causa ruidosa, y que antes al contrario, en muchas ocasiones tuvo que negarse a patrocinar buenos negocios, no por falta de voluntad, sino por falta de tiempo, lo que se comprende fácilmente, si se tiene en cuenta que a las muchas virtudes que le adornaban, servía de complemento su generosidad a toda prueba y su desinterés poco común, cualidades que si en todas las profesiones atraen parroquianos, en las de médico y abogado aseguran una popularidad asombrosa, pues no todos los que hacen uso de sus servicios están en situación de retribuirlos profusamente, siendo así que los más de ellos los emplean contra su voluntad, obligados tan sólo por la necesidad de conservar la salud, o de salvar los intereses de algún riesgo.

De tan envidiable posición social se encontraba Ariza disfrutando, cuando se presentaron los acontecimientos políticos de 1835 a interrumpir una vez más su apartamiento de los negocios públicos. Cansado el pueblo español de verse engañado en sus esperanzas de mejorar de suerte bajo la forma de gobierno del Estatuto Real, que en 10 de abril del año anterior hubo de recibir, en circunstancias por cierto bien críticas, apeló al fin al recurso de la reacción, y en un momento de patriótico entusiasmo, proclamó resueltamente la constitución de 1812. Como era preciso que sucediera, el sacudimiento de la metrópoli repercutió en las colonias, y a la par que cundió en ellas la alar-



ma, se agitaron los ánimos exaltados y entraron en abierta lucha las ideas. Don Manuel Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba, consecuente con sus principios liberales, no vaciló en adherirse al movimiento de la península, y sin esperar órdenes de sus superiores inmediatos, proclamó también con toda la solemnidad posible la expresada constitución; pero el capitán general de la isla, que era en la actualidad el célebre don Miguel Tacon, hombre que profesaba las doctrinas más absolutistas que puedan imaginarse, lejos de prestarle apoyo, desaprobó altamente su conducta y asumió una actitud resuelta promoviendo los más serios conflictos, porque mientras el pueblo se juzgaba con derecho a gozar de las garantías constitucionales, el atezado mandatario sólo reconocía las que absolutamente podía negarle en acatamiento de sus instrucciones reservadas.

En tan críticas circunstancias no era posible que Lucas de Ariza permaneciera inactivo, ni podía la autoridad dejar de utilizar sus importantes servicios en el sentido de calmar la agitación pública y traer las cosas a buen punto. Diferentes encargos tuvo entonces y todos los desempeñó con tino y habilidad, habiendo sido uno de éstos el de elector de partido, que como es de inferirse, requería mucha prudencia y bastante discreción. Que estuvo a la altura de su cometido bien a las claras lo demuestra el hecho de haber salido ileso y con crédito de tan difícil situación. Prueba de ello es que aplomada la de la colonia y encarrilada felizmente su marcha por la vía de la legalidad, fue elegido en 1836 asesor de la Real Hacienda, nada menos que por el señor conde de Villanueva, quien en cuenta de sus honrosos antecedentes, y prendado de sus buenas dotes, no desperdició nunca la ocasión de elevarle y distinguirle. Y que no pagó a su protector con ingratitud, sino que más bien supo corresponder a sus demostraciones de aprecio dejando muy atrás las esperanzas que éste concibiera al emplearle, es cosa que no puede estar sujeta a dudas, pues vino a quedar corroborada por la concesión que de los honores de oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, única entonces, le fue hecha posteriormente en recompensa del exacto cumplimiento de su deber.

Esto sentado, no es de admirar que ni se viera envuelto en las injustas persecuciones que sufrieron otros patriotas, ni que-





dara mal colocado cuando en 1837 cesó de una vez el simulado régimen liberal imperante, en virtud del último de los dos artículos adicionales de la constitución de 17 de junio, que condenó a las provincias de ultramar a ser gobernadas por leyes especiales, y devolvió en consecuencia a los capitanes generales **todo el lleno de las facultades que por las reales ordenanzas se conceden a los gobernadores de plazas sitiadas.** Como en su calidad de funcionario público no había hecho nunca otra cosa sino cumplir con sus obligaciones conforme a la ley, sin extralimitarse en lo más mínimo, y no se le podía acusar tampoco de haber formado en el bando de los exaltados, que era la moderación la base principal de sus opiniones, y la prudencia el seguro norte de sus acciones, se halló en actitud de volver a la vida privada querido y respetado de todo el mundo, así de las autoridades coloniales que no le consideraban hostil al nuevo orden de cosas, como de los particulares que veían en él un modelo de virtudes y un soldado fiel a la causa de la libertad, dicha grande que no todos los que se dedican a la política pueden disfrutar, pues no hay odios tan inveterados como los que ella engendra, ni profesión más propensa a proporcionar enemigos gratuitos, y lo que es peor de todo, irreconciliables.

Como lo tenía por costumbre, al verse de nuevo libre de atenciones oficiales que para él eran pesada carga, volvió a concretarse al desempeño de la abogacía, no tardando en rehacerse de la numerosa clientela que, satisfecha de su nunca desmentida probidad y no acomodándose sino con sus servicios, le proporcionaba de continuo trabajo con qué ganar holgadamente el pan de su familia, sin exponerse a los riesgos a que en la carrera política vive expuesto el hombre que no transige con el cumplimiento del deber, ni se amolda a las prácticas serviles con que los especuladores políticos engrían al mandatario que no tiene grandeza de alma bastante para despreciar la adulación y premiar los méritos de la dignidad. Modesto en sus costumbres y extraño a ese apego al oro que enerva las inteligencias y perverte los corazones, repartía su tiempo entre el despacho de los negocios que se le presentaban y el estudio de los adelantos de la ciencia, que seguía paso a paso, ávido de saber y temeroso



de quedarse rezagado en el progreso de los conocimientos modernos, que le gustaba penetrar para poderlos transmitir a la juventud estudiosa, que persuadida de su franqueza y de su sinceridad, le consultaba en todas sus dudas y se atenía ciegamente a sus dictámenes.

En esta tarea tuvo ocasión de notar la falta que para texto de enseñanza hacía un compendio o sumario de los títulos del Digesto, libro en que de orden del emperador Justiniano se encuentran compiladas las mejores sentencias y opiniones de los antiguos jurisconsultos, y que fue obra de diez y siete magistrados o juristas que, presididos por Triboniano, trabajaron en él tres años, dándole también el nombre griego de Pandectas, que significa colección universal. Estimulado por su amor a la ciencia, e instado por algunos amigos que le juzgaron a propósito para el caso, se propuso llenar el vacío traduciendo del latín **La paratilla o compendiosa composición** que de dicho libro escribió José Carlos Ferreira, corrigiéndola lo mejor que pudo, aumentándola con los títulos que le faltaban, y concordándola con las leyes españolas, código de comercio y reales órdenes sueltas, operación en que tuvo que atacar, aunque ligeramente, algunos abusos envejecidos en este fuero. Poco tiempo necesitó para dar a luz su trabajo, el cual quedó tan completo, que aplaudido por todos los hombres de ciencia, fue examinado por la Universidad de la Habana, la que no encontrando reparo que hacerle, le adoptó como texto obligatorio para los cursantes en la clase de derecho civil.

La publicación de esta obra, cuya adopción por la Universidad dió tan buenos resultados, no pudo menos de acrecer su crédito científico y aumentar su ya inmensa popularidad, captándole un sin número de nuevas simpatías. De ello tuvo pruebas evidentes en la recepción que en 1848 hubo de hacerle la Sociedad Patriótica, que compuesta de todo lo más granado de la sociedad habanera, se esforzó por contarle en el número de sus miembros activos y le colmó de honores y distinciones. Es notorio que en distintos bienios se vió obligado a desempeñar los cargos de vice-secretario, secretario y censor, con que le distinguieron sus consocios; y que a pesar de su resistencia a acep-



tar puestos distinguidos, eran tan unánimes las elecciones que en él se hacían, que no pudo prescindir de tener a su cargo en dos periodos seguidos, el de vice-rector con oficio en las ausencias del director, obligaciones que supo cumplir a satisfacción de sus comitentes y en beneficio de los intereses de la corporación, a la cual dió impulso asombroso con su asiduidad en el trabajo, y esplendor y lustre con sus claros talentos e innegables virtudes.

Siendo tan sobresalientes estas cualidades, en vano pugnaba por mantenerse retraído de la cosa pública, pues a cada momento iban a solicitarle a su hogar doméstico distinciones detrás de las cuales andaban sin fruto otros menos afortunados. Es fama que todos los capitanes generales hacían esfuerzos por utilizar sus aptitudes en la administración pública, y que a duras penas convenían en aceptar sus excusas y privarse de sus servicios. A este buen predicamento debió verse en distintas ocasiones precisado a desempeñar uno que otro empleo, deseoso de evitar que su modestia fuera mal interpretada, o se considerara como desafección a España lo que no era sino amor a la tranquilidad de espíritu y odio a las vanidades del mundo. Entre los empleos que alternativamente hubo de desempeñar en sus últimos años, figuran los de auditor de guerra, asesor de hacienda y juez de apelación del tribunal mercantil, cargos a cuál más codiciado y que habrían hecho de él un potentado, si no hubiera vinculado su orgullo en legar a sus hijos un nombre puro y limpio de toda mancha afrentosa.

En el pleno goce de una posición social tan envidiable, rodeado de las atenciones de sus amigos, y del cariño de una familia que le retribuía en desvelos por su bienestar la nobleza del nombre que le legaba, le vino a sorprender una enfermedad aguda que, burlándose de los cálculos de la ciencia, le arrebató de entre los brazos de sus deudos para llevarle a mejor vida, si nuestra memoria no nos engaña, el año de 1856. Tesoro de tantas prendas valiosas como las que servían de adorno a su persona, su muerte fue generalmente sentida, y desde el sabio que veía en él una lumbrera de la ciencia, hasta el ignorante que le consideraba como un apoyo para el desvalido, todos a la



par derramaron lágrimas de dolor sobre su cadáver, y sembraron flores de gratitud sobre su tumba. Y no podía ser de otra manera, pues nada ennoblece tanto como el talento y la virtud, que al través del poder y de las riquezas, no reciben galardón en la vida para tener derecho a una recompensa más imperecedera después de la muerte: el premio de la inmortalidad. Este lo obtuvo don Lucas de Ariza para honra suya y gloria de su patria, que al colocarle en el catálogo de sus celebridades literarias y científicas, sólo lamenta que el torrente de desgracias que desde el comienzo del presente siglo la hizo su víctima, la privaran de la dicha de haberse aprovechado de sus aptitudes, y del placer de conservar como recuerdo sus venerables cenizas.

#### LUCAS DE ARIZA

Pub. en *El Nacional* números 79, 81 y 82, S. D. julio 10, 24 y 31 de 1875. Recogido en el volumen de **Rasgos biográficos**... , 1875, Rep. en **Analectas**, vol. VI., núm. 4, S. D. 24 octubre 1934.

**Partida de bautismo.**— Hijo de Juan Antonio Ariza y María de Jesús González de Ariza, nació en la ciudad de Santo Domingo el 17 de octubre de 1784. (Catedral, Libro 21 de bautismos, f. 409 vto.— Estante B, Cajón 5, Legajo 3).



## TOMAS CORREA CORSEGA

Si el talento o la virtud, dones de la naturaleza que asemejan el hombre a su creador, bastan separadamente para rodear al que tiene la fortuna de verse premiado por sus favores, de una aureola de gloria tan esplendente como imperecedera, cuando la casualidad quiere que anden hermanados, tejen sobre la cabeza de sus criaturas una corona de inmortalidad de tanto mérito, que ni aún la mano del tiempo que todo lo destruye, puede empañar el brillo de las joyas que la enriquecen, ni extinguir la fragancia de las flores que la adornan.

Por eso, de todas las entidades científicas y literarias que durante el siglo pasado brotaron del suelo de Quisqueya para conquistarle el honroso título de Atenas del Nuevo Mundo, ninguna ha conseguido legar al porvenir una fama que irradie luz más pura, ni conserve prestigio más bien merecido, como la que en pos de sí dejó al morir el venerable doctor don Tomás Correa Córsega, ornato y orgullo del clero dominicano, que a un talento sin límites, reunía un tesoro de virtud inagotable.

Fruto de un matrimonio que mantenía embalsamada la atmósfera de llevadera pobreza en que lleno de conformidad vegetaba, con los suaves perfumes que emanan de la cordialidad y de la honradez, abrió los ojos al mundo en la ciudad de Santo Domingo en uno de los meses del año 1766, coincidiendo su modesto nacimiento con la modificación saludable experimentada por todos los gérmenes de progreso en la colonia a causa de la sabia medida de Carlos IV echando a rodar las trabas que la celosa política española había tenido puestas hasta entonces al comercio de sus posesiones americanas.



Pero destinado a sufrir desde temprano los rudos embates de la desgracia, apenas contaba cuatro años de edad, cuando implacable muerte le arrebató para siempre a su padre, dejándolo abandonado no más que a los cuidados de su buena madre, mujer fuerte de espíritu y de castidad modelo, que conservando sin desmentirse un respeto profundo por la memoria de su malogrado esposo, supo guardar religiosamente la santidad de su estado, y concretar el resto de sus días a la oración y al esmerado cultivo de la débil planta que, en sus ensueños amorosos, aspiraba a ver convertida en robusto árbol, a cuya sombra vivificadora pudiera descansar en la vejez de los afanes de la juventud, y de las mortificaciones del trabajo.

A punto estuvo la virtuosa matrona de haber visto perdidos en una sola hora todos sus desvelos, y aniquiladas de un solo golpe todas sus esperanzas, pues por una de esas fatalidades que por lo frecuentes son tan difíciles de evitar, resultó que estando un día sentado a la mesa el niño objeto de sus amores, que no contaba todavía arriba de cinco años, se tragó sin querer una espina de pescado, que atravesándosele en la garganta, le puso al borde de la tumba, a la cual habría bajado sin duda en la mañana de su vida, si un médico bastante competente no hubiera acudido pronto a salvarlo, prestándole a tiempo los poderosos auxilios de la ciencia, de esa consorte de su genio que, adivinando el porvenir, quiso anticiparle con una protección decidida, la recompensa de los esfuerzos que más tarde debía hacer evitar con la palabra, por conservar incólume su imperio en la Primada de las Indias.

Como en medio de la tribulación que a la desolada madre produjo este lance terrible, en que veía al hijo de sus entrañas corriendo el peligro de la muerte, la luz de la fe que había heredado de sus mayores, le iluminó la idea de apelar a los recursos de la religión, ofreciéndole en el enfermo un siervo a San Francisco si lograba sacarlo con bien de sus apuros, apenas se vió éste completamente sano y salvo, cuando en cumplimiento de la devota promesa tuvo que echarse el hábito del santo, circunstancia providencial que dió margen a que el Guardián del Convento, siguiendo la costumbre establecida, lo tomara a su



cargo a la tierna edad de seis años, época en que blando todavía el corazón se amolda con facilidad a los buenos sentimientos y en que libre el alma del contagio de las pasiones, se presta a recibir el germen de las buenas acciones y del noble proceder.

Fuente el Convento de San Francisco, no sólo fecunda en ejemplos de humanidad, de dulzura y de piedad, sino también en conocimientos científicos y literarios, el ingreso del niño Correa Córsega a sus claustros, debe considerarse como el origen de su futura elevación y grandeza, pues habiendo obtenido un asiento privilegiado en el banquete en que de continuo brindaban aquellos padres virtuosos el pan de la instrucción a los niños nobles que tocaban a sus puertas, supo aprovecharse tan hábilmente de esta ventaja, que cuando al cumplir los trece años de edad se despidió de sus primeros maestros, con motivo de la prematura muerte de su madre, ya poseía los rudimentos necesarios para entrar en estudios serios, felicidad que bien podemos decir que le vino por las puertas de la desgracia, pues sin el fatal incidente de la espina, acaso no habría podido alcanzarla tan fácilmente, cuenta habida de la oscura posición de su familia, con relación a las preocupaciones de la época.

Sometido después de la deplorable muerte de su madre, a la benévola dirección de su hermano mayor don José Correa Córsega, que enamorado de sus buenas disposiciones, deseaba ayudarle a seguir la carrera eclesiástica, para la cual tenía una vocación muy marcada, vino a parar al fin, merced a las diligencias de aquél, a manos del esclarecido sacerdote doctor don José Ruiz, quien prohiéndolo cariñosamente, se lo llevó en compañía suya a Venezuela, dejándolo a su retorno a Quisqueya muy bien recomendado en Caracas, en cuya renombrada Universidad; recibió a la sombra protectora del presbítero doctor don Domingo Berroterán, su rector, un curso completo de filosofía, durante el cual llegó a captarse, junto con la admiración de sus profesores, el amor y el respeto de sus condiscípulos.

No bien terminó el curso de filosofía, cuando despidiéndose de Caracas, resolvió trasladarse sin pérdida de tiempo a la isla de Puerto Rico, donde pasó algunos días en completa inacción,



mientras se le presentaba la oportunidad de regresar a la patria, lo que consiguió a la larga con el beneplácito de sus deudos, quienes no pudieron menos de concebir grandes esperanzas, al verle ingresar inmediatamente en la afamada Universidad de Santo Tomás de Aquino, ese semillero de sabios eminentes, y tomar asiento en los bancos dedicados a las clases de derecho canónico, teología y bellas letras, previo por supuesto un lucido examen, en que desplegando todo el vigor de su talento, dejó cautivado al auditorio, así con la viveza de su imaginación como con el aplomo de sus ideas, y la robustez de sus argumentos.

Dotado por la naturaleza de todas las condiciones necesarias para ser un buen estudiante, pues a una memoria feliz, juntaba una comprensión fácil, un discernimiento claro, mucha aplicación y bastante asiduidad, presto comenzó a demostrar a sus nuevos profesores, que no sembraban simientes del saber en campo estéril, sino que cultivando un terreno abonado por vigorosa savia, debían prometerse recoger con el tiempo abundosa cosecha de frutos en sazón, ilusiones que al terminar los cursos señalados por los reglamentos vieron completamente realizadas, pudiendo presentar en el joven Correa Córsega un discípulo capaz de devolver, aumentados en la proporción de ciento por uno, los conocimientos literarios que le habían inculcado desde la cátedra; y en situación de desarrollar con pureza y espiritual cultura, las doctrinas teológicas que con una fe purísima le habían explicado.

Premiado a unanimidad de votos en los exámenes a que anualmente tenía que someterse, fue marcando con la adquisición de grados universitarios los progresos que hacía en el camino de las ciencias, de manera que cuando merced a la benevolencia del ilustrísimo señor don Isidoro Rodríguez, arzobispo de la Arquidiócesis, recibió en 1786 las primeras órdenes sagradas, como una recompensa debida a su espíritu profundamente religioso y a la santidad de sus costumbres, ya se hallaba en aptitud de poder asociar a sus adelantos en la carrera científica los que hizo en la carrera eclesiástica, noble aspiración que era objeto de desvelos para clérigos que estudiaban en su época, los





cuales tenían a orgullo no abrirse la corona sacerdotal, mientras no podían abrirla bajo la honrosa borla del doctorado.

Esta satisfacción la obtuvo, a la par de varios de sus discípulos, el tonsurado Correa Córsega, quien hermanando los méritos que contraía en los certámenes teológicos, con los que conquistaba en la práctica constante de todas las virtudes, logró unificar de tal modo su marcha hacia la cúspide de ambas eminencias, que cuando en 1790 recibió de manos del ilustrísimo señor don fray Fernando de Portillo y Torres, arzobispo de la metrópoli, la augusta investidura del sacerdote, llevaba ya sobre sus hombros con la gracia y la gentileza de la modestia, la muceta que simboliza el grado de doctor.

Una vez graduado de doctor y ordenado de sacerdote, no era posible que el ilustre Prelado dejara de utilizar sus buenas aptitudes para el desempeño de un curato importante; de suerte que al año de haber cantado su primera misa, prendado aquél de su castidad nunca desmentida, y de su fervor religioso siempre ardiente, se dignó conferirle, no obstante faltarle la edad competente, licencia para predicar, bautizar y confesar a ambos sexos, coronando esta prueba de aprecio y distinción con el nombramiento que en 1791 le expidió de cura de la parroquia de Higüey, Santuario de Nuestra Señora de Altigracia, muy concurrido por los vecinos de la isla, de los cuales muchos van a él anualmente en romería, a cumplir devotas promesas y votos de ferviente piedad.

Con este motivo precisamente dice Céligni Ardouin, uno de los mejores publicistas haitianos. que "explotando esa rica mina abierta por la ignorancia y el fanatismo, Tomás Correa no habría adquirido sino esa estrecha celebridad que se encierra en la tumba; pero en cambio habría ganado una fortuna inmensa, y en su pecho habría brillado una cruz de diamante, en lugar de una modesta cruz de madera semejante a aquella en que expiró el hombre-dios; pero ¿qué eran para Correa los goces percederos de este mundo, al lado de los del espíritu y del corazón y de los que esperaba alcanzar en el otro por premio de la pureza de sus principios? Lejos de recibir con alegría y de



acoger todas las ofrendas hechas por los peregrinos, rechazaba las que tenía por objeto una esperanza insensata, y sólo admitía las que se hacían en homenaje a la divinidad. Sus negativas iban siempre acompañadas de útiles consejos, en los que trataba de hacer pasar sus propias convicciones al alma de sus oyentes”.

Y en verdad que no anduvo equivocado en su juicio el escritor haitiano, pues en los cuatro años poco más o menos que estuvo el padre Correa Córsega al frente del productivo curato de Salvaleón de Higüey, hizo impensado alarde de tantos rasgos de religiosidad y desinterés, que cuando a consecuencia de unas calenturas rebeldes que le produjo la humedad del clima, tuvo que pedir al jefe de la Iglesia su definitivo reemplazo, todos los feligreses lamentaron su ausencia, temerosos de no encontrar otro párroco en quien concurrieran como concurrían en él, tantas prendas juntas dignas de aplauso y de admiración, pues a más de una ciencia sólida, poseía una generosidad sin tasa, y tenía la buena cualidad de odiar la hipocresía y el fingimiento.

Unas veces de temperamento en el pueblo de San Carlos, y otras con su residencia en la ciudad de Santo Domingo, continuó sufriendo mucho con las calenturas que cogió en Higüey, las que convirtiéndosele en cuartanas, le duraron por espacio de siete años, sin obligarle por eso a desatender al cumplimiento de su ministerio, ni a negarse a aceptar los encargos con que le honraba el Prelado, entre los cuales fue uno de los más importantes, el que le hizo el 24 de marzo de 1794, al confiarle interinamente la plaza de teniente cura de la catedral, con motivo de haber enfermado el presbítero don Manuel González, que a la sazón la desempeñaba.

Restablecido el padre González de su penosa enfermedad, aprovechó la ocasión su digno sustituto el doctor Correa Córsega, para pasar con la competente licencia a la ciudad de Santiago de los Caballeros, en busca de su perdida salud, bien supremo que no pudo hallar inmediatamente en la ondina del Yaque, la cual se esmeró en dispensar a tan distinguido huésped, todas las atenciones y preeminencias a que le hacían merecedor las altas dotes, morales e intelectuales, con que la Providencia ha-



bía premiado de antemano la nobleza de sus acciones y la sinceridad de su proceder.

Profundamente agradecido a estas pruebas de distinción, cifró como era natural, todo su empeño, mientras estuvo residiendo en la capital del Cibao, en retribuir desde la cátedra sagrada con sermones llenos de piadosa ternura, los obsequios que recibía de todas las clases; llegando a hacerse tan popular con la elocuencia de su palabra que difícil le habría sido dar las espaldas a aquellas comarcas sin un motivo muy justificado, como vino a probarlo el disgusto con que fue recibida la noticia de que le habían nombrado capellán de marina de la escuadra que mandaba don Antonio Ocarol en Bayajá, empleo de que no llegó a tomar posesión, así por la repugnancia con que veía las cosas temporales, como por habérselo impedido sus continuos achaques.

Empero, restablecida un tanto su salud con la desaparición temporal de las tercianas dobles en que habían degenerado las calenturas de que venía sufriendo desde que estuvo de cura en Higüey, no pudo negarse a aceptar accidentalmente el curato de Santiago, a causa de haber enfermado el párroco titular, doctor don Francisco del Monte, sacerdote de sanas intenciones y de grande ingenio, que ajeno de envidia y libre de ambición, se apresuró a rogar encarecidamente al Prelado, premiara los buenos servicios que durante su enfermedad le había prestado el padre Correa Córsega, expidiéndole el nombramiento de teniente cura, lo que de buen grado hizo el señor de Portillo el 2 de febrero de 1796, a gusto y satisfacción de todos los miembros del cabildo, que veían en el gallardo maestro de nuestra elocuencia sagrada, un precioso dechado del verdadero sacerdote.

El regocijo con que la sociedad santiaguesa recibió este fausto suceso, encontró como era de colegir, su debida recompensa, en el interés que por sus nuevos feligreses hubo de tomarse el doctor Correa Córsega, quien impulsado a continuar por obligación, los trabajos que voluntariamente venía haciendo en la cátedra, por perfeccionar las costumbres, e instruir a las masas en los preceptos de la religión, se granjeó en la parroquia un ascendiente tan poderoso, que comprendiendo el sabio



Prelado todo lo que en esplendor y pureza podía ganar el culto en el Cibao, encomendándolo a la dirección de tan hábiles manos, le nombró vicario foráneo de aquellas comarcas el 5 de mayo de 1796, medida aconsejada por el buen deseo, que tuvo general aceptación y produjo magníficos resultados.

Cinco años y medio estuvo el doctor Correa Córsega al frente de la importante vicaría de Santiago de los Caballeros, haciendo durante este período tantos esfuerzos por corresponder dignamente a las esperanzas que al colocarle en ella concibiera el señor de Portillo, que colmando con su noble afán de beneficios a la Iglesia y de venturas a la sociedad, llegó a alcanzar junto con la fama de virtuoso que supo llevar sin mancilla a la tumba, el encumbrado puesto que en la jerarquía de los sabios quisqueyanos conserva todavía para honra de su nombre, y gloria de la patria. Innumerables habrían sido, sin disputa, las ventajas que de la sana índole y vasta instrucción de tan buen pastor hubiera reportado el Cibao, si las vicisitudes a que se vió condenada la infelice Quisqueya al nacer la aurora del presente siglo, no lo hubieran privado del recurso de sus auxilios espirituales.

Ocupada militarmente la antigua parte española de la isla por las huestes indisciplinadas de Toussaint Louverture, en virtud del célebre tratado de Basilea. no quiso el padre Correa Córsega ser testigo de las desgracias que este hecho iba a provocar en el porvenir; y aunque el general Clerveaux, comandante militar del Cibao, hizo diligencias inauditas por persuadirle a que permaneciera en su puesto inspirándole suma confianza y dándole toda clase de garantías, pidió su inmediato reemplazo al jefe interino de la Iglesia; y dejando a sus amados feligreses sumidos en el mayor desconsuelo, se despidió definitivamente de Santiago el día 15 de octubre de 1801, cogiendo el camino que conduce a Montecristi, en unión de la respetable familia del doctor don Tomás de Portes e Infante, dignísimo arzobispo que fue de Santo Domingo durante la primera época de la República.

No bien hubo llegado a Montecristi, cuando embarcándose en una goleta, que fletada expresamente por el padre del señor



Portes estaba allí aguardándole, se dirigió al puerto de Baracoa, en la isla de Cuba, donde obtuvo un recibimiento digno de sus altas prendas, y ejerció sus funciones sacerdotales a satisfacción del cura de la parroquia, que generoso y hospitalario, compartió con él los trabajos que se presentaron durante los cuatro o cinco meses que lo tuvo a su lado, siendo así que el 24 de marzo de 1802 se trasladó a la ciudad de Santiago de Cuba, cabeza de la Arquidiócesis, a ponerse personalmente a las órdenes del Prelado, ilustrísimo señor doctor don Joaquín Ozés y Arzúa, quien colmándole de distinciones, le concedió sin término todas las licencias generales, incluso la de predicar en la Catedral, y le confirió las facultades de habilitar incestuosos y revalidar matrimonios.

Poco menos de un año permaneció el padre Correa Córsega en Santiago de Cuba, donde objeto de aplausos y distinciones, tuvo ocasión de demostrar varias veces desde la cátedra sagrada, con su dicción castiza y su estilo fácil y elegante, que si Quisqueya se había puesto pobre en ventura, era todavía rica en ilustración y en grandes ingenios. pues fama es que no sólo enseñaba recreando, sino que corregía cautivando al auditorio con la sensibilidad de su corazón y la fuerza de su raciocinio. Fue precisamente entonces, cuando pronunció en el pueblo del Cobre aquella famosa oración sobre la Virgen, asunto predilecto de sus meditaciones y estudios, en que realzando la dignidad de las letras y de la ciencia, logró conquistar el alto renombre que en la isla de Cuba sirve a su memoria de aureola esplendente de gloria.

De la ciudad de Santiago se trasladó en 15 de febrero de 1803 a la de Bayamo, en el interior del departamento oriental, provisto de todas las licencias y facultades que le habían sido concedidas por el señor Ozés y Arzúa, las cuales ejerció a gusto y contento de la parte más conspicua de la población, que conociéndole de antemano por boca de la fama, no se cansaba de oírle predicar, ni de admirar a la vez que lo poderoso de su entendimiento, lo audaz de su espíritu y lo sensible de su fantasía. Refiere la tradición, esa lumbrera que aclara la obscuridad del pasado, que entre las oraciones que improvisó en Bayamo,



preponderaron dos que pronunció en el Hospital de Regla, así por el brillo y la elegancia del estilo en ellas empleado, como la solidez de las doctrinas que en ambas sustentó para provecho de los fieles y honra de la Iglesia.

Seis años por lo menos vivió el doctor Correa Córsega en la ciudad de Bayamo, disfrutando a la par que del respeto que infundía a la masa común del pueblo con su conducta ejemplar, de las consideraciones a que le hacían merecedor ante los círculos más escogidos de la sociedad, su reconocida erudición y su profundo talento; pero reconquistada Quisqueya para España en virtud de los esfuerzos de los naturales, capitaneados por el ilustre cibaeno don Juan Sánchez Ramírez, a quien la historia bendice como héroe de la hazaña de Palo-Hincado, no vaciló en preferir a los honores extranjeros los aplausos nacionales; y dando su último adiós a la tierra hospitalaria en que había encontrado pan y amor, regresó en 1809, a los lares patrios, donde le aguardaban distinciones compatibles con sus méritos personales.

Ocupado el comisario regio don Francisco Javier Caro en organizar la administración pública de la colonia, no podía dejar olvidado al doctor Correa Córsega, al hacer las presentaciones necesarias para la formación del cabildo eclesiástico; de manera que en 1810 tuvo la satisfacción de verse honrado con el nombramiento de Lectoral de la santa iglesia catedral, canonicato llamado de oficio que se confiere por oposición a un graduado de doctor en teología con la obligación de explicar la Escritura, que aceptó a instancias de sus numerosos amigos, deseoso de poder dedicarse a la instrucción de la juventud, que era el blanco a que dirigía sin descanso sus esfuerzos, persuadido de que no hay cosa mejor que enseñar al que no sabe, ni nada causa tanta satisfacción como repartir el pan de la ciencia a los que tienen hambre de instrucción.

Y cuenta que no tardó mucho en hacerlo con largueza para desahogo de su numen poderoso, pues reinstalada solemnemente la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, merced al patriotismo y buenos deseos del Licenciado don José Núñez de



Cáceres, gala y orgullo del foro quisqueyano, quien progresista por naturaleza, señaló con esta plausible medida su corta permanencia en el gobierno político de la colonia, a consecuencia de la muerte del brigadier don Juan Sánchez Ramírez, fue el doctor Correa Córsega uno de los primeros maestros llamados a regentar las nuevas cátedras, honor insigne que a la vez que le permitió no dejar que su brillante inteligencia se oscureciera en la inacción, le proporcionó el agradable placer de formar un gran número de discípulos, entre los cuales se enorgullecía de verse dignamente reproducido.

Ligado por lazos de familia, en virtud y ciencia con el doctor Pedro Valera y Jiménez, preclaro arzobispo de la arquidiócesis, no sólo se distinguió en su calidad de profesor, como uno de los que con más interés supo ayudarle a sostener, a despecho de las contrariedades de la época, el rico plantel de donde salieron ilustrados los Rodríguez, Bobadilla, Montolío, Valverde, Morilla, Zerezano, Regalado y Pedro Núñez de Cáceres, sino que como canónigo lectoral, asiduo en sus tareas, no le dejó nada que apetecer en cuanto a interés por mantener el culto católico a la altura en que siempre brilló en la Primada de las Indias, circunstancias a cual más meritoria, que indujeron al agradecido Prelado a llevarle en su compañía a Puerto Rico, cuando fue a consagrarse, y a tenerle luego, durante muchos meses, como huésped distinguido en su palacio.

Mirados ambos en su conducta naturales en sus pensamientos, de ideas generosas y grandes en sus creaciones, no era posible que después de trabajar juntos largo tiempo por enriquecer la ciencia sin desnaturalizarla, y por ensanchar la religión conservándole su primitiva pureza, pudieran separarse fácilmente en fuerza de las vicisitudes mundanas; de suerte que aunque la desgraciada Quisqueya se vió convertida en esclava de Haití, con motivo de haberse malogrado el plan revolucionario con que el ilustre Núñez de Cáceres pretendió darle autonomía y gobierno propio, ni el doctor Correa Córsega quiso emigrar, como hicieron todos los dominicanos pudientes, por no dejar detrás a su venerable Prelado, ni éste quiso verse privado de uno de sus más fieles amigos, y de sus desinteresados servidores.



Al lado, pues, de su inimitable superior eclesiástico, presto a suministrarle con los consuelos de la amistad, ánimo y serenidad en los momentos de mayor consternación, no sólo vió el padre Correa Córsega anegado el corazón en un mar de sentimiento, desplomarse al soplo destructor de la dominación haitiana, el edificio gigantesco que había servido de morada a las bellas letras y a las ciencias en el nuevo mundo, desde los remotos tiempos de la conquista, sino que vió también apagarse en la desidia, por falta de recursos materiales, la luz del brillante cabildo que con paso firme guiaba al clero nacional por la senda de sus deberes, así sociales como políticos y espirituales.

En vano hizo esfuerzos sobrehumanos por secundar al señor Valera en la tarea de atajar los efectos del desbarate lastimoso que como por encanto hubo de invadir a ambas corporaciones, porque entrando en los cálculos de los dominadores reducir al pueblo a la ignorancia para poderlo subyugar más fácilmente, no encontraba apoyo en las nuevas autoridades, sobre todo en el general Borgellá, gobernador del departamento, quien en vez de premiar el afán de los que trabajaban por conservar a Quisqueya sus viejos timbres, sospechaba de la sinceridad de sus intenciones, atribuyéndoles miras hostiles contra el orden de cosas existente; mala suerte de desconfianza que por lo regular impera entre los servidores de la tiranía, como para alejarnos del camino del acierto y llevarlos por sus propios pasos al abismo de una segura perdición!

Cuenta habida de lo apremiante que con este motivo llegaron a ponerse las circunstancias, de suponer es que a la postre habría tenido el doctor Correa Córsega que abandonar los lares patrios, a imitación de lo que hicieron la mayor parte de sus compañeros de estudios, para ir a buscar en tierras extrañas tranquilidad para el espíritu y paz para la conciencia; pero una penosa enfermedad que le comenzó el día 4 de diciembre de 1825, vino desgraciadamente a inutilizarle por completo, amargando su penosa vejez no obstante las diligencias que hicieron los mejores médicos que se habían quedado en el país, por detener el curso del mal y prolongar, aunque fuera artificialmente, una vida tan preciosa y tan útil a la sociedad.





No siendo posible conseguirlo, porque la terrible enfermedad en lugar de ceder iba en aumento, creyeron los facultativos que debía operarse cuanto antes; y como entre ellos no había uno que fuera competente para hacerse cargo de la peligrosa operación que el estado de su salud exigía, le aconsejaron que se trasladara a la ciudad de Port-au-Prince, capital de la República de Haití, donde había profesores entendidos capaces de salvarle, o cuando menos, de proporcionarle algún alivio. Dócil a este consejo, hijo de la amistad y del buen deseo, se embarcó el 18 de mayo de 1826 con destino al puerto de Jacmel, al cuidado de dos sirvientes escogidos, y en compañía del Licenciado Tomás de Aquino Rosó y Canó, médico cirujano de nobles prendas y de reconocidos conocimientos prácticos, que admirador entusiasta de las virtudes del ilustre enfermo, quiso prestarle durante el viaje sus auxilios profesionales.

Habiendo llegado sin novedad a Jacmel a los cinco días de una pesada navegación, fue conducido inmediatamente en litera por la vía de Leogane a la ciudad de Port-au-Prince, donde después de examinado escrupulosamente por los médicos más acreditados, se sometió el 16 de Julio a la penosa operación por todos aconsejada, con la presencia de ánimo del hombre justo y la resignación del verdadero cristiano. Por desgracia no atinó el hábil cirujano que le operaba a extraerle la piedra de que sufría, en razón del tamaño que ésta había tomado; y viniéndole la inflamación consiguiente, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para impedirla, murió al cabo de cuatro días de gravedad, a las 10 de la mañana del 20 de julio de 1826 de triste recordación, y sus venerables restos fueron enterrados con los honores que le pertenecían, en el cementerio exterior de la capital de Haití, donde aguardan que la gratitud nacional se acuerde de ellos algún día, y los traiga a reposar al suelo en que tuvieron su noble origen, recompensa al verdadero mérito que bien merece de la posteridad, quien entre sus contemporáneos supo conquistar con la palabra el honroso título de primer orador sagrado de Quisqueya.

TOMAS CORREA CORSEGA

Pub. en *La Patria* números 22, 24-26, S. D. septiembre 8, 22, 29, octubre 6 de 1877. *Clío* número 88, S. D. septiembre-diciembre 1950.



1.— Nació el 21 de diciembre, día de Santo Tomás apóstol, del año 1765, siendo bautizado en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana por el Pbro. Gerónimo Melchor Paredes, cura y vicario de la ciudad de Bayaguana, cuando suplía al Pbro. Lic. Pedro de Jesús Paredes, cura interino, con licencia del Ilmo. Sr. Dr. Felipe Ruiz Ausmendi, arzobispo Metropolitano, el día 6 de enero de 1766. (Archivo Eclesiástico, Libro XIV de bautismos, f. 89 vto. Estante B, Cajón 4, Legajo 1). Era hijo legítimo de Juan Gregorio Correa y de Francisca Corzo-Orella. El apellido de ésta parece que fue escrito **Orzella** y luego corregido y parece leerse **Orella**. En la partida bautismal de Josefa, hermana del biografiado, el apellido de la madre es **Corzo**. (Libro XI, f. 242). El Padre Utrera, en su obra **Universidades...**, escribe en la pág. 521 **Orella** y en la 536 **Corzo-Orella**. José Gabriel García en su **Compendio de la Historia de Santo Domingo**, tomo II, siempre que hace mención de su biografiado, p. 19 y 56, escribe **Córsega** como apellido materno. El canónigo Nouel en su **Historia Eclesiástica**, tomo II, p. 109, 115, 186, 194, 202, 238, y 256, siempre omite el apellido materno del ilustre sacerdote. La partida de defunción de la viuda de Juan Gregorio Correa, fallecida el 12 de octubre de 1779, dice **Corzo**. (Catedral, Libro XII de Obitos, f. 26. Est. B, cajón 17, Legajo 6). No hemos visto el acta de matrimonio de los padres del biografiado, pero presumimos que el apellido materno de Juan Gregorio Correa pudo haber sido **Córsega**, como en el caso del obispo Elías Rodríguez Ortiz, a quienes ponían como segundo apellido que le correspondía a su padre: Valverde; a no ser que **Corzo** se convirtiera en **Córsega**, que es lo más probable.

2.— En la lista de “**Sacerdotes que han servido la Parroquia de San Dionisio de Higüey**, a partir del año 1707” aparece el P. Tomás Correa de 1794 a 1796. (**Ecos del Santuario** núm. 6, Higüey, 26 de marzo 1939). En la “**Lista —incompleta— de los Curas y Sacerdotes que han servido en Higüey hasta 1900**” que inserta Fr. Cipriano de Utrera en su obra **Nuestra Señora de Altigracia**. (Imp. de los) Padres Franciscanos Capuchinos. S. D. 1940, pág. 79 del Apéndice, no figura. En ambas listas hay sensibles omisiones.



## JUAN PABLO DUARTE

Rica en acontecimientos graves e insólitos, la historia patria registra en casi todas sus páginas el nombre de alguna entidad política de las muchas que en ellas han representado papeles sobresalientes, ofreciendo de este modo a la contemplación del mundo imparcial un cuadro interesante formado por el desapacible conjunto de tipos tan variados en su forma, como han sido distintos en su género los hechos en que fueron actores y de los cuales derivaron su importancia.

Patriotas verdaderos los unos, brillan por los rasgos de abnegación y desinterés con que aparece embellecida su carrera; valientes los otros, se distinguen por el heroísmo y la bizarría que les sirvió de noble credencial para elevarse; sabios éstos llaman la atención por la habilidad y el tino con que intervinieron en la buena marcha de los asuntos públicos; honrados aquéllos, descuellan por la sinceridad y la buena fe que pusieron al servicio de los intereses generales; ambiciosos aquestos, resaltan por los daños que ocasionaron a la sociedad y los escándalos con que vejaron el rostro de la patria; y traidores estos, se presentan a los ojos de la posteridad afeados por las manchas que con mano aleve arrojaron sobre los timbres nacionales, sin calcular que deslustraban y envilecían sus propios timbres.

Pero entre todos los personajes esclarecidos que sirven de adorno a la diadema de las glorias patrias, asoman más de relieve que los otros, cuatro figuras culminantes, cuatro caudillos afortunados que, por el asombroso ascendiente que tuvieron sobre las masas populares, no menos que por la influencia y soberanía que ejercieron sobre los destinos del país, pueden ser con-



siderados como los astros más resplandecientes que hasta hoy han relucido en el cielo siempre esplendoroso de Quisqueya: estos varones singulares son, el brigadier don Juan Sánchez Ramírez, el licenciado don José Núñez de Cáceres, el general Pedro Santana y el ilustre prócer JUAN PABLO DUARTE.

Apegado el primero a las nobilísimas tradiciones de la patria originaria, ve en la cesión de la parte española de la isla a los franceses un acto de desnacionalización insoportable, y, abrogándose la arriesgada misión de unificar el pensamiento de sus conciudadanos en el sentido de restaurar los derechos perdidos, prefiere al deslumbrante título de fundador de la nacionalidad dominicana, el más modesto de caudillo de la Reconquista, y devolviendo a la corona de Castilla el diamante de que ingrata se había en mal hora desprendido, cambia la faz política de Quisqueya para someterla de nuevo al régimen colonial, régimen opresivo de que ya los demás pueblos americanos pensaban emanciparse.

Inspirándose el segundo en las ideas de libertad e independencia proclamadas por Bolívar, en la América del Sur, quiere sacar a su patria de los escollos de la dominación colonial y corriendo en pos del ideal de la autonomía política, decide a sus conciudadanos a expulsar el León de Castilla para guarecerse bajo la sombra de la bandera colombiana; pero el éxito de la obra no corresponde a sus deseos, y la transformación política llevada a cabo en Quisqueya da como último resultado una esclavitud ominosa: los veintidós años de la dominación haitiana.

Vaciado el tercero en el molde en que la ambición fabrica los usurpadores y los tiranos, consigue a consecuencia de una vida pública agitada y emprendedora, llegar a ser dueño y árbitro absoluto de los destinos del pueblo dominicano, pero ofuscado por el egoísmo, esa pasión infernal que convierte a los hombres en seres irracionales, prefiere al noble título de Libertador de la Patria, el menos honroso de Marqués de las Carreras, y destruyendo la obra de cerca de cuatro lustros de sacrificios heroicos, arrebatada a sus conciudadanos a la autonomía nacional que con la sangre de gran número de víctimas habían



conquistado, para uncirlos de nuevo a la coyunda del régimen colonial; hecho incalificable que sirviendo de origen a muchas calamidades políticas y sociales hizo necesaria una nueva y costosísima cruzada: la guerra laboriosa de la Restauración.

Mejor inspirado el último, porque a la luz del saber unía la que le daba la experiencia del malogrado éxito de los trabajos de Sánchez Ramírez y Núñez de Cáceres, concibe en hora feliz la idea separatista que había de transformar un pueblo esclavo en nación libre e independiente, y comunicándola a un puñado de jóvenes esclarecidos, tiene la fortuna no sólo de que cunda con rapidez en todos los gremios sociales, sino también la de que prendiendo como buena semilla en campo bien abonado, dé a su debido tiempo como sazonado fruto de aparición de la República Dominicana, creación fecunda en beneficio de todo género para la familia quisqueyana, que a la sombra de ella entró, por primera vez, en el pleno goce de las ventajas incalculables que proporciona la autonomía política a los pueblos que de ella saben hacer un uso moderado.

Por eso no creemos aventurado considerar la gloria de JUAN PABLO DUARTE como más imperecedera que la de los demás caudillos dominicanos, entre los cuales ocupa indisputablemente el primer término, si no por la superioridad de sus dotes materiales e intelectuales a lo menos por la mayor importancia de su obra, cada vez más estable y permanente, y por lo grandioso de la augusta misión para que nació predestinado, que no otra cosa indica la circunstancia, por demás elocuente, de haber sido don Juan Duarte, su honrado padre, el único español que obedeciendo, no a los mandatos de la imparcialidad, sino a un presentimiento extraño e inexplicable, se negara a poner su firma al pie de la manifestación imprudente que dictó a la colonia peninsular el deseo de verse libre de la dominación de los insurgentes, como en su encono llamaban a los colombianos; documento histórico de que se sirvió el presidente Boyer para justificar, con las apariencias de un llamamiento espontáneo, el acto inicuo de ocupación de la parte española que desde su ingreso al poder venía premeditando.

Fruto de bendición del enlace de ese hombre desapasionado y previsor con doña Manuela Díez, mujer de altas prendas



morales y de virtudes acrisoladas, nació el esclarecido prócer en la ciudad de Santo Domingo el 26 de enero del año 1813, época en que ya la incertidumbre sobre sus futuros destinos comenzaban a tener intranquila a la familia quisqueyana, que mal avenida con los resultados contraproducentes que había dado la Reconquista, sentía falsear las bases de su tradicional fidelidad a la administración española, y seducida por lo que tenían de encantadoras las ideas de independencia y soberanía que germinaban en Venezuela, se iba inclinando a buscar en la revolución el remedio de los muchos males que la aquejaban.

La afición que desde muy temprano demostró DUARTE por los estudios, despertando en sus padres grandes esperanzas, los indujo a mirar con seriedad el importante asunto de la educación; y ya fuera porque las disposiciones naturales que para las letras le fueron descubriendo, les inspirara el deseo de aprovecharlas, o ya porque un secreto presentimiento los impulsara, sin advertirlo, a concederle los favores de la predilección, es lo cierto que el esmero que tuvieron él y los sacrificios que hicieron por ponerle en camino de instruirse en diferentes ramos del saber humano, no alcanzaron ni con mucho a sus demás hermanos: fenómeno, si puede llamarse así, que como una misteriosa coincidencia se advierte también en los padres del egregio Sánchez, que habiendo producido cinco o seis varones, atinaron a educar con marcada preferencia a aquel a quien el destino tenía señalado para desempeñar el envidiable papel de héroe de la Puerta del Conde.

Comenzando estaba apenas el futuro prócer a hacer en los bancos de la escuela primaria los estudios preliminares que habían de servirle de base para entrar a su debido tiempo en otros más serios, cuando animado el licenciado Núñez de Cáceres por el patriótico deseo de proporcionar a sus conciudadanos las garantías de estabilidad y buen gobierno que ya no podían esperar de la Madre Patria, se decidió a proclamar la independencia de la colonia bajo los auspicios de la gran República de Colombia; pero como causas ajenas a su voluntad malograron la revolución hasta el extremo de haber dado por último resultado la ocupación haitiana, de triste recordación, suceso tan inespe-



rado ocasionó entre otros males, la emigración de casi todos los hombres de letras, y la clausura de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, centro de saber donde la juventud dominicana iba, desde tiempos inmemoriales, a emparentar en ciencias con las notabilidades de la época.

Este trastorno lamentable, descomponiendo los cálculos que respecto de su educación tenían formados los padres de DUARTE, los obligó a pensar en mandarlo a Europa a continuar sus estudios, proyecto que realizaron tan pronto como sus maestros lo creyeron oportuno, despachándolo para Barcelona, una de las más importantes ciudades de España, donde contaba con parientes cercanos y valiosas relaciones de familia. Y es fama que durante los años que tuvo de permanencia en aquel foco de ilustración y de trabajo, aprendió la lengua latina con la misma perfección que su propio idioma; dió con marcado provecho un curso completo de filosofía; estudió con fruto las matemáticas puras y mixtas; y en punto a humanidades adquirió conocimientos bastantes para figurar como literato en cualquiera parte, sin contar con el aprendizaje de otras materias de mero adorno que le dieron toda la fisonomía y la cultura de un cumplido caballero.

Coincidiendo la conclusión de sus estudios con el desarrollo de los sucesos políticos que agitaron a la monarquía española durante la menor edad de la reina Isabel II, encontró su espíritu vasto campo para inspirarse en las doctrinas liberales que sirvieron de origen a la forma de gobierno del Estatuto Real en 1834; de manera que meditando de continuo acerca de la triste situación que atravesaba su patria, esclavizada ignominiosamente a un poder degradante, los puntos de analogía muy marcados que por lo común existían respecto de las dificultades entre los pueblos fronterizos, le sugirieron en un viaje de observación que hizo a los Pirineos, la patriótica idea separatista que, presentándole claro en la imaginación del horizonte político de Quisqueya independiente, le dictó la noble resolución de ponerla en práctica a su regreso a América, aún a costa, si era necesario, del sacrificio de su vida.

Fiel a este noble propósito, su primer cuidado al llegar a la patria fue buscar la manera de captarse las simpatías de la ju-



ventud distinguida, e inspirar confianza a la masa común del pueblo; y encontrando que el camino más derecho para llegar pronto al logro de sus miras, era el de la comunicación espontánea de los conocimientos que poseía a todos los que tuvieran deseo de aprender algo, le ofreció primero su ayuda al presbítero Antonio Gutiérrez, que daba en la sacristía alta de la Reina de los Angeles una clase de latinidad y otra de filosofía, y se brindó después particularmente, a algunos jóvenes visibles para darles lecciones por separado, ya de matemáticas, ya de literatura, sin desdeñar a la clase pobre, de la cual muchos le debieron las nociones rudimentarias que les sirvieron de pedestal para levantarse a grande altura.

Estos esfuerzos, unidos a las buenas oportunidades que algunos de sus libros, nuevos en el país, le proporcionaron para ponerse en contacto con ciertos hombres de esperanza en quienes se había fijado, le rodearon a poco de tal respeto y consideración, y le atraieron tantas voluntades decididas, que a mediados de 1838 creyó que había llegado ya el momento de dar principio a su obra; y aprovechando el día 16 de Julio la ocasión de encontrarse reunido en casa de Juan Isidro Pérez, con motivo de las fiestas del Carmen, a ocho individuos de los más allegados a su persona, se resolvió no sólo a comunicarles la idea que hacía años venía agitando su cerebro, sino que también a dejar instalada con ellos la célebre Sociedad Trinitaria que, tomando por divisa el lema sacrosanto de **Dios, Patria y Libertad**, debía trabajar sin descanso por llevar a cabo la independencia dominicana.

Aumentando indefinidamente el número de miembros de la comunidad revolucionaria, que según el sistema adoptado para la propaganda, tenía que irse multiplicando por tres a medida que cada uno de los iniciados lograba hacer ingresar un nuevo prosélito, no tardó en penetrar la idea separatista en todos los círculos sociales, que poseídos del entusiasmo y de la actividad que de unos en otros se iban comunicando, cooperaron a la par a darle calor y vida, primero dentro de los muros de la capital y después fuera de ellos, por medio de obreros incansables que recogían la semilla transformadora y la trasplantaban a larga





distancia; operación continuada y laboriosa que no pudo interrumpir ni el trastorno que ocasionó uno de los nueve fundadores negándose abiertamente a ir a llevar la palabra de pase al Cibao, pues aunque este proceder originó un gran desconcierto y paralizó un tanto los trabajos, como ya la opinión había comenzado a formarse, al momento volvieron éstos a reanudarse y fructificar con más vigor que antes, surgiendo entonces valerosa y atrevida la memorable Sociedad Filantrópica, que tantas ventajas sacó del teatro en beneficio de la causa dominicana.

Preparados estaban ya los pueblos de la parte Sur para lanzarse a la revolución con apoyo de los del Cibao, que habían sido iniciados en ella por Ramón Mella, cuando se le ocurrió a DUARTE la observación de que, siendo el gobierno de Boyer un poder fuerte y estable, no era prudente desafiarle sin precauciones, sobre todo rugiéndose como se rugía, que en la parte francesa se tramaba una gran conspiración, pues de salir cierta la noticia, era preferible aplazar la realización de los planes separatistas para después que la paz se hubiera turbado, y la división cundido entre los dominadores, operación a que le parecía cuerdo que los dominicanos contribuyeron apoyando con las armas en la mano, ya fuera el movimiento anunciado, o ya cualquiera otro que pudieran estallar del lado allá del Dajabón o del Pedernales.

Acogida con fervor la idea, tocó a Mella la arriesgada misión de ir a celebrar en Los Cayos el pacto de alianza con los Reformistas que impuso a los dominicanos el deber de secundar en la tarde del 24 de marzo el movimiento iniciado por Charles Herard en Praslin; evolución atarevida por la cual ingresaron los separatistas a la vida política, con autoridad bastante para disputar al elemento haitiano en el terreno de la legalidad, no sólo el derecho de intervenir en los asuntos públicos, sino también el de dar a las cosas en la parte española la marcha que exclusivamente conviniera a sus intereses bien entendidos. De aquí las luchas eleccionarias del antiguo convento dominico, en que DUARTE, Sánchez, Pérez y Pina, defendieron con calor las legítimas aspiraciones populares; de aquí las célebres manifestaciones escritas pidiendo el uso del idioma Castellano en



todos los actos públicos; de aquí, en fin, la tendencia a rechazar como bastarda e ilegítima, toda influencia que radicara sus títulos en el apoyo del gobierno haitiano.

Ante una actitud tan resuelta e imponente temblaron de miedo las autoridades constituídas, y llevando la alarma al seno del gobierno superior, contribuyeron a mantener al general Charles Herard firme en las tendencias absolutistas de que ya había comenzado a dar muestras en la parte francesa, ensayando una política completamente reaccionaria; novedad que comunicada a DUARTE por Ramón Mella, que había ido a reclamar del Dictador el cumplimiento de sus compromisos como revolucionario, le animó a invitar a todos los dominicanos de significación residentes en la capital, para una reunión que tuvo lugar en la Casa de los dos Cañones, y en la cual, poniendo de manifiesto el verdadero estado de las cosas, que por cierto no era muy halagüeño, los invitó a olvidar lo pasado en aras del bien público, y a unirse a él en el santo propósito de sacudir de una vez el yugo de la dominación haitiana, proclamando sin embozo la separación dominicana.

Las pasiones, sobreponiéndose en uno que otro personaje, a las razones de conveniencia social aducidas por DUARTE, desvirtuaron en gran manera el objeto de la reunión, que a la postre vino a dar resultados contraproducentes, pues lejos de armonizar las tendencias del elemento dominicano en general, haciéndolas converger a un mismo fin, predispuso a la minoría conservadora, que no teniendo fe en los futuros destinos del país, se asoció de lleno a los gobernantes en el sentido de contrariar las aspiraciones de los separatistas, hasta el extremo de dar lugar a que, avisado el general Herard, que a la cabeza de un ejército respetable se encontraba ya en marcha sobre la parte española, del inmenso peligro que estaba corriendo su ocupación, apresurara su inesperado viaje, e inaugurara desde el Cibao la política de violencias y persecuciones que anunció con el encarcelamiento de Mella y las tropelías ejercidas en algunos sacerdotes venerables.

En presencia de hechos tan elocuentes, y no habiendo tiempo de preparar una resistencia eficaz, ni permitiéndolo tam-



co las circunstancias, necesario fue que DUARTE se ocultara, junto con Sánchez, Pina y Pérez, antes de caer en manos del jefe invasor, que según fundados temores, habría ahogado en su sangre la idea a que daba calor, y de cuyo triunfo estaba pendiente la familia dominicana para ver más claro el horizonte de su porvenir. Por fortuna que la causa nacional contaba ya con tantas simpatías, que abundaron individuos de ambos sexos en todas las esferas sociales, dispuestos a salvarle a todo trance; siendo digno de honorífica mención, entre otros rasgos del mismo género que podríamos citar, el muy significativo de que una haitiana de origen llamada Dolores Sterling, sabedora de que DUARTE se hallaba una noche en una casa amiga junto con sus compañeros, esperando a que se hiciera tarde para mudar de escondite, corrió a prevenirle que se cuidara mucho del teniente Ramón Mila, su marido, que desde enfrente estaba vigilándole asociado a otro dominicano, habiendo concluido aquella mujer generosa por coger un corcho para pintar al ilustre caudillo, mientras daba tiempo a que cansados de esperar se fueran los desalmados espías para La Fuerza, donde estaban acuartelados.

A favor de tan benévolas disposiciones por parte de la mayoría de la población, y con la activa cooperación de un puñado de patriotas decididos, entre los cuales figuran en primera línea Juan Alejandro Acosta, Teodoro Ariza y el comandante Juan Evertsz, jefe del puerto, sin cuya anuencia no hubiera podido hacerse nada; logró DUARTE embarcarse para el extranjero en unión de los otros prófugos, con excepción de Sánchez que por motivo de enfermedad hubo de quedarse; incidente en cierto modo providencial, pues habiendo circulado como cosa segura entre los enemigos la noticia de que se había muerto y lo habían enterrado clandestinamente en el patio del Carmen, rumor que por consejos del presbítero Gaspar Hernández se empeñaron los patriotas en confirmar, pudo reunir de nuevo los elementos revolucionarios dispersos. y reanudar los trabajos interrumpidos a la llegada del general Herard, instalando el Club revolucionario llamado a dar la última mano al plan separatista para llevarlo al terreno de la práctica.



Enterado DUARTE de este noble proceder por comunicaciones especiales dirigidas por intermedio de su hermano Vicente Celestino, continuó entendiéndose por el mismo órgano con el centro revolucionario presidido por Sánchez, desde la ciudad de Caracas, capital de Venezuela, donde residió algunos meses; pero cuando obedeciendo a una combinación muy bien madurada, se trasladó a Curazao con Pina y Pérez, a esperar que le indicaran la fecha en que podía presentarse, trayendo como seña, una corneta blanca en el palo mayor de la nave que lo condujera frente al puerto de Juandolío, en que debía esperarlo don Juan Ramírez con quinientos hombres, le sorprendió la llegada de un buque desconocido, que desde antes de fondear llenó de alegría su alma con el anuncio de que la existencia de la República Dominicana era ya un hecho, pues se presentaba nada menos que engalanado con la bandera de la cruz, creación de sus ensueños de patriota que, como síntesis de la idea separatista garantiza a las naciones en contraposición al exclusivismo de la política haitiana, la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y del cristianismo.

Pero en su entusiasmo subió de punto rayando en delirio, cuando al subir a bordo en pos de noticias detalladas, se encontró con una comisión numerosa, compuesta de patriotas decididos y jóvenes ardientes, que en nombre de los héroes del 27 de febrero iba a buscarle, llevándole explicaciones satisfactorias acerca de los motivos que le habían decidido a adelantar el pronunciamiento; motivos tanto más poderosos, cuanto que nacieron de la necesidad de extirpar en su origen la siniestra propaganda que en favor del plan de Levasseur llegaron haciendo los representantes de la parte española que asistieron a la Asamblea de Puerto Príncipe, no menos que de la conveniencia de aprovechar el regreso de los dos regimientos de la capital que se había llevado el general Charles Herard como en rehenes, y el relevo de las tropas haitianas que estaban de guarnición en varios puntos.

Satisfecho el discreto caudillo de ver triunfante su acariaciada idea, mucho más habiéndole tocado a uno de sus adeptos la gloria de realizarla, que nunca en sus relaciones con ellos



obedeció a miras egoístas, y más que en su propio bienestar pensó siempre en el bienestar de sus conciudadanos; atendió reverente al cordial llamamiento que se le hacía embarcándose inmediatamente para la patria, donde recibió la ovación popular más espontánea de que haya podido ser objeto dominicano alguno, ovación sublime a que contribuyó la Junta Central Gubernativa proclamándole general de brigada, y señalándole en su seno el asiento que le daban derecho a ocupar su reconocida ilustración y su acendrado patriotismo. Y nada más natural, pues quien había tenido talento y maestría bastantes para sacar de la nada una nacionalidad llena de esperanzas, no podía carecer de luces para dirigirla, ni de dotes para organizarla. Pero para eso habría sido necesario que los dominicanos, olvidando sus pasadas divergencias, hubieran hecho en interés de la felicidad común el sacrificio de sus rencores, lo que desgraciadamente no sucedió, pues sin que fuera causa a amedrentarlos la actitud amenazante en que se mantenían los haitianos, permitieron que las pasiones se sobrepusieran a la conveniencia y a la razón, y lo que es peor, amontonaron inconvenientes que embarazaron el naciente estado de su libre marcha hacia la conquista de un venturoso porvenir.

Rodeado Santana desde el Seibo de elementos en su mayor parte contrarios a la creación de la nacionalidad dominicana en la forma que había triunfado, no sólo permitió que en el afán que desde muy temprano demostraron de dividir para reinar, le afearan el comienzo de su carrera pública con un acto de in subordinación a los sagrados compromisos hechos antes del pronunciamiento, aclamándole tumultuosamente general de brigada, como lo hicieron en oposición a las miras de Sánchez, que reservaba ese honor para DUARTE, sino que después provocó otro conflicto de consecuencias más trascendentales, abandonando primero durante la noche la plaza de Azua, en que había triunfado del enemigo por la mañana, y replegándose después con el ejército desde Sabana Buey, hasta Baní, así que tuvo noticia de la toma de posesión por los invasores del campo abandonado: operación injustificable que no pudo merecer la aprobación del gobierno, sobre todo cuando la distinta manera de



obrar del general Imbert en el Cibao, que con menos recursos de los que había en Azua defendió a Santiago, y haciéndose firme en sus atrincheramientos impuso al enemigo la retirada persiguiéndolo hasta las fronteras, vino a poner de manifiesto toda la gravedad de la falta cometida y el peligro de sus funestos resultados.

De aquí el odioso origen de las discordias civiles que desde la mañana de su vida comenzaron a empañar las glorias de la patria, pues aprovechándose los antagonistas del nuevo régimen, del enfriamiento que en las relaciones entre Santana y el mayor número de los miembros de la junta produjo el fatal incidente a que nos referimos, se dieron cita para el cantón de Baní, y formando alrededor del ofuscado jefe una atmósfera terrible en que no se respiraba sino odio y desconfianza, le convirtieron en instrumento de sus pasiones despertándole la ambición de mando que hubo de acompañarle hasta la tumba. Aconsejado por ella se declaró en abierta hostilidad contra el gobierno, cuya conducta censuraba áuramente en presencia del ejército, atribuyendo a su apatía las escaseces inherentes al estado embrionario de las cosas, y suponiéndole miras aviesas respecto del sostenimiento de la independencia. Con este sistema y el no menos reprochable que puso en juego al elevar en grados, sin autorización para ello, a todo el que se le mostraba adicto a su persona, se atrajo la buena voluntad de las tropas bajo su mando y aseguró su incondicional fidelidad.

Orientada la Junta Central de la actitud de Santana por comunicaciones confidenciales del coronel Manuel Leguisamon, se dió a discurrir sobre la manera de conjurar las dificultades que de ella se pudieran derivar, y suponiendo que la presencia de DUARTE bastaría para restablecer, con el orden y la disciplina, del prestigio de su autoridad, le confió la arriesgada misión, invistiéndole del carácter de delegado.

Empero cuando llegó a Baní ya era tarde, porque dueño el vencedor de Azua del ejército, a más de hacer burla de su autoridad inventando falsas alarmas que le obligaron a tomar precauciones personales justificadas por los sucesos posteriores, le presentó inconvenientes de tanta monta que para vencerlos ha-



bría tenido que ensayar medios violentos que habrían anegado en sangre el campamento; y el hombre que no había temido desafiar el furor de los haitianos durante seis años de labor revolucionaria, en los cuales corrió todos los peligros y se expuso a todas las contingencias, no se atrevió a promover una asonada escandalosa para dirimir cuestiones de mando, y prefirió volver a la capital a dar cuenta del verdadero estado de las cosas.

Alarmada la Junta, que estaba ya compacta en ideas y propósitos, habiendo expulsado de su seno los elementos inclinados a la reacción, pensó buscar equilibrio para la paz pública en la fidelidad del Cibao al orden legal establecido, y con ese motivo mandó al general DUARTE, investido con el carácter de representante suyo en aquel departamento. La entusiasta acogida que todos los pueblos del tránsito dispensaron al caudillo de la Separación, engañando al general Mella que hubo de confiar demasiado en la opinión pública, le animó a buscar en su aclamación como presidente de la República, el medio más a propósito para estorbar los trabajos reaccionarios de Santana. Acogida con fervor la idea por todos los jefes cibaños, con excepción del general Salcedo que la recibió con frialdad, no tardó en realizarse con muestras de verdadero regocijo y de general aceptación. Empero, habiendo coincidido este acto con la entrada de Santana en la capital y su proclamación como jefe Supremo de la República, se vió ésta abocada a un gran conflicto de jurisdicción, que era indispensable conjurar so pena de ver en peligro la independencia nacional.

Con este motivo pasó a Santiago el Presbítero Dr. Manuel González de Regalado y Muñoz, acompañado del general López Villanueva e induciendo al general Mella a celebrar una junta de notabilidades políticas y sociales. puso a discusión el punto de la controversia, y después de cuerdas reflexiones sobre la necesidad de arbitrar un temperamento conciliatorio a fin de que una parte no apareciera desairando a la otra, ni mucho menos imponiéndole, se resolvió por mayoría absoluta de votos, mandar a Santo Domingo una comisión encargada de promover un entendido que tuviera por base la renuncia momentánea de



los dos prohombres que se hallaban enfrentados, a condición de ser propuestos al pueblo indistintamente como candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República, debiendo considerarse el fallo de la nación como irrevocable.

Acceptadas por DUARTE, que se hallaba presente, las estipulaciones convenidas, se apersonó el general Mella para presidir la comisión, en la que figuraron el general José María Imbert, el coronel Miguel Rojas, y los tenientes coroneles Vidal Pichardo y Vallón Simón, quienes animados por el deseo de prestar ese nuevo servicio a la patria se pusieron inmediatamente en camino, no sin haber aconsejado antes al general DUARTE que esperara en Puerto Plata el desenlace de las cosas.

Y cuenta que fue leal este consejo, porque comprometido de antemano el general Salcedo a apoyar a Santana en sus pretensiones, más tardó en verse solo en Santiago que en promover en las filas del ejército un pronunciamiento desconociendo la autoridad de DUARTE y prestando obediencia al gobierno presidido por Santana en la capital: hecho que acogido a la sombra de su influencia en todos los pueblos del Cibao, se abrió campo también en Puerto Plata, donde una salva de veintidós cañonazos hecha en el Fuerte, fue el primer aviso que tuvo DUARTE de la evolución efectuada, ante la cual no le quedó otro recurso que el de prestarse a las exigencias de algunos amigos que le estimularon a retirarse por vía de precaución a una casa de campo situada en las faldas de Isabel de Torres; pero mal acogida la comisión en Santo Domingo, hasta el extremo de haber recibido Mella serios ultrajes en la Puerta del Conde, no tardó en llegar la goleta de guerra **Separación Dominicana** con orden terminante de Santana para que le redujeran a prisión, orden que fue cumplida al pie de la letra embarcándole bajo segura escolta en el mismo buque, a las inmediatas órdenes del coronel Juan Bautista Cambiaso.

Desde la Torre del Homenaje, donde fue encarcelado, presencié la farsa ridícula en que esbirros asalariados hicieron aparecer al pueblo pidiendo la cabeza del iniciador de su independencia, y al ejército la del más ilustrado de sus generales, au-





gurio fatal de la serie de crímenes que en nombre de entidades morales tan respetables se disponían a realizar en no lejano porvenir. Pero por fortuna no se había resuelto Santana todavía a aceptar la triste gloria de iniciar el patíbulo en una nacionalidad recién nacida y se conformó con dictar a la Junta Central Gubernativa una sentencia insólita, en la que a renglón seguido de algunas falsedades y calumnias, imponía a DUARTE, Sánchez, Mella, Pina, Pérez y otros patriotas, la pena de destierro perpetuo y la deposición de los empleos y honores con que habían sido recompensados sus servicios. En cumplimiento de dicha sentencia fue embarcado DUARTE para Hamburgo, desde donde regresó a América por vía de Santomas, resuelto a retirarse a la vida privada en Venezuela, sin servir de estorbo a la marcha de su país, ni prestar su nombre para bandera de asonadas y revueltas.

Dedicado al comercio en las costas orientales de aquella república, fue alejándose poco a poco, hasta que internándose por el Orinoco y por el Río Negro llegó a los confines del Brasil, donde se perdieron las huellas de su itinerario hasta para los miembros de su propia familia, que ignorando por completo su paradero por espacio de veinte años, llegaron a tenerle por muerto y a renunciar a la esperanza de poseer sus restos. Empero la noticia de que habiendo sido anexada su patria a la monarquía española, luchaba con heroica gallardía por restaurar su independencia, le sacó repentinamente de su misterioso retiro, resuelto a dar una nueva prueba de su acrisolado amor a la nacionalidad que en los ensueños de su juventud había concebido. Verdad es que encontrándose acabado por la edad, falto de salud, con el espíritu abatido por la miseria y la razón desconcertada por los desengaños, poco concurso podía prestar a la causa nacional; pero le quedaba todavía el rico tesoro de un nombre puro y de una reputación política libre de manchas, y ese tesoro lo puso a su servicio en el Cibao.

Ofuscados los hombres de la Restauración por las dificultades que a cada paso presentaban las pasiones en el interior, no menos que por los peligros exteriores de que estaban rodeados, no advirtieron todas las ventajas que en favor de su obra ha-



brían podido sacar de la permanencia del caudillo de la Separación en el país; y aunque reverentes y corteses aceptaron los grados militares que había dado en Curazao, y le dispensaron una buena acogida, no le emplearon sino en una comisión diplomática que le obligó a volverse al extranjero. No habiendo ésta dado resultados satisfactorios se retiró a la ciudad de Caracas, donde unido a su familia pasó el resto de sus días lleno de privaciones y agobiado por el peso de una enfermedad aguda que le llevó a mejor vida el 15 de julio de 1876, época en que envuelta la patria en una situación difícil y lastimosa, no pudo dedicarle ni una lágrima.

#### JUAN PABLO DUARTE

Pub. en **El Mensajero** número 61, S. D. 1 marzo 1884. **Cifio** número 80, julio-diciembre 1947.

—Otra breve semblanza de Duarte escrita por García apareció en la **Revista científica, literaria y de conocimientos útiles** número 31, S. D. 25 febrero 1884; **El Eco de la Opinión** número 921, S. D. 27 febrero 1897; **Boletín del Archivo General de la Nación** números 32-33, enero-junio 1944.



## FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ

Al calor de un pobre y humilde hogar, en que la virtud y la honradez moraban en armonioso consorcio, nació Francisco del Rosario Sánchez en la ciudad de Santo Domingo el día 9 de marzo de 1817.

Hizo sus estudios primarios en las mejores escuelas de la época haitiana, y los últimos con los presbíteros Antonio Gutiérrez y Gaspar Hernández, habiéndose perfeccionado después con la lectura de buenos libros y el roce con los pocos hombres de letras que habían quedado en el país.

Razones de peso, aunque luego se vió que eran infundadas, impidieron que fuera iniciado en la idea separatista desde los tiempos de **La Trinitaria**; pero comunicado después acogió con tanto calor y entusiasmo la causa nacional, que en su propaganda y sostenimiento llegó a ser de los primeros.

La importancia política que le dieron en **La Reforma** sus valiosas relaciones entre la gente del pueblo, y las aptitudes que desplegó en las luchas que siguieron al pronunciamiento del 24 de marzo, sirvieron de motivo al general Charles Héraud para incluirle en el número de los perseguidos de muerte.

Habiendo burlado las pesquisas de las autoridades haitianas ocultándose junto con Duarte, Pina y Pérez, una enfermedad aguda no le dejó embarcarse para el extranjero; y esta circunstancia, favorecida por la de haber circulado la noticia de su muerte y enterramiento en el patio de la ermita del Carmen, le presentó la ocasión de reanudar los trabajos revolucionarios, organizando el club llamado a preparar el golpe decisivo.

Casi madura ya una combinación que debía principiar con el desembarque de Duarte por un punto dado, se atravesó la lle-



gada de los representantes que fueron a la Asamblea de Puerto Príncipe, trayendo entre manos el famoso plan de Levasseur; pero como esta coincidió con la de los presos puestos en libertad por el general Hérard al jurar la presidencia, y la de los dos regimientos criollos que se había llevado en rehenes, creyó Sánchez que no le quedaba a los separatistas otro camino que el de adelantar el pronunciamiento, y aprobado su parecer por los demás prohombres comprometidos, se lanzó el 27 de febrero de 1844 sobre la Puerta del Conde, y al grito de Dios, Patria y Libertad, proclamó la existencia política de la República Dominicana.

Su primera diligencia, después de dar los pasos necesarios para asegurar la adhesión de los pueblos al movimiento iniciado, fue la de mandar un buque a Curazao en pos de Duarte, su venerado caudillo, a quien reservó el único generalato que según sus patrióticas ilusiones debía existir en la República, y un asiento distinguido en la Junta Central Gubernativa.

Designado primero para el desempeño de la Jefatura del Departamento del Ozama, en la que desplegó tanto celo como actividad, y llamado después a la presidencia de la Junta Central, en la que hizo esfuerzos inauditos por contrarrestar los trabajos reaccionarios de Santana, le tocó caer con el golpe de Estado del 12 de julio, contra el cual protestó con energía espartana, en presencia de los trabucos que le tenían abocados los sicarios del vencedor.

Invitado por éste al día siguiente a hacer parte de la nueva Junta de gobierno organizada bajo sus auspicios, tuvo la condescendencia de asistir a la primera sesión; pero viendo que se trataba de perseguir y humillar al egregio caudillo de la Separación, se retiró indignado, y antes que negarle como Pedro a su maestro, prefirió correr la misma suerte y participar de su imponente desgracia.

Reducido inmediatamente a prisión experimentó el terrible desengaño de ver pedida su cabeza en nombre del pueblo que había contribuido a liberrar, y del ejército que había contribuido a formar; más comprendido en la sentencia insólita en



que hubo de conmutársele esta pena con la expatriación perpetua, fue embarcado para Europa en lo más crudo del mal tiempo.

Recogido en las costas de Irlanda como náufrago, se trasladó por vía de los Estados Unidos a Curazao, donde encontró a su llegada la triste nueva de que Santana había tenido la salvaje crueldad de celebrar el primer aniversario de la Separación con la sangre de su tía Trinidad y de su hermano Andrés, escándalo sin igual en los fastos de la historia universal.

Cerca de cuatro años permaneció en la isla de Curazao buscando en el estudio distracción a sus agudos pesares, hasta que separado Santana del poder en 1848, le abrió las puertas de la patria el decreto de amnistía con que saludó el Congreso Nacional el advenimiento del general Jimenes al poder.

De vuelta a la patria, lejos de encontrar en ella la buena acogida que merecía, fue objeto de envidiosas rivalidades, y esta razón le movió a mantenerse completamente retraído; pero la pérdida de Azua le impuso el deber de incorporarse al ejército, y aunque el general Santana le negó el mando de una división en Las Carreras, se mantuvo siempre fuera de la Capital, prefiriendo a los desdenes de sus amigos, las desconsideraciones de sus enemigos.

Pronunciado el ejército contra Jimenes con Santana a la cabeza, le mandó éste de parlamento a la capital, intimando la rendición de la plaza, ya sitiada; pero comprendiendo que era éste un lazo que se le tendía, para ver si se quedaba y poderlo entonces perseguir, se volvió al campamento de Güibia, no obstante ser sus amigos de contrario parecer.

Esta conducta le valió el no salir al destierro y poder quedarse en el país ejerciendo la profesión de abogado, completamente retraído de la política, aunque no por eso bien visto, ni tampoco muy considerado; situación en que permaneció hasta 1855, en que intereses encubiertos que necesitaban medrar a su sombra, le indujeron a tomar parte, a última hora y con miras reservadas, en la conspiración malograda el 25 de marzo.

A causa de este paso impremeditado tuvo que asilarse en el Consulado Británico y coger el camino del destierro, donde



valiosas influencias le hicieron reconciliarse con Báez para combatir unidos el absolutismo de Santana.

Las transacciones políticas realizadas en 1856 le trajeron al país ligado en intereses de partido a Báez, quien electo presidente de la República le nombró comandante de armas de la capital, posición que permitiéndole tener a Santana preso bajo su autoridad, le presentó la ocasión de demostrar al mundo imparcial la grandeza de su alma y la nobleza de sus sentimientos, pues es fama que retribuyó al prisionero con un trato decente y digno, las desconsideraciones y ofensas que en todo tiempo le había merecido.

Ramificada por todo el país la revolución del 7 de julio de 1857, marchó junto con el general Cabral a la cabeza del ejército levantado para sofocarla; y no sólo se batió bien en **Mojarra** y en **La Estrella**, sino que también salió durante el sitio de los once meses a luchar una vez con las fuerzas sitiadoras en las alturas de San Carlos.

Las ofensas gratuitas que recibió de los hombres de la situación a que servía, más que su moderación y buen comportamiento para con los contrarios, le permitió quedarse en el país después de la capitulación, si bien retirado a la vida privada, en el libre ejercicio de la abogacía.

Empero una vez proyectada la anexión a la monarquía española, ya su presencia en la patria era un estorbo para sus promovedores, quienes cogiendo de instrumento a un extranjero vil y miserable, le forjaron una grosera calumnia para justificar la resolución de deportarlo a Santomas señalándole una mezquina pensión.

Enfermo se encontraba allí, cuando apoyado Santana por el General Serrano arrió la bandera de Febrero para enarbolar la de España; pero no pudiendo acomodarse a la idea de verse condenado a vivir sin patria, se decidió a entrar por Haití como último recurso, y levantando en El Cercado el pendón de la independencia, invitó a los pueblos de la República a emprender la reconquista de sus perdidos derechos.



Desatendiendo su llamamiento y acobardado el gobierno haitiano con las amenazas de Ruvalcaba, se vió rodeado de traidores, y al querer abandonar el campo a los enemigos, cayó herido en una emboscada, y hecho prisionero lo condujeron a San Juan, donde condenado a muerte por un simulacro de consejo de guerra, fue pasado por las armas en la tarde del 4 de julio de 1861, junto con veinte de sus más decididos compañeros.

Restaurada después la independencia nacional a costa de cruentos sacrificios, no tardó en llegar una época de reparación y de justicia, en la que trasladados sus restos de San Juan a la capital por iniciativa de la sociedad "La Republicana", se prestó el pueblo agradecido a celebrar la apoteosis del héroe y del mártir que, poniendo en relación con el fin de su carrera, supo conquistar una de las páginas más brillantes de nuestra historia.

#### FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ

Pub. en la **Revista científica, literaria y de conocimientos útiles** número 31, S. D. 26 febrero 1884. **El Eco de la Opinión** número 391, S. D. 28 febrero 1884. **Boletín del Archivo General de la Nación** números 32-33, S. D. enero-abril 1944.

1.— Era hijo de Narciso Sánchez, febrerista, y de su esposa Olalla del Rosario, ambos nativos de esta ciudad.

2.— Consultar: Ramón Lugo Lovatón: **Sánchez**. Editora Montalvo. S. D. 1947-48. 2 tomos.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## JUAN ISIDRO PEREZ

Cuando en 1805 se desbandó la población de Santiago de los Caballeros con motivo de la entrada del sanguinario Dessalines, un sacerdote virtuoso, don fray Antonio Reyes, haciendo volver la cara a una hermana suya que llorosa le mostraba la opulenta ciudad ardiendo, la dijo animado de religiosa y profunda convicción: “nosotros somos el pueblo de Israel huyendo de Faraón, y estas desgracias que sufrimos, nos las manda Dios en castigo de las crueldades que cometieron los españoles, en la época de la conquista, sacrificando con perros a un pueblo inocente”.

Palabras éstas tanto más significativas, cuanto que de ellas se desprenden consideraciones morales capaces de infundir por analogía, a quien con ojo imparcial contemple el cuadro de los horrores que ofrece el pasado lastimoso de la República, desde su creación hasta nuestros días, la fundada creencia de que las calamidades de todo género que han afligido al pueblo dominicano desde que goza de autonomía propia, se las ha enviado el cielo en expiación de la ingratitude e injusticia con que dejó tratar a los patriotas denodados que, renunciando a los placeres inocentes y a las distracciones pueriles de la juventud, se entregaron desde temprana edad al servicio exclusivo de la patria, Constituyéndose en apóstoles de la noble idea separatista, cuya propaganda hicieron sin interrupción hasta enseñar a sus conciudadanos, con peligro de la vida, las verdades del evangelio nacional.

Porque ciertamente, ni nunca usurpador alguno acariciado por el triunfo se ensañó con tanta crueldad contra hermanos vencidos, como lo hizo el general Santana con los más conspicuos de entre ellos después de su injustificable golpe de estado



del 12 de julio, ni nunca pueblo alguno vió con tan fría indiferencia la suerte de sus leales y desinteresados servidores, como vió el pueblo dominicano la de esos pobres jóvenes, que aun cuando no hubieran conquistado otros méritos, tenían el de haber destruído los lazos que mantenían a la familia quisqueyana en repugnante comunidad con los asesinos de sus abuelos, obra portentosa que ha venido evitando al país la pena de pasar por los horrores de la guerra de castas iniciada en la parte occidental, después de la separación, entre otros, por los Soulouques y los Salomones, horrores espantosos que de seguro habrían encontrado escenario espléndido de este lado de Dajabón y del Pedernales, con mengua de la civilización y del cristianismo.

Para adquirir la persuasión de que no carece de fundamento nuestro aserto, basta echar una rápida ojeada sobre el fin trágico que cupo a los primeros próceres, que con mano generosa regaron la semilla que dio por fruto el 27 de febrero de gloriosa recordación. Duarte, el sabio iniciador de la idea separatista, el fundador de la **Sociedad Trinitaria**, caudillo desinteresado que sacrificó su fortuna y el bienestar de su familia en aras de la libertad de sus conciudadanos, después de haber pasado sus días en perpetua expatriación, murió lleno de miseria en tierra extranjera, delirando con el porvenir de la patria, digna según sus convicciones, de mejor suerte. Sánchez, el afortunado ejecutor de la idea separatista, el que enarbó el pabellón cruzado en la Puerta del Conde, el héroe del 27 de febrero, después de haber sido objeto de la saña y de la desconfianza de todos los gobernantes, que envidiosos de su gloria se sentían empequeñecidos ante la grandeza de su desgracia, murió en un patíbulo, para él ennoblecedor, para los que lo levantaron infame, abatido por el pesar de que con su vida terminaba la de la república, entregada por sus émulos de siempre al poder extranjero; Pina, el propagador más atarevido de la idea separatista, el gallardo adalid de las luchas políticas y eleccionarias de 1843, después de haber pasado muchos años comiendo en playas extranjeras el amargo pan del destierro, murió sin auxilios de ningún género en un campamento, atormentado por la algazara de la lucha fratricida más encarnizada que registran los anales del país, y agobiado por el dolor de dejar a la patria en



camino de perder su autonomía, humillada por inmoderada ambición a los pies de la codicia extranjera; Mella, el iniciador del Cibao en los secretos de la revolución separatista, pujante atleta de la propaganda nacional, después de haber tenido sus alternativas políticas, caído unas veces, preponderante otras, si bien no libre de persecuciones y tropelías, murió en medio de la guerra de la Restauración ocupando su puesto como patriota, tras pasada el alma de pena por la situación lastimosa en que dejaba la patria, aunque con la esperanza de que a favor del sistema de guerra que había establecido, las armas nacionales saldrían airoso de la desigual contienda emprendida con España. Pero de todos ellos el que más triste fin tuvo fue Juan Isidro Pérez, el ilustre loco, como le ha llamado ya un escritor dominicano.

Nacido en la ciudad de Santo Domingo el 19 de noviembre de 1817, apenas cuatro años antes de verificarse la ocupación haitiana, que sumió al país en la más profunda decadencia, recibió su instrucción primaria en una de las escuelas de poca monta que se salvaron del naufragio corrido por la enseñanza en aquellos tiempos borrascosos, cabiéndole la suerte de recibir la superior en el instituto que más tarde hubieron de crear las autoridades invasoras, plantel que inaugurado con buen suceso por M. Arquiere, pasó al cabo de poco tiempo a manos de Mr. Augusto Brouat, el avejentado profesor que comenzó a formar esa juventud de donde salieron los principales campeones de la cruzada separatista, adiestrados luego por Duarte para las luchas políticas que en las plazas y en las asambleas debían sostener con su antiguo maestro, cuya prodigalidad en iniciarlos en los secretos de los conocimientos humanos, en darles la luz del espíritu, sólo es comparable con su tenacidad en regatearles los beneficios de la libertad, en negarles la luz de la independencia nacional.

Amantes de las letras, no se limitó Pérez a la regular instrucción que había adquirido en las escuelas públicas, sino que en su afán por enriquecerse de conocimientos literarios, asistió con puntualidad a las clases de latinidad y filosofía que dió en San Carlos el presbítero Gaspar Hernández; consultó como todos los aficionados al estudio en la época a que aludimos, a don



Juan de Dios Cruzado y al presbítero José Antonio de Bonilla, fuentes de saber siempre abiertas para apagar la sed de luces en los jóvenes que no tenían temor de acercárseles; y lo que es más importante, fue de los primeros que, ayudados por sus relaciones de familia, pudo ponerse en contacto con Juan Pablo Duarte, quien a su regreso de España se ocupó en dar lecturas y conferencias a la juventud aplicada, como medio de granjearse su estimación y prepararla para la atrevida empresa en que pensaba lanzarla, desde que los acontecimientos políticos de que fue testigo en la península después de la muerte de Fernando VII, le inspiraron el noble propósito de libertad a su país del vergonzoso yugo de la dominación haitiana.

Esta circunstancia le valió el honor, no sólo de figurar como uno de los miembros fundadores de la Sociedad Trinitaria, de cuyas laboriosas tareas es fruto la existencia de la nacionalidad que disfrutamos, sino que también la que el ilustre iniciador del plan revolucionario, eligiera su humilde morada, sita a la sazón en la plazuela del Carmen para iniciar el día 16 de julio de 1838 a los nueve primeros trinitarios que plantearon el sistema de propaganda y de conquista que tan buenos resultados hubo de dar, y que tantos prosélitos ganó para la causa nacional, acogida con indescriptible entusiasmo por la juventud de todas las clases de la sociedad, que fundida en un solo deseo y en una sola aspiración, no pensó desde entonces otra cosa, sino en ver realizado el ideal de la República Dominicana.

Valiente sin ostentación, pundonoroso sin orgullo, y digno por educación y por temperamento, correspondió Pérez a estas pruebas de distinción por parte de su abnegado caudillo, siendo de los laborantes más activos y emprendedores, de los obreros más incansables de la causa nacional, tan atrevido para la propaganda, como osado para la conquista; cualidades que no sufrieron menoscabo ni aún durante el lapso de tiempo en que se vieron paralizadas las patrióticas faenas de La Trinitaria, a causa de la inconsecuencia de uno de sus miembros activos, que arrepentido ante la magnitud del compromiso a que se había ligado, renunció torpemente a la gloria de haber sido uno de los



fundadores de la república, para incurrir más tarde en la debilidad de disputar desde filas reaccionarias, a los que no siguieron su funesto ejemplo, no sólo el derecho a disponer de los destinos de la nacionalidad que habían creado, sino lo que es más duro todavía, el de vivir en la tierra que habían arrancado de las manos de crueles usurpadores.

Fiel como el primero a sus juramentos, consecuente hasta lo sumo con la palabra empeñada, Pérez fue uno de los que conservó vivo, durante ese corto eclipse que de momento oscureció la causa separatista, el fuego sagrado de la idea nacional, avivado a poco por los trinitarios que se habían conservado puros, desde los bancos siempre concurridos de La Filantrópica, sociedad establecida en apariencia para fines literarios y recreativos, pero que en realidad no fue sino la continuación de La Trinitaria, cuyos interrumpidos trabajos reanudó con bríos y siguió con asiduidad y constancia, echando manos del teatro como del medio más adecuado para despertar el dormido patriotismo del pueblo y mantenerlas excitadas para la lucha de independencia en que a la larga se iban a ver envueltos.

Dispuesto siempre a cumplir con su deber de revolucionario, no tuvo Pérez inconveniente en aceptar el puesto que sus socios le señalaron entre los actores dramáticos; y ya fuera porque la misión que tenía la conciencia de estar desempeñando le comunicara ardor y entusiasmo es lo cierto que se distinguió admirablemente en los papeles trágicos, arrancando siempre ruidosos aplausos a los espectadores, sobre todo cada vez que aparecía en el escenario representando personajes históricos del calibre de Bruto y Riego, o parodiando algún tribuno encargado de excitar al pueblo a la rebelión y a la conquista de sus derechos, situaciones con las cuales se identificaba casi hasta llegar al delirio; ilusión bendita de que participaron a la par, llenos de buena fe, Pedro Pina, Remigio del Castillo, Jacinto de la Concha, José María Serra, Pedro Antonio Bobea, Félix María del Monte, Luis Betances, Tomás Troncoso y algunos más que, movidos por el deseo de contribuir con sus esfuerzos al triunfo de la idea separatista, salieron también a las tablas en la **Cárcel Vieja**, convertida al efecto en teatro por don Manuel Guerrero,



respetable padre de familia interesado como el que más en ver-realizada la transformación política de Quisqueya.

Mucho terreno ganó la **Sociedad Filantrópica** en sus representaciones dramáticas, en la vía de dividir al elemento dominicano del elemento haitiano, y preparar los ánimos entre la gente de la capital para la cruzada separatista; siendo prueba evidente de ello las discusiones políticas que por todas partes se levantaban al siguiente día de una función escogida y los lances privados que constantemente promovían estas disputas entre la juventud intransigente de uno y otro bando; habiendo llegado las cosas al extremo de que cuando las autoridades locales vinieron a fijarse en el daño que sufría la situación, ya la aplicación de cualquier remedio era tarde, pues estaba minado el poderío de los occidentales en la parte española por la propaganda de los patriotas, en tanto que en la francesa se sentía bambolear el trono de Boyer, socavado por la oposición de los círculos liberales, que en su deseo de sacudir el yugo de una dictadura de veinticinco años, iban empujando al país a una gran revolución.

Con el propósito de estar listos para hacer frente a las eventualidades que de ella pudieran surgir, fue que se dedicaron con tanto empeño los jóvenes comprometidos a seguir a Duarte en sus planes revolucionarios, al manejo regular de toda clase de armas, blancas y de fuego; habiéndole cabido a Pérez la suerte de distinguirse en el de las primeras, sobre todo en el juego de la espada de cruz, para el cual llegó a adquirir tanta habilidad y destreza, que los mejores maestros en el arte le consideraban como el primer espadachín de la época, lo que tuvo ocasión de hacer ver un día de San Andrés, defendiéndose solo de una patrulla que trató de impedir que en el barrio del Carmen se siguiera jugando con agua, según la bárbara costumbre de aquel tiempo que por fortuna ya va cayendo en desuso; lance por demás comprometido de que salió airoso milagrosamente desbandando a la clase de tropa primero, y sosteniendo después con el oficial, que era hombre de acción, un combate singular en que dejó bien puesta su reputación de valiente y generoso; prendas que demostró tener en alto grado cuando el general Carrié, go-



bernador del distrito, mandó a registrar la casa de los Pina, denunciada por un dominicano como depósito de armas, pues reuniendo en el acto un grupo de patriotas decididos en la puerta de su morada, los comprometió a ir con él a poner en libertad a sus compañeros y amigos, si triunfante la calumnia, llegaban a encarcelarlos.

Sucedía esto a principios de 1843, en vísperas ya de estallar la revolución de Praslin, que proclamó junto con la caída del presidente Boyer la **Reforma** de las instituciones vigentes; y como los de la parte francesa habían pactado con los de la española, por intermedio de Ramón Mella, ciertas bases de arreglo o convención que autorizaban a los separatistas a lanzarse sin aprehensiones en el movimiento y seguir su curso en tanto que no perjudicara los intereses verdaderamente nacionales, Juan Isidro Pérez fue de los que con más valor ayudó a preparar el pronunciamiento de la tarde del 24 de marzo, en el cual tomó una parte tan activa, que a raíz del triunfo fue nombrado por aclamación capitán de una de las compañías de la Guardia Nacional, situación que aprovechó para promover entre la oficialidad de origen dominicano el proyecto de pedir a Juan Pablo Duarte por coronel comandante del cuerpo, en hostilidad del candidato en que se habían fijado los oficiales de origen haitiano.

Empero, este plan, como todos los que al calor de sus anhelos patrióticos tenían madurados los dominicanos, fracasó completamente a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron por realizarlo; porque desvirtuada la revolución por la discordia que a poco volvió a reinar entre los elementos heterogéneos triunfantes en la parte española, no menos que por las tendencias reaccionarias del poder dictatorial que a la sombra del gobierno provisorio asumió el general Charles Hérard en Puerto Príncipe, quedaron rotas de hecho las bases de la convención de Los Cayos, y considerándose desligados los adalides separatistas de todo compromiso con los hombres de la **Reforma**, volvieron a seguir sus trabajos con más tesón que antes, abriendo con terrible inflexibilidad las luchas políticas y eleccionarias en que tantos lauros adquirieron Duarte, Sánchez, Pina, Mella y



Pérez, clasificados con razón desde entonces, por propios y extraños, como los caudillos principales de la causa nacional.

Como era natural, esta importancia adquirida a justo título, vino a colocar a Pérez en el mismo predicamento que a sus mencionados compañeros respecto de las autoridades haítianas; de suerte que cuando el Dictador, llamado con instancia por sus representantes en la parte española, acudió a ella a la cabeza de un ejército numeroso, con el propósito de limpiarla de elementos revolucionarios y dar a su ocupación el tono y la robustez que había perdido con la Reforma, fue uno de los que más perseguidos se vieron por los esbirros del poder, habiendo tenido que ocultarse, como lo hicieron Duarte, Sánchez y Pina, para no correr la misma suerte de Mella, que sorprendido en un pueblo del Cibao por los soldados invasores, fue enviado a Puerto Príncipe donde le encerraron, cargado de hierros, en un oscuro calabozo.

Por fortuna las pasiones no habían tomado todavía el tono acre y destemplado que le dieron más tarde los malos elementos puestos en juego por los reaccionarios de 1844, y los patriotas perseguidos pudieron contar con la protección, hasta de individuos con quienes no estaban de acuerdo en política, para mantenerse ocultos de casa en casa, mientras conseguían burlar la vigilancia de las autoridades invasoras embarcándose para el extranjero. Ayudados en este propósito por Juan Alejandro Acosta, Teodoro Ariza, Valentín Calero, Epifanio Billini, los hermanos Francisco y Joaquín Ginebra y otras personas, unos porque les proporcionaban escondites, y otros porque de buen grado los aceptaban en sus casas, pudieron hacer tranquilamente los preparativos del viaje entendiéndose primero con José Mateo Perdomo y Felipe Alfau, que fueron quienes hicieron las diligencias necesarias para conseguirles pasaje a bordo de una balandra inglesa, y luego con el comandante Juan Evertsz, jefe del puerto, que inclinado al movimiento separatista les dió palabra de dejarlos embarcar; de manera que cuando todo se hallaba ya listo, Duarte y Pina que estaban juntos se pasaron a Pajarito, y Pérez se dirigió con paso firme a la orilla del Ozama, sin más compañero que Francisco Martínez y a la hora conveni-





da, en una noche silenciosa y oscura, apareció Juan Alejandro Acosta en unión de dos marinos más, Juan Luis Duquela y el paisano Jacobo, y embarcándolos a los tres en un bote los llevó al Placer del Estudio, donde los esperaba capeando la nave que con toda felicidad los condujo a Santomas.

Desde la antilla danesa, centro de las comunicaciones entre ambos mundos, se dirigieron juntos a la ciudad de Caracas, capital de la República de Veneuela, y desde allí se pusieron inmediatamente en comunicación con Sánchez, que predestinado para ser el héroe inmortal que llevara al terreno de la práctica la doctrina separatista, hubo de quedarse enfermo pasando muchos trabajos y corriendo los mayores peligros, hasta que cundida de exprefeso la noticia de que había muerto y estaba enterrado en el patio del Oratorio de Nuestra Señora del Carmen, le fue posible organizar bajo su presidencia el club revolucionario a quien le tocó la honra de dirigir los preliminares del glorioso pronunciamiento que dió origen a la patria dominicana, concebida por sus autores como el supremo bien de donde iba a derivar la familia quisqueyana la recompensa de sus pasados sufrimientos, pero convertida por los especuladores políticos, que en beneficio propio han sabido explotarla en todas las épocas, en juguete de pasiones viles y de bastardos intereses.

Una vez entendidos con Sánchez sobre la manera y forma de dar el golpe separatista, se apresuraron a abandonar a Caracas, donde habían permanecido algunos meses en contacto con Pedro Núñez de Cáceres, José María de Rojas, Manuel López de Umeres y otros dominicanos respetables, capaces por su reconocida ilustración y experiencia de darles sanos y útiles consejos, para fijar su residencia en la vecina isla de Curazao, como el lugar más cercano y que mayores facilidades les brindaba para acudir a la tierra natal a tiempo de tomar la parte que les correspondía en el proyectado alzamiento; pero mientras verificaban su traslación hubo de presentarse un peligro inmenso para la causa nacional, que fue necesario conjurar antes de que se malograsen los trabajos hechos durante un lustro de esfuerzos patrióticos y de ejemplar abnegación.



La mayoría de los representantes que por la parte española asistieron a la Asamblea Constituyente reunida en Puerto Príncipe, careciendo de fe en los destinos del país, que suponían falta de elementos de vida propia, pactaron con el cónsul general Mr. de Levasseur, en hostilidad del plan separatista, las bases de una combinación especial encaminada a constituir un estado independiente bajo el protectorado de Francia, entrando como cláusula indispensable del convenio la cesión absoluta de la bahía y península de Samaná; y como este proyecto encontró algunos prosélitos en los gremios conservadores, que acogió con ardoroso entusiasmo, pusieron a su servicio una gran suma de actividad y de influencias, necesario fue que Sánchez, velando por los sagrados intereses que tenía a su cargo, adelantara el pronunciamiento que estaba ya preparado, de manera que cuando Duarte, Pina y Pérez aguardaban la indicación del día en que debían pisar las playas dominicanas en son de revolucionarios, recibieron la fausta nueva de que la patria de sus ensueños había ingresado en el catálogo de los pueblos libres el 27 de febrero de inolvidable memoria y reclamaba el auxilio material e intelectual de todos los patriotas que habían vivido delirando con su existencia.

Ebrio de alegría escuchó Pérez el llamamiento cordial que le hacían los héroes de la Puerta del Conde; y embarcándose en unión de sus ilustres compañeros a bordo del bergantín *Leonor*, que luciendo el primero en los mares la bandera de la cruz había ido con una comisión en busca de ellos, se incorporó en la patria al grupo de sus fundadores, animado no por ideas ambiciosas, ni por propósitos de especulación, ni mucho menos por deseos de venganza, sino obedeciendo al anhelo de ser útil a sus conciudadanos, empleando para el sostenimiento de la naciente nacionalidad el mismo entusiasmo y la misma abnegación de que hizo uso en los días memorables en que ayudaba a sacarla de la nada. De aquí que cuando otros hombres de antecedentes menos honrosos y de servicios menos importantes, se esforzaban por ingresar con altas graduaciones en el ejército nacional, y se disputaban los mejores empleos civiles del naciente estado, él se limitara a aceptar la Secretaría de la Junta Central Gubernativa



que a su llegada le ofrecieron como puesto de honor y de confianza (\*).

Al frente de este importante destino, llave de los secretos de la política nacional, figuró durante la serie de raras eventualidades que precedieron al nuevo rompimiento de los partidos, siempre fiel al credo de la agrupación patriótica que había contribuido a organizar, y hostil como el primero a las miras reaccionarias de los círculos contrarios a la independencia, que aliados desde temprano al general Santana, cuya ambición supieron explotar en todas ocasiones, luchaban otra vez por hacer popular el descabellado plan de Levasseur, sembrando así la semilla de la desunión que había de desvirtuar los frutos saludables que todas las clases de la sociedad dominicana esperaban de la independencia. Esta circunstancia, unida a las reminiscencias de 1843, le colocó en el número de los señalados para la persecución el día 12 de julio, cuando el general Santana, después de ocupar militarmente la capital a la cabeza de las tropas vencedoras en el Sur, declaró disuelta la Junta Central Gubernativa en nombre del pueblo y del ejército, y se hizo proclamar jefe supremo de la nación; día terrible para los patriotas en que estuvo Pérez a punto de perder la vida en manos de una partida de campesinos ignorantes, que azuzada cobardemente contra él por el pregonero más escandaloso de la jornada, le fue encima machete en mano, habiendo debido su salvación a la agilidad con que sabía defenderse de los tajos y reveses que le tiraban, y a la oportuna intervención de Felipe Alfau (1), que como hombre caracterizado de la situación triunfante, pudo contener a la desenfrenada turba y meterlo en el consulado francés, a cargo entonces de Mr. Juchereau de Saint Denis.

A la sombra de la protección que este agente diplomático hubo de dispensarle, se vió libre de ir a la cárcel como fueron sus demás amigos políticos, pero no de correr la misma suerte que ellos corrieron después de consumado el primer atentado contra la legalidad y el orden que registran los anales domini-

---

(\*) Pérez ocupó la Secretaría de la Junta Central Gubernativa el 9 de junio de 1844, día del motín de los duartistas.



canos; pues sometido a juicio por el Dictador ante la nueva junta que formó en seguida con elementos dóciles a sus malas inspiraciones, pasó por el dolor de que el acobardado cuerpo gubernativo, arrogándose facultades judiciales que no tenía, firmara el 22 de agosto una sentencia arbitraria y ridícula, declarando que tanto él como Duarte, Sánchez, Mella, Pina, Juan Jiménez, José del Valle y Juan José Iilas, habían sido traidores e infieles a la Patria, y como tales eran indignos de los empleos y cargos que ejercían, de los cuales quedaban depuestos y destituidos, ordenando que fueran inmediatamente desterrados y extrañados a perpetuidad del país, sin que pudieran volver a poner el pie en él, bajo la pena de muerte, que sería ejecutada en quien lo hiciera después que fuera aprehendido y que se justificara la identidad de la persona, a cuyo efecto se le daba poder y facultad a cualquier autoridad, civil o militar, que verificara la captura.

En cumplimiento de esta tan rara disposición, motivada en la resistencia que trató de hacer a los planes reaccionarios de Santana, y en la buena acogida que dispensó al paso que con la mira de conjurarlos dió Mella en el Cibao proclamando a Duarte por Presidente de la República, fue embarcado inmediatamente en un buque de vela que partía para Alemania, en compañía de su vejado y calumniado caudillo; de José del Valle, militar español que la casualidad trajo al país a tiempo de enseñar a nuestro improvisado ejército la táctica moderna y las voces de mando en castellano; y lo que es inexplicable, de Montblanc Riché, haitiano de origen que no tenía nada de común con la causa que se ventilaba, pero que era enemigo particular del general Santana y debía ser una de las primeras víctimas de su rápida y tumultuosa elevación. La fuerte impresión que, así esta tropelía como las anteriores, causaron en su ánimo, abatido ya por el rigor de los desengaños y el profundo desencanto en que le había sumido la crueldad de los enemigos, no menos que la indiferencia de los amigos, hubo de afectar su cerebro de tal manera, que a su llegada a Hamburgo comenzó a dar pruebas de enajenación mental, resistiéndose a los prudentes consejos de sus compañeros de viaje, que le estimulaban con buenas



razones a que descansara algunos días de las penalidades del que acababa de rendir; siendo tal su desconcierto que no pudieron quitarle de la cabeza que se embarcara de nuevo, como a las dos horas de haber pisado tierra, en otro buque también de vela que zarpaba en el instante con destino a Santomas, donde creía poder llenar con la proximidad a la patria, el vacío que la ausencia de ella había abierto en su lacerado corazón.

Empero a su arribada a Santomas se sintió tan apesadumbrado y tan inconforme como lo estaba en Hamburgo; y suponiendo equivocadamente que ese tanto flaquear de su espíritu, y ese tanto divagar de su razón, nacían de la inacción en que se hallaba, de la monotonía de una vida sedentaria, se dispuso a seguir viaje a Curazao, en la suposición de que podía encontrar allí impresiones más acomodadas al estado melancólico de su alma; pero no bien pisó esa isla poco hospitalaria, en la que el proscrito no deja nunca de ser extranjero, cuando sintiéndose arrepentido de haber mudado de residencia, emprendió repentinamente viaje a Maracaibo, donde le esperaba, no el reposo que para su agitado cerebro había menester, sino la última impresión que debía trastornarle para siempre. Celebrábase con animación y entusiasmo una de esas fiestas de barrio que tan en boga están todavía en los pueblos hispanoamericanos, y como se tropezara al desembarcar con una alegre multitud que con música y banderas desplegadas iba cantando por las calles, no bien oyó repetir a coro un estribillo que decía que para el desgraciado todas son disposiciones, que encaprichándose en que aquella era una alusión personal encaminada a anunciarle la fatalidad de su porvenir, se acobardó de manera que huyendo del mal recibimiento que según su perturbada razón había encontrado en la reina del Lago, dirigió sus errantes pasos por vía de Curazao al Oriente de Venezuela, resuelto a alejar lo más que le fuera posible de los lares patrios; pero cuando llegó a Cumaná ya no sabía darse cuenta de lo que pasaba: estaba loco!

Por fortuna había caído en playas hospitalarias, como han sido siempre las venezolanas para los desterrados dominicanos, y nunca llegó a faltarle el pan, ni echar de menos las conside-



raciones a que le hacían acreedor, no sólo los timbres de su glorioso pasado, sino también lo sublime de la desgracia que le abrumaba, viniendo a quedar comprobada esta verdad por el primor con que sus protectores le pusieron en camino, así que supieron que los acontecimientos políticos de 1848, que dieron origen a la retirada del general Santana del poder y a su reemplazo por el general Jimenes, le habían abierto las puertas de la patria. Como era de suponer, su regreso a ella fue tan triste como conmovedor, sobre todo por las particularidades que lo acompañaron. Vivía su familia en la última casa de la calle Separación, y aprovechándose de que siendo su llegada inesperada nadie había ido a recibirle, desembarcó cautelosamente, y no queriendo atravesar las calles que habían servido a la par de teatro a sus hazañas y a sus desgracias, se dirigió por extramuros a la Puerta del Conde, hoy del 27 de Febrero, y entrando por ella a la carrera, sorprendió a su anciana madre dándole un estrecho abrazo y besándole la mano, después de lo cual se sentó mudo e inmóvil en una silla, con la vista puesta en el suelo y la imaginación sólo Dios sabe dónde.

En vano fue acudieran sus parientes y amigos a saludarle y a darle la bienvenida: en vano que buenamente le redujeran a trocar la residencia de su madre, por la de una hermana que siempre había querido mucho. Nada le distraía, ni le sacaba de su tétrico arrobamiento, éxtasis en que estuvo sumido una porción de días, al cabo de los cuales comenzó a proferir palabras incoherentes que vinieron a poner de manifiesto la triste realidad de que ya su enfermedad no prestaba esperanzas, y debía considerarse como un hombre perdido para la patria y para la familia. La primera nada podía hacer por él, en vísperas como se hallaba ya, de verse envuelta en la difícil situación que la puso a punto de sucumbir humillada y envilecida por los esbirros de Soulouque; pero la segunda cumplió honradamente con su deber, haciéndole llevadera, con sus cuidados y desvelos, la triste condición que le había cabido en suerte, consuelo que no tuvo mucho tiempo por cierto el ilustre loco, pues trastornado el orden de cosas existentes con el triunfo de una revolución que trajo una vez más al poder a muchos de sus émulos de 1843



y 1844, no pudo servirle de escudo la locura para verse libre de nuevos y más crueles atropellos.

Habiéndose llegado a figurar uno de los prohombres de la situación, acaso el de pasiones más vehementes entre todos los políticos dominicanos, que la circunstancia de haber atinado a salir el pobre demente, por dos o tres veces consecutivas, a dar un paseo por las afueras del Rastrillo, a tiempo en que él se dirigía a la residencia de verano que tenía en San Carlos, no era simplemente obra de la casualidad, sino consecuencia de algún plan siniestro que preparaba contra su persona, se apresuró a dar la queja a las autoridades de policía, las cuales no vacilaron en extraerle inmediatamente de su casa para llevarle de por fuerza al Hospital Militar, donde tuvieron la crueldad de encerrarle en un mismo calabozo con Hilario Girón, loco furioso desde muchos años atrás, que indignado profundamente con la presencia de un huésped que no esperaba, hizo esfuerzos inauditos por desatarse para irle encima y devorarlo, lo que consiguió al fin trabándose en seguida una lucha espantosa entre ambos desgraciados, de la que salieron más o menos estropeados, habiéndole tocado a Pérez la peor parte, pues de una mordida quedó manco de una mano.

Después de este lance lastimoso, que bien pudo haberse evitado poniéndole solo, le prepararon calabozo aparte en que estuvo encerrado algún tiempo, hasta que completamente enervado por los sufrimientos, alcanzó, aunque con trabajo, la gracia de que le abrieran la puerta y le dejaran salir, primero al patio del edificio y luego a la calle; licencia que le fueron ampliando a medida que las odiosidades políticas se iban calmando, y que a la larga concluyó por extenderse a la más completa libertad, de la que disfrutó durante el resto de sus afanosos días, sufriendo por intervalos accesos que indicaban la desorganización de su cerebro, después de los cuales recuperaba lucidez bastante para discurrir con las personas que le respetaban sobre asuntos literarios, guardando respecto de los políticos cierta reserva y circunspección, de que sólo se le veía salir en casos muy extremos, como por ejemplo cuando en 1861 llevó Santana a cabo la reincorporación de la República a la monarquía



española, o cuando en 1865 varios generales distinguidos de la Restauración se sublevaron contra el Protectorado para proclamar a Báez presidente del Estado, hechos notables que repugnando a su conciencia de patriota, le arrancaron juiciosas consideraciones encaminadas a condenar antes que la Historia, el egoísmo y la ambición del uno, así como la ligereza y la inconsecuencia política de los otros.

Víctima de las alternativas de su aflictivo estado, cuerdo unas veces, demente otras, sobrellevó conforme y resignado el pesado fardo de la vida hasta el 7 de febrero de 1868, en que atacado del cólera, epidemia a la sazón reinante, exhaló el último suspiro en el Hospital Militar de esta Capital. Envuelta la familia dominicana en una de esas luchas tan comunes en ella, en que las pasiones políticas se sobreponen rencorosas a todas las consideraciones sociales, no hubo una magno amiga que cavara una fosa en donde sepultarle, y sus sagrados restos se vieron confundidos en la zanja común con los de la generalidad de los muertos de aquel día. Empero, aunque sus cenizas se hayan perdido para siempre, el recuerdo de sus eminentes servicios se conserva cada vez más puro; y a medida que la época a que dió celebridad se vaya alejando, irá apareciendo más resplandeciente su gloria a los ojos de la posteridad, que agradecida no dejará caer en el abismo del olvido su honrosa memoria.

#### JUAN ISIDRO PEREZ

Pub. en **El Eco de la Opinión** números 228-31, S. D. noviembre 8, 17, 23, 30 de 1883. **Panfilia** números 14-15, S. D. enero 30, febrero 15 de 1924.

**Consultar.**— Emilio Rodríguez Demorizi: **Juan Isidro Pérez, el ilustre loco.** Imp. de J. R. Vda. García Sucs. S. D. 1938. 70 p. (Liminar por el Dr. Fed. Henríquez y Carvajal). Segunda edición, ilustrada y ampliada: Editora Montalvo, S. D. 1944. 123 p.

—Fr. Cipriano de Utrera: **Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española.** (Imprenta de los) Padres Franciscanos Capuchinos. S. D. MCMXXXII, pág. 498.

—Francois F. Sevez hijo: **Por los fueros de la verdad,** en el diario **La Opinión** número 5864, S. D. 15 diciembre 1945.

—Máximo Coiscou Henríquez: **Escritos breves.** Impresora Dominicana. S. D. 1958, págs. 124-141.





## PEDRO ALEJANDRINO PINA

Este patriota, que habiendo sido uno de los obreros más asiduos en ayudar a Juan Pablo Duarte a difundir los trabajos revolucionarios que dieron por resultado la creación de la República Dominicana, pudo bajar al sepulcro satisfecho del cumplimiento de sus deberes para con la patria, y de haber alcanzado como Francisco del Rosario Sánchez, la incomparable dicha de poner el fin de su vida política en relación con el principio, nació en la ciudad de Santo Domingo el día 20 de noviembre de 1820, un año y dos meses antes de que tuviera lugar la funesta ocupación de la parte española de la isla, por las fuerzas haitianas con que al principio del año 1822 hubo de invadirla el presidente Boyer, prevaleándose del desamparo en que mal de su grado dejara Colombia, a los que al proclamar en ella la independencia de la Metrópoli, habían enarbolado en la Torre del Homenaje su bandera.

Dedicado al cultivo de las primeras letras desde muy temprano, Pedro Alejandrino Pina no tardó en demostrar que a una clara inteligencia reunía una aplicación prodigiosa y una rectitud de principios ejemplar. Muy niño todavía logró ganar en luchas intelectuales la principal medalla de distinción con que el saber era premiado en su escuela; y es fama que se mantuvo dueño de la codiciada prenda por espacio de muchos años, a pesar de los esfuerzos que continuamente hacían sus condiscípulos por disputársela. Sólo hay memoria de que una vez se viera desposeído de ella, y eso no en fuerza de una derrota legal, sino por mandato expreso de sus maestros, quienes resolvieron imponerle semejante sonrojo, en castigo de haber acaudillado una rebelión a mano armada de dominicanos contra haitianos, habida entre los miembros del instituto de uno y otro origen,



que desde entonces quedaron divididos en dos bandos de enemigos irreconciliables. ¡Coincidencia maravillosa, que auguraba en el adolescente la predestinación a desempeñar en tiempos no lejanos, una misión tan noble como sagrada: la de contribuir a libertar su patria del yugo de la dominación extranjera!

Perfeccionada su educación secundaria por el señor Augusto Brouat, su antagonista más tarde en la Comisión de Salud Pública establecida en 1843, fue destinado por sus protectores al estado eclesiástico, y con ese motivo emprendió estudios profesionales con el presbítero Gaspar Hernández, ilustrado chileno a quien no puede negársele la gloria de haber sido el restaurador del imperio de las letras en la Primada de las Antillas; pero el carácter impetuoso que entonces le distinguía, y las ideas revolucionarias que desde la mañana de su vida bullían en su imaginación ardiente, presto le divorciaron de la Iglesia y le impelieron a contraer matrimonio y a dedicarse a la profesión del foro.

Fundada por el immaculado Duarte en 1838 la célebre **Sociedad Trinitaria** a cuyas laboriosas tareas debieron los dominicanos patria y libertad, Pina fue uno de los primeros patriotas que poblaron sus bancos; y a la sombra de la influencia y prestigio que no tardó en conquistarse en el seno de ella, obtuvo Sánchez la iniciación en los misterios revolucionarios que le puso en camino de llegar a ser después el héroe inmortal del 27 de Febrero.

Lanzados los **trinitarios** por cálculo político y por egoísmo nacional, en la memorable revolución de Prasline, que teniendo por programa la reforma de las instituciones vigentes y el derrocamiento del gobierno retrógrado de Jean Pierre Boyer, dividió las opiniones en la parte francesa de la isla, y preparó el terreno en la española para la separación en crisálida, Pina no sólo se señaló por su arrojo y decisión en la tarde del 24 de marzo de 1843, en que junto con Ramón Mella y Juan Isidro Pérez promovió la pueblada que dió el grito de **Reformas** en la plaza del Carmen, sino que fue uno de los adalides que luchó



con más bríos en las campañas eleccionarias del Ex-Convento Dominicano por obtener el triunfo de la idea nacional, y aclimatar entre los dominicanos el amor a la independencia y a la libertad.

Nombrado por el pueblo miembro de la Comisión de Salud Pública de Santo Domingo, en unión de Duarte, Mella, Manuel Jiménez, Remigio del Castillo y otros patriotas no menos ilustres, Pina que era el más joven de todos, se colocó al frente de la oposición y se distinguió como el defensor más decidido de los intereses dominicanos, sosteniendo acaloradas discusiones con Alcides Pontiere, Adolfo Nouel, Mr. Morin y Augusto Brouad, su maestro, que representaba en el cuerpo gubernativo los intereses haitianos, y luchaban por mantener la indivisibilidad del territorio, sueño dorado aún de los torpes descendientes de Toussaint y Dessalines.

Entre las resoluciones atrevidas que con el apoyo de sus dignos compañeros propuso entonces a la Comisión, hubieron de resaltar por lo subido de su color revolucionario, la que atribuía a los dominicanos el derecho de nombrar sus autoridades locales por elección popular, y la que los facultaba a redactar sus actos públicos en idioma castellano. ¡Ideas incendiarias y patrióticas, que hiriendo de muerte las aspiraciones del elemento haitiano, arrancaron a Brouat la siguiente exclamación: **estamos perdidos, la independencia de los dominicanos es un hecho!**

Pero no obstante esta convicción, generalizada entre los políticos haitianos, el general Charles Hérard ainé, que estaba a la sazón a la cabeza del Gobierno de la República, trató de impedir que la separación proyectada se llevara a cabo; y obrando bajo la equivocada creencia de que el terror puede desvanecer la pujanza de las ideas, pensó en inmolar algunas víctimas y en ahogar en su cuna, con sangra dominicana, la fe ardiente que alentaba a los separatistas. Pina figuró en el número de los elegidos para el sacrificio; pero merced a los esfuerzos del patriotismo de aquellos tiempos, pudo substraerse del furor de sus enemigos, embarcándose clandestinamente para el extranjero, en compañía de Juan Pablo Duarte y Juan Isidro Pérez.



Proclamada al fin la independencia apetecida por el esclarecido ciudadano Francisco del Rosario Sánchez, el día 27 de Febrero de 1844 de gloriosa recordación, Pina, que se hallaba en la isla de Curazao en acecho de los acontecimientos, regresó inmediatamente al seno de la patria, en medio de los aplausos de un pueblo entusiasmado por el triunfo, y del contento y la animación del partido nacional.

Patriota desinteresado, sin otra ambición que la de ver a la hija de sus juveniles esfuerzos libre y feliz, no quiso aceptar altos grados en la milicia nacional, y para que no se creyera que le negaba el tributo de su sangre, después de haberle prodigado el tributo de sus ideas, se conformó con el modesto nombramiento de teniente coronel que a disgusto suyo le fue acordado.

Concretado únicamente, después de su vuelta al país, al servicio exclusivo de la patria, no sólo tuvo la honra de figurar como miembro de la Junta Central Gubernativa, sino que no cesó un instante de desempeñar comisiones de valimiento, debiendo a la circunstancia de haber sido atacado de viruelas en el cuartel general de Baní, la casualidad de haberse encontrado en Santo Domingo a tiempo de asociar sus esfuerzos a los de Sánchez, Duarte, Pérez, el presbítero José Antonio de Bonilla, y otros patriotas no menos sobresalientes, para impedir que la junta de autoridades y personas notables reunida a excitación de algunos individuos de la de gobierno, resolviera de una manera ilegal y arbitraria la cesión de Samaná a la Francia y el triunfo de los principios contenidos en el plan de Levasseur.

Este incidente desagradable, origen de la funesta división que tantas desgracias ha acarreado a la familia dominicana, sugirió a muchos patriotas el pensamiento de despejar la situación, limpiando a la Junta Central Gubernativa de los elementos antinacionales que embarazaban su marcha. De aquí el motín militar proyectado el día 9 de junio, motín militar en que Pina, como partidario decidido de la conservación de la independencia, tomó una parte muy activa.

Detenido el movimiento en crisálida por la imprevisión e in-experiencia de sus caudillos, que a más de cobrar miedo a las



ideas exageradas de un oficial de malos propósitos, creyeron bastante el asilo en el consulado francés de los hombres tildados por la opinión como conspiradores, el triunfo obtenido por los febreristas no fue muy duradero, porque la revolución que en secreto preparaban los círculos reaccionarios, no se hizo esperar mucho tiempo.

En vano pretendieron algunos políticos detener su curso, abreviando la constitución definitiva de la República, por medio del nombramiento del general Duarte para presidente de ella, hecho en el Cibao de una manera tumultuosa por Ramón Mella y el denodado Imbert.

El general Pedro Santana, que por sus antecedentes políticos se hallaba ligado al elemento reaccionario, sacando partido de todas las circunstancias lamentables, y utilizando el prestigio que le había proporcionado en el ejército el triunfo espléndido que obtuvo en Azua sobre las huestes haitianas, marchó en aptitud revolucionaria sobre la capital, e imitando, después de apoderarse mañosamente de ella, el ejemplo trazado a los ambiciosos por Cromwell, declaró disuelta la Junta Central Gubernativa y se hizo proclamar jefe supremo de la Nación.

Como en toda reacción injusta, en la del 12 de julio las pasiones se sobrepusieron a la razón, y el mundo presenció el escándalo de ver devorada por la calumnia y la envidia, la reputación de próceres ilustres que acababan de dar a su patria independencia, soberanía y libertad.

El nombre de Pina figuró en el catálogo de las víctimas, al lado del de Duarte, Sánchez, Mella, Pérez y otros patriotas, que como él, recogieron por fruto de sus afanes y desvelos, los infames dictados de traidores e infieles, y una sentencia cruel de perpetuo extrañamiento de la República.

Embarcado en el rigor de los malos tiempos en un buque de vela con destino a Europa, junto con Sánchez, Mella y el ilustrado poeta venezolano Juan José Illas, arribó náufrago a las playas de Irlanda después de tres meses de miles penalidades y de zozobras sin cuento. De Inglaterra se trasladó trabajo-



samente a los Estados Unidos de Norte América, y de éstos, por vía de Curazao a la república de Venezuela, su asilo hospitalario primero y luego su patria adoptiva, donde permaneció durante cuatro años, entregado unas veces a la instrucción elemental de la juventud coriana, y otras a especulaciones mercantiles más o menos lucrativas y provechosas.

Comprendido en la solemne amnistía de 26 de Septiembre de 1848, decretada a poco del triunfo de la oposición del partido liberal contra Santana y sus allegados, Pina se apresuró a regresar al seno de la patria, donde se hizo cargo de la secretaría del ministerio de guerra y marina con que hubo de honrarle la administración del general Jiménez, que también lo elevó al empleo de coronel de ejército en premio de sus antiguos servicios; pero su tranquila permanencia en el hogar de su nacimiento no fue sino de corta duración, porque envuelto como comandante de la fortaleza de San Miguel en la caída del gobierno a que servía, no por conformidad con su política, sino por no transigir con los prohombres del partido contrario, cuya sinceridad ponía siempre en duda, se vió en el duro caso de dar la espalda nuevamente a su familia, y retornar triste y abatido a Venezuela, para poder sustraerse del odio de sus rivales políticos de 1843 y 1844, triunfantes otra vez con Santana como lo estuvieron después de la reacción del 12 de julio.

Este nuevo desencanto, capaz de enfriar el entusiasmo más ardiente, sugirió a Pina el propósito terrible de imitar a Duarte, su caudillo de otro tiempo, renunciando para siempre a las delicias de la patria, de esa dulce patria que tantos sacrificios le había costado en su juventud. Trece años vivió alejado de ella, ajeno de las divisiones que la afeaban, pero no insensible a las miserias y calamidades con que sus malos gobiernos la envilecían.

Los sucesos políticos de 1861 le sacaron, sin embargo de su firme resolución, del forzado retraimiento en que se encontraba, para llevarle de nuevo al suelo de sus padres a desafiar los peligros de la vida pública. Santana había tronchado el árbol de la independencia nacional, arriando el pabellón de febrero para suplantarlo con otro extraño, y no era posible que los hom-



bres de 1844 permanecieran indiferentes a tan inaudito atentado. Pina voló desde el ostracismo al teatro de los acontecimientos, y entrando con Sánchez por Haití, acompañó al general José María Cabral en su marcha victoriosa hasta las Matas de Farfán.

La suerte no fue propicia esta vez a la causa nacional, y los patriotas tuvieron que sucumbir a la fuerza de las circunstancias, abandonando precipitadamente las posiciones que ocupaban en Las Matas; pero Pina no se atrevió a volver la espalda al enemigo dejando a Sánchez comprometido en El Cercado, por manera que reuniéndose a un puñado de valientes que prometieron acompañarle, atravesó por caminos extraviados y corriendo los mayores riesgos, para irse a encontrar con su desamparado amigo el héroe del 27 de Febrero, que de antemano había premiado su fidelidad y honradez no desmentidas, confiándole como jefe de la revolución, el empleo de general de brigada de los ejércitos nacionales.

En El Cercado estuvo Pina a punto de ser víctima de la traición infame que llevó a Sánchez al patíbulo en San Juan de la Maguana, pero salvado milagrosamente por el capitán Timoteo Ogando, práctico inteligente de las comarcas fronterizas, pudo salir con vida de Haití, y retornar de nuevo a la República de Venezuela, para él tan hospitalaria, con el alma transida de dolor y el corazón hecho pedazos, ante la idea de la disolución de la República Dominicana y la muerte inhumana de su benemérito fundador.

Otra vez establecido en la provincia de Coro, donde contaba con numerosas relaciones que le habían proporcionado simpatías a la par que odiosidades; y viéndose sin patria porque la suya estaba convertido en colonia extranjera, no vaciló en decidirse a adoptar la de Sucre y de Bolívar alistándose en las filas sostenedoras de la causa federal, a la que tuvo ocasión de prestar servicios de mucha entidad, especialmente en el tiempo que desempeñó la jefatura departamental de Cumarebo.

Empero, restaurada la independencia de la República Dominicana, cuando ya el triunfo de la federación estaba asegura-



do, Pina se resolvió a volver al seno de su patria en 1865, deseoso de consagrarla sus últimos días contribuyendo a la consolidación de las libertades que con tanto heroísmo acababan sus hijos de conquistar.

Después de acompañar como consejero al Protector de la Nación, general José María Cabral, en su viaje organizador al Cibao, concurrió a la Asamblea Nacional Constituyente como diputado por la ciudad de su nacimiento. De los bancos de la Asamblea pasó a desempeñar momentáneamente la gobernación de la provincia de Santo Domingo, y de este destino fue promovido al ministerio de interior y policía, en cuyo elevado puesto se vió confundido en las ruinas del gobierno del Protectorado.

Respetado en razón de su prudencia, por los hombres que entraron a regir el nuevo orden de cosas, y llamado a ocupar otra vez su puesto en la Asamblea, asistió a las discusiones del pacto fundamental de 14 de Noviembre de 1865, de que fue corredactor, y se distinguió luchando en pro del triunfo de las ideas liberales que predominaron en aquella corporación.

Disuelta la Constituyente después del nombramiento del general Buenaventura Báez para Presidente de la República, Pina fue honrado por la nueva administración con una silla de ministro de la Suprema Corte de Justicia, en cuya situación permaneció retraído de la política activa, hasta que el movimiento revolucionario inaugurado en Santiago de los Caballeros el 24 de Abril de 1866, vino a sacarle de ella para hacer uso de sus servicios en otras ocupaciones menos sedentarias, si bien más comprometedoras.

Llamado por el general Cabral, luego que ése se hizo cargo de la presidencia de la República, a desempeñar la secretaría privada y el empleo de Jefe de Estado Mayor, se ligó a la suerte de su administración con lazos indisolubles, y como era consiguiente, prestó en el curso de ella valiosos e importantes servicios a su patria.

Como amigo del presidente, supo aconsejarle que no acogiera la proposición de arrendamiento o cesión de Samaná que, a nombre del gobierno de la Unión Norte-americana, le hiciera





Mr. Federico Seward, fundándose en que ese proyecto comprometía infructuosamente el porvenir de la República. Como diputado al Congreso Nacional por la provincia de Santo Domingo, sus opiniones tendieron siempre al progreso del país y al sostenimiento de la unidad del partido nacional.

Como plenipotenciario cerca de la República de Haití, dio muestras de habilidad diplomática, y sus trabajos habrían hecho honor a la administración a que servía, sino hubieran sido interrumpidos por la caída repentina del presidente Geffrard y la elevación tumultuosa de Salnave. Como delegado del gobierno en las comarcas del Sur, su política se encaminó a ir recuperando por pedazos el territorio usurpado por los haitianos; a matar el comercio clandestino que desde la guerra de la restauración se hacía por las fronteras; y a devolver a los molestos vecinos, una por una, las heridas que solían inferir al orden público con sus infracciones violentas a las leyes de la neutralidad.

La lealtad, el desinterés, la contracción y el patriotismo con que se dedicó al sostenimiento del orden de cosas creado por Cabral, mal interpretados por las pasiones del partido de oposición, triunfante después del alzamiento de 7 de Octubre, le impusieron el deber de seguir al caído mandatario al ostracismo, y de acompañarle como secretario general a dar vida a la revolución del Sur, cuando ésta tuvo por objeto impedir que se llevara a cabo la anexión de la República a los Estados Unidos de la América del Norte.

En esta patriótica tarea le sorprendió una enfermedad aguda, que la falta de auxilios oportunos no pudo dominar, y el día 24 de Agosto de 1870 exhaló en Las Matas de Farfán su último suspiro, delirando con la patria y la familia.

¡Gloria grande la del general Pina! Nació para su país, vivió concretado a él, y murió por defender la independencia que lo ennoblece! Su primer servicio guarda exacta relación con el último que le prestara!... ¡Cuán bello es eso y qué pocos pueden comparársele!

Aficionado a la literatura y a la poesía, Pina dejó algo escrito en prosa y verso; amante de la civilización y del progreso,



marchaba siempre de acuerdo con las ideas de la juventud, y si la desgracia pudo destemplan sus antiguos bríos y enervar un tanto su inteligencia, no pudo nunca hacer mella a su entusiasmo por lo grande y por lo bello; desinteresado y pundonoroso, su orgullo no estaba cifrado sino en adquirir fama de honrado y servicial.

Y sin embargo! El general Pina murió pobre y dejó a sus hijos casi a las puertas de la indigencia! No hay duda: su vida fue la de un mártir, pero su nombre ha pasado al dominio de la historia, sin una tilde que lo afee, sin una mancha que lo oscurezca!

Bienaventurados los hombres que como el que motiva estos rasgos biográficos, no han hecho en el mundo casi otra cosa sino sembrar de flores el camino de su vida pública, para que las generaciones venideras se gocen recogiénolas y puedan regarlas con abundancia sobre la tumba que cubre sus cenizas!

PEDRO ALEJANDRINO PINA)

Pub. en *La Opinión* números 15-16, S. D. septiembre 3, 10 de 1874. *Revista de Educación* números 3, año II, S. D. 30 septiembre 1920. *Hélices* número 6, Santiago 30 de noviembre 1934. En *Rasgos Biográficos...*

**Consultar.**— Pedro Alejandrino Pina: *Vida y escritos*. Editora del Caribe, C. por A. S. D. 1970. (Academia Dominicana de la Historia. Vol. XXVII). 247 p.



## PBRO. D. JUAN DE JESUS AYALA Y GARCIA

Procedente de una familia pobre, pero buena y honrada, nació en la ciudad de Concepción de la Vega, una de las más antiguas que hay en Quisqueya, el 27 de diciembre de 1789, época todavía de bienandanza para la sociedad dominicana, que entusiasta por el trono y el altar, sobrellevaba conforme y tranquila las privaciones que le imponía el régimen colonial.

Merced a los desvelos de sus padres, que vinculando en él toda suerte de esperanzas, no omitieron sacrificios para ponerle en camino de seguir una carrera noble y provechosa, recibió en el pueblo de su nacimiento los principios de su modesta educación, al cuidado de diferentes preceptores, entre otros don Francisco de Paula del Monte y don Francisco de Rojas, maestros ambos de primeras letras, que aunque no eran muy aventajados en literatura, tuvieron la virtud de saberlo preparar para la práctica del bien, y el cumplimiento de todos los deberes.

Ya con aptitudes para demostrar, entrando en estudios más serios, que las primeras simientes de su instrucción no habían caído en campo estéril, vinieron a contrariar sus aspiraciones, e interrumpir el logro de sus propósitos, las vicisitudes que atrajo sobre Quisqueya su malhadada cesión a la Francia, ajustada y convenida en el tratado de Basilea, por antojo de un mal ministro, que dió en considerar su posesión por España, no tan sólo inútil, sino también gravosa.

Once años contaba apenas el padre Juan, que así hubo de llamársele después, cuando invadida la parte española de Santo Domingo por el general Toussaint Louverture, que en 1801 la ocupó con un ejército numeroso en nombre de la República



Francesa, le indujo a parar mientes en los asuntos políticos, del país, la influencia directa que por desgracia ejercieron sobre su persona y los miembros más preciosos de su familia.

Llamados los vecinos de la ciudad de Concepción de la Vega a la plaza pública, por disposición del bastardo y siniestro invasor, que no contento con las violencias y depredaciones que había cometido en otros puntos, quiso a su regreso para Haití desmembrar las poblaciones del Cibao arrebatándoles un buen número de sus hijos más distinguidos; el padre Juan se escapó por milagro de haber figurado entre los niños que con el pretexto de que aprendieran la música, arrancó cruelmente de los brazos de sus padres para mandarlos a Cabo Haitiano, donde perecieron casi todos bajo el rigor del duro tratamiento a que fueron condenados.

Escondido en el campo a menos de una legua de distancia de la ciudad, desde donde oía los lamentos de los padres a quienes el inhumano Toussaint dejaba sin hijos; y de los hijos a quienes arrebatava sus padres para encerrarlos en el castillo de Puerto Plata, en cuyos calabozos murieron muchos de hambre y de peste, vió transcurrir los días más angustiosos de la terrible invasión, hasta que calmado un tanto el furor salvaje de los sanguinarios huéspedes, pudieron las familias que andaban errantes, regresar cautelosamente a sus hogares, en uso de las garantías ofrecidas por el general Chanlatte, nombrado jefe superior de las provincias del Cibao.

Oculto unas veces, de manifiesto otras, pero siempre desconfiado y asustadizo, se mantuvo el padre Juan en La Vega, al lado de sus deudos, durante la época azarosa de la dominación de Toussaint, tan fecunda en atrocidades y horrores, sin que la calma reinara en su espíritu, ni la confianza encontrara albergue en su corazón, sino cuando a principios de 1802 se cambió la faz política de Quisqueya con su ocupación por las fuerzas francesas que al efecto destacó el general Leclerc desde Samaná, a las órdenes de Kerverseau, cuyo desembarco en Santo Domingo sirvió de señal para la derrota de las huestes de Occidente, que llenas de espanto desalojaron las poblaciones espa-



ñolas dejándolo todo abandonado, armas, dinero, bagajes y municiones.

Regido el departamento del Cibao, primero por el general Panfile de Lacroix, que por cierto no supo conducirse muy bien, y más tarde por el teniente coronel Agustín Franco de Medina, que como hijo del país inspiraba más confianza a las familias españolas, aprovechó el padre Juan la paz y el sosiego que ofrecieron los primeros años de la dominación francesa, para reanudar sus interrumpidos estudios concretándolos a sólo las materias que podían serle útiles para la carrera sacerdotal, norte de su propia vocación, y dorado sueño de sus religiosos progenitores, quienes ansiosos de verle en el altar, no le escaseaban los medios de adquirir los conocimientos indispensables.

Pero como no parece sino que estaba decretado que no había de ir tan lejos en el campo de las letras, como lo fue en todo tiempo en la ancha esfera de la virtud, sus estudios hubieron de sufrir una nueva y más larga interrupción, proporcionada por las calamidades que en 1805 cayeron sobre la infeliz Quisqueya de cuenta de la invasión del odioso Dessalines, quien nombrado gobernador general vitalicio por el pueblo haitiano, al proclamar su independencia, concibió la funesta idea de expulsar de la parte española las tropas francesas que la ocupaban, para uncirla por medio de la fuerza al pesado yugo de la nueva nacionalidad, en cumplimiento de su inadmisible teoría sobre la indivisibilidad política de la isla de Haití, manantial perenne de infortunios y desgracias.

Es fama que desbaratadas las milicias dominicanas con que el malogrado coronel don Serapio Reinoso quiso oponerse en el río Yaque al paso de las huestes invasoras, y ocupada la ciudad de Santiago de los Caballeros por el bárbaro Cristóbal, que como es sabido manchó su triunfo con la sangre de los miembros del ilustre Ayuntamiento, hubo de reinar en Concepción de la Vega una confusión de tal manera espantosa, que consternadas las familias con la narración que de las atrocidades consumadas les hacía José Reinoso, un vecino del lugar que, huyendo a carrera suelta en un caballo al pelo, se presentó,



dando la voz de alarma, en la mañana aciaga del 26 de febrero de 1805, no pensaron en otra cosa sino en poner cuanto antes a buen recaudo el honor y la vida, diligencia que hicieron sin pérdida de momento diseminándose por los campos circunvecinos, sin llevar consigo más de lo necesario, pues todo lo dejaron perdido a merced de los vencedores, quienes cargaron con lo que pudieron, destruyendo por gusto lo que no podían acarrear.

En el número de las familias fugitivas se halló la muy estimada del padre Juan, que conducida por uno de sus numerosos amigos a un lugar llamado Jima, con el propósito de que desde allí pudiera internarse en caso de necesidad en una de las montañas más cercanas, corrió el peligro de caer en manos de cierta partida enemiga, que ocupada en merodear, entró a saco en un platanal que había a orillas de una sabana inmediata, persiguiendo de muerte a todos los vecinos del contorno; persecución de que se escaparon el padre Juan y los suyos, corriendo desolados por entre la espesura de la selva, para lo cual tuvieron que dejar botados en la mitad del camino los caballos que habían sacado de La Vega, con todas las alhajas, prendas y dinero que en ellos llevaban para hacer frente a las eventualidades de la situación, que cada vez se les presentaba más sombría, pues errantes por las sinuosidades de una montaña en que lograron encaramarse, no pudieron encontrar descanso, ni considerarse en salvo sino ya cerca de la noche, hora en que tropezaron con una casa situada en La Jagua, donde generosamente les dieron franca hospitalidad.

Veinte y cuatro días mortales, pasaron en tan peligroso escondite, sin sosiego para comer ni reposo para dormir, hasta que levantado por Dessalines el sitio de la ciudad de Santo Domingo, expidió el general Clerveaux, jefe del ejército de ocupación en las poblaciones cibaenas, una proclama falaz e insidiosa, en la que ordenaba a todos los dominicanos que estaban refugiados en los montes, que salieran de ellos inmediatamente si no querían verse envueltos en los desórdenes a que se había entregado la brutal soldadesca; proclama que inspirando ciega confianza a un gran número de familias principales, las indujo a ofrecerse como víctimas espontáneas al furor implacable de



los enemigos, quienes en derrota ya para Haití, iban señalando su paso por las comarcas del Cibao con asesinatos tan atroces como el de Moca, y violencias tan inauditas como las de La Vega y Santiago, donde reduciendo a prisión todas las personas que se presentaron, resolvieron llevárselas en seguida a Cabo Haitiano, en cuyo centro les hicieron sufrir las penalidades de un duro cautiverio.

El padre Juan y su familia tuvieron la desgracia de encontrarse en el grupo de las víctimas que, a pie empujándolas con las puntas de las bayonetas, hicieron marchar entre filas de soldados, confundidas con el ganado vacuno, los cerdos y las bestias de carga que descaradamente iban robándose por el tránsito, vía dolorosa que dejaron sembrada de cadáveres y lágrimas de muchos seres inocentes; pues como nadie podía ir calzado, ni llevar sombrero puesto, a las mujeres delicadas se les hacían pedazos los pies con el roce de las piedras; y los niños lloraban de cansancio, asidos de la ropa de sus padres, quienes agobiados por las fatigas del viaje, y extenuados por el calor, los cargaban a intervalos y por turnos, traspasada el alma de pena al ver que no hallaban agua con que apagarles la sed, ni pan con que mitigarles el hambre: escenas de horror en que con frecuencia alternaba la muerte, infundiendo sobresalto y miedo a los que sobrevivían para seguir presenciando nuevas desgracias, y dando fe de la consumación de crímenes espantosos.

Viejo estaba el Padre Juan, que fue de los que sobrevivió, y recordaba todavía con pavor el triste fin de María de la Sierra, infeliz loca arrojada por la gente de la escolta al río Camú, en la oscura noche que lo atravesaron, para no tener que seguir lidiando con ella en el camino; la muerte desastrosa de don Juan Maguiol, italiano muy entendido en matemáticas, que no pudiendo andar a causa de sus muchos años, lo montaron en un caballo al pelo, y como no atinó a sujetarse bien y se cayó al suelo, lo asesinaron allí mismo bárbaramente; la no menos lastimosa de otro anciano, de apellido Martínez, que conducido en litera por diligencia de sus hijos, quienes pagaron ocho pesos a cuatro soldados para que lo cargaran, fue muerto en Guaco por los mismos que lo llevaban, que cansados ya de la



carga, quisieron de ese modo deshacerse de ella; y otros hechos más igualmente horribles que tuvo la fatalidad de presenciar en las jornadas que emplearon para llegar a Esperanza, sabana que queda a poca distancia de Guayubín, donde permanecieron dos días, mientras las tropas pasaban el río en canoas; días en verdad los más terribles de todos, porque durante ellos sufrieron el martirio, en sus años más floridos, varias niñas inocentes que no tuvieron la precaución de asociarse a jóvenes de su amistad que pudieran garantizarlas como esposas suyas, de verse impelidas por la soldadesca haitiana a los más brutales excesos y a las acciones más vergonzosas.

Bajo la desconsoladora impresión que de causarles hubieron estas escenas lastimosas, adoloridas de dormir sobre el áspero suelo, llegaron a la vuelta de algunos días las familias cautivas a Cabo Haitiano, donde en vez de encontrar algún consuelo, vieron redobladas sus penas por el duro tratamiento que les dió el inhumano Cristóbal, quien recibéndolas con insolente altanería en su célebre palacio de Saint Souci, las repartió en condiciones de esclavas entre sus tenientes, los diferentes jefes superiores del distrito, no sin hacerles presenciar antes un acto odioso de crueldad, ejercido contra una pobre señora embarazada, que habiendo tenido el antojo de probar uno de los caimitos que producía la mata sagrada a cuya sombra debía el déspota, en días no lejanos, tiranizar a sus menguados vasallos, se vió obligada a comer tantas de estas frutas, que estuvo a punto de morir de un ataque apoplético, del cual se salvó merced a una nueva brutalidad del monarca en crisálida, que doblemente infame y arbitrario, le impuso a un médico francés, bajo pena de la vida, la obligación de curarla en breves instantes, sin malograr la criatura que llevaba en el seno.

Hecha bajo tan tristes auspicios la distribución de las familias cautivas, fue el padre Juan a parar con la suya a la falda de la montaña en que está situado el Castillo de Milor, que era donde vivía el sátrapa a quien lo entregaron, cuyos satélites tuvieron la inhumanidad de dar en el camino un empujón tan fuerte a su abuela, doña Mónica de la Cruz García, que cayendo la infeliz anciana sobre las raíces de unas matas de campeche, se





le desolló la planta de un pie, ocasionándole la bestial curación que le hicieron, una muerte angustiosa a los tres días de llegar a su destino, donde todos se enfermaron al mismo tiempo, unos de viruelas, otros de llagas, éstos de erupciones, aquellos de dolores, sin que el lastimoso estado a que se vieron a la postre reducidos, influyera en el ánimo de los capataces que los custodiaban, quienes se empeñaban en hacerlos trabajar tan pronto como los veían mejores, hasta que aburridos de bregar inútilmente con ellos, los fueron dejando quietos y en completa libertad, por inválidos, de disponer como se les antojara de sus personas.

Cerca de nueve meses estuvieron el padre Juan y los suyos sobrellevando los azares de la penosa situación que les había cabido en suerte; pero sintiéndose al fin con fuerzas para coger el camino, partieron, sin que ya nadie se lo estorbara, con dirección a Cabo Haitiano, donde a la par de otros dominicanos, que también se habían escapado de las habitaciones a que estaban adjudicados, buscaron garantías personales asentando plaza entre los costureros de la República, con cuya profesión, lograron proporcionarse escasamente lo necesario para vivir, en vela siempre de una oportunidad favorable para evadirse de las garras de sus opresores, y volver a la patria a gozar de los beneficios de la libertad, nunca tan estimados como cuando se consideran perdidos. Esta oportunidad se la proporcionó a la larga un negro cibaño de buen corazón, de los muchos que los haitianos habían incorporado en sus tropas, el cual siendo muy práctico de la parte del norte de la isla, les ofreció guiarlos por sendas extraviadas hasta Ooanaminthe, desechando todas las guardias que había en el tránsito con orden de capturar a los dominicanos que se fugaban.

Como los haitianos tienen desde tiempo inmemorial la costumbre de reservar los sábados y los domingos para negociar con la gente de los campos, que acude en tropel a los pueblos a vender los frutos de su cosecha y proveerse de las telas y demás efectos que necesita, el padre Juan y su familia escogieron precisamente uno de estos días para huirse de Cabo Haitiano; lo que hicieron galantemente, a las siete de la mañana, sin encontrar el menor impedimento, cogiendo con impavidez el cami-



no que conduce a Bayajá, de cuya guardia principal se burlaron atravesando un trayecto de monte lleno de espinas, a través del cual pudieron penetrar en uno de los arrabales de la población, donde se confundieron con el gran número de dominicanos que por diversas causas sufrían allí las amarguras de la expatriación. Alojados en una casa insegura, no sólo se vieron despojados de la ropa de repuesto que tenían, por traición de un falso amigo que con el pretexto de guardarla hubo de robársela villanamente, sino que estuvieron a punto de haber vuelto a caer en manos de sus verdugos; lance que pudieron evitar merced al aviso que les dió Felícita Amézquita, mujer seria y juiciosa que se había proporcionado garantías convirtiéndose en cocinera del comandante de la plaza, ocupación que le permitió saber a ciencia cierta, que de un momento a otro iban a recoger a todos los dominicanos para confinarlos en Canarí, lugar tan malo, como recóndito y miserable.

Asustados, como era natural, con tan alarmante noticia, no perdió tiempo ninguno de los que se creyeron estar amenazados, por manera que juntándose en número de trece individuos, incluso el padre Juan y los demás miembros de su familia, emprendieron viaje durante la noche, favorecidos por la oscuridad y el silencio; y tomando el camino de Doña María, que conduce a Dajabón, pasaron el río con el agua a la rodilla, cogiéndose entonces hacia el Oriente por sobre las montañas de El Carrizal, en las que corrieron los más grandes peligros y pasaron innumerables trabajos, escasos de agua unas veces y de comidas otras, hasta que al cabo de cinco días de angustiosa peregrinación, salieron por el Rancho de Martín García a San Lorenzo de Guayubín, donde se repusieron un tanto de las fatigas del viaje, y se proporcionaron todo lo necesario para seguir cada uno al lugar de su antigua residencia, regocijados de irse a unir con los parientes que encontraron vivos, y dispuestos a dar gracias al supremo autor de todas las cosas por el dulce beneficio que les había dispensado, concediéndoles la dicha de volver sanos y salvos a sus lares patrios, después de haber sufrido el martirio de una infame esclavitud.

Como la populosa ciudad de Concepción de la Vega, a la par de otras poblaciones importantes del Cibao, fue incendiada



por mandato expreso de Dessalines, no habiendo quedado en pie de toda ella sino la iglesia y dos casas de mampostería, que eran los edificios más sólidos con que contaba, el padre Juan y su familia la encontraron a su regreso de Haití reducida a un puñado de chozas miserables, que poco a poco habían ido construyendo sus antiguos moradores, atraídos por los esfuerzos de un religioso de la orden de San Agustín, fray Pedro Gerardino de Guzmán, sacerdote vaciado en el molde del evangelio que legalmente autorizado, se ocupó con buen éxito de atraer nuevamente a su rebaño las ovejas dispersadas en 1805 por la atrevida mano de los invasores; operación que secundada eficazmente por el comandante don José Cordero, jefe militar de la plaza, dió magníficos resultados, toda vez que despertando un vivo estímulo entre los más ricos propietarios de la comarca, operó el restablecimiento en breve tiempo de la antigua capital de uno de los departamentos del norte, centro agrícola y comercial, que comenzando por recuperar su independencia religiosa, concluyó por verse repuesto en su autonomía política.

Siendo los autores de los preciosos días del padre Juan, de los vecinos más apegados a la renaciente población, de la cual eran naturales y conservaban recuerdos muy agradables, no vacilaron en asociarse gustosos al entusiasmo de sus paisanos prestándose también a fabricar una choza en que albergarse, para cuyo efecto se valieron de las buenas relaciones que de viejo tenían en el lugar, y utilizaron los pocos recursos propios que encontraron salvados del naufragio que la propiedad acababa de correr en el Cibao, teatro en que Dessalines, como hemos visto, se extasió representando todas las escenas bárbaras y atroces que pudo sugerirle su índole perversa, desde el fusilamiento de sacerdotes inocentes, y la deshonra de familias virtuosas, hasta el pillaje y el incendio de los pueblos más opulentos de la comarca.

Empero, una vez establecida la familia del padre Juan en Concepción de la Vega, todas sus desgracias pasadas las dió por bien habidas a trueque de la alegría que experimentaba al verse otra vez en la patria en condiciones de secundar los deseos de éste en punto a su vocación, pues como el comandante Cor-



dero le estimaba y protegía, entre los dos contribuyeron a que se echara los hábitos, proporcionándole a la par que tela para hacerlos, permiso para vestirlos, el cual obtuvo el bondadoso sacerdote en un viaje que dió a la capital, del presbítero doctor don Pedro Francisco de Prado, que desde 1801 gobernaba la iglesia como vicario, a causa de haberse ausentado para Puerto Rico el presbítero doctor don Francisco Javier Herrera, delegado en primer término del ilustrísimo señor arzobispo don fray Fernando de Portillo y Torres.

Más como que el entusiasmo con que el padre Juan asistía a todas las funciones religiosas, y la exactitud con que desempeñaba los diferentes cargos que el cura de la parroquia le hacía hubieron de dar al autor de sus días la seguridad de que su vocación por el sacerdocio era irrevocable, calculó el virtuoso anciano que si por negligencia suya dejaba de ordenarse, iba a incurrir en una grave responsabilidad, para rehuir la cual hizo esfuerzos por llevarlo inmediatamente a la capital, a fin de que pudiera emprender estudios más profundos de los que le era dado hacer en el Cibao; pero aunque a duras penas consiguió realizar el proyectado viaje y colocarlo en el convento de Santa Clara, que desde el 12 de diciembre de 1795 en que se embarcaron las monjas para La Habana, estaba desocupado y servía, según parece, de asilo a los seminaristas, la circunstancia inesperada de habersele enfermado de calenturas, le obligó a regresar de nuevo con él a Concepción de la Vega, y conformarse con que siguiera sirviendo a la Iglesia en su simple calidad de monacillo.

Este contratiempo no alteró en nada la resolución del padre Juan, quien constante en su propósito de adquirir los conocimientos que pudiera, siguió estudiando con el cura de la parroquia, que lo era a la sazón el presbítero doctor José Torres Tavares, sacerdote de ciencia y conciencia, que, prendado de su admirable aplicación, se propuso prepararle el camino para que pudiera entrar con despejo en estudios universitarios, siendo así que su bondadoso padre no desistía tampoco de la idea de volverle a llevar a la capital, para lo cual no esperaba sino que propicia la suerte le deparara una oportunidad favorable. Esta



se le presentó, no muy dilatado, el alzamiento de don Juan Sánchez Ramírez contra los franceses, pues teniendo que incorporarse como oficial de milicias urbanas en las filas del ejército reconquistador, fue uno de los valientes sostenedores del sitio de la plaza de Santo Domingo, al pie de cuyas murallas recibió una herida en un brazo que fue de feliz augurio para su familia, toda vez que obligado en 1809, después de la capitulación del 9 de julio, a permanecer algunos días en el hospital de San Nicolás, acabándose de curar, tuvo ocasión de hablar detenidamente acerca de las nobles aspiraciones de su hijo, con el doctor don José Ruiz, cura de Santa Bárbara, quien no sólo le ofreció acogerle bajo su protección, sino que le brindó su mesa y su casa, instándolo a que cuanto antes le entregara el joven aspirante para devolvérselo sacerdote.

Lejos de despreciar el juicioso anciano tan espontáneo como valioso ofrecimiento, se decidió a aceptarlo de muy buen grado, sobre todo cuando supo que con motivo de la sentida muerte del doctor Pedro Francisco de Prado, debía pasar a manos del doctor Ruiz la administración de la Diócesis, por haberlo dispuesto así el señor doctor don Juan Alejo de Arismendi y de la Torre, obispo de Puerto Rico, en quien de derecho recayó la jurisdicción. Esta circunstancia, en la cual vió un favor del cielo, le dió, como era natural, ánimo con que vencer todas las dificultades que se le presentaron en el Cibao para llevar a cabo su pronto regreso a Santo Domingo, por cuyas puertas tuvo la satisfacción de volver a entrar, acompañado de su hijo, el 20 de enero de 1810, a tiempo todavía de que éste pudiera principiar al siguiente día a cursar las clases de latinidad y teología que, en una de las salas pertenecientes a la antigua Universidad de Santo Tomás de Aquino, explicaba el doctor don Tomás Correa, príncipe de la palabra considerado por sus contemporáneos como uno de los más preciosos ornatos del clero dominicano.

Cuatro años empleó el padre Juan en oír primero estas clases, y después la de humanidades que, por afición a las bellas letras, abrió el eminente doctor don Andrés López Medrano en los salones del palacio arzobispal, bajo los auspicios del pre-



lado electo, doctor don Pedro Valera y Jiménez, quien señaló su regreso a la patria, de la cual estuvo ausente doce años, organizando provisionalmente algunas cátedras, mientras lograba ver funcionando la renombrada Universidad de Santo Domingo, fuente de saber que las vicisitudes políticas por que había pasado Quisqueya tenían estancada, pero que merced a los esfuerzos de las principales autoridades de la colonia, volvió a correr con la misma abundancia que en sus mejores días, para honra y gloria de la familia dominicana, que favorecida por su reaparición pudo agregar al cuadro de sus notabilidades científicas, en parangón con los nombres de Espinosa, Valverde, Faura y Campusano, los no menos célebres de Rodríguez, Bobadilla, Montolio y Regalado.

Verdad es que en tan corto tiempo como el que tuvo de estudios, no pudo el padre Juan, a pesar de su aplicación y constancia, elevarse en punto a conocimientos profesionales, a la altura a que estos genios brillaron; pero no por eso deja de ser menos cierto que adelantó lo bastante para haber salido aprobado en el examen a que, junto con trece estudiantes más, lo sometieron en 1814 sus preceptores, examen serio y prolijo que presidió el ilustrísimo señor Valera, arzobispo electo, y a que asistieron los sacerdotes más doctos de la época, incluso los miembros del Cabildo Eclesiástico, quienes por vía de protección le aceptaron como auxiliar de los capellanes de coro de la Catedral, a fin de que pudiera remediar sus necesidades con las mezquinas ovenciones que por este concepto debía disfrutar.

Preparado ya para recibir órdenes mayores, esperaba conforme a que consagrado el arzobispo electo pudiera dársele si lo encontraba digno, cuando un amigo de su padre, movido a piedad en vista de su estado de pobreza, le instó a que fuera a tomarlas a San Juan de Puerto Rico, ofreciéndole al efecto los recursos puramente indispensables. Como estaba ansioso de llegar cuanto antes al término de su carrera, aceptó de mil amores el generoso ofrecimiento, y trasladándose en seguida a la capital de la Antilla vecina, hizo esfuerzos inauditos por que lo despacharan pronto; pero por su desgracia estaba el obispo, señor Arismendi, haciendo una visita pastoral por toda la isla, y este



trastorno le demoró más de lo necesario, hasta el extremo de haber tenido que consumir en su espera los pocos recursos que que había llevado. Sin embargo, como Dios no le falta nunca al que es bueno, encontró una señora dominicana, muy caritativa, que se lo proporcionara para trasladarse a Mayagüez, donde encontró al prelado, pero tan enfermo, que no obstante su buena disposición, sólo pudo darle órdenes hasta la de subdiácono, pues habiéndose agravado tuvieron que llevárselo prontamente para la capital, nada menos que en litera.

No pudiendo seguirle, ni mucho menos esperar a que sanara, regresó sin pérdida de tiempo a Santo Domingo, donde estuvo sirviendo de nuevo en el coro de la Catedral, hasta que pasada la Pascua de Navidad, con el dinero que le regalaron algunos sujetos de buen corazón, y la ayuda del doctor don José Ruiz, se embarcó para la isla de Cuba, provisto de dimisorias expedidas por el señor Valera, con ánimo de ir a buscar las órdenes que le faltaban. Pero como no parece sino que estaba destinado a vivir respirando siempre en una atmósfera de dificultades, se le presentaron muy serias durante la navegación, siendo así que apresada la goleta en que iba, por un corsario insurgente que la alcanzó el 1.º de enero de 1815 en la ensenada de Los Cayos, estuvo a punto de perder la ropa y el dinero que llevaba, habiendo podido salvar la primera por lo poco que valía, y el segundo dejándosele correr por dentro de los pantalones, que eran de piel según la usanza de aquel tiempo.

Después de haber salido con bien de esta prueba tan terrible, pudo llegar sano y salvo a su destino, gracias a las bondades del capitán de un bergantín inglés que, encontrando la goleta al atravesar el freu que separa a las dos islas, no sólo le renovó el rancho, sino que también le repuso la parte de la maniobra que había perdido en el saqueo, con lo cual le fue fácil coger la costa y surgir en la bahía de Santiago de Cuba. Una vez en tierra se dirigió el padre Juan a casa del canónigo penitenciario, señor Vásquez, para quien llevaba cartas de recomendación; pero no pudiendo éste darle alojamiento, le ofreció dinero para que buscara una posada donde acomodarse, lo que no hubo menester, pues el doctor Cangas, que era íntimo amigo del



padre Ruiz, se lo llevó a su casa y le dispuso un cuarto con cama y muebles, obligándole además a aceptar su mesa. Con este apoyo y el que encontró en don Dionisio de Moya, alcalde ordinario que había sido de Concepción de la Vega, no tardó mucho en conseguir el objeto de su viaje, recibiendo una tras otras las órdenes de Diácono y Presbítero, que con licencia de don Joaquín Ozás de Alzua y Coparacio, obispo de la Diócesis, le confirió su distinguido huésped el señor doctor D. Juan de Sacristán y Galiano, arzobispo de Santa Fe de Bogotá, en la actualidad de tránsito en la isla.

Agradecido de los favores que recibió de D. Dionisio de Moya, su paisano y protector, trató de cantar su primera misa en Santiago de Cuba para tener el gusto de elegirle por padrino; pero habiéndose quebrantado la salud de éste en vísperas de zarpas con destino a Santo Domingo la goleta que debía conducirle, tuvo que desistir de su propósito y emprender el viaje de regreso, el cual fue tanto más penoso que el de la ida, puesto que después de estar remontando durante trece días sobre la costa de Haití, se vió el buque que lo llevaba detenido por la fuerza de la corriente en el Cabo Mongón, y obligado a derivar al puerto de Sale-Trou en solicitud de provisiones, lo que en cierto modo fue una grande fatalidad, pues lejos de encontrar protección en el jefe de la plaza, coronel Lafortune, se tropezaron con un malvado que los explotó a su antojo, escatimándoles todo el dinero que pudo, y quitándoles sus prendas a los pasajeros que las llevaban. En vista de este nuevo tropiezo, cobró miedo el padre Juan de seguir viaje por mar; y como encontrara una buena persona que puso una montura a su disposición, resolvió continuar la marcha por tierra tomando la vía de Neyba, en unión de otro clérigo, que como él prefirió a los peligros de la navegación, los trabajos que pudieran aguardarles en la ruta terrestre.

Estos fueron, sin embargo, soportables, en comparación a los que habían sufrido en el mar, sobre todo después que llegaron a Neyba, donde tanto el cura párroco como el comandante de las armas, don Domingo Pérez, se disputaron el honor de hospedarlos en su casa y colmarlos de atenciones, hasta el ex-





tremo de que siendo los días que pasaron allí los más agradables de todo el viaje, nunca pudieron olvidarlos, pues como quiera que para retribuir al cura sus finezas, le ayudaban desde el coro a cantar la misa y los entierros, los vecinos se asociaron a las autoridades en el afán de agradarles, costándole, por consiguiente, mucho trabajo desprenderse del lugar, porque como la Semana Santa se acercaba, les exigían que se quedaran con el fin de que las funciones religiosas estuvieran más solemnes. No fue sino a duras penas que pudieron desprenderse de allí, pues como sus excusas eran legítimas, la razón logró imponerse al fin sobre el capricho, y nada les impidió continuar su viaje con dirección a Azua, en cuya ciudad encontraron igual o mejor acogida que en Neyba, con la ventaja de haber tenido mayor facilidad de seguir viaje inmediatamente para Santo Domingo, adonde llegaron a tiempo de poder asistir a la fiesta y procesión del Domingo de Ramos.

Terminadas las funciones de la Semana Santa y las festividades de la Pascua de Resurrección, cantó el padre Juan modestamente su primera misa en Santa Bárbara, bajo los auspicios del doctor Ruiz, su protector, quien le sirvió de padrino y celebró su elevación como triunfo propio, estimulándole después a que, lejos de abandonar sus estudios, los continuara con más interés que antes, aprovechándose de las clases que estaban en actividad, consejo que siguió gustoso el joven presbítero, asistiendo, entre otras, a la de filosofía, cuyo curso oyó con bastante provecho, hasta el año de 1818, en que se vió el señor Valeira precisado a utilizar sus servicios en el Santuario de San Juan Bautista de Bayaguana, con motivo de haber solicitado el Ayuntamiento de aquel antiguo pueblo el reemplazo del cura en ejercicio, que atacado de una enfermedad incurable, hacía como catorce meses que no podía ocuparse con exactitud del cumplimiento de su sagrado ministerio.

Pesada era la carga para un clérigo novicio en la carrera del sacerdocio, pero como se había ordenado para servir a Dios y obedecer al Prelado, no vaciló en inclinar la cabeza ante la soberanía del mandato, y recibió con cristiana resignación el nombramiento de cura rector y vicario interino de la importan-



te parroquia que venera, con entusiasmo tradicional, el santísimo Cristo de los Milagros. El estado en que tuvo la mala suerte de encontrarla no era por cierto muy halagüeño, porque además del abandono en que estaban las cosas espirituales, a causa de la quebrantada salud de su antecesor, no había iglesia propiamente dicha, toda vez que donde se oficiaba era en una pequeña capilla que había dentro de unos escombros. Pero esta circunstancia, capaz de acobardar a cualquier espíritu débil, levantó el suyo a la altura de la situación, infundiéndole con el deseo de asociar su nombre a la ardua empresa de reedificar el derruido templo, entereza bastante para combatir con serenidad los inconvenientes que pudieran oponerse al logro de sus miras.

Y cuentan que hasta los que con mejores ojos veían su proyecto, lo juzgaron una insigne locura, dadas las condiciones en que se hallaba la colonia, empobrecida hasta más no poder por las terribles invasiones de Toussaint y Dessalines de una parte, y la larga guerra de la conquista de la otra, gajes que como una herencia fatal hubo de legarle la inconsulta cesión estipulada en el tratado de Basilea. Empero como las cosas más difíciles se realizan por lo común obedeciendo a una inspiración, y las inspiraciones disfrutaban casi siempre de los favores divinos, en vez de encontrar tropiezos que lo desalentaran, no halló sino facilidades asombrosas, que como de la mano le fueron llevando al fin que se había propuesto. Es fama que invitados por él los vecinos más pudientes para pedirles su ayuda, todos se prestaron a contribuir con un don gratuito, en tanto que las clases pobres se apresuraron a ofrecerle espontáneamente la ayuda de sus brazos, ejemplo que prueba todo el beneficio que puede sacarse de los pueblos, así sean pobres y pequeños, cuando se sabe explotar la fuerza del entusiasmo y del espíritu de localidad que generalmente los anima.

Siendo cosa convenida entre los que asistieron a la reunión la compra de dos esclavos albañiles que se ocuparan de los trabajos de mampostería, a condición de recibir su carta de libertad el día que entregaran la obra concluida, el comandante de las armas, don Manuel Sánchez, aprontó voluntariamente trescientos cincuenta pesos para la adquisición de uno, y don Ma-



nuel Mejía, Alcalde de la Santa Hermandad, dió la de trescientos setenta para la adquisición del otro. Animados por estos lujosos estímulos, don Justo Rey contribuyó desde Monte Plata con cien pesos; la familia Urquerque regaló otra suma considerable; los Contrera contribuyeron también; y el alférez real don Juan Mejía y Frías se comprometió a hacer a su costa el cuadro del altar mayor, a imitación del que había en los Dominicos. No hubo en la localidad persona acomodada que no aumentara con alguna dádiva la masa común, ni pobre que no disminuyera los gastos empleándose de balde en algo útil, obra en el acarreo de piedras y arena, otra en el corte de maderas, ora poniéndose al servicio de la fábrica, como peones de los maestros de albañilería y carpintería.

No bastando los fondos colectados para acabar los trabajos de mampostería que se emprendieron, solicitó el padre Juan del señor Valera, en 11 de mayo de 1819, permiso para vender algunos terrenos de la Iglesia, acerca de lo cual mandó el juicio prelado a formar expediente, en el que declararon sobre la necesidad y utilidad de acceder a lo pedido, a más de don Gregorio de Lora, alcalde ordinario de segundo voto, don Juan Mejía y Frías, regidor, y don Manuel Mejía, alcalde de la Santa Hermandad, en cuya virtud opinó el doctor don Manuel Quintano y Valera, en su calidad de procurador fiscal de la Curia, porque se vendieran o enajenaran estos bienes de la fábrica material y se invirtieran en ella misma, permiso que acordó el señor Arzobispo, después de llenar minuciosamente todas las formalidades de ley, el día 20 de agosto de 1819.

Con lo que la venta de estos terrenos le produjeron y las limosnas con que los fieles estuvieron ayudando hasta lo último, logró el padre Juan concluir en poco tiempo el templo que forma el orgullo de los hijos de San Juan Bautista de Bayaguana, el cual fue bendecido, con permiso de la superioridad, nada menos que en domingo de pasión, a fin de que lo notable de la fecha, correspondiera a la magnitud de la obra realizada. Y no fue ciertamente la única con que el justo varón dejó señalada su corta permanencia en las tierras que baña el Yabacao, que también compuso la novena deprecatoria del Santísimo Cris-



to de los Milagros que se reza todavía anualmente desde el veinte y siete de diciembre, la cual fue examinada de orden superior por el doctor don Bernardo Correa Cidrón, quien declaró que no había encontrado en ella cosa alguna que se opusiera a los dogmas de la santa fe católica, ni a la buena moral, sino que antes bien encerraba cantidad de pensamientos piadosos que edificaban y fervorizaban a los fieles, con cuyo motivo le impartió su aprobación el Prelado Diocesano, el 17 de febrero de 1819, concediendo ochenta días de indulgencia a los que atenta y devotamente la hicieran, e igual número de indulgencia a los que con la misma diligencia confesaran y comulgaran el día del Santísimo Cristo.

Pero como es regla general que los que más sirven a los pueblos son de ordinario los que menos favores merecen, que tal parece como que es la ingratitud de los contemporáneos la que ha de servir de base a la admiración y al reconocimiento de la posteridad, el padre Juan recogió por fruto de sus esfuerzos en pro de la prosperidad y el engrandecimiento de la villa de Bayaguana, la enemistad de uno de sus hijos principales, que pegado más de las preocupaciones mundanas, que de la alteza de las cosas divinas, vió con hondo disgusto el proyecto que, animado de los mejores deseos, acarició el modesto sacerdote, al proponerse construir un cementerio exterior, con el fin de poner coto a la profusión de enterramientos que durante la época colonial había la mala costumbre de hacer en el interior de los templos, tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas. A tal grado llegaron las injurias y las ofensas de que fué víctima con ese motivo, que no permitiéndole su dignidad de hombre y de clérigo pasarlas por alto, formó la invariable resolución de separarse a todo trance de un curato en que con tanta facilidad se le devolvían en cambio de sus afanes y desvelos, las más tristes vejaciones y los más terribles insultos.

Difícil le habría sido conseguirlo, cuenta habida de las diligencias que se practicaron por la mayoría de los bayaguanenses, para inducirlo a desistir de su fatal propósito, si la circunstancia de haber pasado el señor Valera una circular fijando dos meses para que los sacerdotes que quisieran se presentaran a



hacer oposición a cinco curatos que estaban por llenar, no hubiera venido milagrosamente a favorecerle, pues presentándose a examen, hubo de ganar en honrosa lid y obtuvo de derecho, el que fundado en remotos tiempos con los ingenios de Nigua, concluyó por convertirse en sus manos en la parroquia de San Cristóbal, de la cual no se hizo cargo sino después de haber entregado la de Bayaguana, previa formación de inventario por ante el alcalde en funciones, de las alhajas y ornamentos que había en la Iglesia, todo esto con el laudable propósito de dejar su bien sentada reputación puesta a salvo de sospechas, y en guardia contra la malquerencia de sus gratuitos enemigos, quienes, como era de suponer, quedaron confundidos por las demostraciones de simpatías que recibió de los buenos en el supremo momento de su última despedida.

Sucedía esto a mediados de 1820, época en que la importante y hoy floreciente villa de San Cristóbal se hallaba todavía en embrión, constituyéndola una mala ermita perteneciente al antiguo ingenio de este nombre, rodeada a largas distancias por algunas chozas de pobre aspecto, construídas sin orden ni regularidad en el área que ocupa lo que en la actualidad se denomina pueblo viejo. La fuerza de la población estaba diseminada por los campos, en muchos de los cuales había oratorios de madera y paja a que acudían los vecinos más cercanos a oír misa, de modo que el cura de la parroquia tenía que vivir a caballo llevando de caserío en caserío la palabra divina, y de morada en morada el pan de la eucaristía a los enfermos; tarea asaz penosa que le absorbía todo el tiempo y apenas le daba lugar para ocuparse con el interés debido de las mejoras naturales de la iglesia, ni del fomento y desarrollo de la instrucción pública, confiada entonces fuera de la metrópoli, a pedagogos añejos y atrasados de noticias, o al celo y buen deseo de los párrocos que tenían encanto por la enseñanza, y podían dedicar a ella las horas que les dejaba libre el ejercicio de su importante ministerio.

La ocupación haitiana, de triste recordación, realizada en 1822 por el presidente Boyer, que supo utilizar en favor del triunfo de la teoría relativa a la indivisibilidad política de la



isla el conato de independencia ejecutado infructuosamente por don José Núñez de Cáceres, fue la que por desgracia vino a dar impulso al ensanche de la población de San Cristóbal, porque abandonada la mayor parte de los ingenios con la destrucción de los privilegios feudales, y extinguidos para siempre los censos y las capellanías que grababan la propiedad, no sólo le fue preciso a algunos dejar las labores del campo para entregarse a especulaciones de distinto género en el poblado, sino que la concurrencia atrajo a muchos otros brindándoles facilidades y medios de vivir con que antes no habían podido contar. Estos medios aumentaron considerablemente después de 1825, en que a consecuencia de la revolución de Los Alcarrizos, concibió el general Borgellá, gobernador del departamento del Este, el atrevido proyecto de construir un fuerte en la cima de una de las lomas más altas de la jurisdicción, pues haciendo indispensable los trabajos emprendidos al efecto por el general Riché con el presidio, el mantenimiento de una guarnición que se renovaba periódicamente, creció como por encanto el tráfico mercantil y la gente se fue aglomerando hasta el extremo de no haber en el estrecho radio que estaba destinado a la cabecera de la común.

Habiéndolo notado el mismo general Borgellá en uno de los muchos viajes de inspección que dió al fuerte de **Resolu**, que así hubo de llamarse el que estaba en construcción amasado con la sangre y las lágrimas de muchos dominicanos, demostró su empeño en facilitar el incremento de la villa en crisálida, verificando la compra de una caballería de tierra a los antiguos dueños del ingenio que le había servido de base, terreno que puso a disposición de la municipalidad para que fuera repartido entre los nuevos pobladores, mandando en seguida al general Riché que con los presos que tenía a su disposición hiciera tumbar y talar el espeso bosque que lo cubría, después de lo cual se ocupó de señalar al padre Juan el lugar en que debía edificarse el nuevo templo, cuya primera piedra le ayudó a poner con el carácter de padrino de la fiesta, que estuvo tan animada como concurrida, habiendo acudido a solemnizarla con su presencia todos los habitantes de la comarca, de los cuales muchos depositaron en manos del cura el pequeño óbolo que éste les pedía como una limosna en favor de la fábrica.



Animado el Padre Juan por el buen éxito que obtuvo en la reedificación del templo de Bayaguana, no es extraño que emprendiera con igual entusiasmo la construcción del de San Cristóbal, sin pararse a meditar si los sacrificios que de nuevo iba a hacer encontrarían también la misma suerte de recompensa; que no es de almas nobles dejar de practicar el bien por miedo a la ingratitud de los contemporáneos, ni de corazones bien puestos suponer que en los asuntos humanos siempre ha de triunfar la maldad y nunca ha de prevalecer la equidad y la justicia. Como no tenía recursos propios de que echar mano, ni bienes o rentas de la Iglesia de que disponer, se vió precisado a recurrir del mismo modo que lo hizo antes, a la piedad de los fieles, tocando a la puerta de los ricos en demanda de auxilios pecuniarios, y solicitando de los pobres la ayuda de su trabajo material, afán honroso que tuvo la dicha de ver premiado satisfactoriamente; porque si bien es verdad que no encontró grandes contribuyentes, en razón del atraso en que se hallaban los más fuertes propietarios del lugar a causa de los últimos acontecimientos políticos, no es menos cierto que pudo contar siempre hasta el término de la obra, con la buena voluntad de la mayoría de los vecinos; buena voluntad traducida por lo común en dádivas y servicios especiales ajustados a las circunstancias de cada uno.

Entre los individuos que más eficazmente le ayudaron a salir airoso en su colosal empresa, figuran en primera línea don José Rodríguez, un español alfarero, muy entendido en su oficio, que echó abajo una casa de alto, fabricada de cal y canto, que quedaba contigua a la ermita del pueblo viejo, que destruyó también más tarde para aprovechar los materiales en la fabricación del nuevo templo; Manuel de los Santos, mozo carretero de diez y ocho años de edad, que diariamente acarrea, a poco costo, los escombros y ladrillos que le preparaban en el derrumbamiento de los edificios ya mencionados; Juan Zavala, carpintero de primera clase que, a más de los trabajos de su profesión, hizo de balde una balsa para sacar de San Antonio piedras calcáreas con qué hacer la cal empleada en las mezclas; María de Guerra, que solía contribuir con sus reses para los



convites de hombres y mujeres que con frecuencia se hacían para cortar las maderas y arrastrarlas; y otros individuos más, que sería prolijo enumerar, entre los cuales se distinguió siempre don Juan de Luna por su desinterés y su caballerosidad.

Muchos años empleó el padre Juan en la fabricación del modesto templo de que hoy se enorgullecen los sancristobenses, porque a más de las dificultades ordinarias que tuvo que vencer antes de concluirlo, se le presentaron trastornos de un orden superior, como el que experimentó en 1834 con motivo de la tormenta grande, o por otro nombre, del Padre Ruiz, que destruyendo casi todo lo que estaba hecho, incluso las columnas que dividen las naves interiores, se vió precisado a comenzar de nuevo los trabajos. Empero, como su constancia en perseguir el fin que se proponía alcanzar no tuvo nunca límites, consiguió a la postre dotar a la parroquia que debía administrar por espacio de más de medio siglo, de un monumento digno de ella y adecuado a sus necesidades espirituales; sin que pueda decirse que fue éste el único servicio importante que en su vida le prestó, pues también hubo de dedicarse a trasmitir a la juventud los conocimientos que poseía, formando de continuo hombres útiles para el país, entre los cuales hay que mencionar al general José del Carmen Reinoso, que como soldado y como ciudadano ha desempeñado papeles importantes en provecho de la República; al general Eusebio Pereira, que ha pasado también por altos empleos y servido lealmente los intereses nacionales; al coronel Juan Tejeda, que tanto se ha distinguido en Cuba en las filas del ejército español, cuyas banderas siguió en 1865; y al ciudadano Eusebio Araujo, servidor constante de los intereses municipales de la localidad que le vió nacer.

Como es de suponer, el interés con que el padre Juan se consagró en todo tiempo a labrar la felicidad de sus feligreses, ora socorriendo al pobre y enseñando al ignorante, ora vistiendo al desnudo y consolando al afligido, le proporcionaron un ascendiente poderosísimo sobre las masas, que más de una vez pudo aprovechar en favor de la paz pública y del bienestar social. Cuando más se sintieron los efectos de la influencia que ejercía sobre los hombres caracterizados de la común, fue en





1844 al llevarse a cabo la separación dominicana, en buena hora concebida por Juan Pablo Duarte y afortunadamente realizada por Francisco del Rosario Sánchez; porque abundando en todos sus vecindarios muchos individuos oriundos de familias haitianas, que disponía por su posición social de algún valimiento, la idea revolucionaria no encontró en ella la misma favorable acogida que en las demás comarcas de la República, habiendo sido necesario recurrir, entre otros medios conciliatorios, a los buenos oficios del sacerdote patriota, en orden a evitar conflictos que habrían perjudicado en sumo grado los intereses morales y materiales de la comunidad. La medida de la importancia que como ciudadano adquirió entonces, viene a darle la honra que no tardaron en discernirle sus feligreses eligiéndole diputado al Soberano Congreso Constituyente que sancionó, el día 6 de noviembre de 1844 la primera constitución política que rigió en la República Dominicana.

Las discordias civiles que desde esa época hubo de provocar la ambición del general Santana, hábilmente explotada por algunos hombres, que no teniendo fe en los destinos del país, vinieron contrariando su independencia, lejos de encontrar en él un cómplice dispuesto a fomentarlas, hallaron siempre un enemigo que se complacía en conjurarlas aconsejando a la masa común del pueblo el amor al orden y el apego al trabajo. Es de pública notoriedad que nunca sonó su nombre en las algazaras de la política, ni se le vió alternar en las disputas de los bandos en que por desgracia se dividieron desde temprano los dominicanos, hasta que por el año 1855 vino a atravesarse una circunstancia fatal, que poniendo sobre su cabeza venerable la corona de martirio, le colocó mal de su grado en una situación tan difícil como comprometida. Es el caso que estando ocupado su deudo, el benemérito militar Juan María Albert, en negociaciones de ganado por la provincia del Este, cuando se presentaron los funestos acontecimientos de 1855, no sólo tuvo la desgracia de que se le supusiera cómplice en la revolución abortada, sino que fundándose la comisión militar del Seibo en una declaración de Eusebio Mercedes, que le acusó de estar esperando el resultado del movimiento del General Duvergé para llevar aviso a otros



puntos, y en otra del general Florentino, que le acusó también en la capital de haber proferido palabras subversivas en San Cristóbal, le atribuyó tal grado de culpabilidad, que no vaciló en incluirle en el número de las víctimas del 11 de abril de triste y horrorosa recordación.

Vaciado el general Santana en el mismo molde en que se forman todos los tiranos, que incapaces de perdonar las ofensas con que sueñan, no suponen en nadie la virtud de olvidar siquiera las que se reciben, desconfió entonces de la sinceridad y buena fe del padre Juan, y calculando que sus planes ulteriores iban a encontrar en él un fuerte opositor en San Cristóbal, se propuso quitarle a todo trance aquel curato, para confinarle disimuladamente a cualquier punto. Como tenía colación canónica, y el doctor don Tomás de Portes e Infante, arzobispo de la arquidiócesis, se hizo sordo a las exigencias del gobierno, y anduvo remiso en retirárselas por falta de motivos que justificaran la violencia de la medida, necesario fue que el voluntarioso mandatario acechara la ocasión de poderlo sacar de allí impunemente. Esta se la ofrecieron los acontecimientos inaugurados en 1857 por la revolución del 7 de julio, pues nombrado por el gobierno constituido en Santiago de los Caballeros jefe del ejército de operaciones sobre la provincia de Santo Domingo, una de sus primeras diligencias fue mandar al padre Juan para el Cibao, bajo partida de registro, acusándole de estar en relación con los sitiados de la capital, y de contrariar con su influencia los planes revolucionarios.

Confinado a Jarabacoa, de cuya parroquia le encargó por deferencia el padre Manuel Palet, vicario foráneo de la provincia de Concepción de la Vega, se consagró exclusivamente al ejercicio de su augusto ministerio, del todo indiferente a los asuntos políticos del país y sin odio ni mala voluntad contra nadie en el corazón. Cuatro años, poco más o menos, sufrió resignado el castigo que se le impuso en razón de la conveniencia personal de un gobernante antojadizo y arbitrario; pero realizada en 1861, la reincorporación política de la República Dominicana a la Monarquía española, por obra del general Santana y sus secuaces, que buscaron en semejante expediente, junto con la impu-



nidad de sus graves faltas, una posición desahogada y ventajosa, se apresuró a reclamar sus derechos por ante el señor D. Bienvenido Monzón y Martín, arzobispo de la nueva colonia, quien encontrando fundadas las razones que adujo en su solicitud, le repuso inmediatamente en el curato de San Cristóbal, de que era propietario, a satisfacción y contento de la mayoría de sus habitantes, que le recibieron con el mismo entusiasmo y la misma alegría con que una familia que se considerara huérfana, pudiera recibir al jefe de ella aparecido al cabo de muchos años de dolorosa ausencia.

La gratitud de que por este motivo se creyó obligado para con la administración española, unida al grato recuerdo que, como todos los de su época, conservaba de los tiempos bonancibles de la era colonial, fue causa de que cuando en 1863 proclamaron los héroes del 16 de agosto la restauración de la República, no se encontrara inclinado a servir la causa nacional, sino que antes al contrario, interpusiera en cuanto pudo su influencia para evitar la continuación de la heroica lucha, horrorizado con los demanes y tropelías de José de las Mercedes y otros jefes improvisados de la misma escuela, que sin conciencia de la magna obra que emprendían, ni idea de la importancia del papel que iban a desempeñar, empañaron la segunda aurora de la patria con hechos repugnantes que la historia condenará en su día. De aquí la célebre carta que desde la ciudad de Santo Domingo, donde se había refugiado durante la guerra, dirigió a sus feligreses aconsejándoles la sumisión a las autoridades españolas, documento que si firmado por un joven, que en razón de la edad estuviera llamado a representar la esperanza en el porvenir, no habría tenido circunstancia atenuante a su favor, firmado por él, que se hallaba ya en la tarde de la vida, sin encanto ni ilusiones mundanas, encuentra justificación visto con los ojos de una prudente imparcialidad. Prueba de ello es, que abandonado el país por los soldados españoles en 1865, y restablecida de nuevo la administración dominicana, fue llamado con instancias a hacerse cargo otra vez de su curato, aun por los mismos que se vieron por él contrariados, incidente que revela la alta estimación de que disfrutaba y el honroso concepto en que todos le tenían.



De nuevo al frente de la parroquia que había contribuido a formar y en la que era considerado más bien como el padre de la familia que como el pastor de las almas, tuvo la honra de ser escogido en 1867 por el padre Buggenoms, primer delegado que envió Su Santidad a ponerse al frente de la iglesia dominicana, para que le representara ante el clero de la arquidiócesis mientras se ventilaba la cuestión suscitada con motivo de la negativa del gobierno de la época de aceptarle con el carácter de vicario apostólico, negativa fundada en un canon constitucional que habría sido falta de patriotismo infringir, y que de haberse sostenido por los gobiernos posteriores, no hubieran llegado los asuntos espirituales al estado irregular en que por largo tiempo estuvieron. Así y todo no recibió el padre Juan con mucho agrado la enaltecida representación, de que sólo hizo uso para erigir la parroquia de La Victoria del Ozama, porque avocada a continuas dificultades con el gobierno temporal, y condenada a sostener con el clero una lucha para la cual no estaba preparado, vino a servirle de pesada carga y de motivo de disgustos, por cuya razón concluyó después de algunas vacilaciones, por renunciar irrevocablemente a ella, descendiendo a la humilde condición de cura párroco en que siempre había vivido en servicio de Dios y de los hombres.

Y no no fue ésta la última distinción con que sus canas se vieron coronadas, que también hubieron de recibir sus importantes servicios justa recompensa de parte de monseñor Roque Cocchia, arzobispo de Sirace y vicario apostólico de la Arquidiócesis, quien al organizar el cabildo de honor con que dotó a la iglesia dominicana, le colocó a la derecha del clero nacional, de que era decano, reservándole la dignidad de Deán que de derecho le correspondía. En posesión de ella, y sin desentenderse del gobierno de su parroquia, no obstante habersele puesto un teniente cura para que la sirviera, desde que postrado por la vejez comenzó a decrepitar, vió transcurrir los postreros días de su vida, rodeado de general aprecio y de merecida consideración, habiendo cerrado los ojos para el mundo el 22 de agosto de 1879, a los noventa años de edad y cincuenta y nueve de residencia en San Cristóbal, en cuyo templo reposan sus cenizas,



colocadas en lugar preferente por la respetuosa mano del Delegado de Su Santidad, que creyó de su deber hacerle personalmente los últimos oficios, en homenaje a las virtudes que desplegó como sacerdote y a los méritos que contrajo como ciudadano: honor póstumo que hablando muy alto en favor de un sacerdote que murió pobre, socorrido por la caridad pública y la piedad cristiana, engendra en los corazones patrióticos el ardiente deseo de que el clero dominicano siga la senda que dejó trazada el padre Juan, para honra suya y gloria de la patria.

### PADRE AYALA

Pub. en **La Actualidad** número 20, S. D. 1 octubre 1879, incompleto a causa de la suspensión del periódico. **El Eco de la Opinión** números 213-418, S. D. julio 27, agosto 3, 10, 16, 24 y 31 de 1883. **Clio** número 87 S. D. mayo-agosto 1950.

1.—La muerte del doctor Prado ocurrió el 16 de octubre de 1809.

2.— El Padre Ayala tuvo dos veces en sus manos el Gobierno Eclesiástico de Santo Domingo: del 19 de mayo al 4 de julio de 1866, por subdelegación que en él hiciera el Pbro. Lic. Benito Díaz Páez, Administrador Apostólico en Sede Vacante; y desde el 9 de septiembre del citado año de 1866 hasta el 23 de abril de 1867, por delegación del Vicario Apostólico y Delegado de la Santa Sede, P. Luis Nicolás José de Bouggenoms, religioso belga, de la orden de los Redentoristas, primer Representante de la Santa Sede en nuestra República.

3.— Según su propio testimonio, ostensible en la partida de defunción de su progenitor, cuya muerte ocurrió el 15 de noviembre de 1824 en San Cristóbal, el Padre Ayala era hijo de Manuel de Jesús, Subteniente de milicias disciplinadas de la común de La Vega, y de su esposa Ana Santos Fabián. El padre Ayala introdujo variantes en su firma, unas veces firmaba armoniosamente **Juan de Jesús Ayala Fabián y García**, otras **Juan de Jesús Ayala y García**; en la **Novena Deprecatoria al Santísimo Cristo de Bayaguana**, que publicó cuando servía el curato de su Santuario, aparece **Juan de Jesús Fabián**. En el archivo parroquial de San Cristóbal se registra la defunción de Inés Fabián Ayala, de 68 años, hija leg. de Blas Fabián de Ayala y Mónica de la Cruz García, viuda de Antonio Germosén, fallecida el 7 de febrero de 1835. (Emilio Rodríguez Demorizi: **San Cristóbal de antaño**. Editora Montalvo. S. D. 1946, p. 55).

4.— Cuando falleció el Padre Ayala **El Estudio** núm. 15, S. D. 10 septiembre 1879, periódico de la Sociedad Literaria **Amigos del País**, pu-



blicó el siguiente suelto: "Sabemos que el Pbro. Ayala ha dejado varios escritos o documentos que pueden aprovecharse para la historia nacional, y como ignoramos en poder de quién estarán, sería conveniente que la persona que los tenga, los entregase a quien pueda hacer buen uso de ellos. Si no hubiese designada ninguna persona, pudieran enviarse a la biblioteca pública de esta ciudad, en cuyo establecimiento está destinado un archivo para todas las piezas de esa clase que se envíen o se recojan". En la necrología que le dedicó *El Eco de la Opinión* núm. 22, S. D. 29 agosto 1879, se lee: "El R. Canónigo Ayala poseía una instrucción poco común, y ha dejado inéditos muchos preciosos trabajos históricos sobre el país, y otros científicos, entre los que se cuenta un mapa de la isla y un estudio sobre la canalización del río Yuna".

5.—Una interesante crónica del Padre Ayala titulada **Desgracias de Santo Domingo**, cuyo manuscrito facilitó a don José Gabriel García el arzobispo Monseñor Luis Antonio de Mena, cuando era cura auxiliar de San Cristóbal, fue publicado por el licenciado Leonidas García Llubes en el número 108 de la revista *Clio*, julio-diciembre de 1956.



## JUAN BAUTISTA CAMBIASO

No contenta la Muerte con haber escogido ya dos fechas del corriente año para dejarlas enlutadas con el fallecimiento de los próceres de la Separación Dominicana, generales Jacinto de la Concha y Juan Alejandro Acosta, ha señalado con su mano fría una más, la del 21 de junio, consignando en ella el alejamiento eterno de este mundo de otro patriota benemérito: el general JUAN BAUTISTA CAMBIASO, ilustre fundador de la marina de guerra nacional.

Dominicano este hombre bueno, por naturalización, pues era italiano de nacimiento, no sólo ayudó a crear la que debía ser su patria adoptiva y la patria legítima de sus hijos, sino que le cupo la envidiable gloria, en su calidad de marino hábil y experimentado, de echar las primeras bases de la que un tiempo fue flotilla dominicana, fuerza naval que, si por sus condiciones especiales no habría servido para disputar a ninguna potencia marítima el dominio de los mares, fue suficiente para pasar con honra el pabellón cruzado por las aguas haitianas y defender nuestras costas de las cobardes acechanzas del enemigo.

Es fama que animado por el entusiasmo con que saludó la maravillosa aparición de su segunda patria, de buques mercantes inadecuados improvisó como por encanto famosos corsarios equipados con todas las reglas del arte; y que de simples patrones de barcos de cabotaje formó en poco tiempo oficiales de marina pundonorosos y valientes, que supieron mantener siempre en alto la dignidad de la nación: servicios importantes que habrían bastado para que la sociedad dominicana, agradecida de su generoso bienhechor, le colocara en el número de sus próceres distinguidos, pero él quiso aumentar con otros igualmente valiosos, avaro de ser cada día más útil a la tierra en que ha-



bía encontrado franca hospitalidad y afecciones sinceras como de familia.

Al mando de una de las primeras goletas que armó en guerra, La Separación Dominicana, le tocó salir inmediatamente a cruzar sobre la costa del Sur, prestando auxilios pronto y eficaces a las tropas colectivas que a las órdenes del general Santana marcharon al encuentro del numeroso ejército con que el presidente Hérard invadió la provincia de Azua. En tan solemne ocasión desplegó, a más del celo y de la actividad que ya había demostrado, un valor y una serenidad a toda prueba en los momentos de peligro, sosteniendo en cambio con la goleta María Chica, que mandaba otro italiano de nacimiento y dominicano por naturalización, el comandante Juan Bautista Maggiolo, un combate encarnizado con algunos buques haitianos, que se hallaban fondeados en el puerto de Tortuguero, y las tropas que, atrincheradas y al abrigo de gruesa artillería, estaban acampadas en la playa.

Este lance marítimo estuvo a punto de ser fatal para las armas dominicanas, pues, a consecuencia de estar el viento un poco flojo, se abordaron los dos buques en una maniobra encontrada que hicieron, quedando por largo rato en peligro de haber sido batidos por los del enemigo; pero, merced a la decisión de las tripulaciones respectivas y a la entereza y habilidad puestas en juego por sus comandantes, la dificultad quedó a la postre vencida y ambas velas pudieron salir airosas y hacer rumbo a Las Calderas, no sin haber hecho antes varar a una de las embarcaciones contrarias y ocasionado mucho daño a las fuerzas que se batían desde tierra.

Y no fue éste el único hecho importante que realizó entonces el intrépido marino, pues cuando después de reparados los buques de las averías que mutuamente se hicieron en el inesperado encuentro, volvieron a zarpar de Las Calderas para cruzar otra vez sobre la misma costa, tuvo ocasión de dar caza a una goleta enemiga, que menos velera al parecer que sus seguidoras, cayó en poder de La María Chica, que fue la que hizo buena presa, sirviéndole este barco al gobierno para pagar a su





dueño la goleta María Luisa, primer corsario que levó anclas en Santo Domingo con rumbo a Azua, al mando del comandante Simón Corso, pero que viéndose perseguido por fuerzas enemigas superiores, tuvo que embarrancar en las costas de Baní, salvándose milagrosamente la tripulación, pero no el casco del buque ni la artillería, que fueron prontamente ocupados por la escuadrilla haitiana.

Terminada la campaña de 1844 con el golpe de estado que el 12 de julio dió Santana a la cabeza de las tropas que mandaba en el Sur, declarando disuelta la Junta Central Gubernativa y proclamándose Jefe Supremo de la Nación en nombre del pueblo y del ejército, vióse el coronel Cambiaso en el duro caso de desempeñar una comisión dolorosa: la de trasportarse a Puerto Plata con su buque para conducir en condición de preso al Homenaje de la capital, ese testigo mudo de los crímenes más inauditos, al caudillo de la causa nacional general Juan Pablo Duarte, que proclamado presidente de la República en el Cibao, hubo de sufrir la tenaz persecución a que le condenó implacable, lo mismo que a todos sus compañeros de gloria, el elemento reaccionario que acababa de adueñarse de los destinos del país. El iniciador de la idea separatista, privado de la libertad de que había dotado a sus conciudadanos, precisamente a bordo del buque destinado a conmemorar el triunfo de su obra: La Separación dominicana! Qué iniquidad! Qué horror! Esto no obstante, justo es confesar que Cambiaso, que no era responsable del hecho, ni estaba en sus manos poderlo evitar, se condujo como un caballero con la ilustre víctima y contribuyó con todo lo que de él dependía a hacerle menos amarga la suerte que le había deparado el destino, rasgo noble y generoso, propio sólo de los hombres de alma grande y de corazón bien puesto!

Desde entonces el Coronel Cambiaso, que fue nombrado jefe de las fuerzas navales de la República, se ocupó tanto cuanto se lo permitía la actividad del servicio de aquellos tiempos de patriotismo y desinterés verdaderamente ejemplares, en darle organización y disciplina al personal que constituía el cuerpo de la marina, y en mejorar junto con su segundo, el comandante Juan Alejandro Acosta, las condiciones marineras de los



buques de guerra que el gobierno iba adquiriendo; de suerte que cuando la invasión de 1845 primero, y la malograda expedición sobre Puerto Plata que naufragó en Maluis después, hicieron necesaria la vigilancia de las costas del Norte, pudo hacer el crucero de entonces y amenazar el puerto de Fort Liberté, sobre el cual hizo algunos disparos, al mando de una escuadra de respeto, compuesta de la fragata Cibao, que arbolaba la corneta como buque de mayor porte, de los bergantines San José y Libertad, y de las goletas Separación Dominicana, General Santana, 27 de Febrero, Nuestra Señora de las Mercedes y algunos buques más tomados en requisición, tenido a sus órdenes una pléyade de oficiales desinteresados y patriotas en que sobresalían Juan Alejandro Acosta, Simeón Vicioso, Joaquín e Ildefonso Orta, José Antonio Sanabia, Ramón Solís, José Hechavarría, Juan Luis Duquela, Ramón González, José Naar, Julián Read, León Glas, Simón Corso, y otros más que sería prolijo recordar.

Despejada la situación crítica de 1845 y 1846, al extremo de dar lugar para poner en carena la flotilla sin necesidad de dejar envergados sino los buques indispensables para las necesidades del servicio ordinario, se entregó el general Cambiaso a sus faenas particulares, sin perjuicio, por supuesto, del despacho de los asuntos que se relacionaban con sus altas funciones administrativas, hasta que la invasión verificada por Soulouque en 1849 le obligó a salir a la mar con los buques que estaban en condición de quedar bien equipados. Al mando de seis de ellos, la fragata Cibao, el bergantín 27 de Febrero y las goletas Separación Dominicana, General Santana, La Constitución y Nuestra Señora de las Mercedes, hizo el laborioso crucero de entonces, prestando servicios importantísimos al ejército, que derrotado unas veces y vencedor otras, no se vió nunca desamparado por la escuadra que, por honra y gloria de la causa nacional, se mantuvo dueña absoluta de las aguas e hizo imposible la aproximación de las naves enemigas a nuestras costas y el paso por Playa Grande de las hordas invasoras.

Decidido al fin el éxito de la funesta invasión en contra de las armas haitianas con el triunfo de las tropas dominicanas en



Las Carreras y la persecución del enemigo hasta la línea fronteriza, no tardó el general Santana en llevar a cabo su alzamiento contra el gobierno ya desacreditado de Jimenes; y el coronel Cambiaso, que a la sazón se hallaba en la Bahía de Ocoa, se adhirió al movimiento el 10 de mayo con los buques que tenía bajo su mando, recibiendo inmediatamente la orden de bloquear el puerto de Santo Domingo, que mantuvo incomunicado por el mar hasta el día 29, en que celebrada con intervención del cuerpo diplomático la célebre capitulación de Güübia, quedó terminada la fratricida lucha con el triunfo de Santana y el embarque para el extranjero del caído gobernante y sus hombres principales.

La paz que durante algunos años disfrutó desde entonces el país, al abrigo del armisticio alcanzado por la mediación de algunas potencias extranjeras, permitió al ya general Cambiaso descansar en el hogar doméstico de las faenas del servicio y atender con desahogo a los asuntos mercantiles en que empleaba el tiempo que le quedaba franco; si bien dispuesto siempre a desempeñar las comisiones que con frecuencia solía el gobierno encomendarle, como lo probó haciéndose cargo de llevar personalmente a Curazao al ciudadano Manuel Joaquín del Monte, nombrado en 1853 plenipotenciario de la República para celebrar un tratado de amistad y comercio con el Reino de Holanda, teniendo esta circunstancia, de notable, que equipó para el viaje la barca de guerra Cibao, con tanto esmero y habilidad tanta, que tuvo la honra de merecer las más cordiales felicitaciones de parte del jefe de la estación naval de las antillas holandesas, que no se cansó de admirar el aseo, el orden y la disciplina que reinaba a bordo, ni de aplaudir el interés que nuestro almirante se tomaba por la honra de la marina nacional.

Empero, llegaron los últimos meses del año 1855, y la segunda invasión de Soulouque le llamó de nuevo a las armas, y abandonándolo todo para ocuparse en salvar la patria adoptiva, preparó la flotilla a la carrera y se hizo a la mar con las barcas Cibao, Congreso, y Libertador, el bergantín 27 de Febrero y las goletas General Santana, 19 de Marzo y Nuestra Señora de las Mercedes, resuelto, como siempre, a cumplir con su deber ha-



ciendo respetar las aguas y las costas dominicanas. Entre los servicios de aquilatado valor que prestó esta vez se cuenta el que se relaciona con la toma de Barahona, que abandonada inesperadamente por el coronel Bernabé Polanco, sin esperar siquiera el primer tiro del enemigo, fue necesario recuperarla en seguida, a lo que contribuyó eficazmente Cambiaso tomando en Azua las tropas destinadas para la operación a las órdenes del coronel Pedro Valverde, y apoyándolas con la artillería de sus buques hasta ponerlas en tierra y dejarlas dueñas de la plaza abandonada, después de lo cual las fue protegiendo por toda la costa hasta Riosito, en la jurisdicción de Enriquillo, donde habiendo desembarcado para ponerse de acuerdo con el jefe de la columna, se encontró por casualidad el 6 de enero de 1856 en la acción de El Can, en la que tomó parte personalmente, batiéndose al lado de soldados del calibre de Matías de Vargas, Antonino de Aza y otros oficiales de nombradía.

Concluida la memorable campaña comenzada a fines de 1855 en los primeros meses de 1856, y consolidada la independencia una vez más con las batallas de Cambronal, Santomé y Sabana Larga, se retiró de nuevo al hogar y se concretó exclusivamente a los asuntos de la casa de comercio que tenía establecida, hasta que disgustado por el carácter de los sucesos políticos que tuvieron lugar para ese tiempo, se decidió, aunque con pena, a dejar el mando de la flotilla para hacerse cargo del consulado de su patria originaria, que le ofreció el gobierno de Turín, después de efectuarse el canje del tratado de amistad, comercio y navegación celebrado el 22 de marzo de 1854 entre el señor José Fontana, en representación de la República Dominicana, y el caballero José Dabormida, en representación de S. M. el Rey de Cerdeña. Pero no porque fuera cónsul dejó de considerarse dominicano, pues lo era de sentimientos, ni de seguir prestando los servicios que podía a su patria adoptiva, siendo el más importante de todos el que espontáneamente hizo a la causa de la Restauración en 1865, en los momentos del abandono de los españoles, interviniendo en la realización del canje de los prisioneros hechos en Puerto Plata bajo sus auspicios, y tomándose el empeño en aliviar la suerte de los rehenes que hi-



zo el general Gándara a última hora, sobre todo la de las señoras y señoritas que tuvieron la mala suerte de contarse en el número de ellos.

De entonces acá su vida fue un modelo de laboriosidad y de constancia, porque ya en Europa, su suelo natal, ya en América, su segunda patria, bien como cónsul, o bien como particular, no dejó nunca de comer el pan amasado con el sudor de su frente, ni de poner en práctica las virtudes que le adornaban, entre las cuales sobresalían su caridad sin límites y su amor a la familia. Por eso su muerte ha sido generalmente sentida y su nombre pasará a la posteridad ornado por una aureola de gloria y bendecido por la gratitud de un pueblo que reconoce deberle parte de la independencia de que disfruta.

Julio 9 de 1886.

JUAN BAUTISTA CAMBIASO

Pub. en *El Mensajero*, S. D. 9 julio 1886. *Clio* número 86, enero-febrero 1950.

—Acerca de Cambiaso, cuyo fallecimiento ocurrió el 20 de junio de 1886 cuando contaba 65 años de edad, véase *Familias dominicanas*. S. D. 1969, tomo II, p. 52, por el licenciado Carlos Larrazábal Blanco. (Vol. XXVI de las publicaciones en serie de la Academia Dominicana de la Historia). En *El Eco de la Opinión* número 363, S. D. 25 junio 1886, aparece una necrología de Cambiaso en la cual se inserta la breve oración pronunciada por el licenciado Manuel de J. Galván en el sepelio del ilustre prócer.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## JUAN ALEJANDRO ACOSTA

Viva todavía la dolorosa impresión que causó a esta sociedad la muerte del general Jacinto de la Concha, viene a conmover de nuevo los corazones la de otro prócer benemérito, patriota distinguido y servidor leal de todos los tiempos: nos referimos al general Juan Alejandro Acosta, el compañero del general Juan Bautista Cambiaso en la noble tarea de fundar y sostener a buena altura la marina dominicana.

Amigo personal del sabio iniciador de la idea separatista, con quien aprendió a leer, escribir y contar, no sólo fue de los que más prosélitos ganó entre la masa común del pueblo en favor de la causa nacional, sino que conquistó la gloria de haber sido el principal salvador del distinguido caudillo, contribuyendo primero a ocultarle de casa en casa, y luego a embarcarlo clandestinamente, operación arriesgada conque se vieron burlados los propósitos siniestros que se atribuían al jefe supremo de Haití, nuestro huésped en 1843 en calidad de reconquistador.

Deslindado de este modo, siguió como era natural los trabajos que había comenzado bajo las inspiraciones de Duarte, a las órdenes inmediatas de su digno representante el general Sánchez, quien encontró en el desinteresado marino un compañero fiel, un agente activo, siempre dispuesto a todos los sacrificios, siempre preparado para el peligro, como lo demostró la noche del 27 de Febrero de 1844, siendo de los primeros en acudir a la memorable cita, de los más activos en desempeñar las importantes comisiones que se le confiaron, y de los que más contribuyó al triunfo, porque fue de los que aportó mayor contingente de hombres decididos y resueltos.

Esta circunstancia le valió con el empleo de teniente coronel, el puesto de segundo jefe de la marina de guerra nacional,



a cuya organización, disciplina y lealtad cooperó grandemente, unas veces al mando de alguno de los corsarios, y otras como comandante del puerto de esta capital, cargo importantísimo entonces por cuanto comprendía el de jefe del apostadero en que carenaba la flotilla dominicana, a cuyos valiosos servicios asoció siempre su nombre con el desinterés propio de los hombres de febrero.

Retirado del servicio el general Cambiaso le tocó por ordenanza reemplazarle en el comando en jefe de la marina; y si bien no pudo aventajar a su antecesor en actividad, desinterés y constancia, no dejó a lo menos sentir su falta, habiendo mantenido las cosas en el mismo pie de orden y regularidad en que las encontró, mientras se lo permitieron los acontecimientos políticos realizados en 1858, época en que comenzó la decadencia de la flotilla consumada en 1861 con la inconsulta anexión española.

Restaurada la independencia nacional, es fama que no dejó de prestar sus servicios al país cada vez que algún gobierno quiso exigirselos; pero luego se retiraba a la vida privada a mantenerse con sus propios recursos y a ocuparse en su trabajo personal, siendo de pública notoriedad que nunca molestó a los mandatarios con solicitudes impertinentes, ni reclamó nada en recompensa de sus méritos, entre los cuales tenía, a más de los ya mencionados, el de haber mandado la flotilla que visitó las aguas de Haití a fines de 1849.

El general Juan Alejandro Acosta fue buen padre, excelente amigo y ciudadano pacífico. Habiendo muerto anoche entre la una y las dos, la inhumación de su cadáver tendrá lugar esta tarde. ¡Que la tierra le sea ligera y la historia perpetúe su nombre!

JUAN ALEJANDRO ACOSTA

Pub. en la **Gaceta Oficial** número 606, S. D. 3 abril 1886. (Apareció sin firma, pero consta que es de García). **Clio** número 91, septiembre-diciembre 1951.





Nota.— No se ha encontrado la partida de bautismo de Acosta, pero su nacimiento puede fijarse en esta ciudad por el año de 1814. (Apuntaciones documentales en el número 91 de la revista *Clio*). Lic. Carlos Larrazábal Blanco: **Familias dominicanas**, S. D. 1967, tomo I, p. 43. Acerca de su procera madre María Baltasara de los Reyes Bustamante hay noticias en nuestro opúsculo **Mujeres de la Independencia**. Imp. La Opinión. S. D. 1945.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## ROSA DUARTE

Rosa Duarte, la hermana predilecta del ilustre iniciador de la idea separatista, a cuyo triunfo maravilloso debemos la autonomía nacional de que disfrutamos, acaba de morir en la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, en edad avanzada, puesto que rayaría ya en los 68 años, y agobiada por el peso del dolor y de los sufrimientos.

Mujer de talento natural y de virtudes sobresalientes, supo conservar hasta el fin de sus días en estado de pureza, todos los sentimientos nobles y delicados que le inculcaron sus padres con una educación esmerada; habiendo rendido siempre un culto especial al que entre sus deudos era don natural: el del patriotismo, que no pudieron mitigar en ella, ni la injusticia de los hombres, ni el rigor del infortunio.

Es fama que nunca llegó a maldecir a los autores del perpetuo destierro a que se vió condenada con su virtuosa familia, ni aún en los momentos de mayor angustia, ni en medio de las mayores zozobras; siendo de notar que sólo alzó al cielo las manos virginales con que ayudó a hacer los cartuchos y a confeccionar las balas que se usaron en el pronunciamiento de la Puerta del Conde, para bendecir los triunfos nacionales y dar gracias a Dios por la conservación de la existencia de la República, objeto carísimo de sus encantos y desvelos.

Por eso sin duda le concedió la Providencia Divina la dicha de no morir sin haber presenciado antes el acto de reparación y de justicia con que la posteridad agradecida honró la memoria de su esclarecido hermano, trayendo sus cenizas venerables a descansar a la sombra de la bandera que en sus delirios de grandeza tuvo la gloria de inventar.



Que sus restos mortales descansen en paz en el suelo hospitalario que los guarda como en honroso depósito; y que el brillo de su nombre, del nombre de Duarte, irradie sobre el cielo de la patria con la luz esplendente de la inmortalidad.

#### ROSA DUARTE

Pub. en **El Teléfono** número 297, S. D. 2 diciembre 1888. **Clio** número 62-64, S. D. enero-junio 1944; números 116, enero-junio 1960.

—**Partida de bautismo.**— Nació en Santo Domingo el 28 de junio de 1820. Bautizada en la parroquia de Santa Bárbara. La partida la publicamos en **Clio** número 65-67 julio-diciembre de 1944, pág. 218.

—Sus **Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo, y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte y Diez**, conocidos como el **Diario** de Rosa Duarte, cuya edición definitiva se debe a Rodríguez Demorizi, es una fuente inapreciable para el estudio de nuestros orígenes nacionales.



## GENERAL FRANCISCO MORENO

Víctima de una pulmonía aguda hace un mes, falleció en su campo de Rebó, sección de Las Matas de Farfán, el benemérito General Francisco Moreno.

Fue este veterano soldado, distinguido por todos, y entre todos los jefes del Sur de la República. Por sus méritos relevantes, por su honradez, por su patriotismo, por su pericia militar y por sus buenas cualidades de carácter, tanto en la guerra como en la paz, obtuvo siempre entre sus amigos y entre sus compañeros de armas, las consideraciones y el respeto a que era acreedor.

Principió a prestar sus servicios a la Patria desde la edad de quince años, afiliándose en el bizarro y aguerrido **Batallón Matas** en tiempo de nuestra gloriosa guerra con Haití. Allí, a las órdenes del general Duvergé unas veces, y de los generales Puello y Cabral otras, fue adquiriendo grados en el ejército libertador hasta que llegó a coronel viniendo después a ser jefe del mismo **Batallón Matas**, de ese batallón gloria de los Piñas y gloria de la República.

No se vendió nunca el general Moreno a las malas causas, y como aquel que había luchado infatigable por afianzar nuestra Independencia, repugnóle el acto de la anexión a España; y tan luego como sonó en Capotillo el grito de Restauración, reunió unos pocos de valientes, y a la cabeza de ellos en la mañana del 19 de septiembre del año de 1863, tremoló en el pueblo de Las Matas de Farfán el pabellón cruzado, e hizo pronunciar toda aquella común por la santa causa redentora.

Desde aquel momento no volvió a envainar su espada de militar pundonoroso, sobresaliendo siempre por su valor en todas las acciones de guerra.



En Arroyo de la Sabana, que está en inmediaciones de la ciudad de Azua, nadie le disputa el mérito de haber sido el héroe de aquella jornada.

Ese día luchó con el formidable ejército de la Gándara, y finalmente lo mantuvo en jaque con 60 hombres por el espacio de una hora, más o menos.

En el ataque de La Canela, dado por el benemérito general Cabral, fue uno de los jefes que más se distinguieron. En la guerra de los seis años, que se levantó en esos pueblos heroicos del Sur, para contrarrestar la tiranía del que impunemente quiso anexar el país a los americanos del Norte, fue uno de los generales que nunca tuvieron vacilaciones, que nunca perdieron la fe en el triunfo de la causa, y a quienes jamás pudieron enfriar ni la cobardía de algunos; ni las derrotas en los tiempos luctuosos de aquella jornada; ni los patíbulos que se levantaron en todo el país; ni la amenaza constante de muerte con que se infundía el terror en aquellos lugares; ni los asesinatos verificados en ellos, que dejaron tantos charcos de sangre, y que comestían a cada paso las tropas del tirano.

A pesar de tantos méritos adquiridos nunca el general Francisco Moreno exigió nada a los gobiernos amigos. Fue un patriota; hijo tan sólo del deber, que no cogió por costumbre, como muchos otros, oscurecer el brillo de sus charreteras, haciéndose pagar sus importantes servicios después de los triunfos.

Por eso, a la noticia de su sentida muerte, la Patria le debe expresiones de gratitud y ayes de duelo.

FRANCISCO MORENO

Pub. en *El Eco de la Opinión* número 245, S. D. 7 marzo 1884. Clío número 116, enero-junio 1960.

Consultar.— M. de J. Rodríguez Barona: *General Francisco Moreno*, artículo en el *Listín Diario* número 16809, S. D. 15 diciembre 1940.



## MERCED MARCANO

Unos tras otros van desapareciendo del escenario del mundo, agobiados casi todos bajo el peso del infortunio, los hombres abnegados y valientes que nos dieron patria: una patria que ingresó en la comunidad de las Naciones libres, rica de gloria y virgen de impurezas.

Unos tras otros se van esos hombres, esclavos sumisos de la ley, que si bien es verdad que acalorados por el fuego de las pasiones políticas solieron trabajar en la obra del mal, no es menos cierto que impelidos por su entusiasmo noble y generoso, sirvieron por lo común de obreros infatigables para la obra del bien. Y tanto es así, que estamos seguros de que por severa que quiera mostrarse la crítica histórica, ha de encontrar en la vida pública de cada uno de ellos, mayores motivos de alabanza que causas de vituperio; juicio aquilatado al crisol de la equidad y de la conmiseración, que ojalá pudieran las generaciones venideras aplicar desapasionadamente a sus desconocidos sucesores.

Sí, unos tras otros se van esos hombres que, como símbolos del deber cumplido, y representantes de una época de sacrificios y de patriotismo, deberían ser para todos los dominicanos objeto de veneración y de respeto.

Durante el curso del año que acaba de pasar, se llevó la muerte, siempre implacable, a Jacinto de la Concha, trinitario entusiasta; a Juan Alejandro Acosta, uno de los héroes de la Puerta del Conde; y a Juan Bautista Cambiaso, ilustre fundador de la marina nacional. En lo que va transcurrido de éste, le ha tocado ya su turno a un veterano distinguido, al General Merced Marciano, quien víctima de una enfermedad incurable y terrible, bajó a la tumba en la tarde del 24 del corriente, viejo y pobre,



olvidado de la sociedad cuyos intereses defendió, y desencantado de los hombres y de las cosas mundanas.

Venezolano por nacimiento, vino de paso a nuestras playas arrojado por el torbellino político que en 1835 levantó en su patria natal el grito de Reformas dado en los cuarteles por los restos del Ejército de Colombia; pero desbaratada la combinación revolucionaria a que servía, se enamoró del país, en vista de la franca hospitalidad que hubo de encontrar en todos los gremios sociales, y se determinó al cabo de poco tiempo a fijar su residencia en la ciudad de Santa Cruz del Seibo, donde consiguió el modo de vivir, creó familia y tomó carta de naturaleza.

De imaginación viva y despejada, con disposiciones naturales para entender en asuntos de guerra, organizador por instinto, y laborioso por temperamento, no sólo fue de los que acompañaron a Santana a realizar el pronunciamiento de los pueblos que constituyen la provincia oriental en favor de la Separación, sino también el que más le ayudó a llevar a cabo la difícil tarea de dar cohesión y disciplina a las fuerzas colectivas que triunfaron de los haitianos el 19 de Marzo de 1844.

Ligado por tan estrechos vínculos al vencedor en los campos de Azua, llegó a adquirir sobre él un ascendiente tan poderoso y una influencia tan marcada, que bien puede asegurarse sin temor de sufrir una equivocación, que si no fue el director de los primeros pasos de este hombre extraordinario en su carrera pública, está considerado a lo menos como uno de sus principales consejeros, y como el más activo de los instrumentos que se movían a su alrededor, ya se tratara de empresas encaminadas a labrar el bienestar de la familia dominicana, ya de tramas dirigidas a dividir las en bandos fratricidas y a envolverla en luchas civiles desastrosas e inmorales.

De aquí que al traer a la memoria los momentos históricos de su vida pública, unas veces se le encuentra luchando en los campos de batalla en defensa de la patria adoptiva, o contribuyendo como legislador a formar el código de las leyes nacionales, o desempeñando comisiones de carácter serio tendentes a dar brillo al país e importancia a sus instituciones; y otras se





le halla cooperando al buen éxito de un golpe de Estado, o promoviendo un pronunciamiento tumultuoso, o dirigiendo en los cuarteles un motín militar, o recogiendo firmas para determinar la violación de la inmunidad de un Diputado, agravar la suerte de algún reo político amenazado por el patíbulo o la expulsión, o apoyar un acto gubernativo arbitrario, aconsejado por el odio, o por la conveniencia de partido.

Por eso vemos que en el largo curso de su carrera, no menos agitada que laboriosa, sirvió a la República indistintamente como jefe de Estado Mayor y Secretario privado del general Santana; como Diputado y Senador en diferentes periodos; como Comandante de Armas y Gobernador de la provincia del Seibo; como presidente de Consejos de Guerra y de Comisiones Militares; como jefe de columnas o de cuerpos de Ejército en operaciones; y como Comandante General de plazas sitiadas; habiéndole cabido el honor de batirse en Azua como Oficial de Ordenes del Jefe de Operaciones, y de figurar en el campo de Las Carreras como Sub-jefe de las fuerzas que formaban el centro de la línea de batalla.

Pero como nada es duradero entre los hombres, no le valieron los importantes servicios que, unas veces al país y otras a su partido, prestó en puestos tan delicados, para conseguir que a su preponderancia política y al favoritismo de que gozaba cerca de Sanana, no les llegara tarde o temprano su término; pues no fue necesario sino que desaprobara las negociaciones secretas que aquel mandatario alimentó en 1853 con Cazneau, enviado por el Presidente Pierce con el encargo de celebrar un tratado en que debía correr peligro la autonomía de la península de Samaná, para que cayendo en desgracia se viera perseguido con tanto encarnizamiento, que preso en el Seibo por orden del Gobierno, fue embarcado violentamente por el puerto de La Romana y arrojado como un criminal en una playa extranjera.

Enemistado de este modo con su antiguo amigo y protector, no vaciló en unir sus esfuerzos a los de Báez, que comía también el pan amargo del destierro, para conspirar contra el orden



de cosas existente y trabajar por el alejamiento de Santana del poder, propósito que vió realizado en 1856, en que a la sombra de la matrícula española, abierta intencionalmente por Segovia, se verificó una combinación política que a la postre vino a dar por resultado la elevación del primero a la presidencia de la República y la salida del segundo para el extranjero.

Empero la nueva situación no fue muy duradera, porque disgustadas las provincias del Cibao con algunas disposiciones financieras, dieron pábulo a la pujante revolución del 7 de Julio, que ramificándose instantáneamente por todos los ámbitos de la República, produjo con su triunfo la restauración del poderío inmenso de Santana, no obstante la heroica resistencia que hicieron sus contrarios durante nueve meses de una lucha sangrienta, en la que tomó el general Marcano una parte muy activa, defendiendo primero a la población de Higüey del ataque que le dieron las fuerzas revolucionarias del Seibo, y cooperando después como Jefe de Recinto de la parte del norte, a la temeraria resistencia que opuso la Capital a las tropas que por largo tiempo la mantuvieron sitiada.

La necesidad en que se vió entonces de abandonar la patria adoptiva le inspiró naturalmente el deseo de volver a pisar el suelo natal, de donde había estado ausente cerca de veintidós años pero coincidiendo su regreso a Caracas con el comienzo de la guerra de la Federación, se decidió a tomar parte en ella, y corrió los azares de los cinco años, perseguido como conspirador primero, e incorporado después al Ejército para participar de sus peligros y de sus glorias, hasta que alcanzando el triunfo obtuvo por recompensa de sus afanes la indiferencia y el olvido de los gobiernos.

Cansado de experimentar desengaños en la patria natal, pensó de nuevo en la patria adoptiva, regresando al suelo de ella hace tres años, paralítico y empobrecido; pero alentado por la esperanza de que el tiempo, que todo lo disipa, habría calmado ya las pasiones, permitiéndole aspirar a que pesados por la opinión los males y los bienes que había hecho a Quisqueya, la equidad y la justicia inclinaran la balanza a su favor considerándole digno de la gratitud nacional; ilusión que si no vió rea-



lizada a la medida de sus deseos, fue más bien por obra de la situación penosa que atraviesa el país, que por mala voluntad de los hombres, circunstancia que sirviéndole de consuelo a sus pesares, le permitiría sin duda aceptar resignado y conforme, como la única recompensa que merecieron sus servicios, el pedazo de tierra en que reposan sus cenizas. ¡Que la tumba le sea ligera y que la historia imparcial le haga justicia!

#### MERCED MARCANO

Pub. en *El Eco de la Opinión* número 389, S. D. 29 enero 1887. *El Gráfico* número 10, S. D., 20 octubre 1928. *Clio* número 116, enero-junio 1960.

1.— El general Marcano era natural de la villa de Asunción, isla Margarita, Venezuela. (Manuel Landaeta Rosales: *Los venezolanos en el exterior*. Tip. J. M. Herrera Irigoyen & Ca. Caracas. 1903, pág. 75).

Era hijo de Juan Domingo Marcano y Agustina Sánchez. Casó en El Seibo el 29 de mayo de 1843 con María Trinidad Linares, hija del prócer febrerista Norberto Linares y de María de Paula Burgos. (Archivo Parroquial del Seibo).





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## FLORENTINO ROJAS

Florentino Rojas, el célebre tambor a quien cupo la suerte de tocar en la Puerta del Conde la diana histórica que despertó a la población que dormía a orillas del Ozama, para que alegre y entusiasta saludara con vítores a Dios, a la Patria y a la Libertad, la bandera cruzada enarbolada por un puñado de escogidos en la noche del 27 de Febrero de imperecedero recuerdo, dejó de existir el día 14 del corriente en edad octogenaria, olvidado de sus conciudadanos y ocupando un lecho de caridad en el hospital de San Andrés, que a duras penas sostiene el Padre Billini con el auxilio de algunas personas piadosas y cristianas.

Ni la gloria de haber sido el primer tambor que llamara a los dominicanos a empuñar las armas en defensa de la independencia nacional; ni la no menos envidiable de haber sido también el primer tambor que saliera con las tropas destinadas a ir al encuentro de los invasores haitianos, con cuyo motivo pudo repetir en Azua para acobardar a Charles Hérard ainé, la misma diana con que se le impuso al general Desgrotte y sus satélites en esta ciudad, fueron méritos bastantes para que el tambor Rojas pudiera sustraerse a la miseria y el dolor, compañeros inseparables de su oscura existencia.

Como todos los aliados de Duarte en la obra de redención de que tantos bienes ha derivado el pueblo dominicano, el tambor Rojas recogió también en la escala humilde que ocupaba el fruto de la ingratitud, del egoísmo y de la indiferencia, de que fue semillero abundante la reacción del 12 de julio de 1844, origen de las calamidades públicas que como un castigo del cielo han llovido sobre el pueblo de febrero durante su laboriosa vi-



da autonómica; y si no murió como Sánchez, Concha y los Puello en cruel patíbulo, ni como Pina en miserable campamento, ni como Jiménez bajo la bandera enemiga; murió como Perdomo, Acosta y otros más, en la miseria y el olvido: murió peor, viviendo a merced de la caridad pública.

Y como para que nada faltara en el cuadro horrible de su penosa existencia, oscuros matices vinieron a entenebrecerlo más el domingo en la tarde en el momento de su llegada a la última morada. Llevado al cementerio entre ocho o diez hermanos de caridad fue colocado por el sepulturero en una fosa que había desocupada; pero esa fosa tenía su dueño que no tardó en reclamarla, y fue necesario volverlo a sacar de ella y ponerlo sobre un panteón abandonado y solo, mientras se hacía el hoyo en donde debía descansar para siempre.

¡Que la tierra le sea ligera y que nada vuelva a turbar su reposo eterno!

FLORENTINO ROJAS

Pub. en *El Teléfono* número 291, S. D. 21 octubre 1888. *Clio* número 116, enero-junio 1960.



## JOSE BILLINI

Acaba de morir en Baní, en edad avanzada, el general José Billini, antiguo servidor de la República. Fue buen ciudadano, leal en sus convicciones políticas y entusiasta por las glorias nacionales. Colaborador en la causa separatista, la de la restauración pudo contar sus simpatías. Así pues, desempeñó durante su larga carrera, varios empleos y comisiones; siendo los más importantes, la comisaría del ejército, la Comandancia de Armas de Baní en distintas ocasiones y una misión a los Estados Unidos en 1845 como secretario del doctor José María Caminero, encargado de solicitar el reconocimiento de la República y de confeccionar la moneda de cobre que circuló en sus primeros tiempos. Como todos los dominicanos que se han afiliado en uno de los partidos contendientes, sufrió encarcelamientos y expulsiones, entre estas últimas la de los seis años. Ha muerto sobre el trabajo; pero completamente pobre.

¡Que Dios le conceda la paz eterna y mitigue el dolor de su desconsolada familia!

## JOSE BILLINI

Pub. en **El Teléfono** número 349, S. D. 1 diciembre 1889. **Listín Diario**, número 13255, S. D. febrero 1931 **Listín Diario** núm. 13255, S. D. 2 feb. 1931. **Clio** número 116, enero-junio 1960.

1.— Hijo de Juan Antonio Billini, piamontés, y de su primera esposa Juana de Mota, de San Carlos, nació el 21 de enero de 1821 en Santo Domingo, y muy joven se estableció en Baní. (Lic. Carlos Larrazábal Blanco: **Familias dominicanas**, S. D. 1957, tomo I, pág. 301). E. Rodríguez Demorizi: **Próceres de la Restauración**, S. D. 1963.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## APOLINAR DE CASTRO

El foro nacional acaba de sufrir una pérdida terrible, por mucho tiempo irreparable, con la muerte casi repentina del aventajado jurisconsulto don APOLINAR DE CASTRO, que pasó a mejor vida en la tarde del 21 del corriente a la edad de 54 años.

Natural de al villa de Baní, tenía su residencia en esta ciudad desde el año de 1844, en que el éxodo de los pueblos allende el Nizao, ocasionado por la entrada en Azua del ejército haitiano, obligó a su familia a cambiar de domicilio.

Formado y educado en ella, cursó las clases de literatura y derecho que se dieron en el Colegio de San Buenaventura y fue de los fundadores de la sociedad "Amantes de las Letras" en unión de Manuel de Jesús Galván, José C. García, Manuel de Jesús Heredia, Joaquín María de Castro, Enrique Guzmán Galicia, Manuel de J. García, Pedro María de Castro, José María Bonetti, Eugenio Perdomo, Manuel María Santamaría, Federico Pérez Mauri, Alejandro Román, Manuel Antonio Moreno y Francisco González.

Como uno de los miembros más activos de esta sociedad, colaboró en la redacción de los periódicos El Oasis, Las Flores del Ozama y La Revista Quincenal, que le sirvieron sucesivamente de órgano para la propaganda literaria; y se distinguió además en la construcción del Teatro, improvisado en el templo de los padres Jesuítas, por su eficacia y desprendimiento, pues puso al servicio de la tan útil obra, no sólo su tiempo, sino también su inteligencia y su dinero.

Abogado ya con oficio abierto y lujosa clientela, desempeñando a la vez el empleo de oficial primero del ministerio de



hacienda y comercio, le sorprendió la reincorporación de la República a España, en cuyo suceso se vió complicado en fuerza de compromisos sagrados de familia, tocándole la misión de ir a Cuba, en compañía de Manuel de Jesús Heredia, a llevar al general Serrano las actas del pronunciamiento, servicio que le valió la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III y la dirección de una de las secciones de la Secretaría del Gobierno superior civil; pero tan pronto como estalló la revolución restauradora que debía probar al mundo la falta de espontaneidad con que se hizo la anexión, sus simpatías cayeron del lado de la causa nacional, a la que prestó muy buenos servicios sin faltar a los deberes de la lealtad para con el gobierno español, contribuyendo en unión de Tejera y García a formar opinión en la prensa de Madrid en favor de la idea del abandono, por medio de artículos y correspondencias que aclarando la verdad de los hechos veían la luz pública en *La Democracia*, *La Libetrad*, *Las Novedades* y otros periódicos de la escuela liberal. El célebre llamamiento a las Repúblicas hispano-americanas, que tanto ruido hizo en la América del Sur, fue obra suya.

De aquí que al terminar la guerra con el abandono, quedara de hecho fusionado con los vencedores, quienes gustosos le brindaron asiento distinguido en el festín nacional, tocándole desempeñar durante el Protectorado el empleo de Procurador Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, sin perjuicio de trabajar en el sentido de la organización liberal del país desde las columnas de *El Patriota*, de cuyo periódico fue corredactor.

Lanzado de lleno en la carrera política fue parte en la revolución contra la tercera administración de Báez y figuró en consecuencia en la del general Cabral como Ministro de lo Interior y Policía, empleo que desempeñó hasta los últimos días de esa situación, en cuya caída se vió envuelto teniendo que alejarse del país durante el gobierno de los seis años, que pasó en el ostracismo al servicio de la ruda oposición que se le había a los trabajos iniciados en el sentido de realizar la anexión americana.

Triunfante la revolución del 25 de noviembre, regresó a los lares patrios y continuó desempeñando papel importante en los



asuntos políticos, habiendo figurado en varios congresos, de los cuales presidió algunos, hasta que constituida la administración del general Guillermo fue llamado al ministerio de Hacienda y Comercio, en cuyo ejercicio se vió comprometido en la caída del gobierno y en la necesidad de ausentarse, aunque por poco tiempo, del país.

A su vuelta al hogar formó el propósito irrevocable de alejarse completamente de la política, y abriendo su estudio de abogado vivió ajeno de todo hasta ahora, en que ha venido la muerte a sorprenderle cuando aparentaba disfrutar de mejor salud y gozaba de un crédito asombroso como jurisconsulto profundo y experimentado.

Que la tierra le sea ligera y la fe cristiana acuda con sus consuelo a aliviar el dolor de su anciano padre y de sus hijos.

#### APOLINAR DE CASTRO

Pub. en **El Teléfono** número 348, S. D. 24 noviembre 1889. **Clio** número 116, enero-junio 1960.

1.— Hijo del licenciado Jacinto de Castro, presidente de la República en 1878, y de Concepción de Lara, nació en Santo Domingo el 23 de julio de 1836. (Max Henríquez Ureña: **Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932**. Imp. de J. R. Vda. García, Suc. S. D. 1933, p. 67-68. Aparece equivocado el año de su muerte). El doctor Américo Lugo consideraba al licenciado Apolinar de Castro como "el más reputado de nuestros jurisconsultos". (**A punto largo**. S. D. 1901, pág. 161). E. Rodríguez Demorizi: **Próceres de la Restauración**. S. D. 1963.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## JUAN LIBERATO

En edad bastante avanzada falleció en esta ciudad el día 13 de mayo de 1890, a las diez de la mañana, el capitán JUAN LIBERATO, uno de los veteranos que más se distinguieron en la guerra gloriosa de la Separación Dominicana.

Hizo su carrera en las filas del Primer Regimiento de Infantería y su hoja de servicios era una de las más brillantes que se conocieron en el cuerpo; habiéndose distinguido siempre por su valor, su buena conducta y su desprendimiento sin igual.

Esto no obstante, tan buen servidor ha muerto pobre, muy pobre, sin haber merecido nunca nada de la patria que contribuyó a formar, y por la que hizo tantos sacrificios y sufrió tantas penalidades.

¡Que el Dios de las Misericordias le dé en el cielo la recompensa que le negaron los hombres en la tierra!

JUAN LIBERATO

Pub. en **El Teléfono** número 371, S. D. 18 mayo 1890. **Clio** número 116, enero-junio 1960.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## JUAN ESTEBAN AYBAR Y VALENCIA

La sociedad dominicana acaba de perder en JUAN ESTEBAN AYBAR Y VALENCIA un hombre bueno y estimable, un ciudadano pacífico y laborioso, un patriota entusiasta y honrado.

Cincuenta y dos años de edad contaba apenas, cuando el día 4 del corriente cerró los ojos del cuerpo en la tierra para abrir los del alma en la eternidad; y durante ese largo tránsito por el mundo, en lucha siempre a favor del bien, nunca se le vió apartarse del camino del deber, ni transigir con ninguna acción reprobable y desdolorosa.

Político por compromisos de familia más bien que por inclinación natural, es fama que no sacrificó jamás los principios ni las ideas, a las conveniencias ni a los intereses personales. Desterrado en tiempo de Santana, no quiso reconocer la anexión española, ni acogerse al decreto de amnistía dado por Isabel II en la convicción de que no se haría esperar mucho tiempo, como sucedió, el movimiento que había de restaurar la independencia perdida.

Triunfante la revolución nacional y libre el país de la dominación extranjera, acarició como otros muchos, el propósito de crear un orden de cosas completamente nuevo en hombres y en ideas, sin soluciones de continuidad con un pasado bajo todos los conceptos abominable; y en ese sentido fue de los entusiastas fundadores del partido que se llamó azul.

Las ambiciones personales se opusieron a un plan que habría sido salvador, y en la encarnizada lucha que hubo de trabarse sufrió golpes terribles y fue más de una vez víctima del desenfreno de las pasiones; pero ni el rigor de persecuciones



injustas, ni las visicitudes de todo género que le cayeron encima, lograron debilitar la fortaleza de su alma, templada al calor de leales convicciones. Los últimos servicios que prestó a la causa de las libertades públicas, se remontan a la época del desinteresado **Espailat**, en la cual desempeñó interinamente la gobernación política de esta capital, a satisfacción de todos los elementos buenos de la sociedad.

El acompañamiento que llevó en la mañana del 5 su cadáver al templo principal para depositarlo después en el panteón de la familia **Valencia**, fue numeroso y escogido; como que lo formaban sus muchos amigos, que se dieron cita para rendirle por último tributo, el del respeto que merecieron sus virtudes en la tierra, precursoras de las bienaventuranzas eternas que aguardan a los justos en el cielo.

#### JUAN ESTEBAN AYBAR Y VALENCIA

Pub. en **El Teléfono** número 391, S. D. 12 octubre 1890. **Clío** número 116, enero-junio 1960.

1.— Hijo de Juan Esteban Aybar y Bello y de su segunda esposa María Dominga Valencia y López, nació en Santo Domingo el 6 de mayo de 1838. (AGN. Libro 20 de Nac., acta 878).





## FRANCISCA DUARTE

Fresca todavía la sepultura abierta en Caracas por manos generosas y hospitalarias para guardar el cadáver de ROSA DUARTE, la hermana predilecta del ilustre caudillo de la Separación, ha sido necesario cavar otra para encerrar el de FRANCISCA, que no pudiendo conllevar la pena que le había causado la separación eterna de su compañera de dolores e infortunios, acaba de pasar a mejor vida dejando en completa soledad y desamparo a un pobre loco: Manuel, el único de los hijos de don Juan Duarte y de doña Manuela Diez, que sobrevive, pues uno tras otro todos han bajado ya a la tumba en tierra extraña, legando el corazón a la patria y una página brillante a la historia.

Sagrado es, por consiguiente, el compromiso en que esta última desgracia deja a los gobiernos de la República, que no pueden echar en olvido sin desdoro suyo, ni deshonra para el país, al ser infortunado en quien quedan vinculados hoy los méritos del primer hombre de la patria.

Que la pensión señalada a la familia se le reserve a ese pobre loco mientras viva, a fin de que pueda atender a su subsistencia decorosamente, y no se vea la caridad pública en el caso de prohijarlo para ocultar con sus favores nuestro descuido y nuestra indiferencia. La República tiene un cónsul en Caracas, y no faltan en Venezuela parientes cercanos de Manuel Duarte. Atiéndase a él por órgano de ellos y con los medios indicados, y la honra nacional se pondrá a la altura de las glorias conquistadas bajo la bandera inventada por el glorioso fundador de La Trinitaria.



**FRANCISCA DUARTE**

Pub. en **El Teléfono** número 350, S. D. 8 diciembre 1889. **Listín Diario** número 13255, S. D. 2 febrero 1931. **Clio** números 62-64, enero-junio 1944; y número 116, enero-junio 1960.

1.— La muerte de Francisca Duarte y Diez ocurrió el 17 de noviembre del año 1889. No hemos visto la partida de bautismo de María Francisca, pero sí la de María Josefa, bautizada de seis días en la iglesia parroquial de Santa Bárbara el 25 de marzo de 1810, y presumimos que se trata de la que es objeto de esta biografía.

Eran tres hermanas: Filomena, Rosa y María Francisca, según el testamento de su padre. Los varones eran Juan Pablo, Manuel y Vicente Celestino. De todos los hijos del matrimonio de Juan José Duarte y Manuela Diez, "Vicente Celestino fue el único que contrajo matrimonio y dejó descendencia", según su biznieto el doctor Crispín Ayala Duarte (**Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua**, Caracas, julio-septiembre 1934, nota 3).



## MANUEL DUARTE

La familia Duarte y Diez ha desaparecido por completo del mundo para ocupar eternamente un lugar distinguido en las páginas de la Historia.

Manuel, el único de los hermanos del ilustre caudillo de la Separación que vivía, acaba de morir en Caracas según lo anuncia la prensa venezolana. Demente hacía muchos años, no quiso repatriarse con los restos venerandos de su hermano; y esta circunstancia obligó a Rosa y a Francisca a dejar que vinieran solas las preciosas reliquias que servían de alivio a sus pesares. El deber, en cuyo cumplimiento se habían sacrificado sus mayores, las mantuvo hasta sus últimos momentos al lado del pobre desvalido, que acongojado por la separación de sus dos compañeras de infortunio no ha podido sobrevirlas largo tiempo.

Que descansen en paz esos muertos ilustres y que la gratitud nacional inspire a la generación actual y a las venideras un respeto profundo por las glorias de esa familia de héroes y de patriotas que las malas pasiones de los contemporáneos convirtieron en una familia de mártires.

## MANUEL DUARTE

Pub. en El Teléfono número 397, S. D. 7 septiembre 1890. **Listín Diario** número 13255, S. D., 2 febrero 1931. **Clio** número 62-64, enero-junio 1944; número 116, enero-junio 1960.

1.— Nació el 8 de agosto de 1826.

2.— V. el Preámbulo de los **Apuntes de Rosa Duarte**. Editora del Caribe, S. D. 1970, por E. Rodríguez Demorizi, así como las notas que los ilustran.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## DOMINGO DE LA MOTA

La iglesia nacional está de duelo, porque ha visto desplomarse una de las columnas más fuertes que la sostenían. Monseñor don DOMINGO DE LA MOTA, camarero secreto supernumerario de Su Santidad y Arcediano de Honor de la Santa Iglesia Catedral, no existe ya. Murió antes de anoche repentinamente, como mueren los buenos, sin sufrimientos, sin dilatadas agonías. Sentado en una silla, con la cabeza inclinada, se quedó dormido para siempre, en presencia del Dios a quien servía, único testigo de su último momento. Así lo encontró el Reverendo padre Billini, cuando al avisarle los vecinos a las siete de la mañana, que no había salido a decir misa, ni abierto la puerta de su habitación, penetró en ella por el patio, acompañado de algunos amigos del virtuoso difunto, cuya inhumación tuvo lugar ayer tarde.

Que el Dios de las Misericordias le haya colocado en el coro de los justos y alumbre su alma con luz divina para toda la eternidad.

### DOMINGO DE LA MOTA

Pub. en **El Teléfono** núm. 351, S. D. 15 diciembre 1889. **Olio** núm. 116, enero-junio 1960.

—Con motivo de la muerte de Monseñor Mota el **Boletín Eclesiástico** núm. 76, S. D. 7 enero 1890, publicó una documentada necrología, firmada con el seudónimo de X.

En el **Listín Diario** núm. 16467, S. D. 7 enero 1940, publicamos unos apuntes acerca de **Mons. Domingo B. de la Mota**, que dedicamos al historiador Lic. Ml. Ubaldo Gómez, quien nos había facilitado importantes datos acerca de la vida del ilustre sacerdote vegano. En la **Historia de la Concepción de La Vega**. Imp. "La Palabra". La Vega, R. D. 1938, por el Dr. Guido Despradel Batista, hay noticias genealógicas sobre Mota.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## MANUEL DE REGLA ALTAGRACIA Y LEON VICIOSO

Dos veteranos de los que fueron parte del ejército durante la primera época de la República, han pasado también a mejor vida en la semana última: el coronel MANUEL DE REGLA ALTAGRACIA y el general LEON VICIOSO.

El primero, que pasaba ya de 80 años, fue de los que hicieron la propaganda de la idea Separatista; asistió al pronunciamiento de la Puerta del Conde en la noche del 27 de Febrero, y prestó muchos servicios en la Maestranza, pues perteneció al cuerpo de obreros en la administración haitiana; y en él se mantuvo desde soldado hasta comandante del Batallón, del que sólo vino a separarse cuando obtuvo su retiro con el empleo de coronel.

El segundo, que contaba 58 años, se formó en las filas del regimiento Ozama, 2º de Infantería, y asistió a la campaña de 1856. Partidario en política del general Santana, sostuvo la anexión hasta el fin, ganando en los campos de batalla varias condecoraciones; pero con el abandono volvió a sus antiguas banderas y se envolvió de nuevo en la política, no sacando de ella, en los papeles que hizo, sino miseria y desengaños.

Ambos han bajado al sepulcro pobres y olvidados. ¡Que descansen en paz!

Pub. en **El Teléfono** número 348, S. D. 24 noviembre 1889. Cño número 116, enero-junio 1960.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## BIBLIOGRAFIA

- Alfau Durán, Vetilio: **Bibliografía del historiador**. B. A. G. N., núm. 81, abril-junio 1954 (Libros y folletos).
- Aybar, Andrejulio: **Bahoruco**, número 178, S. D. 20 enero 1934.
- Balaguer, Joaquín: **Los próceres escritores**. Imp. Ferrari Hermanos. Buenos Aires. 1947, p. 171-188, 301-302.
- Bermúdez, Luis Arturo: **El Cable**, San Pedro de Macorís. 24 noviembre 1896.
- Blanco Fombona, Horacio: **Bahoruco**, número 178, S. D., 24 enero 1934.
- Cestero, Tulio M.: **Oiga!** número 315, S. D. 20 enero 1910. (Pub. sin firma).
- Contín Aybar, Néstor: **Bahoruco** núm. 35, S. D. 11 abril 1931.
- Deligne, Gastón F.: **El Cable**, S. P. de Macorís. 24 nov. 1896. Rep. por E. Rodríguez Demorizi en **Páginas olvidadas**; y por M. A. Peña Batlle en el vol. II de la **Antología de la literatura dominicana**. Editorial El Diario. Santiago. 1944. (Colección Trujillo).
- Deligne, Rafael A.: **El Cable**, S. P. de Macorís, 24 noviembre 1896.
- Félix Ma. Pérez: **Blanco y Negro**, núm. 71, S. D. 23 enero 1910. (Firma sólo con las iniciales).
- Galván, Vicente: **Revista de Educación**, núm. 5, S. D., 31 agosto 1919. (Rep. en este volumen).



- Garrido, Miguel Angel: **Siluetas**, Imp. "La Cuna de América", S. D. 1902, p. 33-43. Seg. edición, ilustrada: Tip. "El Progreso". S. D. 1916, p. 35-45.
- Henríquez y Carvajal, Federico: **Clío**, núm. 7, S. D. enero-febrero 1934.
- Henríquez Ureña, Max: **Memoria de Relaciones Exteriores Correspondiente a 1932**. Imp. J. R.Vda. García Sucesores. S. D. 1933, p. 65.
- Lugo, Américo: **En honor de Don: La Cuna de América** núm. 55, S. D. 19 enero 1908. Rep. en el núm. 7 de **Clío**, enero-febrero 1934. (Iniciativa en honor de García, apoyada por Miguel A. Garrido, M. de J. Camarena Perdomo, J. M. Bernard, A. R. Nanita, Ml. A. Machado, Raúl Abréu, Andrés J. Montolío, Amiama Gómez, Vicente Tolentino, Carlos R. Mejía, Apolinar Perdomo, Augusto Franco Bidó, Enrique Montaña hijo, Manuel Piedra, Jacinto R. de Castro, J. B. Peynado, José D. Alfonseca h., O. A. Rodríguez, Fed. Henríquez y Carvajal, Juan Elías Moscoso hijo).
- Logroño, Arturo: **Listín Diario** núm. 6212, S. D. 3 marzo 1910.
- Logroño, Arturo: **El Látigo**, núm. 9, S. D. 1o. octubre 1910.
- Lugo Lovatón, Ramón: **B. A. G. N.** núm. 81, abril-junio 1954.
- Montolío, Andrés J.: **La Cuna de América**, núm. 37, S. D. 13 marzo 1904.
- (Necrología).— **LD** número 6176, S. D., 20 enero 1910. Rep. en el número 81 del **BAGN**, abril-junio 1954.
- Ricart, Rafael Eduardo: **Revista Cromos** núm. 23, S. D. septiembre 1928. (Trabajo laureado en un certamen celebrado por la Universidad de Santo Domingo).
- Troncoso de la Concha, M. de J.: **Bahoruco** núm. 178, S. D. 20 enero 1934.
- Vallejo, Rafael Ma.: **LD** núm. 6184, **SD**, 29 enero 1910.



## INDICE DE PERSONAS, DE LUGARES Y DE MATERIAS (\*)

### A

- Abad, J. R. 15  
Abreu, Francisco Xavier 11  
A Brief Refutal of the Report of the St. Domingo Commissioners, adressed to the people of United States 13  
Academia Dominicana de a Historia 13, 16, 74, 135, 181, 282, 317  
Academia Nacional de la Historia de Bogotá 18.  
Academia Nacional de la Historia de Caracas 16  
Aclaración 17, 18  
Acosta, Juan Alejandro 243, 264, 265, 311, 313, 314, 319-322, 327, 344  
Actualidad, La 63, 309  
Aduana 10, 23  
Agé 82, 83  
Albert, Juan María 305  
Albor, María 180  
Alcaldía Mayor de Santiago 56  
Alcarrizos, Los 302  
Alcarrizos, movimiento de los 131  
Alejo de Arismendi y de la Torre, Juan 293  
Alemania 268  
Alemar, Luis E. 135  
Alfau, Felipe 267  
Alfau Durán, Vetilio 8
- Alí, Pablo 160  
A los Vencedores de Palo Hincado 180  
Alpes 170  
Altagracia, José Maria de 131  
Alternación en el poder, La 15  
Amante de las Letras, sociedad 9, 10, 23, 337  
América 29, 55, 59, 73, 98, 129, 133, 158, 164, 204, 239, 249, 317,  
América del Sur 129, 157, 236, 338  
Amézquita, Felicita 290  
Amézquita, Pedro de 59  
Amiens, Paz de 84  
Amigos del País 309  
Analectas 106, 220  
Anales de la Guerra de Cuba, de Pirala 17  
Andalucía 158  
Anexión 24  
Angulo Guridi 163, 164  
Antillas, 91, 109, 122, 123, 157, 163, 176, 192, 205, 209  
Antillas Inglesas 87  
Antología de la Literatura Dominicana, por M. A. Peña Batlle 106, 180  
Apología de la justificada conducta del Iltmo. Sr. Dr. Don Pedro Valera y Jiménez, por Correa y Cidrón 208  
Aquino Rosó y Canó, Tomás de 233  
Apuntes para la Historia, folleto 12-14

(\*) Preparado por la Lic. Luz E. Almánzar Rodríguez.



Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo y para la biografía del General Dominicano Juan Pablo Duarte y Díez, por Rosa Duarte 324, 347  
 Apuntes y Documentos, por E. R. D. 135  
 A punto largo, por A. Lugo 339  
 Aragón 29  
 Aranda, Conde de 55, 110  
 Araujo, Eusebio 304  
 Arco Aguirre 158  
 Ardouin, B. 49  
 Ardouin, Charles C. 49, 106, 225  
 Arismendi, obispo 293, 294  
 Aristy, Agustín 19  
 Ariza, Lucas de 14, 209-220  
 Ariza, Juan Antonio 220  
 Ariza, Teodoro 243, 264  
 Arquiere, M. 259  
 Arredondo, Francisco de 57, 65-74  
 Arredondo, Gaspar de 73, 74  
 Arredondo, Juan Nepomuceno 57, 74, 162  
 Arredondo Santiago 74  
 Arredondo Tomás de 51, 58, 74  
 Arredondo de Castro, José 57  
 Arredondo de Castro, Pedro 57  
 Arredondo y Rojas, Juan de 51-58, 65 74  
 Arroyo, Pedro de 55  
 Arroyo de la Sabana 326  
 Artibonito 206  
 Asamblea del Norte 40, 41, 43, 45  
 Asamblea Nacional 40  
 Ashland, vapor 14  
 Así se escribe la Historia 17  
 Asilo, Derecho de 43  
 Astrónomo, El 174  
 Atenas del Nuevo Mundo 120, 221  
 Ateneo de Madrid 16  
 Atlántico 40, 75  
 Aussenac 98  
 Austria 98  
 Ayala, Juan de Jesús de 283-310  
 Ayala, Manuel de Jesús 309  
 Ayala Duarte, Crispín 346  
 Aybar y Bello, Juan Esteban, 11, 344

Aybar y Valencia, Juan Esteban 343-344  
 Aza, Antonio de 316  
 Azua 24, 87, 88, 245, 246, 253, 276, 297, 312, 313, 316, 326, 328, 329, 333, 337  
 Azuris, Domingo 70

## B

Báez Buenaventura 9, 11, 12, 13, 22, 23, 25, 26, 254, 272, 280, 329, 338  
 Bahía de Ocoa 315  
 Bandera Nacional, La 17  
 Baní 63, 104, 127, 245, 246, 276, 313, 335, 337  
 Bánica 80  
 Baracoa, puerto de 229  
 Barahona 92, 316  
 Barcelona 13, 239  
 Barón, Juan 87  
 Basilea 47, 62, 69, 79, 80, 83, 113, 116, 147, 149, 189, 200, 209, 228, 283, 298  
 Bautista Maggiolo, Juan 312  
 Bayaguana 63, 111, 131, 234, 297, 299, 300, 301, 303  
 Bayajá 227, 289  
 Bayamo 229, 230  
 Bayona 92, 199  
 Beauregard 168  
 Bélgica 194  
 Berroterán, Domingo 223  
 Betances, Luis 10, 156, 261  
 Betancourt, Juan de 134  
 Bethencourt, Pedro de San José 134  
 Betlemita, Orden 134  
 Biassou 79  
 Billini, Epifanio 264  
 Billini, Fco. Xavier 12, 15, 17, 27, 339, 349  
 Billini, José 335-336  
 Billini, Juan Antonio 335, 347  
 Biografía del Doctor José Núñez de Cáceres, por J. M. Morillas 181  
 Bobadilla, José María 127  
 Bobadilla Briones, Tomás 11, 21, 231, 294  
 Bobsa, Pedro Antonio 261



Bogotá 18, 165, 173, 175, 177  
 Boletín Eclesiástico 349  
 Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua 346  
 Boletín del Archivo General de la Nación 48, 250, 255  
 Bolívar, Simón 7, 21, 130, 157, 163, 164, 165, 173, 176, 178, 205, 236, 279  
 Bombón, batalla 165, 173  
 Bonaparte, José 199  
 Bonaparte, Luis Napoleón 91, 98, 116, 118, 191, 198, 314  
 Bondillo 97, 102  
 Bonet 168  
 Bonetti, José Ma. 337  
 Bonilla, José Antonio de 260, 276  
 Borgellá 49, 106, 131, 133, 168, 232, 302  
 Borinquen (P. R.) 122  
 Bougenoms, Luis Nicolás José de 12 308, 309  
 Boyá 111  
 Boyacá 163, 164  
 Boyer 22, 49, 130, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 205, 206, 237, 241, 262, 263, 273, 274, 301  
 Brasil 249  
 Breve refutación del informe de los comisionados de Santo Domingo. Dedicado al pueblo de los E. U. 12  
 Breve semblanza de Duarte 250 (García)  
 Brissot 46  
 Brouat Mr. Augusto 259, 274, 275  
 Eruto 261  
 Bucaneros 75  
 Buenos Aires 134  
 Burgos, M. de Paula 331

## C

Cáceres, Ramón 18, 19  
 Cadiz, Corte de 214  
 Calderas, Las 302  
 Calero, Valentín 264  
 Camagüey 73  
 Camberfort 40  
 Cambiaso, Juan Bautista 248, 311 318, 319, 320, 327  
 Cambrenal 316  
 Caminero, José María 128, 335  
 Campusano 294  
 Camú, río 287  
 Canari 290  
 Canela, La (batalla) 25, 326  
 Cangas, Doctor 295  
 Caobas, Las 80  
 Carabobo 176  
 Caracas 10, 12, 13, 16, 32, 46, 70, 122, 173, 177, 178, 180, 223, 244, 250, 265, 323, 330, 331, 345, 346, 347  
 Carbajal, Manuel 160  
 Carlos III 55, 69, 110, 338  
 Carlos IV 46, 62, 70, 81, 89, 91, 113, 148, 187, 191, 221  
 Carmichael 99  
 Caro, Francisco Javier 100, 101, 102, 103, 118, 129, 150, 151, 155, 230  
 Carvajal, Manuel 88, 93  
 Carreras, Las 24, 253, 315, 329  
 Carrié, General 262  
 Carrizal, El 290  
 Casa de los dos Cañones 242  
 Castaño 44, 104  
 Castelar, Emilio 11  
 Castilla 29, 51, 96, 99, 149, 154, 161, 194, 236  
 Castillo, Manuel María 11  
 Castillo, Remigio del 261, 275  
 Castro, Apolinar de 11, 337-341  
 Castro y Urdaneta, Jacinta de 57, 65, 74  
 Castro, Jacinto de 339  
 Castro, Joaquín Ma. de 337  
 Castro, Pedro Ma. de 337  
 Castro, Víctor M. de 18  
 Castro Rivera, Gonzalo de 74  
 Cataluña 47, 80  
 Catedral de Cuba 229  
 Catedral de Santo Domingo 9, 48, 49, 58, 61, 63, 105, 106, 112, 118, 120, 124, 135, 58, 181, 198, 202, 220, 226, 230, 234, 294, 295, 349

Cabildo Eclesiástico 60, 61, 112, 294  
 Cabo Haitiano 40, 44, 284, 287, 288, 289  
 Cabo Mongón 296  
 Cabral, Eugenio 68  
 Cabral, J. M. 7, 11, 12, 25, 26, 254, 279, 280, 281, 325, 326, 338



- Cayacoa 84  
 Cayos, Los 9, 241, 263, 295  
 Cazneau 329  
 Cellini 21  
 Centenario en España, El 16  
 Cercado, El 254, 279  
 Cerdeña 316  
 Cerezano 125  
 Cernadas, Fr. Remigio 135  
 Cesión a Francia 47  
 Cestero, Manuel A. 26  
 Cestero, Mariano Antonio 18, 19  
 Cestero, Tulio M. 15, 18, 63  
 Chacuey 78  
 Chavannes, Baptiste Juan 40, 41, 43, 44, 49  
 Cibao 56, 67, 70, 77, 83, 84, 87, 92, 169, 227, 228, 241, 242, 246, 247, 248, 249, 259, 264, 268, 277, 280, 284, 285, 287, 291, 292, 293, 306, 313, 314, 315, 330  
 Cibaó, fragata 22  
 Cidón, Rosalía 207  
 Ciudad Victoria 180  
 Clavijo 131  
 Clemente XIV 56, 110  
 Clerveaux 84, 228, 286  
 Clío 12, 63, 74, 106, 135, 181, 208, 233, 250, 309, 310, 317, 320, 321, 324, 326, 331, 334, 335, 339, 341, 344, 346, 347, 349, 351  
 Cobre, pueblo del 229  
 Coincidencias históricas escritas conforme a las tradiciones populares 16  
 Coiscou Henríquez, Máximo 208, 272  
 Colección Herrera 618  
 Colección de los Tratados Internacionales celebrados por la República Dominicana desde su creación hasta nuestros días 17  
 Colegio de San Buenaventura 22  
 Colombia 71, 72, 129, 157, 161, 163, 164, 166, 167, 171, 172, 173, 176, 177, 178, 205, 238, 273, 328  
 Coll y Prat Narciso 122  
 Coll y Toste Cayetano 17  
 Comayagua 111  
 Combate de Santo Domingo, El por E. Pelham Bretón 17  
 Comercio 65  
 Cometa, El 174, 175  
 Compendio de la Historia de Santo Domingo, por J. G. García 12, 14, 17, 25, 30, 234  
 Concilio de Trento 67  
 Concha, Jacinto de la 261, 311, 319 327, 334  
 Congreso, barca 315  
 Consejo de Castilla 151, 155  
 Consejo Supremo de Indias 151, 153  
 Constitución, La 314  
 Consulado Británico 253  
 Contrastes 16  
 Contreras y Medrano José de 68  
 Contrera, los 299  
 Contreras J. 10  
 Controversia histórica sostenida en 1889 entre El Teléfono y El Eco de La Opinión 16  
 Convenio del Carmelo 24  
 Convención Nacional 25  
 Convento Dominicó, Ex 24  
 Conventoo de San Francisco 223  
 Coordero, Juan Antonio 94  
 Cordero, Isidro 63  
 Cordero, José 291  
 Cordero y Herrera, María de la Encarnación 63  
 Coro 279  
 Corso, Simón 313, 314  
 Cortés 158  
 Correa, Domingo 207  
 Correa, Josefa 234  
 Correa, Juan Gregorio 234  
 Correa y Córsega, José 223  
 Correa Córsega, Tomás 14, 158, 183, 208, 221-234, 293, 300  
 Corzo Orella, Francisca 234  
 Cosas de El Obrero, Las 16  
 Cotuí, Villa de 76, 83, 85, 90, 106  
 Cristóbal 166, 285, 288  
 Cromwell 277  
 Cruz García, José de la 170  
 Cruz García, Mónica de la 288, 309  
 Cruzado, Juan de Dios 260  
 Cuá 70  
 Cuba 12, 72, 100, 113, 114, 133, 134, 147, 189, 207, 208, 209, 211, 216, 229, 295, 296, 304, 338  
 Cuchillas, Las 93  
 Cultura 128, 210, 211  
 Cumaná 178, 269



Cumarebo 279  
 Cumby 99  
 Curazao 12, 13, 23, 25, 244, 250,  
 252, 253, 265, 269, 276, 278, 315  
 Curiel, Ricardo 11  
 Chanlatte 82, 83, 284  
 Charayave 70  
 Chavannes 40, 41  
 Choiseul 56, 110

## D

Dabormida, José 316  
 Dajabón 241, 258, 290  
 Daniel, Lorenzo 76  
 Dashwood 98  
 Datos Estadísticos 16  
 Del Carmen, barrio 262  
 Del Centenario, La 16  
 Delgado, Pedro A. 12  
 Del Monte, Félix M. 22, 261  
 Del Monte, Francisco 227  
 Del Monte, Francislo de Paule  
 283  
 Del Monte, Manuel Joaquín 315  
 Delmonte, Manuel 151, 152  
 Delmonte Pichardo, Josefa 106  
 Del Monte y Tapia, Pedro 68  
 Del Monte y Tejada, Antonio 30  
 Democracia, La, periódico 11,  
 338  
 Dessalines 72, 86, 87, 88, 116, 125,  
 130, 156, 168, 169, 193, 215, 257,  
 291, 298  
 Desgracia de Santo Domingo 310  
 Despradel Batista, Guido 349  
 Desgrotte 333  
 Diario de la Marina 134  
 Diario de Misas del Padre Ma-  
 drigal 63  
 Diario de la Reconquista de J.  
 Sánchez Ramírez 106  
 Díaz Páez, Benito 309  
 19 de Marzo 315  
 Diez, José Prudencio 10  
 Diez, Manuela 237, 345, 346  
 Digesto 218  
 Discurso en la solemne función  
 del juramento de la Constitu-  
 ción de la Monarquía española,  
 prestado por la Nacional y Pon-  
 tificia Universidad... de Santo  
 Domingo, por Correa y Ci-  
 drón 208

Discursos históricos y literarios  
 135  
 Discusión, La, periódico 11  
 Documentos históricos proceden-  
 tes del Archivo de Indias 208  
 Dondón 40  
 Doña María, Camino 290  
 Dos Virreyes, Los 10  
 Duarte y Diez, familia 347  
 Duarte y Diez, Filomena 346  
 Duarte y Diez, Francisca 345-346,  
 347  
 Duarte y Diez, Juan Pablo 7, 8,  
 10, 12, 171, 235, 237, 250, 252,  
 258, 259, 260, 262, 263, 264, 266,  
 268, 273, 274, 275, 276, 277, 278,  
 305, 313, 319, 324, 333, 345, 346,  
 Duarte y Diez, Manuel 345-348  
 Duarte Diez, Rosa 323-324, 345,  
 346, 347  
 Duarte y Diez, Vicente Celestino  
 244, 346  
 Dubarquier 96, 98, 99, 100, 197,  
 198  
 Dumoriez 194  
 Dupuy 168  
 Duquela, Juan Luis 265, 314  
 Dúvergé, Antonio 23, 305, 325

## E

Ecos de la Opinión, El 15, 250,  
 255, 272, 309, 310, 317, 324, 331  
 Ecos del Santuario 234  
 Ecuador 157, 164, 166, 173  
 Edad Media 29  
 Educación Pública 12  
 El Can, acción del 316  
 Embarco del Arzobispo Valera,  
 por L. G. Lluberres 135  
 Emigración 113  
 Enciclopedia de niños, por L. de  
 Ariza 212  
 Enriquillo, jurisdicción de 316  
 Ensaladillas 49  
 Episodios Dominicanos. El Pa-  
 dre Valera, por M. H. Urefia  
 135  
 Errores imperdonables 16  
 Escalona 176  
 Escritos breves, por M. C. Hen-  
 ríquez 272



Espada, obispo 114  
 Espaillet, Ulises F. 14, 18, 26, 27  
 España 10, 23, 29, 49 51, 63, 65,  
 72, 76, 78, 83, 85, 86, 88, 89, 91,  
 92, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 103,  
 104, 105, 149, 152, 161, 164, 187  
 189, 190, 192, 194, 196, 199, 200,  
 202, 214, 219, 230, 239, 254, 259,  
 260, 283, 325, 338, 344  
 España boba 101  
 Esperanza 288  
 Espinosa 294  
 Epinosa, Fernando de 55  
 Estados Romanos 118  
 Estados Unidos de N. A. 12, 13,  
 28, 81, 82, 196, 253, 278, 335  
 Estela, bergantín 73  
 Estrella, La 254  
 Estudios, El 309  
 Estudios Económicos 16  
 Europa 29, 75, 82, 91, 188, 202,  
 239, 253, 277, 317  
 Evertsz, Juan 243, 264  
 Examen Crítico del Informe de  
 los Comisionados de Santo Do-  
 mingo, dedicado al pueblo de los  
 Estados Unidos 13

## F

Fabián Ayala, Inés 309  
 Fabián, de Ayala, Blas 309  
 Fábulas Dominicanas, por E. R.  
 D. 181  
 Fafá, Juan Ciriaco 10  
 Fagalde 9  
 Familias Dominicanas, por C. L.  
 Blanco 58, 74, 317, 321, 335  
 Familia de Núñez de Cáceres, La  
 Apuntes Genealógicos, por E.  
 R. D. 180  
 Faraón 257  
 Farías, Martín 12  
 Fauleau 104  
 Fauras, Vicente Antonio 14, 35-50,  
 294  
 Faura, Antonio 48, 49  
 Faura Ramírez, Antonio 49  
 Faura Ramírez, Cecilia 49  
 Faura Ramírez, Fabriciana 49  
 Faura Ramírez, Francisca Vicen-  
 ta 49

Faura Ramírez, María Matías 49  
 Faura Ramírez, María Vicenta 49  
 Faura Ramírez, María Vicenta de  
 Jesús 49  
 Favorite, La, fragata 41  
 Felipe III 188  
 Felipe V 51  
 Félix, Salvador 92  
 Fernández de Castro, Felipe 133,  
 161  
 Fernando el Católico 151  
 Fernando VII 92, 97, 104, 105, 128,  
 129, 133, 151, 158, 200, 213, 214,  
 260  
 Ferrand 87, 89, 90, 92, 93, 94, 95,  
 116, 169, 190, 191, 192, 194, 195,  
 197  
 Ferreira, José Carlos 218  
 Ferrer, José Ignacio 70  
 Fiallo, Juan R. 11, 12  
 Figueroa, Pedro 156  
 Filantrópica, sociedad ,241, 261  
 262  
 Florentino 306  
 Flores del Ozama, Las 337  
 Foncarrada 44  
 Fontana, José 316  
 Foro y la Constitución, El 15  
 Fort Liberté 314  
 Fragoso 156  
 Francia 40, 47, 62, 76, 78, 80, 89,  
 91, 100, 110, 113, 115, 127, 147,  
 197, 198, 199, 200, 266, 277, 283  
 Franco Guridi, Isabel 49  
 Franco de Medina, Agustín 92, 285  
 Francois, Jean 79  
 Frómata, Romualdo de 158

## G

Gaceta Oficial 10, 320  
 Galindo, Vírgenes de 132  
 Galo 104  
 Galván, Manuel de J. 9, 10, 11, 16,  
 17, 22, 23, 317, 337  
 Galván, Vicente 21  
 Gándara, La 11, 24, 317, 326  
 García, Gregoria 13  
 García, Joaquín 39, 42, 43, 44, 45,  
 46, 79, 82, 83, 187, 190  
 García, José Anselmo 9  
 García, José Gabriel 7, 8, 9-19.,  
 21-33, 63, 234, 250, 310, 320, 337





García hermanos, imprenta y librería 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 48  
 García, Manuela Rita Vda. de 9  
 García, Manuel de Jesús 10, 11, 19, 337  
 García, Rafael 11, 12  
 García Gómez, Aristides 11  
 García Lluberres, Alcides 14, 106  
 García Lluberres, Eleonides 14  
 García Lluberres, Genoveva 14  
 García Lluberres, Genoveva Segunda 14  
 García Lluberres, Leonidas 14, 135, 208, 310  
 García Lluberres, Octavia 14  
 García Lluberres, Otilia 14  
 García Lluberres, Porfirio 14  
 García Lluberres, Zenaida 14  
 Gautier, Manuel Ma. 17  
 Gazotti 104  
 Geffard 281  
 General Francisco Moreno, por M. de J. Rodríguez Varona 326  
 General Santana, goleta 314, 315  
 Geografía, libro 12  
 George III 91  
 Gerardino de Guzmán, Pedro 291  
 Germosén, Antonio 309  
 Ginebra, Francisco 264  
 Ginebra, Joaquín 264  
 Girón, Hilario 271  
 Girón, Pedro 59  
 Glas, León 314  
 Gneco, Miguel 170  
 Godoy, 47, 89, 91, 209  
 Gómez Alfau, Guadalupe 10, 32  
 Gómez, Manuel Ubaldo 349  
 González, Francisco 337  
 González, Ignacio Ma. 13, 18, 26  
 González, Manuel 39, 78, 187, 226  
 González, Ramón 314  
 González de Ariza, María de Jesús 220  
 González Regalado y Muñoz, Manuel 107, 109, 113, 115, 119, 120, 124, 125, 126, 127, 128, 135, 231, 247  
 González Tablas, Ramón 15  
 Gráfico, El 331  
 Grand Riviere 40  
 Gran Bretaña 76, 81  
 Gran Pronóstico, El 15

Grullón 17  
 Guaco 287  
 Guaiquía, quebrada 95  
 Guarionex 84  
 Guatemala 134  
 Guatimozín 179  
 Guayaquil 165, 173  
 Guayubín, San Lorenzo de 75, 83, 288, 290  
 Guerra Dominico Haitiana, por E. R. D. 15  
 Guerra de la Separación Dominicana 15, 16  
 Guerra, María de 303  
 Guerrero, Manuel 261  
 Guevara Vasconcelos, Manuel 70, 71  
 Güibía 253  
 Güibía, capitulación de 315  
 Guillermo, Cesáreo 14, 349  
 Gutiérrez, Antonio 240, 251  
 Guzmán Galicia, Enrique 337

## H

Habana, La 49, 114, 117, 128, 133, 135, 210, 292  
 Haití 9, 13, 16, 22, 45, 49, 82, 86, 116, 166, 167, 168, 231, 233, 254, 279, 281, 284, 285, 287, 290, 291, 296, 319, 320, 325  
 Hamburgo 249, 268, 269  
 Hechavarría, José 314  
 Hélices 282  
 Henríquez y Carvajal, Federico 272  
 Henríquez Urefía, Max 18, 135, 339  
 Henríquez Urefía, Pedro 63  
 Herard Ainé, Charles 241, 242, 243, 244, 251, 252, 263, 275, 312, 333  
 Heredia, Manuel de Jesús 23, 337, 338  
 Hernández, Gaspar 243, 251, 259, 274  
 Hernández, Manuel 61  
 Herodoto 28  
 Herrera, Francisca 63, 292  
 Heureaux, Ulises 15, 17, 21  
 Higüey 63, 94, 225, 226, 227, 234, 330  
 Hijos del Pueblo, sociedad 16



Hincha 41, 80, 90  
 Historia Eclesiástica, por Nouel 234  
 Historia de Familias Cubanas 74  
 Historia de la Concepción de la Vega, por Manuel U. Gómez 349  
 Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo 15  
 Historia de Monte Plata, por M. A. Monclús 106  
 Historia Moderna de la República Dominicana 19, 28, 30, 31  
 Historia Patria 15  
 Historia de Santo Domingo 24, 28, 30, 31  
 Holanda 315  
 Hospital de Regla 230  
 Hostos, Eugenio Ma. de 18  
 Hubert, Cristóbal 92

## I

Idea Separatista, La 14  
 Idioma castellano 241  
 Illas, Juan José 268, 277  
 Imbert, José María 246, 248, 277  
 Informe de la Comisión de investigación de los EUA en Santo Domingo en 1871 13  
 Inglaterra 52, 65, 81, 89, 91, 98, 277  
 Insistimos 16  
 Instituto Profesional 12  
 Irlanda 253, 277  
 Isabel II 239, 343  
 Isabel de Torres 248  
 Israel 257

## J

Jacmel, Puerto de 233  
 Jacobo 265  
 Jagua, La 286  
 Jamaica 73, 98, 197  
 Jamao 90  
 Jarabacoa 306  
 Jesuitas 110  
 Jima 286

Jimenes, Manuel, 18, 253, 270, 275, 278, 315, 334  
 Jiménez, Francisca 134  
 Jiémnez, Juan 131, 134, 268  
 Jiménez, Isabel 134  
 Jovero 90, 93  
 Juandolio 244  
 Juan Isidro Pérez, el ilustre loco, por E. R. D. 272, 275  
 Juego de San Andrés 262  
 Junin 163  
 Junta Central de Sevilla 120, 151  
 Justicia Triunfa, La 15  
 Justiniano 53, 158  
 Justo, Peti 10  
 Juventud, La 14

## K

Kerverseau 85, 87, 384  
 Kindelán y Oregón, Sebastián 157, 159, 201

## L

Lacroix, Panfile 285  
 Lafortune 296  
 Lagrange 87  
 Landaeta Rosales, Manuel 331  
 Lara, Concepción de 339  
 Larivierie 168  
 Larra 11  
 Larrazábal Blanco, Carlos 58, 74, 317, 321, 333  
 Las Casas, Bartolomé de 27  
 Las casas, Luis de 211  
 La Bastida, Miguel 170  
 Lebrun 168  
 Leclerc 82, 84, 116, 284  
 Lector Dominicano, El Curso Gradual de lecturas compuesto para uso de las escuelas nacionales 17  
 Leguisamón, Manuel 246  
 Lemos de León, José Antinii 131  
 Leogane 233  
 León, Isla de 158  
 León XII 206  
 Leonidas 15  
 Leonor, bergantín 266



- Lepervanche Parpasén, R. 180  
 Levasseur, Mr. de 266  
 Levasseur, plan de 244, 252, 267, 276  
 Lexington, Lord 52  
 Liberato, Juan 341-342  
 Libertad, La —periódico— 338  
 Libertad, bergantín 314  
 Libertador, barca 315  
 Lignerías, Mr. de 41, 44, 45  
 Linares, Ma. Trinidad 331  
 Linares, Norberto 331  
 Lira, Diego de 90  
 Listín Diario 17, 135, 208, 326, 335, 346, 349  
 López Baños 158  
 López Medrano, Andrés 170  
 López de Umeres, Manuel 162, 265  
 López García, Manuel 73  
 López Medrano, Andrés 293  
 López Villanueva 247  
 Lora, Gregorio de 299  
 Lorenzo, Manuel 216  
 Louverture, Paul 85  
 Louverture, Toussaint 62, 70, 75, 79, 80, 82, 83, 84, 116, 125, 130, 130, 156, 168, 188, 191, 228, 275, 283, 284, 298  
 Lozano, Andrés Ramón 63  
 Lugo, Américo 11, 19, 31, 339  
 Lugo Lovatón, Ramón 255  
 Luis XVI 45  
 Luna, Juan de 304  
 Luna, Vicente de 98  
 Luperón, Gregorio 13, 15, 26  
 Llubes Contreras, Juana Remigia 14. 32
- M**
- Madrid 11, 62, 78, 83, 91, 151, 199, 338  
 Machado, Manuel 160  
 Madrigal, Agustín de 59-64  
 Madrigal, Cayetano 63  
 Madrigal, María de las Mercedes 61, 63, 64  
 Madrigal Cordero, Juana de Mata 63  
 Madrigal Oliva, Pedro Antonio 63  
 Maguiol, Juan 287  
 Málaga 199, 200  
 Maluis 314  
 Manceboo, Vicente 160, 162  
 Manifestle 106  
 Manzueta, Eusebio 11  
 Maquiavelo 21, 31  
 Maracaibo 70, 113, 128, 269  
 Maracay, Villa de 71  
 Marcano, Juan Domingo 331  
 Marcano Merced 327-332  
 Margarita, Isla 331  
 María Chica, goleta 312  
 María Luisa, goleta 313  
 Marina de Guerra 312  
 Marqués de las Carreras 24, 236  
 Marqués de la Gándara Real 65  
 Marquez, Manuel 158  
 Martínez 287  
 Martínez hermanos 157  
 Martínez, Francisco 264  
 Martínez, Joaquín 160  
 Martínez Manuel 160  
 Martínez de la Vega, Diego 211  
 Martínez de Santelises, Miguel 170  
 Martínez Valdes, Antonio 160, 162  
 Martínez de Valdez, Bernardo 68  
 Martinica 87  
 Matas de Farfán, Las 8, 92, 279, 281, 325  
 Matanzas 74  
 Mateo Perdomo, José 264  
 Mayagüez 295  
 Meas 156  
 Mejía y Frías, Juan 299  
 Mejía, Juan 131  
 Mejía, Manuel 299  
 Mella, Ramón Matías 241, 242, 247, 248, 249, 259, 263, 264, 268, 274, 275, 277  
 Mena, Luis Antonio de 310  
 Mendoza, Cristóbal 174  
 Mendoza, Mariano de 160  
 Memorias para la Historia de Quisqueya o sea de la antigua parte española de Santo Domingo, desde e descubrimiento de la isla hasta la constitución de la República 14, 30, 31  
 Memorias de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932 M. H. Ureña 339  
 Mensajero, El, periódico 14, 15, 250, 317  
 Mercedes, Eusebio 305



Mercedes, José de la 307  
 Mercedes, Vicente 93, 95, 96  
 Meriño, Fernando A. 12, 13, 17,  
 21, 23, 180  
 Mesonero 11  
 México 102, 178, 179, 180  
 Mila, Ramón 243  
 Miller, L. S. 13  
 Miniel, Antonio 75  
 Missiesy 87  
 Miura, Francisco Javier 10, 170  
 Moca 287  
 Moctezuma 179  
 Moise 83  
 Mojarra, 254  
 Monclús, Miguel Angel 106  
 Montalvo, Editora 106  
 Montblanc Riche 268  
 Montecristi 165, 167, 228  
 Montes, Toribio, 91, 94  
 Montenegro, Francisco de 131  
 Monte Plata 106, 299  
 Montolio, Mariano 128, 231, 294  
 Mozón y Martínez, Bienvenido  
 307  
 Morales, Carlos F. 18, 19  
 Moreno, Francisco 325-326  
 Morillas, José Ma. 128, 134, 135,  
 181, 231  
 Morin, Mr. 275  
 Moscoso, Juan Vicente 160, 162  
 Mota, Domingo de la 349-350  
 Mota, Juana de 335  
 Mota, Manuel de Regla 10-23  
 Moya, Casimiro N. de 18, 31  
 Moya, Clemente de 68  
 Moya, Dionisio de 296  
 Moya, Manuel de 68  
 Mueses, Francisco de 131  
 Mujeres de la Independencia,  
 opúsculo 34  
 Muñoz, Andrés 88, 92  
 Muñoz Del Monte, Domingo 100  
 Música 284

## N

Naar, José 314  
 Nacional, El 48, 180, 220  
 Napoleón 98  
 Nápoles 76

Necrópolis de La Habana, por  
 Rosain 134  
 Neiba 92, 296, 297  
 Neuman, A. W. 13  
 New York 13  
 Nigua, Ingenio 301  
 Nizao, río 337  
 Nouel, Adolfo 275  
 Nouel, Carlos 11, 13, 14, 19, 234  
 Notas Estadísticas 16  
 Novedades, Las, periódico 11, 338  
 Novena Deprecatoria al Santísi-  
 mo Cristo de Bayaguana, por el  
 P. Ayala 309  
 Nuestra Sra. de Altigracia, por  
 Utrera 234  
 Núñez, Juan 169  
 Núñez, Lázaro 131  
 Núñez de Cáceres, Francisco 180  
 Núñez de Cáceres, José 63, 72,  
 103, 129, 130, 137-182, 204, 230,  
 231, 236, 237, 238, 302  
 Núñez de Cáceres, Pedro 128, 231,  
 265  
 Núñez de Cáceres y Bolívar, por  
 R. L. P. 180  
 Nuestra abstención 16  
 Nuestra Sra. de las Mercedes,  
 goleta 314, 315  
 Nueva Granada 157  
 Nuevas Coincidencias Históricas  
 17  
 Nagá 83

## O

Oasis, El 10, 23, 23, 337  
 Obispo de Flaviópolis 127  
 Ocarol, Antonio 227  
 Odaly 158  
 Ogando, Timoteo 279  
 Ogé, Vicente 40, 41, 43, 44, 45,  
 46, 47, 49  
 Ojeada Retrospectiva 18  
 Oliva Ana 63  
 Opinión, La, periódico 14, 34, 48,  
 134, 135, 180, 207, 272, 282  
 Opinión Nacional, La, diario 12,  
 13  
 Oración Fúnebre por Cernadas  
 135



Oración Fúnebre al Sr. Dr. Pedro Valera y Jimenes 135  
 Orinoco río 249  
 Orta, Ildefonso 314  
 Orta, Joaquín 314  
 Ortiz y Medina, Antonio 61  
 Ounaminthe (Juana Méndez) 289  
 Ozama, río 56, 70, 73, 76, 138, 264, 333  
 Ozás de Arzua y Coparacio, Joaquín 229, 296

**P**

Páez, José Antonio 166, 173, 175, 176, 177, 178  
 Pajarito 264  
 Pájaro del Océano, vapor 12  
 Palet, Manuel 306  
 Palo Hincado 77, 94, 102, 149, 152, 153, 155, 159, 195, 236  
 Palo Hincado canto por J. N. de Cáceres 179  
 Pandectas 218  
 Panfilia 272  
 Papeles de familia 74  
 Paratilla o compendiosa composición, La, por J. C. Ferreira 218  
 Paredes, Gerónimo Melchor 49, 234  
 Paredes, Pedro de Jesús 234  
 París 200  
 Partes Oficiales de las Operaciones Militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana, recopilados y ampliados con notas 15  
 Parra, Ignacio Sebastián de la 62  
 Paso del río Yaque 75, 87  
 Pastos, ciudad 173  
 Patria, La, periódico 58, 74, 180, 233  
 Patriota, El, periódico 338  
 Pedernales 241, 258  
 Pedro Alejandrino Pina: Vida y escritos, A. de la Hist. 282  
 Pedro Valera y Jiménez, por E. R. D. 135  
 Pedro Valera y Jiménez, arzobispo de Santo Domingo, por Luis E. Alemar 135

Pelayo 75  
 Pelham Bretón, Edward 17  
 Peña, Miguel 177  
 Peña Batlle, Manuel Arturo 180  
 Peralta, Manuel de 93  
 Peralta y Rojas, Isidro de 39, 187  
 Perdomo, Eugenio 34, 337  
 Perdomo, Pedro 11  
 Pereira, Eusebio 304  
 Pérez, Domingo 75, 83, 296  
 Pérez Guerra, Luis 68  
 Pérez de la Paz, Juan Isidro 7, 241, 243, 244, 249, 251, 257-272, 274, 276, 277  
 Pérez Mauri, Federico 337  
 Perignón 89  
 Perssi 104  
 Perú 130, 173, 178, 205  
 Perry-Gautier, tratado de 196  
 Petión 92, 97, 130, 166  
 Pichardo y Delmonte 77  
 Pichardo y Zereceda, Francisca 67  
 Pichardo y Zereceda, Lucas 73  
 Pichincha 173  
 Pierce 329  
 Pierreault 168  
 Pimentel, Pedro Antonio 11, 26  
 Pina, Pedro A. 7, 8, 14, 33, 241, 243, 244, 249, 251, 258, 261 263, 264, 266, 268, 273-282, 334  
 Pineda, Antonio Ma. 165  
 Pinzón, Fernando 55  
 Píña Urdaneta, Micaela de 74  
 Pío VII 118  
 Pirineos, Los 170, 239  
 Playa Grande 314  
 Poesía Popular Dominicana 49  
 Polanco, Bernabé 316  
 Pontiere, Alcides 275  
 Por Decoro Nacional 16  
 Por los fueros de la Verdad, F. F. Sevez 272  
 Port-au-Prince 106, 233  
 Portes e Infante, Tomás 127, 133, 228, 229, 306  
 Portillo y Torres, Fernando de 187, 225, 227, 228, 292  
 Portugal 76  
 Prado, Pedro Francisco de 67, 192, 292, 293, 309  
 Praslina, revolución 241, 263, 274  
 Prévost 168  
 Primada de las Indias 206



Próceres de la Restauración por E. R. D. 335, 339  
 Proyecto General de Enseñanza Pública 18  
 Puebla de los Angeles 179  
 Puello, José Joaquín 325  
 Puello, Los 334  
 Puerto Plata 11, 24, 125, 127, 135, 248, 284, 313, 314, 316  
 Puerto Príncipe (Camaguey) 147, 148  
 Puerto Príncipe, Haití, 73, 74, 133, 165, 244, 252, 264, 266  
 Puerto Rico 18, 89, 90, 91, 94, 96, 97, 113, 122, 123, 124, 127, 128, 180, 189, 209, 223, 231, 292, 293, 294  
 Puello Díez y Uries, J. J. 68

## Q

Quejeras del Medio 173  
 Quintana y Valera, Manuel 299  
 Quiroga 158  
 Quito 173

## R

Ramírez, Ciriaco 88, 92, 96, 97  
 Ramírez, Francisca 106  
 Ramírez, Joseph Jacinto 49  
 Ramírez, Juan 244  
 Ramírez, María 48, 49  
 Ramírez Salcedo, Casimiro 49  
 Rasgos biográficos de dominicanos célebres 14, 30, 31, 48, 106, 134, 207, 220, 282  
 Rastrillo 27  
 Ravelo, Agustín 170  
 Read, Julián 314  
 Real Audiencia de Puerto Príncipe, Cuba 216  
 Real Audiencia o Chancillería 37, 44, 49, 54, 56, 67, 68, 71, 147, 148  
 Real Audiencia de Caracas 46  
 Real Audiencia de Nueva España o Méjico 47

Real Audiencia de Quito 155  
 Real, brigadier Pascual 159, 165, 167  
 Real Chancillería de Granada 201  
 Rebó 325  
 Reconquista 91  
 Reforma, La 251  
 Regina, callejón de 10  
 Regla Altagracia, Manuel de 351, 352  
 Reinoso, José 285  
 Reinoso, José del Carmen 304  
 Reinoso, Serapio 75, 87, 285  
 Relación de méritos del Padre Valera, Clío 135  
 Renacimiento 29  
 Rendón y Sarmiento, Francisco 68  
 República Francesa 188  
 Republicana, teatro 9  
 Republicana, La sociedad 255  
 Reseña General 15  
 Resolú, fuerte de 302  
 Respuesta al artículo comunicado del Duende del 24 de junio... Correa y Cidrón 208  
 Restauración, La 24, 249  
 Revista científica y literaria de conocimientos útiles 180, 250, 255  
 Revista de Educación 58, 106, 180, 282  
 Revista Quincenal 337  
 Revolución de los italianos 104, 153  
 Rey, Justo 299  
 Reyes, Antonio 257  
 Reyes, Francisco 75, 83  
 Reyes, Josefa de los 134  
 Reyes Bustamante, Ma. Baltasara de los 34  
 Riché, general 302  
 Richet 168  
 Riego 158, 214, 261  
 Río de Janeiro 135  
 Río Negro 249  
 Rivero, Nicolás 11  
 Robles, Miguel 78  
 Rochefort 87  
 Roda y Delgado, Juan de Dios 16  
 Rodríguez, los 231  
 Rodríguez 294



- Rodríguez Agudo, Juan 49  
 Rodríguez Barona, M. de J. 326  
 Rodríguez Demorizi, E. 13, 15, 49, 135, 180, 181, 272, 309, 324, 335, 339, 347  
 Rodríguez, Elías 22  
 Rodríguez, Isidoro III, 184., 187, 224  
 Rodríguez, José 303  
 Rodríguez, Josefa 48, 49  
 Rodríguez Lorenzo y Trompeta, Isidoro 60, 61  
 Rodríguez, Nicolás 128  
 Rodríguez de Olmedo, Mariano, Obispo 123  
 Rodríguez Ortiz, Elías 234  
 Rojas, Florentino 333-334  
 Rojas, Francisco de 283  
 Rojas, José Ma. 265  
 Rojas, María de 51, 58  
 Rojas, Miguel 248  
 Román, Alejandro 10, 337  
 Romana, La 329  
 Romero 132  
 Roque Cocchia 308  
 Rosain 134  
 Rosario, Olalla del 255  
 Roume 82  
 Rowley 98  
 Rozón, padre 127  
 Rubens 21  
 Ruiz, José 192, 223, 293, 295, 296, 297  
 Ruiz, Juan 160, 162  
 Ruiz Ausmendi, Felipe 234  
 Ruvalcaba 225
- S**
- Sabana Buey 245  
 Sabana de la Mar 90  
 Sabana de Ocumare 70  
 Sabana Grande de Mao 75, 83  
 Sabana Larga 316  
 Sabana Real 75  
 Sacristán y Galiano, Juan de 296  
 Saint Denis, Juchereau de 267  
 Saint Ildefonso 89  
 Saint Souci 288  
 Salcedo, José de Jesús 247, 248  
 Sale-trou, puerto de 296  
 Salnave 281
- Salomones 28  
 Samaná 26, 85, 98, 116, 131, 266, 276, 280, 284, 329  
 Sanabia, José Antonio 314  
 San Antonio 303  
 San Buenaventura, colegio 9, 22, 337  
 San Carlos 99, 106, 207, 226, 254, 259, 335  
 San Carlos, Colegio de 211  
 San Cristóbal 301, 302, 303, 306, 307, 308, 309, 310  
 San Cristóbal de Antaño, E. R. D. 309  
 Sánchez, Agustina 331  
 Sánchez, Andrés 253  
 Sánchez, Domingo 76  
 Sánchez, F. del R., 7, 10, 21, 23, 138, 238, 241, 243, 244, 245, 249, 251-256, 258, 263, 264, 265, 266, 268, 273, 274, 276, 277, 278, 279, 305, 319, 334  
 Sánchez, Juan 77  
 Sánchez, Manuel 298  
 Sánchez, Ma. Trinidad 253  
 Sánchez, Miguel 76, 106  
 Sánchez, Narciso 255  
 Sánchez Delmonte, José 106  
 Sánchez Delmonte, Juana 106  
 Sánchez Ramírez, Juan 14, 71, 75-106, 117, 118, 149, 150, 151, 153, 156, 193, 196, 198, 230, 231, 236, 237, 293  
 Sandoval 92  
 San Felipe de Puerto Plata 108  
 San Francisco, convento 63, 222  
 San Francisco de Macorís 94  
 San Gil, baluarte 85  
 San Jerónimo 98  
 San José, bergantín 314  
 San Juan de la Maguana 41, 92, 255, 279  
 San Lázaro, barrio 106  
 San Mateo, Campos 164  
 San Miguel 80  
 San Miguel, barrio 61  
 San Pedro 110  
 San Rafael 80  
 San Martín, José de 173  
 Santa Cruz del Seibo 49, 73, 93, 94, 106, 131, 245, 305, 328, 329, 330, 331  
 Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier de 74



Santamaría, Manuel María 337  
 Santana, Pedro 10, 21, 24, 127,  
 137, 180, 236, 245, 246, 247, 248,  
 249, 252, 253, 254, 257, 267, 268,  
 270, 271, 277, 278, 305, 312, 313,  
 315, 343, 351  
 Santana, Rafael 12  
 Santa Sede 12  
 Santander 166, 173  
 Santiago 15, 55, 56, 66, 68, 69,  
 72, 88, 106, 180, 226, 227, 228,  
 246, 247, 248, 257, 280, 282, 285,  
 287, 306  
 Santiago de Cuba. Véase Cuba  
 Santo Domingo 41, 306, 307, 313,  
 335, 355, 339, 344  
 San Miguel de la Atalaya 168  
 Santomas 249, 254, 265, 269  
 Santomé, batalla 25, 316  
 Santos Fabián, Ana 309  
 Santos, Manuel de los 303  
 Santo Tomás Apóstol 234  
 Santuario de Nuestra Sra. De  
 Altigracia 225  
 Sarmiento, Antonio 160  
 Savona 118, 122  
 Schomburgk 10  
 Seda, los 156  
 Segovia 330  
 Seibo. Ver Santa Cruz de El Sei-  
 bo  
 Seminario Santo Tomás de Aqu-  
 ino 127, 186, 187  
 Separación Dominicana, goleta  
 248, 312, 313, 314  
 Sepulcro de Colón, El 16  
 Sepúlveda 27  
 Serpiente de Moisés, La 174  
 Serra, José Ma. 261  
 Serrano, gral. 254, 338  
 Sevez hijo, Francois F. 272  
 Sevilla 97  
 Seward, Mr. Federico 281  
 Siempre los mismos 16  
 Sierra, María de la 287  
 Siete biografías dominicanas por  
 J. M. Morillas 135, 181  
 Silva, Antonio de 68  
 Sobre el Centenario 16  
 Solano y Bote, José 68  
 Solís, Ramón 314  
 Sosa, José de 102  
 Soto, Antonio de 193

Soto Hall, Máximo 134  
 Soulouque 23, 28, 270, 314, 315  
 Ste-Fleur 168  
 Sterling, Dolores 243  
 Sucre, José Antonio 173, 279  
 Superior Tribunal 54  
 Supremo Consejo de Indias 46,  
 201

## T

Tabares, Pedro Francisco 67  
 Tacón, Miguel 216  
 Tamaulipas, estado de 180  
 Tapado, calle del 9  
 Teatro 10, 337  
 Tejada, Luis de 68  
 Tejada, Juan 304  
 Tejera, Apolinar 31, 64  
 Tejera, Emilio 9  
 Tejera, Emiliano 11-15, 18, 19, 32,  
 63  
 Tejera, Luis 18  
 Tejera, Vicente 170  
 Tejera y García 338  
 Teléfono El, periódico 15, 17, 324,  
 334, 335, 339, 341, 344, 346, 347,  
 349, 351  
 Tolomeo 31  
 Tormenta Grande o del Padre  
 Ruiz 304  
 Tortuguero, puerto de 312  
 Torre del Homenaje 161, 169  
 Torre, Marcos 92  
 Torres Tavares, José 292  
 Trelles, Carlos M. 63  
 Triboniano 218  
 Tribunal Eclesiástico 61  
 Trinitaria sociedad La 240, 251,  
 258, 260, 261, 274, 345  
 Triunviros 11  
 Troncoso, Tomás 261  
 Troncoso de la Concha, Manuel  
 de J. 18  
 Tumba de los Indígenas 87  
 Turín 316

## U

Una rectificación histórica, por  
 Fray C. de Utrera 208





Universidades, por C. de Utrera  
64, 208, 234, 272  
Universidad de Caracas 223  
Universidad de La Habana 211,  
218  
Universidad Santo Tomás de  
Aquino 36, 51, 52, 53, 56, 57,  
59, 64, 65, 66, 108, 110, 111, 120,  
127, 128, 132, 135, 142, 145, 146,  
147, 174, 175, 184, 187, 189, 202,  
205, 208, 210, 224, 230, 239, 293,  
294  
Urizar 44  
Urquerque, familia 299  
Urrutia, Carlos de 72, 155, 156,  
157  
Utrecht, tratado de 51  
Utrera, Fray Cipriano de 64, 106,  
134, 208, 234, 272

## V

Valencia, Consejo Municipal de  
177, 178  
Valencia, familia 344  
Valencia y López, María Domin-  
ga 344  
Valera, Cristóbal 134  
Valera, Juan 134  
Valera y Jiménez, Pedro 14, 62,  
107-136, 202, 206, 207, 208, 231,  
294, 295, 297, 299, 300  
Valverde 231  
Valverde, Dr. Ml. Ma. 9, 22, 128,  
206, 294  
Valverde, Pedro 11, 316  
Valle, José del 268  
Vallón Simón 248  
Vargas, Matías de 316  
Vargas Vila 21  
Varios Dominicanos 13

Vásquez 295  
Vásquez, Horacio 18, 19  
Vásquez, Pedro 90, 93  
Vega, La 15, 283-287, 290, 291,  
292, 296, 306, 309, 349  
27 de Febrero, goleta 314, 315  
Venezolanos en el exterior, Los  
M. L. Rosales 331  
Venezuela 70, 71, 113, 122, 127,  
157, 165, 173, 174, 176-179, 189,  
190, 196, 223, 244, 249, 265, 269,  
278, 279, 323, 331, 345  
Vicioso León 351, 352  
Vicioso, Simeón 314  
Vidal Pichardo 248  
Viet 87  
Villaclara 74  
Villanueva, conde de 216  
Vindicación, folleto por B. Co-  
rrea Cidrón 208  
Voz de Mayagüez, La 18  
Woss y Gil, Alejandro 15

## Y

Yabacao, río 299  
Yare 70  
Yaque del Norte, río 226, 285  
Yuna, río 310

## Z

Zafra, Juan B. 13, 14  
Zapatero a tus Zapatos, 10  
Zarzamenn, M. M. 13  
Zavala, Juan 303  
Zerezano 231  
Zorrilla, José 10  
Zorrilla, Pedro de 65





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## INDICE GENERAL

	<u>Pág.</u>
LIMINAR, por Emilio Rodríguez Demorizi .....	7
INDICE BIOBLOGRAFICO, 1834-1910, por V. Alfau Durán .....	9
JOSE G. GARCIA, por Vicente Galván .....	21
Vicente Antonio Faura .....	35
Juan de Arredondo y Rojas .....	51
Agustín de Madrigal .....	59
Francisco de Arredondo Castro .....	65
Juan Sánchez Ramírez .....	73
Pedro Valera y Jiménez .....	107
José Núñez de Cáceres .....	137
Bernardo Correa y Cidrón .....	183
Lucas de Ariza .....	209
Tomás Correa Córsega .....	221
Juan Pablo Duarte .....	235
Francisco del Rosario Sánchez .....	251
Juan Isidro Pérez de la Paz .....	257
Pedro Alejandrino Pina .....	273
Juan de Jesús Ayala .....	283
Juan Bautista Cambiasso .....	311
Juan Alejandro Acosta .....	319
Rosa Duarte y Diez .....	323
Francisco Moreno .....	325
Merced Marcano .....	327
Florentino Rojas .....	333
José Billini .....	335
Apolinar de Castro .....	337
Juan Liberato .....	341
Juan Esteban Aybar y Valencia .....	343
Francisca Duarte y Diez .....	345
Manuel Duarte y Diez .....	347
Domingo de la Mota .....	349
Manuel de Regla Altagracia y León Vicioso .....	351
BIBLIOGRAFIA .....	353
INDICE de Personas, de Lugares y Bibliográfico .....	355





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## COLOFON

Esta obra del historiador nacional José Gabriel García, **RASGOS BIOGRAFICOS DE DOMINICANOS CELEBRES** (Compilación y notas del Dr. Vetilio Alfau Durán) publicada por la Academia Dominicana de la Historia con motivo del Centenario de la muerte del trinitario Pedro Alejandrino Pina, salió de las prensas de la Editora del Caribe C. por A., en Santo Domingo, el 14 de septiembre de 1971.

